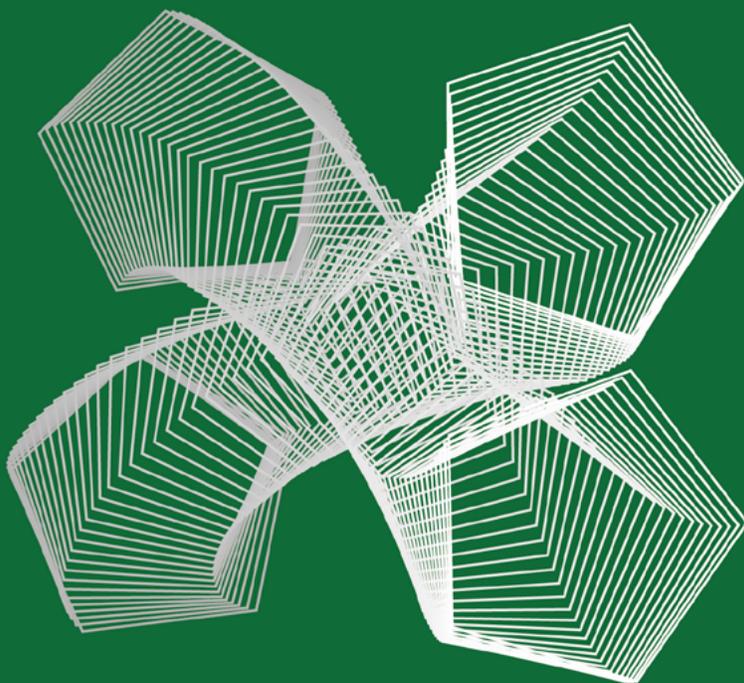


EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y ELEMENTOS DE INNOVACIÓN

PARA UNA NUEVA ESCUELA



Coordinadores

José Manuel de la Mora Cuevas

Jonás Larios Deniz

Araceli Esparza Reyes

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y ELEMENTOS DE INNOVACIÓN PARA UNA NUEVA ESCUELA

Coordinadores

José Manuel de la Mora Cuevas

Jonás Larios Deniz

Araceli Esparza Reyes



**EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y ELEMENTOS
DE INNOVACIÓN PARA UNA NUEVA ESCUELA**
Primera edición, 2023

D.R. © 2023 José Manuel de la Mora Cuevas
josedelamora@invesco.edu.mx

D.R. © 2023 Jonás Larios Deniz
jonaslarios@invesco.edu.mx

D.R. © 2023 Araceli Esparza Reyes
araceliesparza@invesco.edu.mx

D.R. © 2023 Invesco
invesco.instituto@invesco.edu.mx

D.R. © Puertabierta Editores, S. A. de C. V.

Ma. del Refugio Morales No. 583, Col. El Porvenir, Colima, Col.

Para México: www.puertabierta.com.mx

Para España: www.puertabiertaeditores.com

ISBN: 978-607-8961-08-5

Diseño editorial: Ana Martínez Alcaraz

Impreso en México / *Printed in Mexico*

© Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de los editores.

DIRECTORIO
Instituto Virtual de Educación
Superior de Colima (INVESCO)

Mtro. Juan Nahum Larios Deniz
Director general
direcciongeneral@invesco.edu.mx

Mtro. Francisco Javier Álvarez González
Consejero académico
consejero.academico@invesco.edu.mx

Licda. Judith Guadalupe Larios Heredia
Coordinadora académica
coordinacion.academica@invesco.edu.mx

Licda. Olga Itzel Larios Barrera
Coordinadora administrativa
administracion@invesco.edu.mx

Licda. Arely Desiree Larios Barrera
Coordinadora jurídica
juridico@invesco.edu.mx

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
PARTE I. TEMAS TRANSVERSALES EN LA EDUCACIÓN ACTUAL	
Capítulo 1. INVERSCO: una perspectiva integral de acompañamiento académico	
Juan Nahum Larios Deniz, Francisco Javier Álvarez González, Judith Guadalupe Larios Heredia, Olga Itzel Larios Barrera.....	13
Capítulo 2. Ser la oveja negra de la escuela y la familia: consideraciones de un joven con autismo	
Judith Guadalupe Larios Heredia	34
Capítulo 3. Disciplina como valor que educa: vida laboral y vida cotidiana	
Juan Pablo Hernández Muraña	50
Capítulo 4. Educación financiera: formas de lograr tu libertad financiera	
Alejandra Yadira Álvarez Sánchez	60
Capítulo 5. Identidad de género, escolaridad y trabajo: diagnóstico laboral de la población trans y no binaria en Colima	
Jonás Larios Deniz, José Manuel de la Mora Cuevas, Alejandra Chávez Ramírez, Belén Benhumea Bahena	79
Capítulo 6. Institución al servicio de estudiantes hispanos: Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma (OPSU)	
Sonia Elida Hernández Gómez	111
PARTE II. EDUCACIÓN BÁSICA: ELEMENTOS QUE INNOVAN	
Capítulo 7. Programas y proyectos, dirigidos a atender la educación de la infancia, según la política educativa vigente en México	
Araceli Esparza Reyes y Mayela Eugenia Concha López	125

Capítulo 8. Intervención del director o directora en la escuela primaria para fortalecer la enseñanza de la lectura	
María Dolores Castillo Miranda.....	151
Capítulo 9. Educación física para estudiantes de primaria en el medio rural	
Lino Cuitláhuac Lozano Lino	166
Capítulo 10. Ambiente escolar como parte del aprendizaje de los niños y niñas	
Rosalina Ramírez García.....	179
Capítulo 11. La educación virtual en la escuela secundaria durante la pandemia	
María Guadalupe Álvarez González	195
Capítulo 12. Sentido y práctica en el aprendizaje de Ciencias por proyectos	
Cristofer Sergio Pérez Corona	205
Capítulo 13. <i>Homeschool</i> En línea: una profesora mexicana en Estados Unidos de América. Reseña de una travesía	
Alma Lorena Mendoza González.....	229
RESEÑAS CURRICULARES	247

Algún día llegará la noche. En eso pensábamos.
Llegará la noche y nos pondremos a descansar. Ahora se
trata de cruzar el día, de atravesarlo como sea para correr
del calor y del sol.

Después nos detendremos. Después.
Lo que tenemos que hacer por lo pronto es esfuerzo tras
esfuerzo para ir de prisa detrás de tantos como nosotros y
delante de otros muchos. De eso se trata.
Ya descansaremos bien a bien cuando estemos muertos.

“Talpa”. *El llano en llamas*. Juan Rulfo.

INTRODUCCIÓN

Tiene usted en sus manos el libro *Experiencias educativas y elementos de innovación para una nueva escuela*, el primer producto editorial del Instituto Virtual de Educación Superior de Colima, INVESCO, resultado del esfuerzo de nuestro colectivo escolar, un esfuerzo de facilitadores y administrativos, pero sobre todo, del estudiantado del INVESCO.

Desde su constitución, el Instituto Virtual de Educación Superior de Colima ha priorizado entre el alumnado la conjunción entre escritura y constructivismo, base del modelo pedagógico de la institución. En todas y cada una de las asignaturas, se fomenta y motiva al estudiantado para emprender el camino de la escritura, al tiempo que se brindan las herramientas necesarias para que dicho camino sea personal, quien escribe primero descubre, luego comparte y así, contribuye a su comunidad. Tal contribución se registra no solo a nivel local, sino a nivel regional e internacional aprovechando todas las posibilidades que la virtualidad nos brinda.

Este primer producto editorial *Experiencias educativas y elementos de innovación para una nueva escuela*, se divide en dos partes principales, la primera se compone de textos variados que celebran con sus temáticas la riqueza y diversidad del alumnado y profesorado del INVESCO. La segunda parte de la obra contiene textos de temática múltiple pero que tienen como objeto en común la educación básica como nivel educativo.

Entre ambas partes, la obra cuenta trece capítulos, los cuales pueden ser leídos de manera ordenada o no, en función del interés que despierten en quien lee los temas abordados y respetando siempre el derecho a decidir de quienes tienen este material en sus manos.

El capítulo uno es un trabajo colectivo, encabezado por Juan Nahum Larios Deniz, en el que participan también Francisco Javier Álvarez González, Judith Guadalupe Larios Heredia y Olga Itzel Larios Barrera, lleva por título *INVESCO: una perspectiva integral de acompañamiento académico*. En este capítulo, quienes escriben presentan el modelo pedagógico del Instituto Virtual de Educación Superior de Colima, no sin antes mostrar con evidencias, la pertinencia y ventajas que el modelo del INVESCO ofrece.

El capítulo dos, *Ser la oveja negra de la escuela y la familia: consideraciones de un joven con autismo*, autoría de Judith Guadalupe Larios Heredia quien se propone concientizar, a los padres y madres de familia, a la comunidad escolar y sociedad, sobre la importancia de hacer visibles y reconocer las barreras y obstáculos que enfrentan las personas con el trastorno del espectro autista (TEA) para integrarse a la escuela.

El capítulo tres, *Disciplina como valor que educa: vida laboral y vida cotidiana*, de Juan Pablo Hernández Muraña: el autor hace énfasis en la disciplina cotidiana y reflexiona sobre el papel de la formación en la concreción del éxito.

En el capítulo cuatro, *Educación financiera: formas de lograr tu libertad financiera*, la autora Alejandra Yadira Álvarez Sánchez aterriza valiosas aportaciones desde su experiencia sobre cómo mejorar la relación con el dinero, cómo planear un presupuesto, ahorrar y el manejo adecuado de las tarjetas de crédito.

El capítulo cinco reporta un trabajo colectivo de investigación encabezado por Jonás Larios Deniz, José Manuel de la Mora Cuevas, Alejandra Chávez Ramírez y Belén Benhumea Bahena. El capítulo se denomina *Identidad de género, escolaridad y trabajo: diagnóstico laboral de la población trans y no binaria en Colima*. Quienes escriben, abordan en este capítulo la relación existente entre una variable determinante para la vida, como lo es la educación, con las posibilidades de conseguir un mejor trabajo para la población que pertenece a la minoría trans y no binaria.

El capítulo seis lleva por nombre *Institución al servicio de estudiantes hispanos: Universidad Estatal de Panhandle de Oklahoma (OPSU)*, nos permite viajar sin salir de casa, porque la autora, Sonia Elida Hernández Gómez, nos presenta algunos programas y actividades que se llevan a cabo en dicha institución con énfasis en aquellos programas para beneficio y servicio de la comunidad hispana.

El séptimo capítulo, *Programas y proyectos, dirigidos a atender la educación de la infancia, según la política educativa vigente en México*, de Araceli Esparza Reyes y Mayela Eugenia Concha López quienes se ocupan de hacer un recorrido que permite conocer los objetivos la implementación, como el mismo nombre del capítulo lo anuncia, de diferentes programas y proyectos con incidencia en la educación básica.

Los siguientes capítulos, son ricos en experiencia: el capítulo ocho, de María Dolores Castillo Miranda, *Intervención del director o directora en la escuela primaria para fortalecer la enseñanza de la lectura*, pone a disposición de la comunidad de una valiosa experiencia, la de la intervención de una directora de educación primaria en el proceso de adquisición de la lectoescritura. Por su parte, en el capítulo nueve, *Educación física para estudiantes de primaria en el medio rural*, Lino Cuitláhuac Lozano Lino comparte su experiencia como docente de educación física en un centro escolar en una zona alejada de la ciudad.

El capítulo diez, *Ambiente escolar como parte del aprendizaje de los niños y niñas*, de Rosalina Ramírez García quien revisa los factores que confluyen para la construcción de un ambiente escolar enriquecido y valioso para el aprendizaje del alumnado. En el capítulo once, *Educación virtual en la escuela secundaria durante la pandemia*, María Guadalupe Álvarez González, nos propone reflexionar sobre la importancia de las tecnologías, hace referencia a las cosas positivas, pero también a las limitantes que encontró en su práctica como profesora de Física en la escuela secundaria en el contexto de pandemia por COVID-19.

El capítulo doce, *Sentido y práctica en el aprendizaje de Ciencias por proyectos* de Cristófer Sergio Pérez Corona. Aquí se comparte la experiencia en la aplicación de la metodología de aprendizaje basada en proyectos como una estrategia empleada por el autor para atraer una nueva generación de estudiantes que se ha apartado del gusto por las ciencias.

El capítulo trece lleva por título *Homeschool en línea: una profesora mexicana en Estados Unidos de América. Reseña de una travesía*, de Alma Lorena Mendoza González, la autora nos propone recorrer una parte de su trayectoria como profesional de la educación y como madre de familia que enfrentó el extraordinario reto de ser profesora de sus hijas, en casa, por la irrupción de la pandemia.

En sentido estricto, esta obra es producto intelectual de quienes firman los capítulos, pero es también, producto de la comunidad académica de personas que estudian en INVESCO, quienes al conjuntar esfuerzos, hicieron posible esta obra.

Agradecemos la atención que destinen a la revisión de este volumen, le invitamos a compartirlo y socializarlo, para las autoras y los autores no habrá mayor satisfacción que la difusión de sus aportaciones.

PARTE I. TEMAS TRANSVERSALES
EN LA EDUCACIÓN ACTUAL

CAPÍTULO 1

INVESCO: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO

Juan Nahum Larios Deniz
Francisco Javier Álvarez González
Judith Guadalupe Larios Heredia
Olga Itzel Larios Barrera

Palabras clave: educación virtual, escritura académica y acompañamiento académico.

1. Introducción

El proceso enseñanza aprendizaje se ha visto exigido a reconvertirse con nuevas alternativas, para cumplir con las necesidades educativas emanadas de la pandemia del COVID-19. Las y los docentes de México, de todos los niveles educativos, requieren nuevas herramientas para trabajar con su alumnado, ya sea educación presencial, a distancia o híbrida.

El Instituto Virtual de Educación Superior de Colima (INVESCO) nace en enero de 2022 con el programa de Maestría en Educación, respondiendo a la necesidad de dotar al profesorado de los conocimientos y herramientas necesarias para reinventar su aula física en el espacio educativo, presencial o a distancia, donde se genere un ambiente idóneo de aprendizaje. El INVESCO privilegia, en su modelo pedagógico, la escritura académica de su alumnado, con la finalidad de incentivar la redacción de sus experiencias profesionales.

El INVESCO, por la temporalidad en la que emerge, atiende dos necesidades básicas de la educación en México: 1) la edu-

cación virtual, sin limitantes por el aislamiento generado por la pandemia de COVID-19 y, 2) el plan de estudios pertinente que requieren los profesionales de la educación para realizar con éxito su labor docente. A continuación se presenta la nomenclatura que le define organizacionalmente como institución educativa:

El Instituto Virtual de Educación Superior de Colima (INVESCO), está ubicado en la Ciudad de Colima, en el estado del mismo nombre, en México. La Clave de Centro de Trabajo (CCT) es 06PSU0063S, otorgada por la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima.

Su misión es brindar educación superior virtual de la más alta calidad, dando acompañamiento desde el ingreso hasta la titulación del alumnado; tiene como visión ser la mejor institución virtual de educación superior en Colima, atendiendo alumnado de toda la República Mexicana, por medio de plataformas educativas y recursos digitales de calidad. Sus valores organizacionales son: trabajo en equipo, empatía, orden y disciplina. El lema de INVESCO es “Cultivando sinergia, cosechando triunfos”, su eslogan es “Construye tu historia de éxito” y su página web es <https://invesco.edu.mx/>.

2. Desarrollo

2.1 La educación virtual y la cobertura de internet

(Delgado-García, García-Prieto y Gómez-Hurtado, 2018 citado por Del Prete y Cabero, 2019) sostienen que el cambio pedagógico solo será posible si se cruza la perspectiva de innovación tecnológica, con el objetivo de diseñar nuevos modelos didácticos, integrados, alternativos e investigadores. Estos modelos están destinados a educar para innovar con base en las premisas de un aprendizaje colaborativo, participativo y dialógico; mismo fin se busca en el INVESCO, formar al alumnado de forma y de fondo, logrando en ellos una formación profesional pertinente en las tecnologías vigentes.

“En la última década, para atender las oportunidades y los desafíos de innovación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, las instituciones de educación superior han adoptado e integrado a su gestión y prácticas educativas los LMS” (Del Prete y Cabero, 2019, p. 139). Estos, además, coadyuvan en el proceso formativo de los estudiantes, en el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Sabedores de que para tener éxito en la educación virtual el alumnado debe trabajar con herramientas y estrategias diseñadas exclusivamente para ese tipo de educación, no simplemente vaciar el contenido de la presencialidad a la virtualidad, los elementos didácticos que contiene la plataforma educativa que utilizamos en el INVESCO están diseñados exclusivamente para la educación virtual.

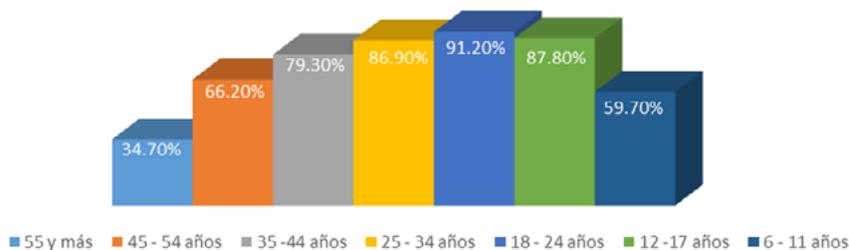
“Hay que tener en cuenta que para lograr la eficiencia en la transferencia de conocimiento con los Ambientes Virtuales de Aprendizajes (AVA), resulta necesario que su integración se acompañe de una propuesta pedagógica innovadora” (Pozuelo, 2014 citado por Del Prete y Cabero, 2019, p. 141). Por eso, el INVESCO presenta un modelo pedagógico que responde a la creación de AVA para lograr la adquisición de conocimientos, donde facilitadoras y facilitadores, con su experiencia, utilizan *apps* y herramientas para concretar con éxito los tres momentos didácticos aplicados en la virtualidad.

Nuestra institución educativa cuenta con un aula virtual diseñada exclusivamente con herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje, mediante el acompañamiento académico durante todo el programa educativo; además, se ofrece a los educandos herramientas digitales que permitan la adquisición de conocimientos en la virtualidad, catalizado en el modelo pedagógico del INVESCO; modelo de cambio en la generación AVA basados en la tecnología y la innovación, que responde de forma inmedia-

ta a los nuevos requerimientos que imponen las consecuencias de pandemia de COVID-19 y a las nuevas necesidades del entorno educativo.

En otra arista, es conveniente revisar la cobertura de internet en nuestro país (ver gráfica 1), analizando el comportamiento de los distintos grupos de edad de la población total; el que concentra la mayor proporción de usuarios de internet, es el grupo de 18 a 24 años, con una participación del 91.2%. El segundo grupo de edad, donde el uso de internet está más generalizado, es el de 12 a 17 años, con 87.8%. En tercer lugar, se encuentran los usuarios de 25 a 34 años, quienes registraron 86.9%. Por su parte, el grupo de edad que menos usa internet es el de 55 y más años, ya que registraron 34.7% (INEGI, 2021).

Gráfica 1: Distribución de los usuarios por edades (2019)



Fuente: Elaboración propia, tomado de INEGI (2021)

Con los datos anteriores, el INVESCO encuentra un indicador fehaciente para ofertar educación virtual, pues muestra que el mayor número de usuarios se encuentra en las edades de 18-24 años, mismos que representan el intervalo de edad de alumnos potenciales del Instituto, lo que facilita poder captar a una gran cantidad de educandos a quienes ofrecer nuestros servicios de educación.

En el estado de Colima se encontró que, los diez municipios que lo integran, cuentan con la presencia de tecnologías 2G, 3G y 4G; en el municipio de Colima el 100% de la población cuenta con cobertura 2G, el 99% con 3G y el 97% con 4G. Respecto de la tecnología 4G, el municipio de Cuauhtémoc es el mejor referente del estado, al contar con el 100% de cobertura, y el municipio de Ixtlahuacán es el que tiene un menor porcentaje, al registrar solo el 51%.

La necesidad imperante de eliminar las barreras de la educación presencial hace relevante la oferta educativa en la virtualidad, considerando que se solventan las dos condiciones primordiales para su ejecución: la plataforma educativa y la cobertura en internet. El INVESCO, de naturaleza eminentemente virtual, emerge como oferta educativa en medio de una pandemia, para brindar formación profesional a los profesores y profesoras desde las herramientas tecnológicas y con un plan de estudios de vanguardia.

2.2 Modelo pedagógico

El modelo pedagógico del INVESCO es constructivista; todas las actividades de enseñanza aprendizaje se basan en ello, con la finalidad de generar en el alumnado la avidez de seguir construyendo nuevos conocimientos. A continuación, se explica la conjunción entre escritura académica y constructivismo como modelo pedagógico de nuestra institución, además, se presentan los roles fundamentales para el éxito de este modelo.

a) Escritura académica. En México, en su mayoría, las y los docentes no escriben artículos académicos, en particular quienes imparten educación básica y media superior; solamente escriben quienes se desempeñan en educación superior. Esto genera una laguna de información cuando se requiere hacer un estado del arte o una indagación sobre información o experiencias en educación básica, hay relativamente poca información en la red o en las bibliotecas.

En otro sentido, el constructivismo es la corriente pedagógica que más abona para que el alumnado haga un proceso de construcción de su conocimiento, lo redescubra y lo lleve a la práctica en su campo laboral. De igual manera, las estrategias de enseñanza aprendizaje que se utilizan en el INVESCO, van encaminadas al constructivismo, tales como: trabajo colaborativo, autodirigido, discusiones, método de análisis de casos, de análisis de razonamiento, de comprensión y de organización.

Por lo anterior, la base pedagógica es la escritura académica; que el estudiantado del Instituto practique y perfeccione su escritura, para que, eventualmente, logren el hábito de escribir textos académicos de opinión y, con ello, puedan colaborar a la memoria colectiva de la educación en México.

b) Organización académica. Alineada al modelo pedagógico, la organización académica se plantea de la siguiente manera: cada materia tiene una duración de siete semanas, de las cuales seis semanas se destinan al trabajo efectivo y una semana es de recuperación, para que el alumno que tenga algún entregable pendiente, lo pueda realizar. De igual manera, la estructura de las materias en la plataforma educativa responde al modelo con los siguientes elementos:

- i. Programa de la materia.
- ii. Currículum vitae breve de la facilitadora o el facilitador.
- iii. Video de presentación. Donde la facilitadora o el facilitador, comparte y expone el encuadre general de la materia.
- iv. Diseño instruccional semanal. Es una guía que detalla todas las actividades a desarrollar durante la semana, paso a paso, de tal manera que le permite al alumnado ir observando su progreso semanal.
- v. Material de apoyo. Sección que permite al alumnado encontrar todos los materiales que necesita tales como: videos, documentos, audios, etc., para desarrollar sus entregables.

- vi. Sesiones sincrónicas. Sesiones donde el facilitador o facilitadora aborda los temas torales de la semana, con duración de dos horas; tienen la finalidad de profundizar en los temas y dar respuesta a cuestionamientos directos del alumnado.

Cabe señalar que en la primera materia del plan de estudios, “Escribir y divulgar en educación superior”, el alumnado conocerá la estructura y características de una columna de opinión académica; también aprenderá a redactarlo para posteriormente publicarlo, ya que en cada una de las materias, el producto principal será la redacción de la columna. Con ello, desde un primer momento, el maestrante tendrá los elementos técnicos para escribir, para que en el transcurso de las siguientes asignaturas desarrolle la habilidad y eventualmente, el hábito.

Paralelo a lo anterior, también se consideran dos criterios de evaluación que están alineados al modelo pedagógico; el primero, la redacción en cada materia de una columna de opinión académica, lo cual busca que el alumnado desarrolle la habilidad de la escritura académica, ya que como se menciona, en México, específicamente en educación básica, los docentes no suelen realizar este tipo de prácticas, por lo tanto, buscamos contribuir desde nuestra institución a formar una ideología crítica y analítica en el ámbito educativo. El segundo, la participación en foros de discusión, para que el alumnado desarrolle el hábito de opinar con argumentos, citando a diferentes autores que le permitan dar su punto de vista y sustentar sus aportaciones, así como retroalimentar y confrontar las aportaciones de sus compañeros.

2.3. Roles del modelo pedagógico

El modelo pedagógico se integra por cinco roles: a) rol del estudiantado, b) rol del facilitador o facilitadora, c) rol del consejero académico, d) rol del diseñador instruccional y, e) rol administrativo, mismos que se describen a continuación.

a) Rol del estudiantado. Las y los estudiantes son la razón de ser de una institución educativa, son el elemento fundamental del proceso educativo; su rol pudiera pensarse que es solo el estudiar, sin embargo, en las siguientes líneas ahondaremos algunos otros quehaceres.

En el INVESCO, la Maestría en Educación, al ser modalidad virtual, extiende su panorama a tener las puertas abiertas a estudiantes de toda la república mexicana, motivo por el cual la matrícula estudiantil presenta una gran diversidad de generación en generación, predominan tres rasgos: a) las mujeres son mayoría en todas las generaciones, b) las edades del estudiantado rondan de los 23 a los 60 años, c) se encuentran ejerciendo en diversas áreas y niveles educativos. Por lo anterior, se ha podido identificar que tenemos estudiantes nativos e inmigrantes digitales, lo cual hace a los grupos heterogéneos, cubriendo así, las necesidades y demandas actuales en la educación.

En cuanto al estudiantado identificado como nativo digital, es aquel que se caracteriza por “haber nacido y crecido rodeado de herramientas tecnológicas, se destaca por absorber rápidamente la información de imágenes y videos como si fuese texto, consume datos de múltiples fuentes que lo hace ágil en el manejo de información y creación de contenidos...” (Contreras, et. al, 2015, p.134).

Por su parte, el estudiantado *inmigrante digital* se caracteriza por utilizar las tecnologías acordes con sus necesidades; con fines laborales y/o académicos, con acercamientos tecnológicos pausados según su grado de asimilación tecnológica, cambiando los medios manuales por los digitales e incorporándose, de alguna forma, a los ambientes mediados por las TIC (Contreras, et. al, 2015).

Con relación al rol que deben seguir estos estudiantes, podemos puntualizar las habilidades, actitudes y aptitudes que deben poseer para concluir con éxito su proceso formativo:

- i. El estudiantado debe ser capaz de dirigir sus tiempos, actividades, métodos de aprendizaje y adecuaciones pedagógicas, fortaleciendo con ello la autodisciplina, para el cumplimiento en tiempo y forma de lo planeado por parte de la institución, para su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ii. El estudiantado debe orientar su aprendizaje de forma autónoma, es decir, aprender de manera independiente de una forma activa y participativa, buscando información por su cuenta, indagando más sobre los tópicos, discerniendo entre las fuentes de información y espacios virtuales. Deben ser estudiantes abiertos al cambio y a las nuevas tendencias de aprendizaje.
- iii. El estudiantado debe ser crítico y reflexivo, es decir, debe analizar y argumentar cada paso que dé en su proceso formativo, con la intención de que su aprendizaje sea integral y significativo. Generando, así, compromiso, motivación y un excelente desempeño para el logro de resultados.

Las agrupaciones arriba mencionadas, engloban las características que las y los estudiantes juegan en la educación virtual. Sin duda, pudieran agregarse características como ser comprometidos, responsables, éticos, con habilidades de comunicación oral y escrita, abiertos al trabajo colaborativo, proactivos, líderes y entusiastas.

El INVESCO, coadyuva a que las y los estudiantes cumplan con dichas características, que a través de sus participaciones en las sesiones sincrónicas y asincrónicas, desarrollen las competencias necesarias para irlos encaminando al perfil de egreso que el mismo Instituto se ha planteado en su creación.

b) Rol del facilitador y la facilitadora. En el INVESCO, a los y las profesoras responsables de impartir las asignaturas, se les denomina facilitador y facilitadora, pues tiene la función de facilitar el proceso de aprendizaje de su alumnado. A través de la coor-

dinación académica, se le hace llegar un oficio de asignación de la materia, documento en el cual se integran los datos generales de la asignatura a desarrollar, así como las fechas en que se ejecutará, destacando las sesiones sincrónicas y la sesión tipo conferencia.

Posteriormente, se le entrega el programa de la asignatura, con el objetivo de que lo revise y lo actualice, a efecto de poder ofrecer al alumnado lo más novedoso y actual de la asignatura. Antes de iniciar el desarrollo de su materia, recibe acompañamiento de la coordinación académica sobre cómo crear el diseño instruccional de la clase. Otra actividad es seleccionar los recursos bibliográficos y audiovisuales que serán necesarios para estudiar en su materia, con el objetivo de que el alumnado tenga todo el material de consulta al iniciar la asignatura.

La tarea principal del profesor/profesora es, precisamente, facilitar el aprendizaje del alumnado, procurando que las indicaciones de los entregables sean claras y precisas, para que el alumnado destine menos tiempo para realizarlas.

El papel del facilitador/facilitadora del INVESCO consiste en extraer lo mejor de nuestros y nuestras estudiantes y ayudarlos a aprender colectiva e individualmente, pues a través de las sesiones sincrónicas explica las actividades próximas a entregar, retroalimenta las actividades pasadas y, además, explica el contenido programático de la semana; lo hace por medio de *zoom*, dicha sesión se graba y se sube a la plataforma educativa, para que quienes no pudieron asistir a la sesión sincrónica lo puedan ver de manera asincrónica.

Es también motivador, pues en la retroalimentación de los entregables destaca los avances del alumno o alumna, dejando mensajes motivadores con la intención de sacar lo mejor de sus educandos. Cabe mencionar que contacta a aquellos estudiantes que no cumplieron en tiempo y forma con los entregables, con la finalidad de brindar confianza y apoyo para que no se rezaguen y puedan lograr tener el mismo avance del resto del grupo.

Otra función que desempeña, es la de convertirse en asesor del alumnado, principalmente para aquellos que lo solicitan y buscan aclarar dudas que surjan durante la semana previa a la sesión sincrónica del sábado; por eso, les brinda atención en un plazo no mayor a 24 horas después de que recibió algún cuestionamiento, ya sea por correo electrónico o por mensajería instantánea.

El facilitador o facilitadora, en el INVESCO, debe tener habilidades comunicativas destacadas, para poder entablar una comunicación asertiva con el alumnado en todo momento, además debe tener la capacidad de escucharles sin juzgar, para lograr una buena comunicación de ida y vuelta, estableciendo un diálogo. Son profesionales empáticos que atienden las necesidades del alumnado en la virtualidad.

c) Rol del consejero y la consejera académica. Es el elemento central en nuestro modelo pedagógico, tiene la responsabilidad de acompañar al alumnado en su formación académica, para que logren los objetivos educacionales. Su meta es lograr que alcancen el mayor nivel de rendimiento académico.

El consejero o consejera académica inicia su intervención a partir de la inscripción del estudiantado; es el primer contacto con los y las estudiantes a través de correo electrónico, les da la bienvenida, les informa de los documentos que deberá entregar a la coordinación académica y les envía su nombre de usuario y contraseña de la plataforma educativa del INVESCO.

Por otra parte, se pone a disposición del estudiantado los datos de contacto del consejero o consejera académica con la finalidad de resolver cualquier situación que surja durante el proceso educativo. El consejero o consejera académica siempre estará cerca del alumnado para facilitar su estadía en nuestra institución, apoyando a la distancia situaciones académicas, administrativas y técnicas.

Brinda apoyo al alumnado cuando surgen dudas con relación a los entregables de cada semana, explicando o facilitando materiales para solventar las interrogantes; de igual manera, proporciona asesorías personalizadas en situaciones muy particulares de la materia en curso.

También media entre el alumnado y las tecnologías, ya que se busca acercar las herramientas digitales básicas a aquellos, para que puedan asumir su proceso educativo en la virtualidad sin mayores contratiempos; esto incluye proporcionar tutoriales específicos sobre temas relacionados al uso de la plataforma, así como el manejo de la *app* para la realización de los entregables.

Nuestro alumnado tiene la ventaja de tener comunicación directa con el consejero o consejera académica los 365 días del año; esta interacción es a través de correo electrónico y a través de WhatsApp, además, se crean grupos de comunicación por grado para dar acompañamiento en asuntos generales. Otra acción que realiza es revisar cada semana el cumplimiento de los entregables, con la finalidad de dar seguimiento a quienes no hicieron la entrega en tiempo y forma, contactándolos de manera individual y ofrecerles alternativas en caso de ser necesario.

De igual manera, motiva en aquellos casos que el alumno/alumna pierde el interés de continuar con sus estudios. Es justamente ahí, donde con empatía, confianza, solidaridad, comprensión, energía y vitalidad, refrenda su apoyo al alumnado con la intención de enrolarlos nuevamente en su proceso educativo.

Además, es flexible, porque se enfoca en aprovechar las áreas de oportunidad de los educandos. Por ejemplo, gestiona los tiempos de entrega de actividades fuera de tiempo, previamente solicitando la aprobación del facilitador o facilitadora; también realiza gestiones en las cuestiones administrativas, tales como la entrega de documentos o situaciones de pago.

Adicionalmente, atiende a los facilitadores del INVESCO, a través de servicios de capacitación y orientación. Así pues, hace

gestoría de soporte para los facilitadores y facilitadoras en cualquier situación que se presente durante el desarrollo de su materia. Por ejemplo, capacita a los y las facilitadoras en el uso y manejo de la plataforma educativa del INVESCO, misma que se puede ofrecer tanto de manera presencial como virtual, es importante mencionar que la capacitación se ofrece a lo largo de la materia y en cualquier momento, con la intención de dar certidumbre y confianza en el manejo de la plataforma educativa.

Las capacitaciones se ofrecen al inicio de la asignatura, donde se proporcionan las herramientas básicas para el manejo y navegación de la plataforma educativa de manera exitosa del facilitador o facilitadora; ahí se visualizan las actividades que realizará con el alumnado del Instituto. En suma, siempre se tiene presente el acompañamiento en todo momento, haciendo lo necesario para alcanzar el éxito de la materia.

d) Rol del diseñador y diseñadora instruccional. La educación virtual requiere de una buena planeación y un excelente equipo disciplinario que facilite el proceso educativo. Por ello, uno de los agentes educativos indispensables de la educación virtual es el diseñador o diseñadora instruccional, a quien se le describirá en los siguientes párrafos, en cuanto a las características que debe poseer y las funciones que debe realizar.

El rol de esta persona es fundamental dentro del proceso formativo, pues se encarga de diseñar y desarrollar experiencias de aprendizaje y práctica, a través de la aplicación de teorías y diseño de programas de enseñanza. Permite facilitar al estudiantado, la adquisición de conocimientos, capacidades y competencias de manera eficaz y atractiva mediante la aplicación de diferentes métodos.

Aunado a lo anterior, más allá de su formación pedagógica o carrera afín con la educación, es consejero/a, arquitecto/a o artesano/a del conocimiento, ya que pone en práctica las técnicas

necesarias para la integración de la tecnología al aprendizaje del estudiantado. Analiza el contexto de los y las alumnas y maximiza las herramientas y métodos para que se potencie el aprendizaje de manera virtual.

Además, debe tener pasión por la educación, poseer habilidades pedagógicas, ser una persona proactiva, de escucha activa, con habilidades de lectoescritura, de redacción y tecnológicas, que sepa resolver problemas, que tenga creatividad e innovación, que sepa trabajar coordinadamente, etc. Sin duda, quienes desempeñan este rol, deben tener habilidades y aptitudes que permitan siempre ir hacia la reconstrucción del conocimiento y a la mejora de la Institución a la que pertenece.

Asimismo, es indispensable que quien esté a cargo de esta función haga sinergia con los facilitadores y facilitadoras e incluso, con el consejero o consejera académica, de tal forma que desde dicho contexto se creen contenidos, objetivos didácticos y estrategias evaluativas acordes a las necesidades y, por ende, centrado en el estudiantado. “Este equipo multidisciplinario, los tomadores de decisiones o responsables del proyecto a distancia juegan un papel preponderante, porque en ellos recae la responsabilidad de que los proyectos a distancia se realicen de manera exitosa” (Gil, 2004, p. 94).

El diseño instruccional es un componente del proceso formativo, una guía o un esquema que permite ubicar a cada agente educativo —estudiantado, facilitadores y facilitadoras, consejero o consejera académica, personal administrativo, etc.— sobre su actuar en el proceso educativo. Se compone de cinco etapas, con base en el modelo **ADDIE**.

La primera corresponde al Análisis (**A**), es decir, revisar el contexto de nuestro estudiantado: cuáles son sus características, su formación, su nivel académico, su acercamiento con la tecnología, lagunas de conocimiento, etc. Se lleva a cabo de manera

interna (diseñador o diseñadora instruccional, personal directivo y personal administrativo) posteriormente se le da a conocer al facilitador o facilitadora.

La segunda tiene que ver con el Diseño (**D**), en donde se comienzan a proponer los contenidos de la asignatura y, por tanto, identificar los objetivos, de tal forma que se logre comprender cuáles serán los medios, materiales y métodos, es decir, se debe concretar el formato en el que se les va a propiciar el proceso educativo (texto, audio, video, tecnología LMS, entre otros).

El Desarrollo (**D**) representa a la tercera etapa de este modelo, en donde se lleva a cabo la creación del material y contenido que se va a utilizar en la asignatura, se deben cuidar aspectos de autoría y respetar los formatos institucionales, ya que estos pueden variar, según los intereses o contextos. Sin embargo, el esquema que emplea el INVESCO se le presenta al facilitador o facilitadora mediante una tabla en word, se consideran al menos los siguientes elementos: datos generales de la Institución y programa educativo, periodo que comprende el diseño instruccional, nombre de la asignatura, semana del diseño instruccional, nombre del facilitador o facilitadora, propósito, nombre de la actividad asincrónica, número de entregable, lineamientos de elaboración y fecha de entrega.

Aquí, el diseñador o diseñadora instruccional ya debe tener en claro cuál será el calendario de actividades y sesiones sincrónicas, de tal forma que puedan ser un parteaguas de cómo y en qué tiempo se dará el proceso formativo. De igual forma, tendrá asesorías con las y los facilitadores para asegurarse que lo que se plantee en el diseño instruccional sí cumpla con los propósitos educativos del mismo INVESCO.

Otra parte importante es subir a la plataforma, el diseño instruccional. Es decir, plasmar en los espacios correspondientes, las instrucciones que el estudiantado debe seguir semana a se-

mana para completar su proceso formativo. Para ello, es importante acompañar los diseños instruccionales de instrumentos de evaluación que les marquen la pauta de lo que se busca que ellos aprendan y de qué forma se podría cumplir.

Por otro lado, la cuarta etapa corresponde a la Implementación (**I**), que está relacionada con la modalidad de distribución del curso, es decir, la impartición de los contenidos y actividades que se han planeado previamente para el estudiantado, mismas que aseguran un aprendizaje significativo. Es importante el acompañamiento del consejero académico, ya que se debe dar seguimiento a los entregables, así como de la evaluación y aprobación de las asignaturas, acercándonos a una excelente tasa de eficiencia terminal en la maestría en educación que ofrece el INVESCO.

Finalmente, la fase de la Evaluación (**E**), permite generar una introspección a nivel institucional sobre la asignatura, la forma en la que se impartió, si los contenidos y metodologías fueron suficientes y los adecuados, cómo se sintió el estudiantado, facilitadores y facilitadoras con dicho diseño instruccional y, a partir de ello, se toman nuevas decisiones de tal forma que se vuelve a reestructurar y mejorar para próximas entregas.

e) Rol administrativo. Existen diversos canales por medio de los cuales se les otorga información a quienes desean inscribirse en nuestra institución educativa. Estos estudiantes potenciales pueden encontrarnos por medio de página de Facebook, WhatsApp, correo electrónico o página web. A través de estos medios el área de atención al público les otorga información como: precios de mensualidad, de inscripción, becas vigentes, precios de titulación, promociones, modalidades de titulación, modalidad de estudio, requisitos para ingresar, plan de estudios, entre otros.

Una vez que se decide a estudiar la maestría en educación, se inicia su proceso de inscripción. Para ello, se proporciona al interesado o interesada los datos bancarios de la institución para que

pueda realizar su pago por el monto establecido, así como los medios de pago, ya sea por transferencia o directamente en el banco.

Después de efectuar su pago, el nuevo alumno o alumna deberá enviar el comprobante para su validación. Una vez validado, el personal de ventas envía una ficha de inscripción al nuevo alumno o alumna. Esta ficha se llenará con los datos básicos como: nombre completo, fecha de nacimiento, país, estado, lugar de nacimiento, CURP, domicilio, teléfono, correo y datos de facturación.

Posteriormente, se procede a inscribirle en la plataforma educativa y se le asigna a través del correo electrónico, usuario y contraseña.

El departamento administrativo se encarga de recordar las fechas para pagos; cada día primero del mes se envía un mensaje con el monto y fecha límite. Una vez que los alumnos pagan, se factura, en caso requerido. Enseguida, se hace una conciliación para identificar a quienes se encuentran en cartera vencida, para que el departamento administrativo proceda.

Otro proceso que se lleva a cabo en el área administrativa del INVESCO, es la recepción de documentos. Después de que ingresa el alumno o alumna a la maestría, tiene un mes para cumplir con la entrega de los siguientes documentos en las oficinas de la institución: título de licenciatura, cédula profesional, certificado de licenciatura legalizado, acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP), lo anterior en original y copia. En este proceso se proporciona al alumnado un formato, para su resguardo y validez. Cuando todos los alumnos de la generación hayan entregado sus documentos al INVESCO, el departamento de administración procede a inscribir a cada uno de los alumnos y alumnas en la Plataforma Integral de Información (PII), de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima.

A continuación, se llevan los documentos en físico a las oficinas de la Secretaría de Educación y Cultura para su validación, donde se corrobora que son legales, están completos y se puede proceder a su inscripción —de manera oficial— a la maestría. Finalmente, se notifica al alumnado sobre la validación de sus documentos, para que decidan si se recogen o se dejan bajo el resguardo de la institución, ya que será necesario presentarlos posteriormente en su proceso de titulación.

Referente al manejo de redes sociales, nuestra página de facebook: Invesco, la utilizamos como herramienta de publicidad, es una de las principales redes sociales que existen en el mundo y un excelente medio para alcanzar a clientes potenciales. Para ello, el área administrativa también se encarga de crear contenido diariamente, donde se publican imágenes de promociones, becas vigentes, felicitaciones en los cumpleaños de cada alumno o alumna, columnas de opinión que el estudiantado elabora en cada una de las asignaturas que ofrece el INVESCO, así como datos y contenido educativo.

f) Plataforma educativa. En la virtualidad, es primordial contar con una plataforma en la que se desarrollen los programas educativos de manera integral, para ello el INVESCO utiliza la plataforma servoescolar web, desarrollada y suministrada por “Éxito Software S.A. de C.V.” Dicha plataforma se divide en dos grandes rubros: servicios de administración escolar y de aula virtual. Además, cuenta con una *app* para mayor comodidad del alumnado, “servoescolar mobile”, misma que puede ser descargada en los dispositivos móviles, con cualquier sistema operativo.

La ficha técnica de la plataforma educativa “servoescolar web” nos indica que se puede acceder con credenciales de alumno, docente, administrativo, directivo y supervisor desde cualquier computadora de escritorio o laptop y teléfono celular inteligente que soporten las versiones más recientes de navegadores Internet Explorer, Edge, Chrome, Mozilla Firefox, Safari y Opera.

“Servoescolar web” ofrece una red social de carácter privado que permite la creación de grupos entre los miembros de la comunidad educativa para efectos de comunicación, colaboración y aprendizaje. Los grupos de esta red pueden ser de propósito general y de propósito educativo (para crear espacios virtuales de aprendizaje usando funciones del LMS). El LMS de “servoescolar web” incluye los elementos de diseño instruccional y las herramientas tecnológicas para crear ambientes virtuales, en modalidad virtual, la instrucción se imparte completamente en plataforma.

“Servoescolar mobile”, es una *app* que extiende a dispositivos móviles los servicios de la plataforma “servoescolar web”. Opera en diferentes gamas de dispositivos móviles: smartphones, tablets y laptops. Está disponible en tres tecnologías: Android, iOS de Apple, y Windows 10 Mobile. Para su seguridad, el acceso es unificado con las credenciales de la plataforma, menú personalizado por tipo de usuario, cambio de usuario entre cuentas registradas; “servoescolar mobile” consume en tiempo real servicios de la plataforma “servoescolar web”. Alumnado y profesores descargan sin costo la *app* de “servoescolar mobile” de la tienda de aplicaciones (Google Play, iTunes, Windows App Store).

g) Página web y correo electrónico. El INVESCO ha desarrollado su página web <https://invesco.edu.mx>, en función del estudiantado, ya que en ella se encuentran elementos que utilizarán en el transcurso del programa educativo, tales como revisores de texto, enlace a la plataforma educativa o herramientas para revisar similitud de los entregables. Es importante mencionar que la institución educativa realizó y cumplió con todos los elementos necesarios para obtener el .edu, extensión designada para el uso exclusivo de las instituciones educativas debidamente acreditadas en México, con ello, generamos confianza en la comunidad académica de que somos una institución que cumple con todas las normas ante la SEP.

De igual manera, el INVESCO realizó las gestiones ante *google* para obtener los servicios de *google workspace for education fundamentals*, por lo tanto, al ser evaluados favorablemente, contamos con este servicio para beneficio de nuestra comunidad escolar, por citar un ejemplo, todos ellos cuentan con un correo electrónico con extensión @invesco.edu.mx

3. Conclusiones

La oferta educativa en todas las áreas del conocimiento viene creciendo de manera constante en los últimos años, en especial en el posgrado; ante ello, el INVESCO, como institución educativa, desde su génesis se estructura y organiza para atender una demanda específica de alumnado que tiene acceso a internet, pero que no tiene tiempo disponible para realizar desplazamientos que le permitan acudir a una institución educativa presencial. En nuestra institución brindamos servicio virtual integral y permanente, tanto en el aspecto educativo como administrativo, este último muy importante, ya que el alumnado, teniendo conexión a internet, puede realizar todos los procesos que conlleva una institución educativa, como realizar pagos de aranceles.

El INVESCO, representa una excelente alternativa para quienes quieren formarse en la virtualidad, sin importar el estado de la República Mexicana en la que radiquen. Nuestra institución cuenta con los elementos pedagógicos, tecnológicos y administrativos que les permiten construir el éxito con nuestro alumnado.

El modelo pedagógico privilegia el acompañamiento que se le da al alumnado, con el objetivo fundamental de lograr su titulación; para ello, la función del consejero académico recobra singular importancia, ya que representa el apoyo permanente que el alumno tiene durante su estancia en nuestra institución.

Impulsar la escritura académica y la redacción de columnas de opinión en nuestro alumnado es una actividad loable y fundamen-

tal, porque desde nuestra institución queremos dejar evidencia de cómo se vive el proceso educativo en sus diferentes niveles y en las diversas regiones de nuestro país. Para muestra de esta actividad es el libro que ahora tiene usted en sus manos, el INVERSCO contribuyendo a la memoria colectiva del sector educativo.

4. Referencias

- Del Prete, A., y Cabero Almenara, J. (2019). Las plataformas de formación virtual: algunas variables que determinan su utilización. *Apertura*, 11(2), 138-153. <https://doi.org/10.32870/Ap.v11n2.1521>
- Gil, M. (2004). Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia. *Perfiles Educativos*. Vol. 21, núm. 104. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v26n104/v26n104a6.pdf>
- Gómez-Hurtado, Inmaculada, García Prieto, Francisco Javier, y Delgado-García, Manuel. (2018). Uso de la red social Facebook como herramienta de aprendizaje en estudiantes universitarios: estudio integrado sobre percepciones. *Perspectiva Educativa*, 57(1), 99-119. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.57-iss.1-art.645>
- INEGI (2021). *En México hay 84.1 Millones de usuarios de Internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares* [comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
- Rugeles Contreras, P. A., Mora González, B., y Metaute Paniagua, P. M. (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2), 132-138.

CAPÍTULO 2

SER LA OVEJA NEGRA DE LA ESCUELA Y LA FAMILIA: CONSIDERACIONES DE UN JOVEN CON AUTISMO

Judith Guadalupe Larios Heredia

Este texto es dedicado a JALH, mi hermano.
A quien, a sus dos años, se le diagnosticó autismo.
En este, se indicaba que no podría ser un niño “regular”,
no iría a la escuela ni podría integrarse a la sociedad.
Hoy, a pesar de los obstáculos que la vida y la misma sociedad
le ha puesto, pero siempre con la ayuda de su familia
—de sangre y por elección—, se encuentra estudiando
la Licenciatura en Psicología en donde, además, ha obtenido
un excelente desempeño académico. Demostrando así que
no importa el diagnóstico... ¡Los campeones no se rinden!
¡Te quiero y admiro, hermano!

“Él les dijo: Lo que es imposible para los hombres,
es posible para Dios” (Lucas:18:27).

Palabras clave: Trastorno del espectro autista, neurodivergentes, inclusión, familia, escuela.

1. Introducción

En un mundo tan complejo, ser una persona autista resulta aún más complicado; ser estigmatizado, cumplir expectativas y vivir desigualdades. Por ello, a través de este texto se pretende concientizar a los padres y madres de familia, comunidad escolar y sociedad en general sobre la importancia de visibilizar las barreras que

enfrentan las personas con el trastorno del espectro autista (TEA) al integrarse a sus escuelas, familias y a la sociedad misma, a fin de encontrar herramientas que coadyuven al bienestar e integración social de las personas autistas.

¿Qué implica ser diferente en la actualidad? Algunos pudieran pensar en todas aquellas frases motivacionales que nos han enseñado con el paso del tiempo, frases como: “somos seres únicos, individuales e irrepetibles y ese es nuestro superpoder” “no tengas miedo a ser diferente”, “sé diferente para que la gente te pueda ver entre la multitud”, entre muchas otras. Y, pudiera coincidir con todas ellas, pero, paradójicamente la realidad, para muchas personas, es otra.

Las personas con discapacidad y neurodivergentes se enfrentan diariamente a grandes desafíos por el simple hecho de ser estigmatizados “diferentes”; ver, experimentar e interpretar el mundo desde otra perspectiva, a partir de las condiciones con las que cuenta. Es decir, sus acciones y forma de vivir giran en torno a sus funcionalidades que tiene con la propia sociedad, el cómo se logra desenvolver y participar en la misma.

Este texto tiene como propósito concientizar, a los padres y madres de familia, comunidad escolar y sociedad en general, sobre la importancia de visibilizar las barreras que enfrentan las personas con el trastorno del espectro autista (TEA) para integrarse a sus escuelas, familias y sociedad. De tal manera que, podamos crear redes de apoyo para ellos y así, coadyuvar a un mejor estilo de vida.

El trastorno del espectro autista, es una afección del desarrollo neurológico con implicación multidimensional, caracterizada por una interacción social disminuida con deficiencias en la comunicación a través del lenguaje verbal y no verbal e inflexibilidad en el comportamiento al presentar conductas repetitivas e intereses restringidos” (Celis y Ochoa, 2022, p.7). El concepto, desde

el 2018, gracias a la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya incluye a los demás síndromes: Rett, Asperger y Heller. Mismos que, por sus variaciones y particularidades, se les denominaba de manera diferenciada (Yo también, 2022). Asimismo, a los autistas se puede llegar a denominar personas neurodivergentes, es decir, que tienen un cerebro que funciona significativamente diferente de los estándares sociales de “normalidad”.

Por otro lado, en México, de acuerdo con (El Economista, 2022) aproximadamente ciento veinte mil personas viven con autismo; la mitad de ellas llega a la edad adulta sin diagnóstico. Siendo más frecuente en hombres que en mujeres pues, se estima que: en cinco hombres afectados, exista una mujer con dichas afectaciones (Cererols, 2016).

A la fecha, se desconocen las causas de dicho trastorno, no obstante, el cuadro clínico que se presenta está influenciado por múltiples factores ambientales, genéticos e incluso inmunológicos que actúan en momentos clave del proceso de desarrollo (Celis y Ochoa, 2022). Por ello, al no tener una causa única, su etiología se considera compleja (Naranjo, 2014). Sin embargo, las personas autistas sí deben ser atendidas en tiempo oportuno, de tal manera que se les asegure un desarrollo pleno y coadyuvar en su integración a la sociedad.

2. Desarrollo

2.1 ¿Cómo identificar a una persona con autismo?

Las personas con TEA pueden ser, paradójicamente denominados, “ovejas negras”, debido a que sus conductas, pensamientos y personalidad sale de los hechos y costumbres de la sociedad. Incluso, también, por el desconocimiento que se tiene sobre el tema y que, en muchas ocasiones, no están abiertos a aprender o reaprender. De tal modo que, se encuentran fuera de aquella “homogeneidad” que existe en el resto. Sin embargo, no hay que dejar de lado que,

entre las mismas, existe diversidad en rasgos y características, de ahí el término espectro.

El autismo hace que se enfrenten a más desafíos, ya que es trastorno invisible, es decir, “no padecen sintomatología física y suelen tener un nivel intelectual normal, lo que oculta el problema” (Díez, 2018, p.2). Sin embargo, de acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (2014), en lo plasmado en el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), las personas autistas presentan:

- a. *Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos.*
- b. *Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.*
- c. *Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo.*
- d. *Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.*

Asimismo, las personas con TEA se muestran leales y fieles, tienen una excelente memoria, suelen ser serias y pasivas, altamente sinceras y objetivas, tienen un amplio vocabulario, les afectan los colores fluorescentes y permanecer en áreas aglomeradas.

En general, las complicaciones que tienen las personas neurodivergentes varían y, la intensidad de la sintomatología dependerá de su diagnóstico y desarrollo. Sin embargo, no queda duda que, para ellos les resulta aún más complicado responder a todos los estándares sociales porque el tema sigue siendo un tabú y una realidad a la que no están dispuestas a voltear a ver, conocer e integrar dentro de su día a día. Por ello, considero indispensable que todas y todos, como parte de una misma sociedad, conozcamos e interioricemos la mayoría de las características que anteriormente se mencionaron y, así, reconocer la diversidad que existe, se genere empatía, alcanzar plenas relaciones interpersonales y, a grandes rasgos, ofrecer una vida justa, equitativa y digna para ellos.

2.2 El Aprisco: un lugar seguro para la oveja negra

Quienes viven con TEA son diferentes entre ellos y, a su vez, entre los neurotípicos, es decir, aquellos que “tienen un funcionamiento cerebral acorde con lo que espera la sociedad” (Rosales, 2022 p. 42). En otras palabras, sin importar que se encuentran dentro de un mismo diagnóstico, sus características de interacción social, comunicación y psicomotricidad variarán.

Aprisco es una palabra bíblica que hace referencia a un refugio utilizado por el pastor para proteger las ovejas del mal tiempo y los depredadores. Y, justamente, la familia representa eso; el principal y más permanente apoyo. Incluso, de ello dependerán las experiencias que tengan en sus vidas y la manera en la que enfrentan las adversidades.

Cuando la familia recibe el diagnóstico de autismo, comienzan las dudas, intriga y un fuerte impacto psicológico y emocional debido al desconocimiento que se tiene del tema, las abrumadoras opiniones médicas y sociales que se dan desde ese momento; comentarios como: “tu familiar no será normal”, “no podrá integrarse a la sociedad”, “la escuela le será imposible”, entre muchos otros más. Es ahí, entonces, donde la familia decide entre sus únicas dos posibilidades: atender y ofrecerle una mejor calidad de vida o hacer caso omiso a las necesidades y abandonarlo en ese proceso tan complicado.

Si la familia acepta y comprende el diagnóstico, comenzará entonces, con su peregrinar; búsqueda de especialistas (neuropediatras, neurólogos, educadores especiales, rehabilitadores, etc.), centros especializados, relaciones con familiares de personas con TEA dispuestos a compartir su experiencia, psicólogos, etc. Recordemos que, al diagnosticar a una temprana edad el autismo, nos aseguramos de que a través del apoyo y servicios el niño o la niña, logre alcanzar un mejor desarrollo e integrarse, con mayor facilidad, a roles escolares, familiares y sociales.

En adición a esto, la familia puede considerarse de dos maneras: “la primera... como un agente necesario para el éxito de la intervención en el niño. La segunda, como destinataria de programas de intervención” (Díaz, 2020, p.14). Es decir, son pieza clave para el progreso significativo de la persona autista. Sin embargo, requieren de la intervención de expertos que les proporcionen las herramientas mínimas e indispensables para lograr ser ese apoyo.

Por ejemplo, asistir a terapia familiar para fortalecer la dinámica familiar, propiciando que sea funcional y sana, la resolución de conflictos y comunicación asertiva, afectiva y efectiva; ir a terapia individual, de tal forma que se logren adquirir herramientas de regulación emocional, para hacer frente al estrés y aquellas emociones que genera la incertidumbre y con ello, reducir los eventos estresantes; por último, la terapia en pareja, para los padres de familia, en la que se hable de aquellas incertidumbres y emociones que se tienen hasta ese momento logrando fortalecer vínculos para trabajar en conjunto.

“La familia es transmisora de nutrientes básicos, de las primeras experiencias emocionales y educativas y su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesarias para el normal desarrollo de los niños” (Leyva, 2006, p. 45). Por ello, tendrá siempre una doble responsabilidad: ver por el bien e integridad de la persona autista y, a su vez, mejorar su salud mental y física para poder responder asertivamente a todas las necesidades existentes, hasta ese momento.

Como podemos comprender, la familia es el eje central de las personas autistas, ya que en especial los cuidadores son la fuente primaria de experiencias —buenas o malas—. Por tal motivo, en los primeros años de ser diagnosticados, lo verdaderamente importante es darles buenas experiencias, fortalecerles con herramientas que les aseguren, en un futuro, poder valerse por sí

mismos, garantizarles una educación digna y un entorno seguro tanto en el campo emocional como social, aunque el proceso en muchas ocasiones llegue a ser intermitente, lento y, desalentador.

En consecuencia, para que su proceso sea favorecedor es preciso atender las indicaciones de los especialistas y aceptar la ayuda necesaria; psicoterapia, psicofarmacología, antipsicóticos, estimulantes, inhibidores selectivos de recaptura de serotonina, etc. (Celis y Ochoa, 2022).

Por otra parte, la familia debe tener en claro que son ellos quienes deben entender a la persona neurodivergente y no, al revés. De repente, se pretende integrar a la sociedad de una manera condicionada; partiendo de los anhelos, estándares y expectativas que tenemos para ellos y, por tanto, se les exige que cumplan con ciertas acciones comunes y “sencillas” en nuestro día a día, sin alcanzar a comprender lo complicado que esto pueda llegar a ser para ellos.

De ahí que sean partidarios de propiciarles un ambiente seguro dentro del hogar, brindarles confianza para que se puedan desenvolver en plenitud, comprender su sentir, su forma de percibir el mundo, así como su actuar. Es crucial que las personas con TEA sean tomadas en cuenta, pero, sobre todo, sean tratadas con amor, respeto, tolerancia y empatía.

La familia, debe ser el primer agente que les reconozca las capacidades, aptitudes y actitudes como algo único y valioso de ellos; les permitan trabajar su personalidad, perfilarla hacia las necesidades actuales de la misma sociedad, pero, sin dejar de lado las características del autista; que reconozcan cada avance en su proceso y los impulse siempre a seguir adelante, con valentía, autodeterminación y responsabilidad.

Pero, ¿qué hacer con aquellos familiares que desconocen el tema? Principalmente, es importante informarles de la situación de la persona con TEA, sus particularidades y hacerle saber que

las personas con autismo son más “típicas” de lo que se imaginan pero que, sin embargo, requieren de un apoyo y comprensión especial. Concientizarles que para los autistas no es tan fácil integrarse a la familia, como el resto de los miembros, pero el poder alentarlos les beneficiará. Es importante escuchar, comprender y poner en práctica sobre el tema para así, lograr formar redes de apoyo para ellos.

Finalmente, es importante que, cualquier miembro de la familia respete la individualidad de la persona con TEA, sus conductas y preferencias, que sea tratado con dignidad y bajo la misma naturalidad que al resto de las personas, priorizando siempre sus preferencias. Además, no es necesario compadecerse de ellos, sino por lo contrario, darles su valor real, por lo que son y lo que hacen. Si por alguna razón, no sabemos o entendemos la manera en que debemos proceder, es importante pedir su orientación, evitando a toda costa incomodarles o hacerles sentir inferiores.

2.3 El rol de la escuela en los autistas

En México, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su art. 3º, “toda persona tiene derecho a la educación... y esta se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva...”. Asimismo, menciona que, “será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos... se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación”.

No obstante, la educación para las personas neurodivergentes no es aquella misma de la que se habla y promete en las leyes del país. Por lo contrario, representa un reto para todos los agentes educativos; gobierno, escuela, docente, padres y madres y, desde luego, el alumnado (con o sin autismo) ya que deben involucrar

un caso atípico en su cotidianeidad. Lo anterior implica hacer ajustes en materia de educación, adquirir conocimiento y experiencia en el tema para poderles ofrecer una educación de calidad e incluyente.

La educación entonces, ¿debe ser especial para ellos? Desde luego que no, la educación debe ser especializada. La diferencia radica básicamente en que, quienes ofrecen educación, deben poseer conocimientos especiales para atenderles, de lo contrario estaríamos hablando de una educación exclusiva y diferente para ellos. Sin embargo, como ya se mencionó, la educación debe procurar ser siempre inclusiva, lo cual significa que debe “garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes” (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p.8).

Las personas con TEA, al pertenecer a un grupo heterogéneo, requieren de un acompañamiento especializado a su diagnóstico y sus necesidades, dando respuesta a sus alteraciones cognitivas y conductuales, propiciando siempre una mejor calidad de vida. Para ello, es indispensable que la escuela cubra sus requerimientos. Sin dejar de lado que, dependiendo del nivel educativo en el que se encuentre la persona, deberán ser las atenciones que requiera.

En primer lugar, el gobierno mexicano debe buscar la mejora integral de la educación, fortalecer la cobertura y accesibilidad para quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad. También, deben seguir legislando bajo una perspectiva de discapacidad e igualdad, priorizando los programas sociales, leyes y tratados internacionales, además de una buena coordinación entre dependencias gubernamentales. Poniendo al centro las necesidades de las personas neurodiversas, a fin de abatir el rezago y exclusión social.

El gobierno, debe priorizar el tema de asistencia para las personas con TEA, plantear políticas educativas de tal forma que se

logre “ofrecer oportunidades educativas de calidad para todos y generar las condiciones necesarias para todas las personas” (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p.27). Para ello, es primordial, incluir un currículum inclusivo, el cual debe:

Estructurarse y enseñarse de forma que todos los estudiantes puedan acceder a él, ajustarse a distintos estilos de aprendizaje que enfatice los conocimientos de los estudiantes, ser flexible para responder a las necesidades de todos los grupos específicos e implementarse con efectividad. (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p. 28).

Por otro lado, debe incluir tecnología que satisfaga las necesidades de las personas neurodivergentes, ofrecer capacitación para el grupo multidisciplinario que atienden los TEA en los centros escolares, de tal forma que se encuentren siempre actualizados en el tema. Debe, también, asegurar espacios óptimos en las escuelas regulares y de apoyo. Por último, algo que se tiene de lado es la vinculación con empresas para que, el joven estudiante con TEA que haya egresado de alguna carrera pueda ser contratado sin estigmatizaciones ni dificultades por su condición.

Sin duda, las autoridades gubernamentales cumplen con una función clave para el pleno desarrollo de las personas autistas. De ellos, dependerá mucho, la forma en el que pueden o no integrarse de manera óptima a la sociedad.

Los padres y madres de familia, por su parte, tienen la obligación de informar a la escuela del trastorno que padece su hija o hijo, poniéndose a disposición del sistema educativo para, en conjunto, optar por las herramientas que más convengan y se logre una educación de calidad. Además, deben mantenerse siempre en comunicación con el resto de los agentes educativos, para que exista una red de apoyo para la persona con TEA, con estrategias homogéneas, dentro y fuera de la escuela.

Los centros educativos, tienen que ser un espacio seguro para las personas autistas, en donde les garanticen sus derechos humanos. Sin embargo, en muchas ocasiones, eso no llega a ser una realidad debido a diversos factores.

La escuela debe propiciar espacios de acercamiento y comunicación con la familia, en donde a través de las distintas experiencias, construya una comunidad segura, acogedora, colaboradora para que cada miembro de esa comunidad escolar sea reconocido y valorado por sus capacidades, como el pilar más importante y el verdadero ser de una escuela.

La escuela, por medio del Plan de Desarrollo Institucional, debe plantearse objetivos específicos para la atención de las personas con TEA y resolver, a través de acciones concretas, las necesidades detectadas. Por lo cual, se busca que tanto directivos como profesores hagan sinergia para que, en trabajo colaborativo, se alcancen los objetivos y se concrete una mejora continua en la escuela.

Otro punto importante que debe considerar la escuela para la atención de estudiantes con TEA es tener una “Gestión Escolar Estratégica”, es decir, que se centren en aspectos pedagógicos para atender las demandas específicas. Por ejemplo, diseño de materiales adaptados, instalaciones escolares óptimas para el desarrollo de cada estudiante —con o sin TEA—, organización de recursos humanos y materiales.

Los maestros, al ser pieza clave en el desarrollo de los estudiantes, deben aprender cómo es que aprende el cerebro de una persona con autismo. Requerirá, entonces, de una evaluación del alumno con TEA, que le permita identificar en dónde se encuentra, cuáles son sus áreas de oportunidad, cuál es su estilo de aprendizaje, qué estrategias le favorecen y, con ello, desarrollar un plan de acción acorde a las características de la persona, garantizando así una formación significativa para todo el estudiantado.

El desafío, para los docentes, es mayor cuando se tiene a una persona con autismo porque deberá propiciar un entorno adecua-

do en cada una de sus sesiones, integrar a todo el estudiantado, fomentar la empatía en el grupo, desarrollar actitudes positivas, motivarlos, ser claro y preciso con la información que genera ya que los autistas no comprenden instrucciones complejas, coadyuvar en la realización personal del estudiante y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Por otra parte, es indispensable, que se considere que para los estudiantes con TEA les resulta aún más complicado trabajar en equipo, ya que implica socializar, salirse de su rutina y agenda, depender de horarios e ideas ajenas, etc. Por ello, los docentes deben ser conscientes y flexibles ante ello. Deberán propiciar una excelente metodología para culminar los proyectos colaborativos y cuidar el ambiente del salón de forma que no altere su entorno y genere altos niveles de estrés.

De igual forma, los y las docentes deben considerar dentro del currículum real y oculto las necesidades especiales que tiene una persona autista y, con ello, adaptar el contenido, los materiales y las estrategias. Por ejemplo, evitar acciones ruidosas como aplausos, gritos, etc., ya que al verse alterados pueden llegar a tener una crisis de ansiedad. Asimismo, considerar los colores que se tienen en las aulas o en los materiales a presentar, evitando a toda costa los colores fluorescentes o llamativos ya que estos les alteran.

Si un docente se muestra flexible, comprometido y abierto a aprender y ser partícipe en la vida de las personas neurodivergentes, entonces, abrirá las puertas para ellos. De lo contrario, si pone trabas y se manifiesta sin afán de colaborar, obstaculiza el pleno desarrollo de las personas con TEA.

3. Conclusiones: consideraciones finales para la sociedad

A lo largo del texto, hemos identificado las características y necesidades de las personas autistas. Señalamos que la familia debe ser un lugar seguro para ellos, que les impulse a alcanzar los objetivos principales en su vida y quienes les garantice un desarrollo pleno.

Asimismo, reconocimos que la escuela tiene un gran valor en la vida de los TEA y para ello, se deben garantizar sus derechos como personas y, por ende, una educación inclusiva en la que tengan las mismas oportunidades que el resto del estudiantado.

Pero ¿qué puede hacer la sociedad para coadyuvar en el desarrollo pleno de las personas autistas? Sin duda, son muchas las acciones que se pueden realizar; informarse, leer acerca del tema, preguntar dudas a expertos, toma cursos y concientizarse para generar empatía que, en muchas ocasiones, se deja a un lado. Indispensable, también, tratar a las personas con TEA y a sus familiares como querías que te trataran a ti, respetar su individualidad, permitirle que se desenvuelva de forma genuina y auténtica y se sienta seguro.

Debemos ser conscientes que quien vive con TEA se adapta, la escuela y la sociedad se integran. Por ello, debemos actuar con responsabilidad afectiva, siendo conscientes que cualquiera, sin importar su condición, tiene el mismo valor y, por tanto, merece un trato digno. Debemos ser una pieza clave para que el proceso de integración a la sociedad sea cada vez más seguro y favorecedor.

Es indispensable crear redes de apoyo entre la familia, la escuela y la sociedad en general. Dar acompañamiento en su vida cotidiana y ser el soporte que les permita hacer frente a los desafíos que vaya teniendo, de tal forma que se genere un gran impacto positivo en su calidad de vida; creando seres humanos más estables emocionalmente, con un mejor desarrollo académico, potencializando su integración a la sociedad, etc.

Finalmente, hay que reconocer que una persona con autismo favorece el enriquecimiento y desarrollo social, personal y emocional del resto de los integrantes de la comunidad ya que sus extraordinarias cualidades como analizar información y resultados, ser sinceros, ordenados y perfeccionistas, centrar su atención en temas de su interés y convertirse en expertos sobre la materia,

entre muchas otras cualidades más, nos permite que la relación sea un ganar-ganar, así pues, debemos cambiar la forma de percibirnos y reconocer que, ser la oveja negra es una amenaza para los demás y si una gran ventaja para ti.

4. Referencias

- Alcalá, C. y Ochoa Madrigal, G. (2022). Trastorno del espectro autista (TEA). *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 65(1), 7-20. <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2022.65.1.02>
- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5ª)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Argudo, A. (2022). *Personas neurodivergentes y el síndrome de Asperger*. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22431/1/Rev_Juv_Cie_Sol_1009.pdf
- Artigas, J. y Cererols, R. (2017). *Descubrir el Asperger*. <https://www.aspergeraragon.org.es/wordpress/wpcontent/uploads/2016/12/descubrirelasperger-ramoncererols.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Celis, G. y Ochoa, M. (2022). Trastorno del espectro autista (TEA). *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/facmed/v65n1/2448-4865-facmed-65-01-7.pdf>
- Cererols, R. (2016). *Descubrir el Asperger*. Creative Commons. <https://www.aspergeraragon.org.es/wordpress/wp-content/uploads/2016/12/descubrirelasperger-ramoncererols.pdf>
- Córdoba, M. (2021). *Dignidad humana y reconocimiento. Una propuesta en torno a la vida y la muerte para la comunidad neurodiversa*. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/53328/Dignidad%20humana%20y%20reconocimiento.%20Una%20propues>

- CPEUM. (1999) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Díaz, M. (2020). *Intervención en el autismo y el papel de las familias*. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/19952/Intervencion%20en%20el%20autismo%20y%20el%20papel%20de%20las%20familias..pdf?sequence=1>
- Diez, M. (2018). *La inclusión del alumnado con trastorno de asperger en la escuela*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/29510/TFG-G2925.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El economista. (2022). *¿En qué momento y cómo detectamos el síndrome de Asperger?* <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/En-que-momento-y-como-detectamos-el-sindrome-de-Asperger-20220217-0116.html>
- Falcón, M. (2020). *Intervención en el autismo y el papel de las familias*. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/19952/Intervencion%20en%20el%20autismo%20y%20el%20papel%20de%](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/19952/Intervencion%20en%20el%20autismo%20y%20el%20papel%20de%20)
- Gómez Leyva, I. (2006). *El entorno familiar y comunitario del niño con autismo*. *Varona*, (43), 45-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635563011>
- Naranjo, R. (2014). *Avances y perspectivas en síndrome de asperger*. *Nova*. Vol. 12. No. 21. <http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v12n21/v12n21a07.pdf>
- Rosales, A. (2022). *Personas neurodivergentes y el síndrome de asperger*. *Revista Juventud y Ciencia Solidaria: en el camino de la investigación*. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22431/1/Rev_Juv_Cie_Sol_1009.pdf

Toche, N. (18 de febrero del 2022). ¿En qué momento y cómo detectamos el síndrome de asperger? *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/En-que-momento-y-como-detectamos-el-sindrome-de-Asperger-20220217-0116.html>

Yo también (18 de febrero de 2022). *Asperger, el síndrome que debe perder ese nombre* <https://www.yotambien.mx/actualidad/asperger-el-sindrome-que-debe-perder-ese-nombre/>

Zúñiga Montero, A. (2009). *El Síndrome de Asperger y su clasificación*. *Revista Educación*, 33(1), 183–186. <https://doi.org/10.15517/revedu.v33i1.539>

CAPÍTULO 3

DISCIPLINA COMO VALOR QUE EDUCA: VIDA LABORAL Y VIDA COTIDIANA

Juan Pablo Hernández Muraña

Palabras clave: disciplina, educación, superación, vida cotidiana.

1. Introducción

La perseverancia y empeño que uno le dedique a las cosas que realiza, tarde o temprano rendirán fruto, no importa si las demás personas te lo reconocen o no; siempre hay que tener claros los objetivos y estar decididos hacia dónde se quiere llegar.

El patrón de disciplina con el que te eduquen o formen a lo largo de tu vida, construirá cimientos para las actuaciones cotidianas encaminadas al logro. Experimentar avances siempre será de gran satisfacción, estos darán cuenta del esfuerzo invertido. Es fundamental obtener equilibrio entre los ámbitos personal, familiar, social y laboral.

Este capítulo hace énfasis en la disciplina cotidiana, también, destaca el papel de la formación en la cristalización del éxito, en lo académico, laboral, familiar, etc. Es cierto que no todos tenemos las mismas oportunidades de desarrollo académico, o tal vez no como se quisiera, tampoco el mejor tiempo, y otros elementos; pero si hay un marco de disciplina en la familia, que aliente, se avanzará más ágilmente en la consecución de objetivos, y por ende, una mejor calidad de vida.

2. Desarrollo

2.1 ¿Qué es la disciplina?

La disciplina es un factor que se da a lo largo del proceso educativo del ser humano, este proceso de educación no incluye solo el

aprendizaje formal recibido dentro del ámbito escolar, sino también todas aquellas costumbres, valores e información adquiridas por muy diversos medios como son: familia, amigos, grupos sociales, compañeros de trabajo, etcétera; los cuales, ejercen una gran influencia en el sujeto, intervienen directamente en su formación, lo educan.

En la familia, la disciplina se elige como un recurso instrumental para conseguir determinados fines: socialización del hijo, autonomía, rendimiento, autocontrol, etc. En cualquier caso, se trata de un concepto controvertido en el que influyen dos formas de entenderlo: por un lado, la disciplina como correctora de conductas inadecuadas y, por otro, como una estrategia para desarrollar y controlar las conductas deseadas. Tanto psicología, pedagogía y sociología como los profesores, los padres y los hijos no entienden de igual modo el concepto de disciplina y la discrepancia se manifiesta tanto en los grupos citados como dentro de cada uno de ellos (García Correa y García Martínez, 2009, p. 474).

La disciplina comienza a partir de la educación familiar, parte del proceso educativo y base principal de la educación del ser humano, donde se adquieren y experimentan las referencias, conceptos y nociones fundamentales de la vida en general; dentro de ellos, la disciplina como parte de la educación integral de los hijos e hijas.

La palabra disciplina no es del agrado de muchos padres, profesores, psicólogas, pedagogos y sociólogos porque sugiere un contenido dictador e idea de rigidez y dominio. Nosotros aquí nos referimos simplemente al proceso de ordenar, dirigir y organizar de forma armónica y eficaz, y de ofrecer oportunidades adecuadas para el desarrollo de las aptitudes de cada hijo, en la que los padres puedan cumplir su misión especial de facilitar la labor de aprendizaje, y los hijos asimilar de buen

agrado las técnicas de autocontrol y orientación de sus propias conductas. En esta forma de entender la disciplina de la familia tanto los padres como los hijos deben ser conscientes de la conveniencia de regirse por ciertos patrones y normas de conducta y ser capaces de cooperar en su mantenimiento. Así la familia se convierte en un lugar agradable no solo para los padres sino también para los hijos, ya que ofrecería a los hijos oportunidades para realizarse y sentirse satisfechos con su educación y a los padres para trabajar en unas condiciones adecuadas que facilitarían el logro de sus tareas familiares (García Correa y García Martínez, 2009, p. 474).

Asimismo, la disciplina se vive de manera directa en el proceso formal de la educación, por lo que es importante considerar su participación e influencia en la organización escolar general. Sin embargo, los alcances que la disciplina tiene, no son solamente en un ámbito individual, familiar o escolar. Todo individuo se encuentra inmerso en una sociedad compuesta por leyes, autoridades e instituciones de diversa índole; dentro de las cuales, se maneja toda una forma de disciplina, incluso, existen instituciones básicas de la sociedad como son: ejército, iglesia, sistema judicial y penitenciario, entre otros. Los cuales se sustentan en ella, así como existen sociedades que basan su sistema en torno a una forma de disciplina.

2.2 Bitácora semanal

A continuación, presento una bitácora personal para compartir mi rutina diaria durante toda una semana, con la intención de resaltar la importancia de la disciplina en el cumplimiento diario de una agenda. Se trata de un ejercicio para identificar lo que hacemos y asumirnos como personas productivas.

1. La jornada laboral

Mi día comienza muy temprano, a las 5:30 am. Seguro estoy que si no empiezo a realizar mis actividades y compromisos a esa hora

será imposible cumplir con mis obligaciones diarias. Tengo que estar a las 7:00 am. en la Universidad de Colima, no sin antes llevar a mi hija a su colegio.

Me parece importante y satisfactorio llegar a mi trabajo y convivir con compañeros y amigos; considero que los intendentes, vigilantes, personal administrativo y directivos, son todos valiosos en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Es por eso que trato de ser justo y equilibrado cuando me solicitan apoyo, ya que el departamento de asuntos contables y administrativos, donde estoy, es un eslabón para que se realicen las tareas de forma oportuna, eficiente y eficaz.

Estoy en mi alma máter hasta las 15:00 horas, saliendo me integro a mi segundo trabajo, la sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). De igual manera que en la Universidad, me conforta apoyar y servir a maestros que solicitan apoyo y asesoría en las diferentes secretarías, con gusto los atiendo y trato de resolver todas sus dudas. Así es mi jornada de más de 17 horas, para mí no son de trabajo, ya que las disfruto al máximo.

2. El sábado de futbol

Iniciamos el encuentro como cada semana, motivados por tener la oportunidad de volver a patear un balón y entablar conversación con los compañeros del equipo, así como saludar a uno que otro contrincante que conocemos. Planear la estrategia a seguir para vencer al equipo rival, es algo que me emociona, al igual que gritar dentro del campo para liberar la tensión acumulada durante toda una semana laboral.

Al terminar el primer tiempo, el resultado era favorable; nos sentíamos tanto anímica como físicamente superiores, empezamos a realizar algunos cambios y a mover jugadores que combinado con sus cualidades, creímos, nos ayudarían a tener un mejor

rendimiento para obtener una mayor ventaja. Sorpresivamente, los cambios resultaron contraproducentes. Lo tomamos como experiencia, entendimos que perder la concentración ocasionó que el equipo contrario nos empatara.

3. El necesario mantenimiento a nuestra casa

El trabajo a realizar, era impermeabilizar mi casa y que mejor que buscar apoyo en mi padre, ya que él sabe trabajar a la perfección este oficio, más de cincuenta y cinco años de experiencia lo avalan.

Volver a tener a tu padre al mando de un trabajo que vas a realizar, poder convivir con él, verlo como un amigo de oficio, es algo que hacía mucho no sentía, agradezco a Dios y a la vida, por compartir este sábado con mi padre.

Eran como 5:30 am. cuando desperté el fin de semana, bien recuerdo que a mi padre no le gusta asolearse y prefiere madrugar que estar soportando los agotadores rayos del sol; es por eso que a las 6:20 am. ya estaba listo para pasar por él, y no hacerlo esperar.

Platicar, bromear y escuchar música en una bocina, que aun toda pintada y maltratada no dejaba de funcionar, esos momentos inolvidables con mi padre, son muy importantes y valiosos para mí; él, junto a mi madre, que amo demasiado, nos brindaron valores y principios que nos han sacado adelante a mis hermanos, hermanas y a un servidor. Celebro y agradezco infinitamente a Dios por permitirme tener aún a mis viejos.

4. El domingo familiar

Es un día que ajusto los horarios, e intento disfrutar cada segundo con mi familia (esposa e hija). El tiempo de calidad es lo más valioso que le puedes regalar a una persona, son momentos que quizás ya no podrás recuperar jamás.

Es por eso que desde que me levanto, después de agradecer a Dios por otro día más de vida abrazo a mi esposa e hija. Disfrutar momentos que parecen rutinarios, para mí es muy importante,

puesto que entre semana, por mis múltiples ocupaciones, es difícil tener unos minutos de convivencia familiar.

Salir a pasear, desayunar, comer, ir al cine, a la playa, a comprar despensa, a visitar a los abuelos o simplemente quedarse en casa viendo una película con mi gente, es primordial para mí. Espero disfrutar más con los míos y fortalecernos como la hermosa familia que somos.

2.3 Formación académica y capacitación continua: importante para la superación personal

En esta época de gran complejidad, el desarrollo profesional es altamente requerido; la obtención de un empleo formal exige grados académicos y experiencia laboral comprobada, y aun así, los espacios laborales disponibles son escasos. Así pues, la acción de prepararse académicamente es de suma importancia, ya que debe pensarse que el mercado de trabajo se extiende y solamente podrás salir adelante si estás preparado.

Pero, no solo es obtener un título universitario, sino desarrollar una carrera profesional laboral a lo largo de una trayectoria, y aquí, la disciplina traducida como constancia es una fortaleza total. Al respecto, Guevara (2015, p. 108) esboza una ruta que permite entender el valor de la consistencia y la dedicación que una persona debe invertir en el día a día y para toda la vida profesional-laboral:

La primera etapa se denomina preparación para el trabajo, se inicia antes de los 18 años de edad, comprende el periodo previo al ingreso a una organización específica. En este momento, las personas se preocupan por adquirir conocimientos, generar competencias y habilidades necesarias para ingresar al campo laboral. Implica el desarrollo de la autoimagen ocupacional, evaluar diversas ocupaciones, identificar diversas opciones para alcanzarlas a través de la formación necesaria. La segunda etapa comprende de los 18 a los 25 años. Es el mo-

mento donde, en la mayoría de los casos, los estudiantes universitarios obtienen su primer título profesional, es la aproximación al campo laboral y por lo general reciben su primera oferta de trabajo, en la cual de organizaciones deseadas, seleccionar el puesto basándose en información completa y precisa. La tercera etapa comprende de los 25 a los 40 años. Implica aprender el puesto, reglas y normas de la organización, adaptarse a la ocupación y organización elegidas, aumentar la competencia, perseguir las metas. La cuarta etapa comprende de los 40 a los 55 años. En esta fase del ciclo vital laboral se reconsideran las metas del inicio de carrera y del principio de la edad adulta, se reafirman o modifican metas, se toman decisiones apropiadas para la edad adulta, el fin es seguir siendo productivos. Para finalizar, la quinta etapa comprende de los 55 años al retiro. Implica seguir siendo productivo en el trabajo, conservar la autoestima y prepararse para la jubilación efectiva (Guevara, 2015, p. 108).

La formación académica es un conjunto de conocimientos adquiridos, los cuales son una herramienta que te ayudarán a consolidar las competencias que posees. “Los profesionales deben saber que hoy en día tienen que diversificarse y hacer que su capital humano sea flexible. Eso significa que tienen que estar dispuestos a reinventarse a sí mismos rápidamente”, afirma (Gaviria, 2017), decano de la Facultad de Economía en la Universidad de los Andes. Concluye Alejandro Gaviria que “el profesional no debe pensar que su trayectoria en el mercado laboral es una maratón, sino que son muchas carreras de cien metros planos”; y en el cumplimiento de estas “muchas carreras”, la disciplina es un elemento central.

En este mismo sentido, la formación de posgrado es una opción que se considera valiosa, complementaria y muchas veces obligatoria. La educación de posgrado es un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigido a garantizar la preparación

de los graduados universitarios para complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, a los avances científico-técnicos y a las necesidades de las entidades en que laboran (Manzo, Rivera, y Rodríguez, 2006).

Por otro lado, la capacitación continua es un factor que favorece el desarrollo profesional, prepararse constantemente, en cualquier ámbito; siempre te va a favorecer o de cierta forma llevarás ventaja ante una persona que se queda al margen y no muestra interés el seguir adquiriendo conocimientos. Hablando en primera persona, he constatado que el estarse preparando de forma continua, te contribuye al progreso en todos los sentidos y te brinda conocimientos actualizados.

La concepción de la educación como un proceso permanente, a lo largo de la vida, que involucra a la persona de manera integral, que supone que la necesidad de aprender no es finita y que se relaciona con cualquier tipo de actividad productiva en el ser humano, como un elemento esencial en la marcha de la civilización (García y Schuster Fonseca, 2013).

La capacitación continua es una de las funciones que el ser humano debe realizar obligatoriamente, por lo que debe desarrollarla de acuerdo a las necesidades que requiera con el propósito de que realice sus actividades eficientemente, por ello considero muy en serio esta acción, teniendo bastante claro lo que se persigue y no únicamente por cumplir con su trabajo, sino en la espera de excelentes resultados para él y la entidad donde labore, “el proceso educativo acompaña al ser humano desde su origen, es parte integrante de la vida y ocurre de manera continua, dinámica y en diferentes tiempos y espacios” (Bates & Domínguez Bautista, 2008, p.115).

3. Conclusiones

En lo personal, he llegado a establecer una postura clara y definida de lo que significa disciplina y lo que ésta implica, además de contar con lineamientos básicos a seguir en su ejercicio. En mi opinión, la disciplina es una realidad vigente, necesaria y benéfica en todos los ámbitos.

Según García (2008), la necesidad de la disciplina se fundamenta en criterios de diversa índole: a) Social, pues ninguna sociedad, por muy sencilla y rudimentaria que sea, puede funcionar sin normas. La escuela, como institución social, debe cumplir normas de respeto, convivencia y poseer control sobre el cumplimiento de las mismas; b) Pedagógica, ya que la educación tiene como función disciplinar la mente, la imaginación y la atención y para conseguirlo es fundamental y básico el orden, la gestión y el control para hacer personas disciplinadas y respetuosas; c) Psicológica, debido a que parte del supuesto de que el adolescente necesita de un orden y disciplina para ser feliz y aceptado socialmente, y lograr un sano desarrollo psicológico (Valdés Cuervo, Á. A., Martínez Cebreros, M., y Vales García, J., 2010, p. 32).

Se ha destacado la disciplina como un elemento de gran trascendencia en el individuo, que tiene una incidencia directa en la personalidad, en la adquisición de valores y hábitos fundamentales como son el respeto, la constancia y el orden. Además, en la capacidad de dominio y responsabilidad de la conducta propia, en la comprensión y cumplimiento de normas y reglamentos, en la corrección de malas costumbres y su prevención, así como en la obtención de seguridad emocional. Asimismo, se ha evidenciado que los beneficios de la disciplina no son solamente en el ámbito individual, ya que su aplicación también resulta trascendente en cualquier ámbito grupal ya sea familiar, escolar, laboral o social.

4. Referencias

- Bates, M. P., y Domínguez Bautista, A. (2008). La educación continua y la capacitación del profesional. *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica* 16(3). 115.
- García, C. (2008). *Disciplina escolar, una guía docente*. España: Universidad de Murcia.
- García Correa, A. y García Martínez, V. (2009). La disciplina familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 473-484.
- García, B. I., y Schuster Fonseca, J. (2013). La educación continua, una alternativa para la formación de los recursos humanos. *Continua* 2000, 1.
- Gaviria, A. (13 de 07 de 2017). *La importancia de la formación académica en la vida laboral*. Obtenido de <https://urosario.edu.co/static/Home/Principal/noticias/La-importancia-de-la-formacion-academica-en-la-vida-laboral/index.html#:~:text=%E2%80%99Los%20profesionales%20deben%20saber%20que,la%20Universidad%20de%20los%20Andes>
- Guevara Estacio, M. E., (2015). La carrera profesional desde la perspectiva del estudiante universitario. *Organizacional*, 2(4), 105-118.
- Manzo Rodríguez, L., Rivera Michelena, C. N., y Rodríguez Orozco, A. R. (septiembre de 2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Educación Médica Superior*, 20(3).
- Valdés Cuervo, Á. A., Martínez Cebreros, M., y Vales García, J. (2010). Percepciones de Docentes con respecto a la disciplina en la escuela. *Psicología Iberoamericana*, 18(1), 30-37.

CAPÍTULO 4

EDUCACIÓN FINANCIERA: FORMAS DE LOGRAR TU LIBERTAD FINANCIERA

Alejandra Yadira Álvarez Sánchez

Palabras clave: Finanzas personales, libertad financiera, presupuesto, gastos, ingresos, crédito.

1. Introducción

He trabajado desde los doce años, y como pasa a la mayoría de las personas, no recibí ningún tipo de educación sobre el manejo del dinero. La planeación y el manejo eficaz de los recursos es un enorme desafío a enfrentar en la actualidad; se piensa que teniendo más dinero se resolverían, en automático, las dificultades, pero el problema radica en la falta de educación financiera¹.

Casi todos quieren ir a la escuela, aprender una profesión, obtener un empleo atractivo, ganar mucho, pero un día despiertan con problemas económicos tremendos, entonces ya no pueden dejar de trabajar, y para colmo, ¡No se divierten! Ese es el precio que se paga por solamente hacerlo por dinero, y por negarte a aprender qué necesitas hacer para que este trabaje para ti. La mayoría de la gente no comprende que no se trata de cuánto ganes, sino de cuánto puedas conservar.

La educación financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recur-

1. Consiste en “proveer la información y los conocimientos, así como ayudar a desarrollar las habilidades necesarias para evaluar las opciones y tomar las mejores decisiones financieras”. (The National Strategy for Financial Literacy, Financial Literacy and Education Commission, Washington DC.)

tos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza (www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera).

Mejorar la relación personal con el dinero, planear un presupuesto de gastos, aprender cómo ahorrar, y el manejo adecuado de las tarjetas de crédito, son temas importantes para mejorar las finanzas personales.

2. Desarrollo

2.1 Relación personal con el dinero

Para entender la relación que las personas tienen con sus ingresos, se recomienda una revisión a fondo, en tres pasos: 1. Entendiendo tu percepción de las finanzas, 2. Identificando tus valores y 3. Métodos de evaluación para el logro. Se exponen a continuación:

Paso 1. Entendiendo tu percepción de las finanzas. El dinero puede influir en tus actitudes y tus comportamientos. Tener mucho puede despertar que otros te envidien. ¿Si tienes mucho, podría ser que tus amigos esperen que tú pagues por todo? ¿Sentirías que tus amigos están tomando ventaja de tu riqueza? ¿Cómo afecta el tener más recursos a tu nivel de felicidad? El primer paso en el viaje financiero es evaluar tu relación personal con el dinero. Para hacer esto, conviene contestar el siguiente cuestionario:

Relación Personal con el Dinero

Instrucciones: Para autoevaluar tu relación con el dinero, circula las declaraciones que mejor te describan.

1. Se siente bien tener dinero en mi cartera.
2. Nadie puede nunca tener suficiente dinero.
3. La ropa debe lucir cara.
4. No puedes vivir sin crédito.
5. Existen muchas cosas más importantes que el dinero.

6. Hacer un seguimiento de cada peso que se gasta me volvería loco.
7. Es importante mantener un registro de cada peso que se gasta.
8. Dinero y prestigio van de la mano.
9. Una persona puede vivir sin una cuenta de ahorros.
10. Es fácil divertirse sin gastar mucho dinero.
11. El dinero debería de gastarse solo para las necesidades.
12. No quiero nada solo lo mejor.
13. Si solo espero, mis problemas del dinero se resolverán solos.
14. El dinero no compra la felicidad
15. Es fácil gastar \$50,000 pesos en pocos días.
16. Me gusta buscar los mejores precios.
17. Si necesito dinero, ya vendrá de alguna parte.
18. No compraré nada a menos que tenga el suficiente dinero para comprarlo.
19. Si voy a comprar algo, compraré la mejor opción.
20. Nunca compraré cosas usadas, solo cosas nuevas y de marca.
21. Tener mucho dinero sería agradable, pero realmente no lo necesito.
22. Nunca hago planes con el dinero.

Fuente: Cuestionario “Relación personal con el dinero” extraído del *“Money Talks” ANR Publication 8272 c 2007 by the Regents of the University of California Division of Agriculture and Natural Resources.*

Son cinco los tipos de relación con el dinero (Cuadro 1), el primero establece que éste tiene importancia por la seguridad que proporciona (A), y abarca las declaraciones 1, 7, 11, 16 y 18. El segundo hace referencia a querer muchas cosas materiales y quererlas comprar en el mismo momento (B), hay tres preguntas ítems: 2, 4 y 20; el tercer tipo puntualiza que los recursos ayudan a sentirse importante (C), y se compone de cuatro ítems: 3, 8, 12

y 19. El cuarto tipo de relación señala que el dinero es un recurso para obtener cosas que necesitas o que deseas (D), y corresponde a las cuestiones 5, 10, 14 y 21; por último, en el último tipo de relación se indica que no hay preocupación (E), comprende las declaraciones 6, 9, 13, 17 y 22.

Evidentemente, puede haber más de un tipo de relación, por lo que se sugiere revisar con cuidado la tendencia que resulte y reflexionar al respecto. No es una clasificación que defina estilo de vida de manera tajante, pero pretende ser un dato para seguir leyendo este capítulo con mayor atención.

**Cuadro 1. Clasificación de las respuestas al cuestionario
“Relación personal con el dinero”**

<i>Tipo de relación con el dinero</i>	<i>Preguntas</i>
<i>A: Valora el dinero por la seguridad que proporciona.</i>	1. Se siente bien tener dinero en mi cartera. 7. Es importante mantener un registro de cada peso que se gasta. 11. El dinero debería de gastarse solo para las necesidades. 16. Me gusta buscar los mejores precios. 18. No compraré nada a menos que tenga el suficiente dinero para comprarlo.
<i>B: Quieres muchas cosas materiales, y las quieres en el mismo momento.</i>	2. Nadie puede nunca tener suficiente dinero. 4. No puedes vivir sin crédito. 20. Nunca compraré cosas usadas, solo cosas nuevas y de marca.
<i>C: El dinero te ayuda a sentirte importante.</i>	3. La ropa debe lucir cara. 8. Dinero y prestigio van de la mano. 12. No quiero nada solo lo mejor. 19. Si voy a comprar algo, compraré la mejor opción.
<i>D: El dinero es un recurso para obtener cosas que necesitas o que deseas.</i>	5. Existen muchas cosas más importantes que el dinero. 10. Es fácil divertirse sin gastar mucho dinero. 14. El dinero no compra la felicidad 21. Tener mucho dinero sería agradable pero realmente no lo necesito.
<i>E: No te preocupa el dinero; no hay razón para preocuparse por eso.</i>	6. Hacer un seguimiento de cada peso que se gasta me volvería loco. 9. Una persona puede vivir sin una cuenta de ahorros. 13. Si solo espero, mis problemas del dinero se resolverán solos. 17. Si necesito dinero, ya vendrá de alguna parte. 22. Nunca hago planes con el dinero.

¿Estás sorprendido (a) por las declaraciones? Saber cómo te hace sentir el dinero es la llave del entendimiento de tus hábitos

para gastar, ahorrar o invertir. Alinear tus gastos, los hábitos de ahorro con tus prioridades generales y objetivos de vida te permiten mantener una sensación de control, dirección y propósito con tu vida financiera.

Algunas personas disfrutan de saber a dónde se va cada centavo que gastan y estar conscientes de su condición financiera, otras nunca cuadran sus chequeras y toman la palabra del banco como su balance; estas personas son las que más tienen cargos por sobregiros en sus cuentas de cheques, cobros por exceso de límite en sus tarjetas de crédito, y es probable que gasten más dinero en multas por transacciones que el primer grupo de personas.

Paso 2. Identificando tus valores. Los valores personales pueden influenciar acciones y decisiones. Se desarrollan a una edad temprana y son influenciados por la familia, la religión, los grupos sociales y la cultura. Si la manera en la que vives no coincide con tus valores personales estarás en un conflicto personal. Si entiendes lo que valoras, puedes hacer mejores decisiones para reducir el conflicto interno. Conocer tus prioridades puede ayudarte a crear un plan financiero que se ajuste bien; como resultado, tendrás más éxito. Al identificarlas y crear un plan financiero aumentarán tus probabilidades de éxito. Tu perspectiva cambiará de una negativa (estoy haciendo un sacrificio) a una gratificación positiva (estoy invirtiendo en cosas que son importantes para mí). Veamos algunos métodos que podemos usar para cumplir nuestras metas financieras.

a). *Simplicidad voluntaria.* Es elegir vivir de una manera simple y reducir el consumo sin valor para enfocar nuestra energía en otras prioridades. Las personas eligen este estilo de vida por varias razones, tales como: incrementar la calidad de tiempo con tus amigos y familia, reducir el estrés, y mejorar su salud, espiritualidad y templanza, B) *Suficiente.* Se encuentra entre lo frugal y lo excesivo. Joe Domínguez and Vicki Robin en *Your Money or Your*

Life (1992) describen la relación entre la compra y la satisfacción del consumidor como un rendimiento decreciente después de llegar a lo suficiente. c) Asignación. Lo que haces con tu dinero es un reflejo de tus prioridades. Los expertos financieros recomiendan ahorrar al menos 10% de tu ingreso para tu retiro y un fondo de emergencia. Ahorrar el 10% y vivir con el 90% del salario hace referencia a la regla del 90-10 y muestra el valor del retiro y la seguridad financiera. Otra de las reglas de asignación es 80-10-10 que refleja la responsabilidad por la comunidad, así como del retiro y de la seguridad financiera. Esto es, vivir con el 80%, ahorrar el 10% y donar el otro 10%, ya sea a una organización no lucrativa o ayudar a personas en necesidad. d) Éxito personal financiero. ¿Cuál es tu definición del éxito personal financiero? ¿Es tener millones de pesos en el banco, un carro deportivo último modelo, viajar alrededor del mundo, o solo tener suficiente dinero para cubrir tus necesidades básicas? Cada una de las personas con éxito financiero tienen diferentes prioridades y maneras de gastar dinero. Warren Buffet, uno de los inversores más grandes del mundo, ha dicho que el dinero y las cosas materiales no traen felicidad. Así que, cada persona determina su propia definición de éxito financiero de acuerdo con sus valores, su misión y sus metas.

Paso 3. Métodos de evaluación para el logro. Un logro financiero alcanzar esto sería la definición del éxito financiero. Libertad financiera es cuando los ingresos pasivos superan los gastos. Este es un concepto simple que, cuando se entiende, puede influir en la toma de decisiones en cada compra. ¿De verdad quieres gastar todo tu dinero en las cosas que quieres hoy?, o ¿te gustaría invertir una parte y ahorrar para alcanzar tu libertad financiera pronto?

Una vez que logras libertad financiera, no tienes que trabajar por un ingreso, pero puedes elegir si quieres trabajar o no y cómo gastar tu tiempo y energía. Son cuatro las posibles vías: a) Reducción de gastos: Esto implica cambiar el estilo de vida gastando menos dinero, vivir de manera austera,

b) Aumento del ingreso: Por otro lado, en lugar de bajar los gastos, quizás buscan un segundo trabajo para aumentar tu ingreso y vivir el estilo de vida que deseas sin deudas. Echa un vistazo a lo que estás haciendo actualmente y busca áreas sin explorar. Por ejemplo, si tú sabes sobre manualidades puede dar clases o hacer artículos para vender en tus días libres. Si tu fuerte es socializar puedes buscar un trabajo extra una vez por semana como barman puedes divertirte y ganar un dinero extra.

c) Invertir para lograr un ingreso pasivo: Un camino para lograr desarrollar un ingreso pasivo es empezar un plan de inversión automático. Por ejemplo, una forma de lograr esto es deducir una cantidad regular de cada cheque de pago y ponerlo en una cuenta de inversiones.

d) Plan financiero: Basado en un análisis de cuáles son tus responsabilidades (lo que debes), el dinero que entra y sale (flujo de efectivo), y tus ahorros e inversiones. Un buen plan financiero te proveerá una estrategia para mejorar tu situación financiera. Un plan personal financiero te ayuda a estar en control de tus finanzas siendo proactivo en la toma de decisiones anticipando los aumentos o disminuciones esperados en los ingresos y gastos.

Sin embargo, para establecer “el logro” que se buscará alcanzar, se debe crear una visión personal de futuro, una misión y todas las metas que se requieran: a) Para saber a dónde quieres ir necesitas tener una visión de tu destino, ésta define un sentido de propósito y pinta una imagen del futuro. Estará directamente vinculada a tus metas de largo plazo. La visión de tu futuro es como el destino en un viaje por carretera y tu plan financiero es la ruta para llevarte en el camino hacia tu futuro financiero.

b) ¿Cuál es tu misión personal? Una misión es un propósito de ser; usando tus valores y visión del futuro, puedes crear una misión personal, debe reflejar por lo que tú quieres ser conocido y tu visión es en dónde quieres estar o a dónde quieres llegar. Ayu-

dará a aclarar tus prioridades y mantenerte motivado. Además, debe reflejar tus fortalezas (las cosas que mejor haces), pasiones (lo que disfrutas), dones (las cosas que realizas naturalmente sin esfuerzo), y la parte importante (quiénes te han ayudado y a los que tú has ayudado).

c) Por último, establecidos los valores, creada la visión y escrita la declaración de misión, se tendrá una idea más clara de a dónde se quiere ir; ahora es el tiempo de establecer el camino a tu destino financiero personal. Tus metas ayudarán a decidir el plan de acción, y éste a su vez, ayudará a definir una ruta al éxito financiero. Sin un plazo, una meta es solo un sueño, estas pueden ser a largo plazo (que toman más de cinco años para alcanzarlas), a mediano plazo (son logradas de uno a cinco años) y a corto plazo (son alcanzables en menos de un año). Para ser más exitosa, la meta debe ser específica, medible, alcanzable y realista, y tener plazo de cumplimiento determinado.

Entre más específica sea la meta, mayor será la probabilidad de lograrla; por ejemplo, si es comprar un carro nuevo tienes que saber la marca, modelo, color, interior y cómo pagarlo. Ahora bien, necesita ser medible; “ahorrar más dinero” no es una meta medible; es necesario preguntarse ¿cuánto es “más dinero”? Con base en la respuesta se establece un monto de ahorro, por día o por semana. El carácter alcanzable y realista de las metas, hace referencia al control de la realidad, de lo que si se puede cumplir, así pues es necesario establecer una cantidad, por ejemplo: ¿es posible ahorrar 10 pesos al día? Por último, el plazo de cumplimiento determinado se refiere a la fecha límite para lograrla; lo importante es que se revisen los incumplimientos y antes de que se acumulen es mejor reevaluar, en lugar de ahorrar 10 pesos diarios, se puede bajar la cantidad a \$8. ¿Era la meta verdaderamente alcanzable y realista? Es posible que sí lo era al momento que se estableció, pero las circunstancias pudieron haber cambiado.

2.2 Planificación y presupuesto

Un presupuesto es un plan de cómo vas a ahorrar y gastar tu dinero. Las empresas crean reportes de sus ingresos y egresos para asignar recursos financieros con el fin de lograr los objetivos estratégicos. Usted debe manejar sus gastos y ahorros como una empresa. (Walker y Walker, 2013, p. 66).

¿Cuánto gastas en pequeños gastos? ¿Sabes a dónde se va el dinero que desaparece de tu cartera? Cuando recibes la factura de tus tarjetas de crédito, ¿te sorprende cuánto dinero pagas de intereses? Y, ¿qué pequeña cantidad realmente pagas a tu deuda? A continuación se expone una ruta sencilla para hacer un presupuesto y un plan para ahorrar.

¿Sabes a dónde se va tu dinero? Puede sonar muy abrumador para rastrear cada centavo, pero es la mejor manera de controlar los gastos y asegurar que tu dinero trabaja para ti. Si deseas ahorrar, lleva un diario y registra tus gastos. Cuando realizas seguimiento, te vuelves más consciente.

Para que tu diario del dinero sea efectivo, tendrás que ser disciplinado y mantener un registro de todas las compras y los pagos que realizas por al menos un mes. Tendrás que escribir en qué usaste cada centavo – desde una goma de mascar hasta los pagos de la cuenta de tu celular. Cuanto más diligente sea, mayor será la comprensión que obtendrás en cuanto a tus hábitos de gastos. (Walker y Walker, 2013, p.54)

La información que debes registrar durante un mes incluye tus gastos de renta, luz, teléfono, celular, gas, entretenimiento, etc. Te sorprenderá saber en dónde gastas tu dinero. Aquí tienes unos ejemplos de cómo se suman los gastos pequeños:

Tabla 1. Cuenta de fugas: cálculo diario, semanal, mensual, anual y por década de una Coca Cola en lata, con un costo de 17 pesos por unidad.

PERIODO ESTIMADO DE COMPRA	MULTIPLICACIÓN PRECIO POR UNIDAD ENTRE NÚMERO DE DÍAS	TOTAL EN PESOS
COSTO DIARIO	17x1	17
COSTO SEMANAL	17x7	119
COSTO MENSUAL	17x30	510
COSTO ANUAL	17x365	6,205
COSTO POR DÉCADA	17x3650	25,550

Fuente: Elaboración propia.

¿Qué harías con el dinero si alguien te diera un cheque por la cantidad total? Al analizar tus costos diarios puedes calcular tus costos semanales. Antes de crear un plan de ahorros y de gastos debes conocer cuánto dinero ingresa y egresa. De esta manera puedes tener una perspectiva de tu situación financiera actual siguiendo tres pasos:

1) Mantener un diario de gastos. Para ayudarte a realizar un seguimiento de tu dinero, tan pronto como gastes —efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito— regístralo. La información en una hoja de cálculo que la puedes llamar “cada centavo cuenta”. También puedes usar aplicaciones en tu celular como Money Manager, Mint, Moneyfy, entre otros.

2) Entender los elementos de un estado financiero personal. Para saber a dónde quieres ir, necesitas conocer dónde has estado. Tu estado financiero personal es una contabilidad de tus gastos, lo que posees y lo que debes, también conocido como una hoja de balance², esta es una forma de ver tu estado financiero en una fecha determinada.

2. Se obtiene al enumerar todos los artículos de valor que posees (tus activos) y todas las deudas contra esos activos (tus pasivos). **Activos:** Dinero en efectivo, cuentas de ahorro, certificados de depósito, acciones, propiedades personales (carros, joyería, etc.), fondos de retiro, etc. **Pasivos:** Tarjetas de crédito, impuestos por pagar, deudas de casa o carro, y otras responsabilidades. **Valor neto:** Es la diferencia entre lo que posees y lo que debes. **Hoja de balance:** Activos – Pasivos = Valor neto.

3) Crear un reporte del flujo de efectivo. Éste mide tus entradas y salidas de dinero en efectivo para mostrarte el total de dinero en efectivo para una fecha específica. La principal fuente de ingresos de dinero en efectivo son los sueldos o salarios, e intereses de los ahorros o inversiones. Los egresos de dinero en efectivo son todos tus gastos: libros, inscripciones, comida, renta, salidas, etc. El valor neto es simplemente los ingresos menos los egresos de dinero. Un resultado positivo del valor neto significa que ganaste más de lo que gastas y como resultado dinero extra de tal periodo. Un resultado negativo significa que gastas más de lo que ganas. Si actualmente tiene un resultado negativo del flujo de efectivo o quiere incrementar su flujo de efectivo cuando tiene un resultado positivo, necesita revisar sus hábitos de gastos y ajustarlos como sea necesario.

Junto a la planificación, es necesario un presupuesto. Éste es un plan de cómo vas a gastar y cómo vas a ahorrar tu dinero. El principal beneficio que nos ofrece a las finanzas personales es controlar la situación financiera, esta actividad nos permite la reducción del riesgo financiero, la cual siempre está implícita en toda labor que nos presente el uso y manejo de recursos financieros. Nos ayuda a obtener activos que le represente mejorar su calidad de vida, sin que ello desestabilice o comprometa la consecución de las metas previamente establecidas por usted mismo.

Otro de los beneficios del presupuesto es que nos permite la comparación de los resultados a través del tiempo, mostrándonos la ruta que estamos siguiendo y de esa manera realizar correctivos a nuestro plan día a día, además de remediar las diferencias tanto financieras como estratégicas. Sirve como un mecanismo para la reducción de la ansiedad relacionada con el consumo y el consecuente uso del dinero. Debe ser un medio para planear sistemáticamente cómo conseguir los objetivos en el tiempo, controlar los ingresos y los egresos, coordinar y relacionar las actividades de la vida personal, facilitando el cumplimiento de nuestros objetivos.

La elaboración de un presupuesto exige cuatro elementos:

- a) Registrar el ingreso y cuándo lo recibió,
- b) Hacer una lista de pagos fijos con la fecha de vencimiento, esto incluye pago de renta, utilidades, celular, pago de carro, aseguranza de carro, etc.,
- c) Enlistar gastos mensuales variables: incluyendo la gasolina, comida, salidas a pasear, entretenimiento y más, y
- d) Registrar gastos extraordinarios o cosas que no tenías previstas³. Algunas personas se meten en problemas financieros por no planear un presupuesto para gastos inesperados, y terminan usando tarjetas de crédito. Sin darse cuenta, empiezan a pagar intereses del 10% al 39% con lo cual estarán generando otro gasto adicional para el siguiente mes.

Son seis la ideas a considerar para revisar y ajustar el presupuesto, tienen un carácter sencillo, pero obligado: 1. Dedicar treinta minutos cada semana para que se concentre en el presupuesto. 2. Revisa cada línea del presupuesto y piensa qué estuvo bien y qué puede cambiar la próxima vez. 3. Olvida los errores pasados, no puedes cambiar el pasado, pero puedes impactar el futuro. Al empezar tu presupuesto no será perfecto, pero mejorará con el paso del tiempo. 4. Planea el siguiente mes antes de que empiece. 5. Recuerda siempre pagarte primero a ti, y 6. Celebra cuando logres una semana dentro de tu presupuesto.

Después de la elaboración, designa un tiempo para la revisión semanal. El foco de atención debe ser el presupuesto, no cosas del pasado. Puedes abrir líneas de comunicación si haces el presupuesto con otra persona involucrada, elimina la emoción ligada al dinero y planifica para el futuro.

.....
3. Calcula cuánto gastas en una reparación de automóvil, regalos, reparaciones para la casa, libros, etc. Por ejemplo, si estima que gastará \$6,000 pesos en reparaciones y mantenimiento del automóvil al año, entonces aparte \$500 pesos mensuales. Apartando un poco cada mes en su presupuesto, tendrá el dinero cuando necesite alguna reparación o mantenimiento de su auto.

2.3 Tarjetas de crédito: cómo usarlas y salir de deudas

Una tarjeta de crédito ayuda a crear un historial crediticio, para, con el tiempo, obtener préstamos, sin embargo, el uso irresponsable de las tarjetas de crédito puede llevar a las personas a una crisis financiera de la cual será difícil salir.

Una tarjeta de crédito, es un instrumento de pago que permite el uso de un cupo de crédito rotativo para la adquisición de bienes y servicios en establecimientos afiliados a nivel mundial, pago de impuestos nacionales, avances en efectivo en cajero automático o en las oficinas de las entidades financieras del sistema al que pertenecen. Las tarjetas de crédito están dirigidas a personas naturales o jurídicas que deseen financiar sus necesidades por medio de este instrumento o medio de pago que permite el uso de un cupo de crédito rotativo para la adquisición de bienes o servicios en los establecimientos afiliados a las redes (Visa, MasterCard, American Express, Diner's) a nivel mundial, pago de impuestos, o avances en efectivo en cajeros electrónicos o sucursales de la entidad financiera emisora de la tarjeta de crédito (Vargas, p.14 2009, citado por Díaz López, M., Santamaria, S., & Mora, J. A. 2014).

Las compañías de tarjetas de crédito hacen parecer que puedes obtener dinero fácil y pagarlo después sin ningún problema. Pero la realidad es que, ese dinero tiene un costo elevado y sobre ese costo la mayoría de las personas no tienen conocimiento. La mayoría de individuos, no se percatan de que cuando compran algo con su tarjeta de crédito, al final están pagando el doble o el triple del precio del producto debido a los intereses.

La compañía de tarjetas de crédito hace que sea fácil usar dinero prestado haciendo solo pagos mínimos. Una vez que empiezas a usar las tarjetas de crédito es muy fácil incrementar la deuda, y muy difícil reconocer cómo va aumentando. Algunas señales tempranas de problemas financieros son: vivir cheque a cheque,

usar las tarjetas de crédito sin tener el dinero para pagarlas cuando llegue la factura, hacer solo pagos mínimos en tus tarjetas de crédito, el balance de tus tarjetas de crédito aumenta cada mes, tu valor neto disminuye cada mes, cargar a tu tarjeta de crédito cosas esenciales como gas y comida sin un plan de pago, no tener un presupuesto y no saber tu ingreso mensual ni tus gastos, no tener un fondo de emergencia (Ver Walker & Walker (2013, p. 195).

Vivir atrapada (o) con deuda en la tarjeta de crédito disminuye el nivel de calidad de vida y lleva a crisis de todo tipo, la buena noticia es que se puede salir de la deuda, aunque el camino no sea fácil, ni corto. Walker y Walker (2013, pág. 199) destacan que “salir de deudas requiere tiempo y cambios en tus hábitos de gastos y ahorros”.

Personalmente viví endeudada por muchos años. Mis malos hábitos de gastos, un ingreso insuficiente, la falta de conocimiento sobre educación financiera, y mis creencias sobre el dinero me mantuvieron en una mala situación económica. A continuación, comparto los pasos que seguí para salir de deudas:

1. Dejé de utilizar mis tarjetas de crédito, las guardé en un lugar seguro, fuera de mi bolso para no tenerlas disponibles cuando iba a la tienda.
2. Dejé de gastar en cosas innecesarias e hice un alto a las fugas de dinero.
3. Usé el sistema de sobres para gastar solamente la cantidad de dinero planeado en mi presupuesto; no lo hice bien de la noche a la mañana, pero cada vez que evaluaba mi presupuesto, arreglaba y mejoraba lo que había salido mal.
4. Cuando quería comprar algo que me gustaba, primero ahorraba el dinero que necesitaba para poderlo comprar, de esta manera no gastaba lo que no tenía y no compraba con tarjeta de crédito.

5. Programé los pagos de mis tarjetas para estar a tiempo y evitar cobros por pagos tardíos.
6. Busqué un ingreso extra para ayudarme a salir de deudas porque mi siguiente meta era ahorrar. Entonces, decidí abrir un pequeño negocio de flores y regalos. Fue una decisión muy gratificante porque me gusta mucho hacer manualidades, trabajar con flores y regalos, así que ganaba dinero y disfrutaba mucho de mis creaciones.
7. Me dediqué a pagar completamente mis tarjetas de crédito. Investigué cuál era la mejor estrategia para salir de las deudas de tarjetas de crédito y pregunté a mi profesor de “Finanzas Personales” cual sería la mejor opción. Usé el método bola de nieve. Este método tiene un efecto psicológico positivo, porque al pagar primero la deuda más pequeña, supone una primer victoria en un corto plazo, eso me motivó a seguir pagando con mucho entusiasmo las demás deudas. Pagué el total de mis deudas en tres años; ahora bien, si lo hubiera hecho solo a través del pago mínimo, el estado de cuenta indicaba que pagaría en diez años.

Cualquiera que sea su estrategia, pagar sus deudas de tarjetas de crédito puede ayudarle a mejorar su puntaje crediticio. Esto se debe a que el historial de pagos, o la frecuencia con la que realiza pagos a tiempo en sus cuentas de crédito, es uno de los factores más importantes en determinar sus puntajes de crédito.

2.5 Crisis financiera: una oportunidad para el cambio

Existen varias razones por las cuales una persona puede entrar en una crisis financiera. Puede ser la falta de control de nuestros gastos, pérdida del empleo, cambios en los ingresos, enfermedades, etc. Aquí te compartiré un poco de mi experiencia personal sobre la crisis financiera que viví y que gracias a esa crisis aprendí sobre educación financiera, logré organizar mis finanzas personales, salí de mis deudas, y alcancé la libertad financiera.

Como la mayoría de las personas nunca tuve una educación financiera formal, pero cuando comencé a trabajar (a los doce años), mi mamá me enseñó a distribuir el dinero que ganaba: tenía que ayudar a mi familia con el 50% de mis ganancias y el 50% era para comprarme mis golosinas.

Cuando tenía veinte años de edad, me fui a Estados Unidos a trabajar en los campos de almendras en el Valle Central de California. Creía que ganaba mucho dinero, pues aún no tenía las responsabilidades de una familia propia, así que con la mitad de mi cheque ayudaba a mis padres y la otra mitad la gastaba en mis cosas personales. Mi idea sobre el dinero era que “es para gastar no para guardarlo”. Así que, cada quincena me gastaba todo mi dinero.

Mi siguiente trabajo fue en un restaurante de hamburguesas. Un año después de trabajar como cocinera, conseguí un trabajo de oficina como secretaria. Ese trabajo era mi sueño hecho realidad, trabajar como procesadora de datos usando computadoras. Yo había estudiado dos años la Licenciatura en Informática en la Universidad de Colima, pero por motivos financieros y la falta del idioma inglés no pude continuar mis estudios universitarios aquí en California. En ese trabajo ganaba más dinero, me sentía muy feliz. Trabajaba en lo que me gustaba y además me pagaban bien. Aun así, seguía la misma rutina que tenía en relación con el dinero: me gastaba todo lo que ganaba, nunca hice un ahorro, a pesar de que mi ingreso había aumentado. No tenía la idea de ahorrar para el futuro, o de manejar adecuadamente mi dinero.

En julio del 2007, inicié un negocio, siempre llevé la contabilidad de la mejor manera; sin embargo, nunca puse atención al manejo de mis finanzas personales.

En 2008 se dio la recesión económica en Estados Unidos, mucha gente sufrió las consecuencias de no tener un fondo de emergencia, al no haber administrado bien su dinero y además

de tener muchas deudas. Como familia inmigrante no fuimos la excepción, personalmente perdí mi trabajo; era complicado pagar la hipoteca, el carro, tarjetas de crédito y muchas responsabilidades más.

Fue una experiencia muy difícil y me llevó varios años salir de esa crisis financiera. Sin embargo, para mí quizás no fue suficiente todo lo que pasó y no aprendí en ese momento la importancia de hacer un buen manejo de los recursos económicos. Aunque logré mantener el negocio a flote, estaba viviendo una fuerte crisis económica familiar.

Los años pasaron, se fue olvidando la crisis del 2008, seguí adelante con mi negocio, pero mi economía personal iba en decadencia. Continué usando de una forma irresponsable las tarjetas de crédito, no tenía planes de ahorrar y mucho menos sabía cuánto gastaba en realidad. No me alcanzaba lo que ganaba, siempre estaba gastando mi siguiente cheque, sin haberlo ganado. Gastaba mucho más de lo que ganaba y no tenía conciencia de ello, mis malos hábitos financieros me mantenían estresada y muy preocupada porque el dinero no alcanzaba.

Un día, era muy obvio mi caos económico: ya había gastado todas mis tarjetas de crédito, ya no podía gastar más; y el dinero en efectivo no alcanzaba para cubrir los gastos mensuales. Busqué información en internet, trataba de encontrar alguna solución a mis problemas económicos, tenía muchas preguntas sin resolver.

3. Conclusiones

Una crisis financiera puede ponerte en una situación difícil y desalentadora, hacerte sentir perdido (a), y sin esperanzas de salir de la mala situación económica. Sin embargo, también nos ofrece una oportunidad de cambio. La educación financiera es una herramienta de gran importancia al alcance de cualquier individuo

para cambiar el rumbo. Es cuestión de actitud, tener la claridad de que realmente quieres mejorar tu situación financiera. La planeación, el control de gastos, el hábito del ahorro y tener metas bien definidas son la base principal para emprender el viaje a la tan anhelada libertad financiera.

La educación es una herramienta indispensable que las personas necesitan para alcanzar la libertad financiera, tener una buena educación en este rubro significa que una persona puede manejar y administrar mejor su dinero, ahorrar, salir de sus deudas y utilizar de forma responsable su crédito. Cuando se tiene esta educación se reduce el estrés y la inestabilidad que provoca vivir en una constante crisis, ayuda a mejorar el estilo de vida, esto es, organizar los recursos económicos para viajar, invertir, estudiar, ayudar a la familia, amigos, organizaciones no lucrativas y muchas cosas más. La educación permite el logro de metas a corto, mediano y largo plazo en cuestión de ahorros, presupuestos, crédito e inversión. La educación financiera lleva a la libertad financiera.

Incrementar tu inteligencia sobre finanzas puede servir para resolver muchos problemas de la vida cotidiana. Tener un ingreso más alto no resolverá tus problemas financieros, pero aprender finanzas personales puede cambiar la manera de manejar tu dinero y mejorar tu calidad de vida. No es fácil cambiar de mentalidad y crear hábitos saludables sobre el dinero, pero existe la posibilidad de hacerlo de una manera sencilla y tener grandes resultados.

El tema de las finanzas personales debería de ser una materia regular desde la escuela secundaria, así como se nos enseña matemáticas, historia o ciencias. Tener conocimiento sobre ellas impactaría positivamente a las nuevas generaciones.

4. Referencias

- Díaz López, M., Santamaría, S. y Mora, J.A. (2014). Cláusulas abusivas o vejatorias en el contrato de tarjetas de crédito. *Nuevo Derecho*, 10(15), 9-19. [Fecha de consulta 20 de enero de 2023] ISSN: 2011-4540. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=669770726002>
- <http://www.creditkarma.com/es/tarjetas-de-credito/i/como-salir-de-deudas-de-tarjetas-de-credito>
- www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera
- <http://marketplace.publicradio.org/display/web/2009/07/08/pm>
- Olmedo Figueroa Delgado, L. (2009). Las finanzas personales. *Revista Escuela de Administración de Negocios* (65), 123-144.
- The National Strategy for Financial Literacy, Financial Literacy and Education Commission, Washington DC.
- Walker, Robert B. y Walker K. (2013) *Personal Finance: Building your future*. McGraw-Hill Education.

CAPÍTULO 5

IDENTIDAD DE GÉNERO, ESCOLARIDAD Y TRABAJO: DIAGNÓSTICO LABORAL DE LA POBLACIÓN TRANS Y NO BINARIA EN COLIMA

Jonás Larios Deniz
José Manuel de la Mora Cuevas
Alejandra Chávez Ramírez
Belén Benhumea Bahena

Palabras clave: Identidad de género, escolaridad, trabajo, personas trans y no binarias.

1. Introducción

En el presente capítulo se presentan reflexiones sobre la relación entre identidad de género, nivel de escolaridad y trabajo, a partir de los resultados preliminares del proyecto de investigación “Diagnóstico de la situación laboral de las personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias en el Estado de Colima”; dicho proyecto busca caracterizar la situación laboral que viven las personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias, para identificar las principales problemáticas por vivirse trans o no binarias, e impulsar la iniciativa de ley que en este rubro ha propuesto la “Coalición Mexicana LGBTTTI+”. Se trata de un estudio cuantitativo y exploratorio, ya que no hay datos oficiales respecto de la población trans en México, y menos aún en Colima. Para lograr la recogida de la información se aplicó (en cuatro regiones del estado de Colima), una encuesta de sesenta y un ítems organizados en seis categorías, tales son: información para identificación, escolaridad, situación laboral, discriminación laboral, satisfacción laboral y personas que no trabajan actualmente. Se destaca que los

resultados se utilizarán para abonar al cumplimiento de acciones de pertinencia social y aportación intelectual de la Universidad para combatir, prevenir y eliminar la discriminación que vive la población trans y no binaria.

En pleno siglo XXI aún existen retos por afrontar en materia de Derechos Humanos de las poblaciones LGBTTTI+ en México, esto considerando el contexto impregnado de ideologías que reproducen discursos de odio, violencia en razón de género, exclusión y discriminación, entre otros procesos que atentan contra la dignidad humana. Lamentablemente, las relaciones patriarcales están inmersas en la cultura mexicana a tal grado que se han normalizado e incluso romantizado; de esta manera, encontramos referentes vinculados con el binarismo de género, el cual reproduce “la creencia social y cultural de que existen exclusivamente dos géneros y que estos están íntimamente ligados al sexo de nacimiento [...] lo cual, lleva a actitudes de discriminación, rechazo, incompreensión hacia las personas cuya identidad de género difiere de la norma social”⁴.

2. Desarrollo

2.1. Identidad de género y discriminación

a) Identidad de género. Entendemos como identidad de género “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo —que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida— y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Principios de Yogyakarta, 2007).

Así, la identidad de género disidente y diversa de las personas trans y no binarias es descalificada por la ideología cissexista en-

4. *¿Qué es binario/binarismo de género?* En línea: Binarismo de Género | EMO-TUS | Revista Digital FEMIVOZ . Consultado en abril de 2023.

tendida como “aquel pensamiento que, buscando sustento en la ciencia, considera que la concordancia entre el sexo asignado al nacer, así como la identidad y expresión de género de las personas, es la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable. El cissexismo niega, descalifica, discrimina y violenta otras identidades, expresiones y experiencias de género, de hecho, [...] considera que solamente existen, o deberían existir, hombres y mujeres”⁵.

Todo lo anterior, forma parte de la cisnormatividad; es decir, la expectativa de que todas las personas son cisgénero, en este tenor, “aquellas personas a las que se les asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres”⁶. Se trata de expectativas sociales que generan discriminación y violencia en razón de género como la transfobia, así también el odio, el estigma y la burla hacia las personas no binarias.

b) Discriminación en razón de género. De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación de 2003, reformada en 2014, establece en su capítulo I que,

“[...] se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, [...] tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, el goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en [...], el sexo, el género, [...], las preferencias sexuales [...]”⁷

5. Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales (2016). En línea: Glosario_TDSyG_WEB.pdf (conapred.org.mx) . Consultado en abril de 2023.

6. *Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI*. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI - CIDH (oas.org). Consultado en abril de 2023.

7. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003). En línea: Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (diputados.gob.mx) Consultado en abril de 2023.

Por otro lado, el Principio N°2 de Yogyakarta referente a los derechos a la igualdad y a la no discriminación establece que “[...] todas las personas tienen derecho al disfrute de todos los derechos humanos, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género [...] La ley prohibirá toda discriminación de esta clase y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier forma de discriminación de esta clase [...]”. (Principios de Yogyakarta, 2007).

Precisamente, considerando esta normatividad y enfatizando los derechos humanos, reiteramos que las personas trans y las personas no binarias son únicas en sí mismas y tienen la libertad para “expresar su identidad, orientación sexual y de género de manera única, sin responder a las estipulaciones morales y cuya personalidad constituye uno de los aspectos fundamentales de su autodeterminación, su dignidad y su libertad”. (Principios de Yogyakarta, 2007).

Se trata del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad; derecho personalísimo, que deriva de la dignidad de toda persona; así lo establece la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en el segundo párrafo del artículo 19, donde dispone de manera muy genérica sobre el libre desarrollo de la personalidad: “Se reconoce la libertad de elegir de forma autónoma quién quiere ser, con el fin de cumplir las metas u objetivos que se ha fijado, de acuerdo con su proyecto de vida”. De esta manera, la dignidad humana de las personas trans y no binarias —en sus diferentes etapas de vida— se reconoce en calidad única y excepcional por el simple hecho de serlo, cuya plena eficacia debe ser respetada y protegida integralmente y sin excepción alguna.

c) La diversidad sexual como parte emergente de la diversidad social: hito de las crisis y cambios en la composición social. En México, es con el inicio del nuevo milenio cuando, desde el Gobierno Federal se reconoce la necesidad de

disposiciones legales para prevenir y eliminar la discriminación. Si bien, en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se garantiza que todas las personas en México gozarán de los derechos humanos, es hasta el año 2003 que quienes legislan convierten en letra viva el texto jurídico y reconocen la responsabilidad del estado de la promoción real y efectiva de la libertad e igualdad de las personas. En sintonía con los tratados internacionales firmados por el Estado Mexicano, en México el Ejecutivo Federal se atribuyó la obligación de eliminar obstáculos que limitaban, en la realidad el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas.

Desde la sociología jurídica, se reconoce que la interrelación entre la sociedad y el derecho y/o la norma legal se ve influida por multiplicidad de factores, sin embargo, la promulgación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, es el resultado del esfuerzo de activistas de la diversidad social que lucharon por años, logrando incluir en la agenda legislativa la atención con carácter de apremiante de la discriminación y exclusión.

En la mayoría de los estados de la república, los congresos actuaron en consecuencia, promulgándose leyes estatales al respecto. Es menester reconocer que una piedra angular del movimiento por la lucha por los derechos ha sido el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), que desde el 2003 es la institución que promueve políticas y medidas para garantizar el derecho a la igualdad, mismo que es considerado por dicho instituto como el primero de los derechos fundamentales en México.

d) Derecho internacional público como garante para el ejercicio de los derechos humanos de la población LGBT.

En materia de promoción y protección de los derechos humanos, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), dependiente de la Organización de los Estados Americanos, existe desde 1959, es derivada de la Declaración Americana de los

Derechos y Deberes del Hombre (abril, 1958). Parte esencial de las funciones de la CIDH es observar la situación general de los derechos humanos en un país y/o investigar casos particulares, a través de emisarios o de la recepción y procesamiento de denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos.

En su informe *Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América*, publicado en noviembre del 2015, se analizan las características de la violencia contra las personas LGBTTTI+, el impacto de las leyes que las criminalizan, así como la respuesta estatal frente y el acceso a la justicia. Es de resaltar que, en dicho informe, se aborda, la intersección con otros grupos como: los pueblos indígenas, las mujeres, personas en el contexto de movilidad, niños, niñas y adolescentes, personas afrodescendientes y personas defensoras de los derechos humanos (CIDH, 2015).

En septiembre de 2021 se publicó la Ley para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTI+ de la Ciudad de México, con el objetivo de promover, proteger y garantizar de forma progresiva, el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas LGBTTTI+; dicha ley busca asegurar los siguientes derechos: I. Derecho a la libertad, a la integridad y la seguridad personal así como colectiva; II. Derecho a la certeza jurídica y el acceso a la justicia; III. Derecho a la salud; IV. Derecho a la educación; V. Derecho al trabajo y garantías laborales; VI. Derecho a la participación política; VII. Derechos sexuales y reproductivos; VIII. Derecho a la igualdad y no discriminación; IX. Derechos culturales; y X. Demás derechos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, y demás ordenamientos aplicables para la Ciudad de México.

Al respecto, son dos los derechos que han resonado con más fuerza, se trata del matrimonio igualitario y la ley de identidad de género, derechos logrados en 26 y 19 estados de la República Mexicana, respectivamente.

2.2.El proyecto de investigación

Las personas trans constituyen un grupo socialmente vulnerado, discriminado y excluido de la esfera social; no obstante, gracias a grupos activistas en pro de la igualdad sustantiva, cada vez se visibiliza más su situación. Históricamente las sociedades, sostiene Alicia Arevalo Gallego, se han erigido dentro del *cisheteropatriarcado*, es decir, los sistemas sociopolíticos y culturales han estado sustentados por la supremacía de los varones, la heterosexualidad obligatoria y el binarismo de género visto como la norma, dejando de lado al resto de sexos y géneros, esto ha contribuido a que se ignoren un sinnúmero de realidades que acontecen día con día.

La Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (Endosig) reveló, en 2018, los siguientes datos: 7 de cada 10 personas trans tuvieron alguna experiencia de discriminación durante la atención médica; a 5 de cada 10 personas trans les fue negada la entrada a un baño por su identidad; mientras que 6 de cada 10 reportaron haber escuchado comentarios negativos y burlas en el trabajo. Ello muestra que prevalece la discriminación en todos los ámbitos de la vida: salud, empleo, educación y justicia.

De entre los grupos más vulnerados en México, el común de la población considera que es a las personas trans a quienes menos se les respetan sus derechos con un 72%, estos datos nos permiten tener un acercamiento sobre cómo se perciben las potenciales víctimas de sufrir discriminación.

La falta de un conteo apropiado de la población trans y la invisibilización que deriva de ello, afecta considerablemente sus derechos, en ámbitos diversos, en particular en el tema laboral. Lo que supone la imposibilidad del desarrollo integral de una población que no es tomada en cuenta desde la formalidad y la oficialidad, coartando la experiencia de ciudadanía y sometiéndoles a la amenaza constante de la violencia en todas sus formas. Contar

a las personas trans en Colima genera la oportunidad de libertad para vivir sin temor, libertad para vivir sin miseria, y libertad para vivir con dignidad.

Por lo anterior, en nuestro proyecto de investigación nos proponemos responder a la siguiente pregunta central ¿Cuántos son y cómo son las personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias en el estado de Colima? Si bien se han publicado recientemente los resultados de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género, aplicada en 2021, a población trans en México no ha sido contabilizada de manera particular, ni a nivel nacional ni estatal, por lo tanto, sigue siendo invisible, solo se le considera como parte de la población de la diversidad sexual, lo cual deriva en una discriminación permanente y sistemática faltando así al artículo primero de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Las preguntas secundarias de investigación que permiten identificar los rasgos específicos de la discriminación a personas trans, en el ámbito laboral, y las vías para prevenir, combatir y/o eliminar las problemáticas derivadas son: ¿Cuáles son las principales problemáticas laborales por vivirse trans o no binarias? y, ¿cuáles son los mecanismos de registro oficiales que se deben definir para que las personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias en el Estado de Colima puedan acceder a un sistema de protección y seguridad humana?

La hipótesis que rige el proyecto destaca que la población travesti, transgénero, transexual y no binaria no ha sido contabilizada, por lo tanto, se incrementan sus dificultades (generalizadas e intersectoriales) que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de su ciudadanía, en particular en el ámbito laboral, dando sentido al discurso progresista y humanista que la seguridad humana propone.

Son tres los objetivos que se persiguen, a saber: 1. Generar una metodología de recogida de información que permita conta-

bilizar a la población trans colimense a través de un registro único en la Dirección General de la Diversidad Sexual y de Género de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y de Género del Gobierno del Estado de Colima. 2. Caracterizar la situación laboral que viven las personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias en el estado de Colima para sentar un precedente de conteo que permita dimensionar la población trans desde la mirada institucional. 3. Identificar las principales problemáticas laborales por vivirse trans o no binarias, e impulsar la iniciativa de ley que en este rubro han propuesto la Coalición Mexicana LGBTTTI+ y el Frente Colimense por los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género. Este proyecto fue financiado por la Universidad de Colima a través de la convocatoria “Fortalecimiento para la Investigación” (2022), el equipo de colaboradores del proyecto se compone de profesoras y profesores no solo de nivel superior y posgrado, sino también de bachillerato. Reportes preliminares fueron presentados a pares académicos e investigadores en *The 5th. International Conference on Gender & Sexuality 2022*, (conferencia virtual con sede en la Sri Lanka en el mes de octubre de 2022), y en el XXII Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior, en la ciudad de Querétaro en el mes de noviembre de 2022.

La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, se trató de un estudio cuantitativo y exploratorio, ya que no hay datos oficiales respecto de la población trans en México, y menos aún en Colima. Para lograr la recogida de la información se aplicó, en cuatro regiones del Estado de Colima, una encuesta de sesenta y un ítems organizados en seis categorías (Ver anexo 1. Cuestionario), tales son: información para identificación, escolaridad, situación laboral, discriminación laboral, satisfacción laboral y personas que no trabajan actualmente. La sistematización y análisis de los resultados de la encuesta se realizó a través del paquete

de información estadística Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS).

En función del tamaño y la distribución poblacional del Estado de Colima, para el levantamiento de información se le ha dividido en cuatro regiones, a) Colima, b) Manzanillo, c) Tecomán y d) Coquimatlán. A inicios del 2023 se concluyó la etapa de aplicación del instrumento de recolección de información (Anexo 1) logrando 167 aplicaciones.

Tabla 1. Cuestionarios aplicados por región y municipio

Región	Municipio	Cantidad por municipio	Total de encuestas por región
1. Región Colima	Colima	46	104
	Villa de Álvarez	49	
	Comala	7	
	Cuauhtémoc	2	
2. Región Manzanillo	Manzanillo	18	21
	Armería	3	
	Minatitlán	0	
3. Región Tecomán	Tecomán	32	32
	Ixtlahuacán	0	
4. Región Coquimatlán	Coquimatlán	3	3
Fuera del Estado de Colima	Michoacán, Los Ángeles, CA y Seattle.	7	7
TOTAL		167	167

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Relación entre identidad de género, nivel de escolaridad y trabajo

La identidad de género, el nivel de educación y el trabajo están interconectados, la relación entre ellos puede ser compleja y variar según los factores culturales, sociales y económicos. Los estudios sobre la naturaleza del género respecto de las oportunidades, los resultados educativos y ocupacionales, muestran disparidades de género persistentes poniendo en desventaja a las mujeres. Algunos patrones generales que se han observado:

1. **Identidad de género:** Se refiere al sentido de una persona de su propio género. Es un aspecto fundamental de la identidad y puede impactar sus experiencias en la educación y el trabajo. No siempre es binaria (masculina o femenina), y puede abarcar una variedad de expresiones de género.
2. **Nivel de educación:** puede desempeñar un papel importante en la configuración de las oportunidades futuras, incluido su acceso al empleo y el potencial de ingresos. Los estudios han demostrado que, en promedio, las personas con niveles de educación más altos tienen mejores perspectivas laborales y salarios más altos que aquellas con niveles de educación más bajos.
3. **Trabajo:** es un aspecto importante, ya que no solo brinda estabilidad financiera, sino que incide en la realización personal y le da un sentido de propósito. Sin embargo, el tipo de trabajo disponible puede verse influido por factores como la educación, la identidad de género y los prejuicios sociales.

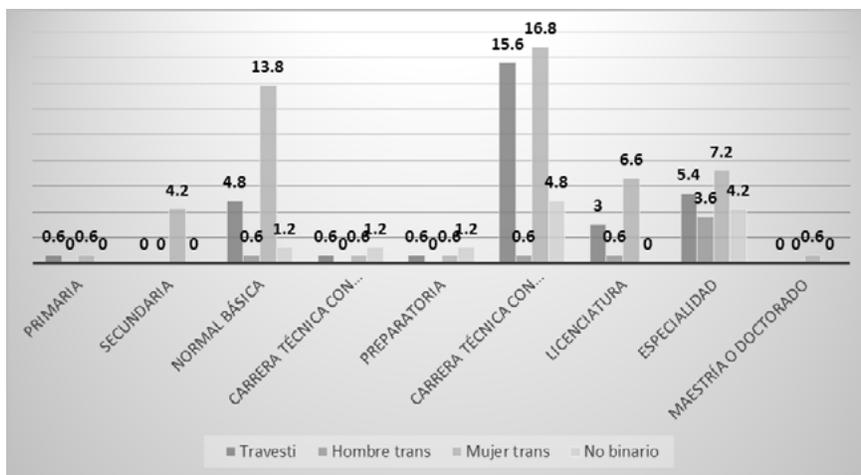
La identidad de género y el nivel de educación pueden influir en las oportunidades profesionales y el potencial de ingresos quienes se identifican como transgénero, no binarias o de género no conforme, tienen más probabilidades de experimentar discriminación y barreras para el empleo. Además, quienes no tienen acceso a la educación pueden enfrentar obstáculos similares para encontrar un empleo que ofrezca un salario digno y beneficios.

a) Escolaridad y trabajo

Las diferencias de género también son un problema, es decir, la disparidad respecto de las mujeres se agrava cuando se analiza la situación de quienes se identifican como travesti, hombre o mujer trans, y no binario. En este sentido cuando analizamos la correspondencia entre estas tres variables encontramos que el 85% de quienes se encuestaron trabajan, correspondiendo a 142 personas;

de éstas, la mujer trans tiene un nivel de estudio más alto, 16% tienen preparatoria o bachillerato, el 13% cuentan con secundaria, el 8% licenciatura, el 7% carrera técnica con preparatoria terminada; comparados con el 15% de los travesti con preparatoria o bachillerato, casi 6% con secundaria, 6% con licenciatura; para los otros géneros los resultados se encuentran por debajo del 4%, datos que no son representativos. Llama la atención que en quienes no trabajan, los porcentajes se ubican más altos que quienes sí son económicamente activos, mostrando la misma tendencia, las mujeres trans y los travestis tienen grados de escolaridad mayores; para las primeras, el 20% tienen preparatoria o bachillerato, el 16% poseen secundaria y el 12% primaria. Respecto de los segundos, el 16% alcanzaron la preparatoria o bachillerato; en este rubro emergen con mayor preparación académica los no binarios que se encuentran sin ocupación laboral, resaltando el 16% con preparatoria o bachillerato y el 8% con licenciatura. Las siguientes gráficas muestran estos datos.

Gráfica 1. Escolaridad por identidad de género

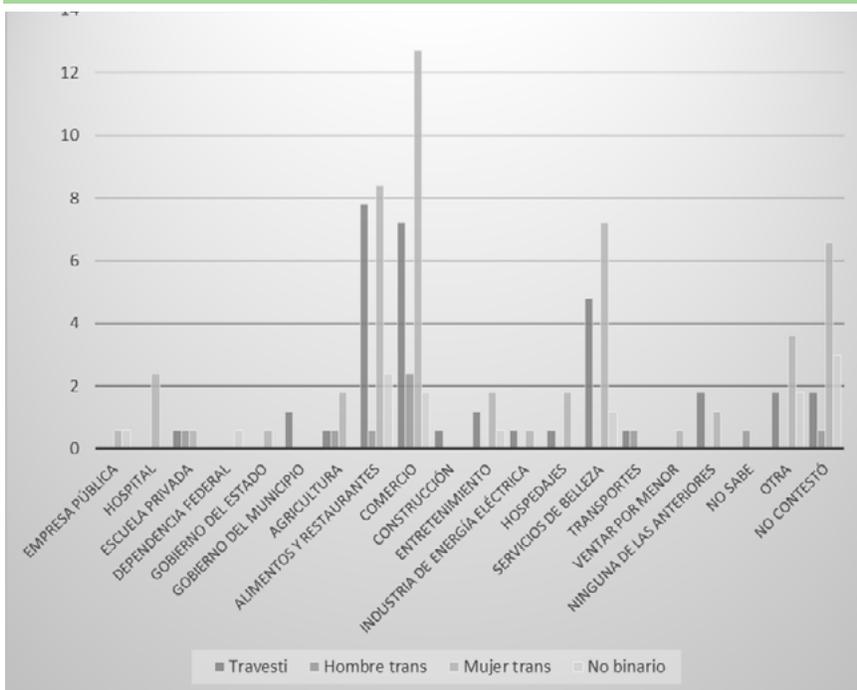


Fuente: Elaboración propia.

b) En qué trabajan y puesto que ocupan

Las empresas en la que están laborando la mayoría de las personas entrevistadas, son las de alimentos y restaurantes, comercio y servicios de belleza; es importante mencionar que el comercio es el rubro en que más se encuentran trabajando, así como en los servicios de belleza son espacios de trabajo característicos de la comunidad LGBT.

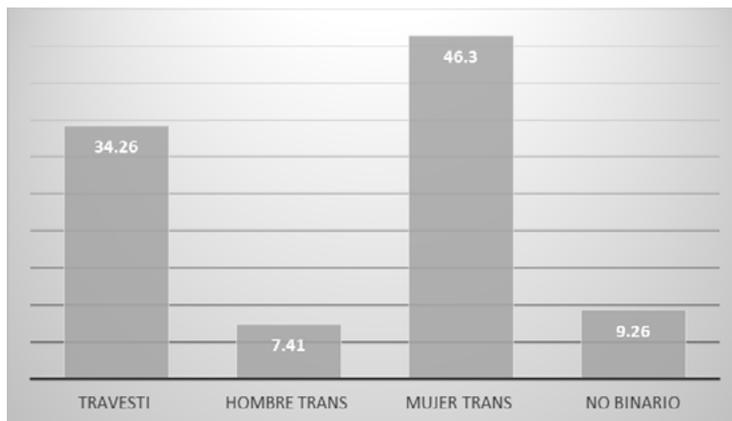
Gráfica 2. ¿En qué trabajan? Por identidad de género



Fuente: Elaboración propia.

El 64% (108 personas) de los participantes reciben un sueldo, salario o jornal, gracias a esto nos damos cuenta que más de la mitad de los/las/les trabajadores/as cuentan con un empleo formal; por otro lado 14.5% (24 personas) que reciben un sueldo por prestar un servicio o tener su propio negocio.

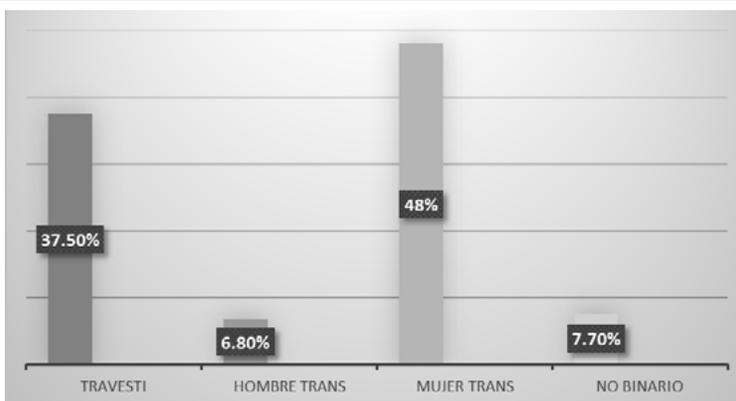
Gráfica 3. Porcentaje de la población encuestada por identidad de género que recibe sueldo



Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, son las mujeres trans quienes representan el % más alto de empleadas u obreras, con 48%, seguidas por las personas travestis con 37.5% y marginalmente se encuentran las personas no binarias y los hombres trans.

Gráfica 4. Porcentaje de la población encuestada, por identidad de género que ocupan puesto de empleado u obrero



Fuente: Elaboración propia.

c) Derechos laborales

Los contratos siempre forman una parte fundamental en un trabajo, ya que otorga seguridad, tanto para el patrón como para el trabajador. Un contrato permite que los empleados conozcan sus funciones, el horario, y el tiempo de contratación: La gráfica 5 nos muestra los siguientes datos: el 23.5% mencionó tener un contrato temporal, el 25% dijo contar con un contrato de planta o por tiempo indefinido, el 31.8% mencionó no saber si cuenta o no cuenta con un contrato por escrito, el 20% no contestó por no estar laborando o simplemente omitió la respuesta. Lo que es rescatable aquí es que una cuarta parte de las personas entrevistadas cuentan con un empleo ya estable y formal, teniendo su base y plaza para continuar trabajando por tiempo indefinido.

Gráfica 5. Porcentaje de la población encuestada por identidad de género que cuenta con contrato



Fuente: Elaboración propia.

Los beneficios y los derechos que los trabajadores tienen por ley son varios, es importante decir que la mayoría de los empleos

en que se encuentran los encuestados les otorgan prestaciones básicas: registro ante el IMSS y el Infonavit.

d) Satisfacción económica y laboral con sus jefes y compañeros de trabajo

105 participantes están “muy satisfechos” con su situación económica y laboral, lo que nos hace ver que el 63% cuenta con empleos buenos; al sentirse cómodos/das/des desarrollan actividades con eficiencia. Son muy pocas las personas que dicen no sentirse del todo conformes con su trabajo; 23 personas (14%) son las que afirman solo estar “algo satisfechas/os/es” con su situación laboral y económica; por otro lado, 12 personas (7%) afirman estar “poco satisfechas/os/es” con su situación laboral y económica; llama la atención que 40 personas (26%) no contestaron este cuestionamiento.

El 74% de los participantes (123) respondió estar “muy satisfecho/a/e” con los jefes y compañeros; algunos de los encuestados mencionan que el trato que han recibido de sus superiores así como de sus compañeros ha sido muy bueno, y el ambiente laboral es excelente. Mencionan también que cuentan con incentivos por buena conducta, puntualidad, empleado del mes, donde nunca se ven con envidia, sí con compañerismo.

e) Desigualdad, maltrato laboral y discriminación

Estas dos cuestiones son muy importantes evidenciar en la comunidad LGBT, aún más con las personas trans/trav/no binaries; ya que son las que en mayor parte sufren discriminación en cuanto a oportunidades, derechos, prestaciones, incentivos, y remuneraciones en su trabajo.

Las agresiones sufridas en los centros laborales no siempre suelen quedarse en lo verbal, muchas veces los ataques físicos se hacen presentes, nueve mujeres trans y una persona travesti sufrieron golpes o amenazas dentro de su lugar de trabajo, podemos

decir que es una minoría porque solo representa el 6% de los participantes en la encuesta; el 84% de las personas entrevistadas contestaron que “no han sufrido ningún tipo de agresión”, esto es esperanzador, porque podemos decir que ahora sí las empresas se están preocupando por el bienestar de sus empleados sin importar su condición sexual o de género.

Respecto a la discriminación, el 72% de los/las/les participantes contestaron que no la han sufrido en sus lugares de trabajo; aunque el porcentaje de quienes dijeron “sí haber recibido discriminación” en su lugar de trabajo es pequeño (17%) se debe prestar atención ya que a todas las personas sin distinción de identidad de género y condición sexual deben respetárseles sus derechos. Sobresale que las personas trans, trav y no binaries tienen la oportunidad de decidir entrar al baño que sea de su agrado, aún cuando este tema ha sido objeto de mucho debate.

Gráfica 6. Porcentaje de la población encuestada por identidad de género que pueden usar el baño que prefieren

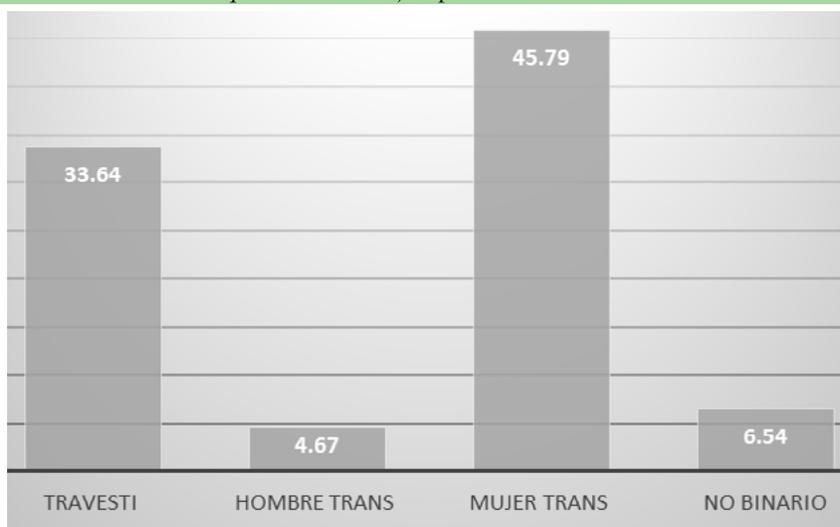


Fuente: Elaboración propia.

e) El trabajo fortalece mi propósito de vida

Los sentimientos que un empleo genera en las personas siempre afectará de manera directa o indirecta en el actuar. El 64% de los participantes en la encuesta contestó que se siente muy afortunados/as/es de tener un empleo; el 17% se quedó en punto medio por así decirlo; son minoría las personas que creen no sentirse a gusto y conformes con lo que tiene, esto representa el 2.5% de los participantes.

Gráfica 7. Porcentaje de la población encuestada por identidad de género a quienes el trabajo aporta satisfacción



Fuente: Elaboración propia.

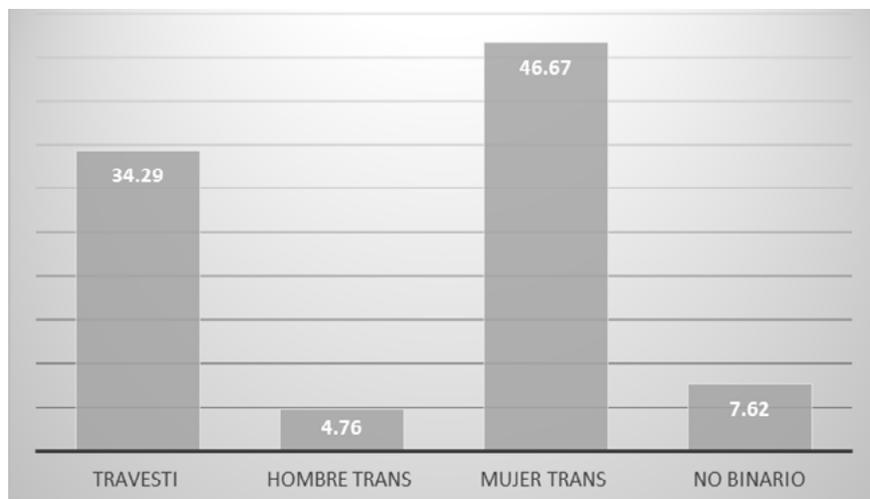
De las 167 personas entrevistadas, 107 (64%) responden que sí se sienten satisfechos/as/es con su lugar de trabajo, y que les hace tomar decisiones respecto a su propia vida; 23 (14%) dicen que solo se sienten algo satisfechos/as/es con su trabajo y que sí les permite cubrir sus necesidades, 8 (5%) declaran sentirse satisfechas/os/es con el trabajo y la manera en que éste cubre sus necesidades y sus decisiones, por último tenemos 7 (4%) que no se sienten nada satisfechos/as/es con su lugar de trabajo actual.

Gráfica 8. Porcentaje de la población encuestada por identidad de género a quienes el trabajo les permite decidir sobre su vida



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 9. Porcentaje de la población encuestada por identidad de género a quienes el trabajo les ha permitido conseguir las cosas importantes.



Fuente: Elaboración propia.

En general, si bien la relación entre la identidad de género, el nivel de educación y el trabajo es compleja, la investigación sugiere que un mayor acceso a la educación y una mayor aceptación de las diversas identidades de género pueden conducir a mejores resultados laborales para todas las personas.

3. Conclusiones

La segregación de género en el mercado laboral es un problema persistente, con mujeres sobrerrepresentadas en ciertas ocupaciones y subrepresentadas en otras. La feminización de ciertas ocupaciones, y en este rubro ubicamos a personas travestis, personas trans y no binarias, tales como los espacios de belleza, los restaurantes y el comercio, ha dado lugar a salarios y estatus más bajos.

La naturaleza de género y la identidad de género en la educación y el trabajo tiene importantes implicaciones políticas, ya que abordar las disparidades en estas áreas requiere intervenciones específicas y cambios sistémicos. Algunas de las intervenciones que se han propuesto o implementado y que se tiene que seguir insistiendo en la necesidad de incluir las acciones de manera permanente son: a) mejorar el acceso de las niñas a la educación a través de iniciativas como becas, mejoras en la infraestructura escolar y campañas de sensibilización de la comunidad (DOF, 2020), b) abordar los prejuicios y estereotipos de género en los planes de estudio y las evaluaciones, así como promover la igualdad de género con prácticas de enseñanza inclusivas (UNESCO, 2017), c) abordar la brecha salarial de género a través de políticas como la transparencia salarial (OIT, 2022), y d) promover la diversidad de género y la inclusión en el lugar de trabajo a través de iniciativas como la capacitación en diversidad, la acción afirmativa y los arreglos laborales flexibles (OIT, 2019).

El género, la identidad de género, la educación y el trabajo son áreas estrechamente interconectadas que requieren atención y acción para abordar las persistentes disparidades. Las interven-

ciones de políticas que se enfocan en las causas fundamentales de las disparidades de género e identidades de género, como las normas sociales, la discriminación y los prejuicios, son cruciales para lograr un cambio duradero.

El reto es caminar hacia la visibilización de las problemáticas que viven las personas de orientación e identidad sexual y de género diversa, caracterizadas por un número creciente de crímenes de odio, denuncias, suicidios, desempleo, subempleo, etc. Por ejemplo: 1. Transfemicidios en México 2021, seis feminicidios ocurrieron en doce días (<https://agenciapresentes.org/2021/07/13/seis-transfemicidios-en-12-dias-en-mexico-una-trans-asesinada-cada-48-horas/>), y 2. Resistencia de mujeres trans en la pandemia, en el primer año de confinamiento el 70% tuvo pérdidas económicas; el 40% fueron relegadas de su empleo por su condición (<https://ojo-publico.com/2982/mujeres-trans-en-mexico-indocumentadas-e-invisibles>).

Si consideramos que la ausencia de educación deriva en la falta de empleo formal y digno, es urgente destacar la deuda histórica de las universidades e instituciones de educación superior con las juventudes trans y no binarias, porque sin protocolos, estrategias y reglamentaciones que les protejan, se dificulta su llegada y permanencia en la formación profesional y en consecuencia carecen de oportunidades profesionales labores formales y dignas. Al respecto, la Coalición Mexicana LGBTTTT+, expone que,

1. El trabajo de las personas trans y no binarias, y sus contribuciones al desarrollo del país, no han sido valorados con justicia ni han sido remunerados equitativamente; por ello, es imprescindible reconocer las profundas desigualdades sociales que siguen obstaculizándoles el acceso a mejores oportunidades.
2. Aunque la participación laboral de las, los y les mexicanos LGBTTTTQ+ esté tildada en la Ley Federal del Trabajo, carece de la perspectiva de diversidad sexual y de gé-

nero, particularmente de la inclusión laboral de personas trans y no binarias. 3. Estudios realizados en diversos países han demostrado que, en comparación de las y los cis-heterosexuales, las personas LGBTTTIQ+ obtienen salarios más bajos, tienen menos oportunidades de empleo, viven más frecuentemente en la pobreza, sufren peores condiciones de salud, enfrentan mayores obstáculos en la educación y padecen violencia y rechazo familiar con mayor frecuencia. 4. Por lo tanto, durante este 2022, la Coalición Mexicana LGBTTTI+, pone a consideración del Estado Mexicano una iniciativa de ley que busca garantizar el derecho de las personas travestis, transgéneros, transexuales y no binarias al trabajo formal digno y productivo; así como prevenir y eliminar todas las formas de discriminación causadas por la exclusión laboral de estas poblaciones. 5. La iniciativa propone que las personas trans y no binarias de origen mexicano ocupen por lo menos el 3% de la planta laboral de las instituciones (federales, estatales y municipales) que componen al Estado Mexicano, relaciones laborales regidas por el Apartado B del artículo 123 constitucional (Coalición Mexicana LGBTTTI+, 2022).

En este sentido, la Universidad debe formalizar los procesos de inclusión y fortalecimiento del ingreso, permanencia y egreso de las personas trans y no binarias en un marco de respeto institucional, pedagógica y de vida escolar cotidiana. Lo anterior a través de acciones específicas.

Las llamadas identidades trans emergen como efecto reflexivo de la confluencia entre diversas prácticas discursivas, entre las que destacan: a) el discurso experto; y b) la militancia política (Serret, 2009). En este sentido, el encuentro de la Academia, la Ciencia y en concreto la Universidad como institución tiene una deuda histórica con las identidades trans.

A continuación, exponemos la que consideramos es la agenda LGBT para las instituciones escolares de todos los niveles educa-

tivos en nuestro país, y la agenda específica para las universidades e instituciones de educación superior.

1. Fomentar la advocacia o defensoría sobre la agenda estudiantil trans y LGBT en general.
2. Formalizar la agenda académica universitaria para la intervención y la investigación sobre el fenómeno LGBTTTI+ en la educación superior en México.
3. Modificar y armonizar la legislación universitaria con la modificación de leyes en favor de la población LGBT en los estados de la República Mexicana.
4. Establecer rutas institucionales (de las IES) respecto de la tramitología y documentos escolares y oficiales cuando ocurran cambios legales de identidad de género.
5. Construir posicionamientos docentes respetuosos, dentro y fuera del aula en torno a los nombres y pronombres del estudiantado.
6. Hacer surgir y fortalecer la propuesta permanente de capacitación en perspectiva de diversidad sexual para docentes, directivos y funcionarios.
7. Diseñar procesos de tutoría académica y acompañamiento psicológico a estudiantes sexualmente diversos/as.
8. Reconocer, promover y propiciar la libre expresión de identidad de los y las estudiantes.
9. Impulsar la acción solidaria de docentes y otros aliados y aliadas en las Universidades hacia la comunidad universitaria sexualmente diversa.
10. Expresar respeto por la adolescencia y juventud trans.

Por último, la tarea de investigación para avanzar en el diagnóstico de la situación laboral de las personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias en el Estado de Colima debe continuar, pues el presente ejercicio fue un primer paso, apenas se ha colocado la primera piedra, y toca a las instituciones implicadas

e interesadas colocar el tema en su agenda de manera permanente. En los meses de julio y agosto, se entregará el reporte técnico de la investigación aquí referida a la Universidad de Colima como institución financiadora y a las instituciones beneficiarias: Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Colima, Gobierno del estado de Colima, a través de la Subsecretaría de Bienestar Social, Mujeres e Inclusión, H. Congreso del Estado de Colima y Coalición Mexicana LGBTTTTI+.

Al respecto, la Coalición Mexicana LGBTTTTI+ ha solicitado colaboración para coordinar el mismo ejercicio diagnóstico exploratorio en los treinta y dos estados de la República Mexicana. Hemos aceptado la encomienda y se está trabajando ya con una agenda específica: se hicieron modificaciones al cuestionario, se diseñó para su aplicación en línea, se realizó capacitación a las y los responsables de la aplicación por estado, y se ha iniciado la recogida de información.

4. Referencias

Coalición Mexicana LGBTTTTI+.(2022, marzo). *Iniciativa de Ley Federal sobre Ocupación Laboral para Personas Travestis, Transgénero y Transexuales en México*. México.

Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI - CIDH (oas.org). Consultado en abril de 2023.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En línea: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx) Consultado en abril de 2023.

DOF (2020) *Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Programa Sectorial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020#gsc.tab=0

- Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales* (2016). En línea: [Glosario_TDSyG_WEB.pdf](#) (conapred.org.mx) . . Consultado en abril de 2023.
- <https://agenciapresentes.org/2021/07/13/seis-transfemicidios-en-12-dias-en-mexico-una-trans-asesinada-cada-48-horas/>
- <https://ojo-publico.com/2982/mujeres-trans-en-mexico-indocumentadas-e-invisibles>
- Femivoz (2023) “¿Qué es binarismo/ binarismo de género?” *Femivoz*. <https://femivoz.es/que-es-binario-binarimo-de-genero/>
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación* (2003). En línea: Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (diputados.gob.mx) Consultado en abril de 2023.
- OIT (2019). *Gestión de la diversidad y promoción de la igualdad en la empresa* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_732587.pdf
- OIT (2022) *Igualdad Salarial. La transparencia salarial puede contribuir a luchar contra la brecha salarial de género* https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_856210/lang-es/index.htm
- Principios de Yogyakarta. Principios sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género* (2007). En línea: [opendocpdf.pdf](#) (refworld.org) . Consultado en abril de 2023.
- Serret, Estela. (2009). La conformación reflexiva de las identidades trans. *Sociológica* 24 (69).
- UNESCO (2017). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*. <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>

Anexo 1. Cuestionario

ENCUESTA PARA DIAGNÓSTICO EXPLORATORIO LABORAL

DIRIGIDO A PERSONAS TRAVESTIS, TRANSGÉNERO, TRANSEXUALES Y NO BINARIAS.

Objetivo: Tu participación como persona travesti, transgénero, transexual o no binaria en esta encuesta sobre tu situación laboral y tus expectativas laborales (en caso de no estar trabajando), nos permitirá identificar las principales problemáticas por vivirnos trans o no binarias, e impulsar la iniciativa de ley que en este rubro ha propuesto la Coalición Mexicana LGBTTTTI+. Los resultados se utilizarán para dar sustento a la iniciativa de Ley de Cupo Laboral Trans, presentada a la LX Legislatura del Congreso del Estado de Colima y con fines de investigación académica.

El presente diagnóstico laboral es coordinado por la Dra. Jonás Larios Deniz, mujer trans, y respaldado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres la Coalición Mexicana LGBTTTTI+, y la Universidad de Colima a través de tres instancias: Centro Universitario de Investigaciones Sociales, el Grupo Académico “Estado y Sociedad” (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), y el Cuerpo Académico 96 “Procesos y Prácticas Educativas” (Facultad de Ciencias de la Educación). Posteriormente, se buscará integrar a este esfuerzo al INEGI-Colima para crecer este ejercicio en el mediano y largo plazo.

PARTE I. INFORMACIÓN PARA IDENTIFICACIÓN

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?
2. Nombre preferido de la persona entrevistada
3. Nombre legal de la persona entrevistada
4. Telefono de contacto (opcional)
5. ¿Cuál es su identidad de género? Señala una opción
() 1. Travesti () 2. Hombre trans () 3. Mujer Trans () 4. No binario
6. ¿Cuál es su sexo asignado al nacer? () 1. Hombre. () 2. Mujer
7. Lugar de nacimiento
8. Lugar de residencia
9. ¿Usted ha usado implantes o se ha realizado alguna cirugía o tratamiento hormonal para transformar su cuerpo?
() 1. Sí () 2. No
10. ¿Sabía que existe la posibilidad de modificar documentos oficiales para el reconocimiento como hombre o mujer?
() 1. Sí () 2. No
11. ¿Ha realizado la modificación de documentos oficiales para el reconocimiento como hombre o mujer?
() 1. Sí () 2. No

PARTE II. ESCOLARIDAD

12. ¿Hasta qué año y grado aprobó en la escuela? Señale la opción que corresponda

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Ninguno | <input type="checkbox"/> 4. Secundaria | <input type="checkbox"/> 7. Preparatoria o bachillerato | <input type="checkbox"/> 10. Especialidad |
| <input type="checkbox"/> 2. Preescolar | <input type="checkbox"/> 5. Normal básica | <input type="checkbox"/> 8. Carrera técnica con preparatoria terminada | <input type="checkbox"/> 11. Maestría o doctorado |
| <input type="checkbox"/> 3. Primaria | <input type="checkbox"/> 6. Carrera técnica con secundaria terminada | <input type="checkbox"/> 9. Licenciatura o profesional | |

PARTE III. SITUACIÓN LABORAL

13. ¿Trabaja? 1. Sí. 2. No

14. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que trabaja?

15. ¿A qué se dedica la empresa, negocio o institución en la que trabaja?

Marque todas las opciones que correspondan:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Poder judicial o poder legislativo | <input type="checkbox"/> 11. Iglesia, asociación profesional, cámara o sindicato | <input type="checkbox"/> 21. Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, |
| <input type="checkbox"/> 2. Empresa pública o paraestatal | <input type="checkbox"/> 12. Asociación civil no clasificada en las opciones anteriores | <input type="checkbox"/> 22. Hospedajes |
| <input type="checkbox"/> 3. Hospital, clínica pública | <input type="checkbox"/> 13. Organismo internacional | <input type="checkbox"/> 23. Minería |
| <input type="checkbox"/> 4. Hospital, clínica privada | <input type="checkbox"/> 14. Partido político | <input type="checkbox"/> 24. Servicios de belleza |
| <input type="checkbox"/> 5. Escuela pública (todos los niveles) | <input type="checkbox"/> 15. Agricultura | <input type="checkbox"/> 25. Servicios inmobiliarios y de alquiler |
| <input type="checkbox"/> 6. Escuela privada (todos los niveles) | <input type="checkbox"/> 16. Alimentos y restaurantes | <input type="checkbox"/> 26. Transportes |
| <input type="checkbox"/> 7. Gobierno o dependencias federales | <input type="checkbox"/> 17. Comercio | <input type="checkbox"/> 27. Ventas al por menor |
| <input type="checkbox"/> 8. Gobierno del Estado | <input type="checkbox"/> 18. Construcción | <input type="checkbox"/> 28. Ninguna de las anteriores |
| <input type="checkbox"/> 9. Gobierno del municipio | <input type="checkbox"/> 19. Entretenimiento | <input type="checkbox"/> 29. No sabe |
| <input type="checkbox"/> 10. Organismo autónomo | <input type="checkbox"/> 20. Ganadería | <input type="checkbox"/> 30. Otra |

16. ¿Cómo le pagan? (Elija todas las que considere)

- 1. Por comisión
- 2. A destajo (por pieza), servicio u obra realizada
- 3. Por honorarios
- 4. Con propinas
- 5. Con bonos de compensación o de productividad

- 6. Con vales o productos comercializables
- 7. Recibe sueldo, salario o jornal
- 8. Lo que le deja su negocio
- 9. No le pagan ni recibe ingresos (incluye autoconsumo agropecuario)
- 10. Ninguna de las anteriores

17. ¿En su trabajo tiene un jefe(a) o superior? () 1. Sí () 2. No

18. ¿En su trabajo (actividad) usted es?

- 1. Empleada(o) u obrera(o)
- 2. Jornalera(o) o peón(a)
- 3. Ayudante con pago
- 4. Patrón(a) o empleador(a)? (tiene trabajadores por un sueldo)
- 5. Trabajador(a) por cuenta propia? (no tiene trabajadores por un sueldo)
- 6. Trabajador(a) sin pago

19. ¿En su empleo, cuenta con un contrato por escrito?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

20. ¿El contrato que tiene es:

- 1. Temporal o por obra determinada
- 2. De base, planta o por tiempo indefinido
- 3. No sabe

21. En este trabajo le dan: (marque todas las opciones posibles)

- 1. Aguinaldo
- 2. Vacaciones con goce de sueldo
- 3. Reparto de utilidades
- 4. Ninguna de las anteriores
- 5. No le dan nada
- 6. No sabe

22. En este trabajo, ¿le dan, aunque no utilice...

- 1. Crédito para vivienda (Infonavit, Fovissste)
- 2. Guardería
- 3. Tiempo para cuidados maternos o paternos
- 4. Fondo de retiro (SAR o Afore)?
- 5. Seguro de vida
- 6. Seguro privado para gastos médicos
- 7. Préstamos personales y/o caja de ahorro
- 8. Ninguna de las anteriores
- 9. No sabe

23. Por parte de este trabajo ¿tiene acceso a atención médica en...

- 1. El Seguro Social (IMSS)
- 2. El hospital o clínica naval, militar o de Pemex
- 3. El ISSSTE
- 4. Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) (antes Seguro Popular)
- 5. Otra institución médica
- 6. No recibe atención médica
- 7. No sabe

PARTE IV. DISCRIMINACIÓN LABORAL

24. ¿Ha sufrido discriminación o menosprecio en su centro de trabajo por su identidad de género?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

25. ¿En el trabajo recibió comentarios ofensivos o burlas?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

26. ¿En el trabajo le excluyeron de eventos o actividades sociales?

- () 1. Sí () 2. No () 3. No sabe

27. ¿En el trabajo le molestaron o acosaron?

- () 1. Sí () 2. No () 3. No sabe

28. ¿En el trabajo recibió un trato desigual respecto a los beneficios, prestaciones laborales o ascensos?

- () 1. Sí () 2. No () 3. No sabe

29. ¿En el trabajo le pegaron, agredieron o amenazaron?

- () 1. Sí () 2. No () 3. No sabe

30. ¿En el trabajo le permiten utilizar el baño que usted prefiere?

- () 1. Sí () 2. No () 3. No sabe

PARTE V. SATISFACCIÓN LABORAL

Marque la casilla que corresponda a cada cuestión, NO DEJE PREGUNTAS SIN RESPONDER.

¿Qué tan satisfecha(o) se encuentra con su...

	Mucho	Algo	Poco	Nada	No aplica
31. Situación económica					
32. Situación laboral					
33. Relación con sus jefes					
34. Relación con sus compañeros de trabajo					

Lo que hago en mi trabajo:

	Mucho	Algo	Poco	Nada	No aplica
35. Vale la pena					
36. Fortalece mi propósito o misión en la vida					
37. Me hace sentir bien conmigo mismo (a)					
38. Me hace sentir una persona afortunada					
39. Me permite decidir mi propia vida					
40. Me hace sentir satisfacción por mi vida					
41. Hasta ahora, me ha permitido conseguir las cosas que para mí son importantes.					

PARTE VI. PERSONAS QUE NO TRABAJAN ACTUALMENTE

42. Actualmente, ¿Tiene necesidad de trabajar?

- () 1. Sí tiene necesidad de trabajar
() 2. Solo tiene deseos de trabajar
() 3. No tiene necesidad, ni deseos de trabajar
() 4. No sabe

43. ¿A dónde acudió o qué hizo para buscar empleo o iniciar un negocio o actividad por su cuenta?

- () 1. Acudió directamente al lugar de trabajo (fábrica, tienda, taller)
- () 2. Hizo trámites en una agencia o bolsa de trabajo privada
- () 3. Hizo trámites en un servicio público de colocación
- () 4. Hizo trámites en algún programa de empleo temporal del gobierno (federal, estatal o municipal)
- () 5. Hizo trámites o realizó alguna actividad para iniciar un negocio por su cuenta
- () 6. Puso o contestó un anuncio en internet
- () 7. Puso o contestó un anuncio en algún lugar público o en medios de comunicación (periódico, radio)
- () 8. Acudió a un sindicato o gremio
- () 9. Pidió a conocidos o familiares que lo recomendaran o le avisaran de algún trabajo
- () 10. Solo consultó el anuncio clasificado
- () 11. Otra actividad
- () 12. No sabe

44. Aunque ya me dijo que no trabaja, ¿Tiene algún negocio o realiza alguna actividad por su cuenta? () 1. Sí () 2. No

45. ¿Ha tratado de...?

- () 1. Buscar trabajo aquí en Colima
- () 2. Buscar trabajo en otro estado del país
- () 3. Buscar trabajo en otro país o hacer preparativos para cruzar la frontera
- () 4. Poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta sin poder todavía comenzar

46. Si ha buscado trabajo, ¿en qué fecha comenzó a hacerlo y/o comenzó con los preparativos para poner el negocio?

- () 1. Este mes
- () 2. Hace tres meses
- () 3. Hace seis meses
- () 4. Más de seis meses

PARTE VII. SECCIÓN PARA PERSONAS TRANS Y NO BINARIAS QUE EJERCEN EL TRABAJO SEXUAL

47. ¿Cuáles son los motivos por los que ejerce el trabajo sexual? Señale todas las opciones que considere.

- () 1. Porque es su principal fuente de ingreso
- () 2. Porque le permite flexibilidad en horario
- () 3. Porque le gusta
- () 4. Porque le obligan
- () 5. Porque "no le queda de otra"
- () 6. Por necesidad
- () 7. Porque no ha conseguido empleo
- () 8. Ninguna de las anteriores
- () 9. Otra

48. Sobre sus ingresos percibidos por el trabajo sexual, señale todas las opciones que considere.

- () 1. Se queda con el 100 %
- () 2. Paga un porcentaje a otras personas porque así lo desea
- () 3. Paga por algún servicio porque así lo ha acordado
- () 4. Alguien se lo quita a la fuerza
- () 5. Ninguna de las anteriores
- () 6. Otra

49. Promedio de ingresos semanales

1. Entre 0 y 500 pesos 5. Más de 5000 pesos
 2. Entre 501 y 1000 pesos 6. No tiene un ingreso fijo o medible
 3. Entre 1001 y 3000 pesos 7. No quiere decirlo, es pregunta indiscreta
 4. Entre 3001 y 5000 pesos

50. Número de personas (familia) que son dependientes de su trabajo

1. Cero 4. Tres
 2. Una 5. Cuatro
 3. Dos 6. Más de cuatro

51. ¿Quién cuida de sus dependientes? Señale todas las opciones que considere

1. Una amiga/amigo 5. Servicio privado
 2. Su pareja 6. Paga a una persona
 3. Un familiar 7. "Se cuidan solos"
 4. Servicio público

52. ¿Qué hace si necesita algún servicio médico? Señale todas las opciones que considere

1. Tiene algún tipo de seguro 4. Apoyo económico del Gobierno
 2. Trabaja más 5. No puede atender los gastos
 3. Préstamo

53. ¿Le ha violentado algún cliente?

1. Sí 2. Sí, varias veces 3. No

54. ¿Sufrió violencia de personas que no sean clientes (población en general, personas que pasan por los puntos de trabajo, vecinos, etc)?

1. Sí 2. Sí, varias veces 3. No

55. ¿Has sido violentada/o por alguna autoridad?

1. Sí 2. Sí, varias veces 3. No

56. ¿Qué has hecho en caso de sufrir violencia? Señale todas las opciones que considere

1. Llamar a la policía 5. Acudir a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
 2. Levantar una denuncia 6. Nada
 3. Buscar a un amigo o amiga 7. No le han violentado
 4. Asesorarme con una asociación

57. En caso de no hacer nada, ¿por qué? Señale todas las opciones que considere

1. No le hacen caso 4. Nunca le ganaría a la policía
 2. Las autoridades no le respetan 5. Pérdida de tiempo
 3. Le da miedo 6. Su voz no tiene valor para nadie

58. En caso de haber acudido a alguna institución, ¿Qué pasó? Señale todas las opciones que considere.

1. Le atendieron y se dio seguimiento 4. Le discriminaron
 2. Le atendieron, pero no se dio seguimiento 5. Le violentaron
 3. No le atendieron 6. No acudió a ninguna autoridad

59. ¿Le gustaría dejar el trabajo sexual?

1. Sí 2. No 3. No sabe

60. Si le ofrecieran poder estudiar o acabar sus estudios ¿Dejaría el trabajo sexual?

1. Sí 3. No sé
 2. Sí, pero solo si tuviera un ingreso extra 4. Definitivamente no

61. Si pudiera entrar en un trabajo (tiempo completo/medio tiempo) ¿Dejaría el trabajo sexual?

1. Sí 4. Sí, si tuviera más ingresos
 2. Sí, si tuviera flexibilidad en horario 5. No
 3. Sí, si tuviera los mismos ingresos

Muchas gracias

Teléfono de contacto: 312 144 7919

Correo electrónico: jonaslarios@ucol.mx

Referencias utilizadas para la elaboración de esta encuesta:

<https://www.inegi.org.mx/endiseg/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

<https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/diagnostico-sobre-el-trab>

CAPÍTULO 6

INSTITUCIÓN AL SERVICIO DE ESTUDIANTES HISPANOS: UNIVERSIDAD ESTATAL DEL PANHANDLE DE OKLAHOMA (OPSU)

Sonia Elida Hernández Gómez

Palabras clave: estudiantes hispanos, universidad, logro educativo.

1. Introducción

Una de las pocas instituciones oficialmente al servicio de estudiantes hispanos en los Estados Unidos de Norteamérica, es la Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma (OPSU) cuya inscripción por semestre promedia entre 1,200 a 1,500 estudiantes, de los cuales el 30% corresponde a estudiantes hispanos y cuya alma máter se encuentra en el pequeño poblado rural de Goodwell, ubicado al noroeste de Oklahoma.

OPSU es una institución construida para los individuos y la comunidad y como tal, acepta la diversidad entre el cuerpo docente, el personal, los estudiantes y los miembros de la comunidad y reconoce el deber de crear un entorno de inclusión, aceptación y crecimiento (<https://opsu.edu>).

Sin duda, OPSU se ha ganado el respeto de propios y extraños, a través de diferentes programas que benefician tanto a los estudiantes como a la comunidad. Los y las estudiantes, participan en diferentes actividades culturales y deportivas durante todo el ciclo escolar. La Universidad cuenta con el apoyo de la comunidad hispana que se beneficia de ciertos programas creados para las minorías y grupos históricamente rezagados. Así pues, a través

de este capítulo conocerán algunos programas y actividades que se llevan a cabo en esta Institución.

2. Desarrollo

2.1 Reseña Histórica de la Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma

La Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma (OPSU), fue fundada en el año 1909 como el Instituto de Agricultura del área de Panhandle. En 1921 la Legislatura autorizó que la escuela ofreciera un currículo de dos años y se le cambió el nombre a Colegio de Agricultura y Mecánica de Panhandle. En 1925, el Comité de Agricultura Estatal autorizó cursos más avanzados de colegio, y en el verano de 1926 se ofrecieron cursos para completar carreras de cuatro años. En 1967, se le llamó Colegio Estatal de Agricultura y Ciencias Aplicadas del Panhandle de Oklahoma, y en 1974, Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma. Actualmente, OPSU es la Universidad agrícola más importante de la región ofreciendo veintitres diferentes licenciaturas a estudiantes nacionales e internacionales (Sexton, 1979, pp. 2 – 26).

Debido al flujo de trabajadores migrantes en la región, la comunidad hispana ha venido creciendo a pasos agigantados durante los últimos cuarenta años, y debido a ello la población hispana estudiantil ha crecido considerablemente ocupando el segundo lugar del total del estudiantado. Por tal motivo, durante el ciclo escolar 2017- 2018, OPSU fue nombrada oficialmente una Institución HSI, que significa Institución al Servicio de Estudiantes Hispanos, y que orgullosamente fue la primera en su tipo en todo el estado de Oklahoma. Debido al gran número de estudiantes hispanos, OPSU ha implementado estrategias para incrementar la matrícula y la retención de ellos, creando diferentes programas con el fin de proporcionar oportunidades para todos y especialmente para aquellos que están en desventaja social o económica.

2.2. Programas que ofrece OPSU para los estudiantes hispanos: El Centro y HALO

a) El Centro. Es un departamento para dar atención al estudiantado hispano y les provee servicios como asesorías para la selección del horario de clases, cuenta con computadoras disponibles y diferentes actividades recreativas, culturales y deportivas durante todo el año. El personal de El Centro, está capacitado para atenderlos y canalizarlos, según se requiera, a la instancia correspondiente con el propósito de ayudar en el proceso educativo y conseguirles las herramientas necesarias para graduarse. Actualmente, El Centro está auspiciado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, y se fundó con el propósito de incrementar la matrícula, la retención y la graduación de los estudiantes hispanos en la Universidad. Hay diversas actividades como “El carnaval de colores”, proyección de películas de interés para los alumnos, obras de teatro y el “Festival multicultural de comida”, entre otros.

La Universidad ha proporcionado todo el apoyo necesario para que El Centro abra sus puertas y pueda dar el mejor servicio. Una vez terminado el fideicomiso del Gobierno Federal, este lugar será subsidiado en su totalidad por la Universidad. El Centro también apoya a las y los entrenadores de todos los equipos deportivos monitoreando al estudiantado durante horarios de estudio. Es importante mencionar que quienes estudian deben de obtener y mantener buenas calificaciones para poder participar en cualquier deporte. Así pues, este departamento está a disposición incluso durante los fines de semana. También se ofrecen becas para gastos de hospedaje a estudiantes de escasos recursos que cumplan con todos los requisitos establecidos en la solicitud correspondiente.

b) HALO. Por sus siglas en inglés significa Organización de Liderazgo Hispano Americano y, como su nombre lo indica, im-

pulsa a los jóvenes en las escuelas de nivel medio y superior de todo el país. Por supuesto que OPSU no podía ser la excepción y promueve el liderazgo estudiantil a través de grupos comprometidos con la escuela y la comunidad. Son cinco los objetivos de HALO: 1. Informar a la comunidad estudiantil sobre las oportunidades educativas tanto en OPSU como en otras Universidades. 2. Fortalecer el reconocimiento del estudiantado hispano y su participación dentro y fuera de la Universidad. 3. Celebrar la diversidad cultural. 4. Proveer y desarrollar el liderazgo y oportunidades profesionales para los estudiantes. 5. Promover el entendimiento y apreciación por la vestimenta y tradiciones hispanas.

Las y los estudiantes de HALO planean y llevan a cabo eventos culturales, deportivos y sociales tanto en la Universidad como en comunidades cercanas. Las actividades culturales se enfocan en preservar las tradiciones hispanas exaltando siempre el orgullo por sus raíces (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Tipo de actividades que realiza HALO

Arraigo	Estímulo e impulso	Académicas
<ul style="list-style-type: none"> - Fiesta anual de la hispanidad en Guymon Oklahoma que se realiza el mes de septiembre (ver fotografía 1). - Puesta del altar de muertos como parte de una de las tradiciones más arraigadas en la comunidad hispana. - Tradicional, “Noche de Gala”, en donde se otorgan reconocimientos a hispanos destacados y se celebra con bailes folclóricos y comidas típicas. - Venta de tacos con el fin de recabar fondos necesarios para continuar con la importante labor de esta organización estudiantil (una vez por semestre). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento a los trabajadores de limpieza y mantenimiento (una vez por semestre). - Promoción del voto de los estudiantes. - Organización de torneos intramuros de futbol soccer. - Participación en ferias culturales. - Celebración del día de liderazgo hispano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las conferencias “Adelante” de HACU, que es la Asociación de Colegios y Universidades. - Asistencia a las conferencias de USHLI, que es el Instituto de Liderazgo Hispano en los Estados Unidos.

Fuente: Elaboración propia

La membresía de HALO es gratis y está abierta para todos los estudiantes de OPSU, no hay discriminación por orientación sexual, edad, religión, raza, o grupo étnico. Si se es hispano o se

quiere convivir con la cultura hispana, las puertas de la organización están siempre abiertas. No hay un requisito en específico para quienes deseen pertenecer a HALO, solo se tiene que hacer el compromiso de participar activamente en todas las actividades de la organización. Ser hispano no es un requisito para pertenecer a este grupo en el que solo se necesita estar dispuesto a disfrutar y compartir la cultura hispana.

Fotografía 1. Katherin Zavalza y Germán Zárate del grupo de danza “Alma Folclórica” de Guymon High School



Fotografía tomada por Sonia Hernández.
Septiembre del 2022

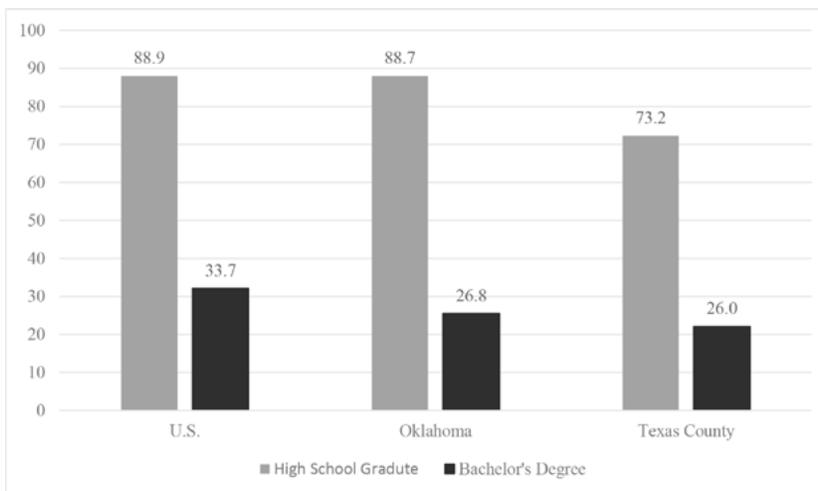
2.3. Programa *Upward Bound*

OPSU cuenta con el programa *Upward Bound* que es patrocinado en su totalidad por el Departamento de Educación con el propósito de impulsar a estudiantes de escasos recursos económicos y/o primera generación. El Programa se fundó a raíz de la necesidad de atender a estudiantes en desventaja que en su mayoría son hispanos. La Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma se

encuentra en el noroeste del Estado de Oklahoma, en una región mayormente agrícola cuya población hispana es el 47% de un total de 21,384 habitantes, según el censo de 2020 (<https://www.census.gov/>).

Como se muestra en la siguiente gráfica, en el Condado de Texas, los adultos mayores de veinticinco años con una licenciatura o su equivalente ocupan el 26.0% en comparación al porcentaje de todo el país que es el 33.7%. Los adultos del Condado de Texas con un diploma de preparatoria son el 73.2% comparado con el 88.9% nacional. En el Estado de Oklahoma, los adultos con un diploma de preparatoria son el 88.7% comparado con todo el país que es de 88.9% (<https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/OK,texascountyoklahoma,US/EDU635219>). Otro factor importante es el nivel de deserción escolar en las escuelas en cuestión con un promedio del 13.2% en comparación con el porcentaje nacional que es de 5.4%.

Gráfica 1. Nivel de logro educativo en porcentajes



Fuente: <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/OK,texascountyoklahoma,US/EDU635219>, obtenido el 15 de diciembre de 2022.

Este programa está diseñado para trabajar con tres escuelas preparatorias de comunidades cercanas a la Universidad. Las escuelas preparatorias que se benefician con este programa son: la escuela de Hooker, la de Texhoma y la de Guymon, todas en Oklahoma. Es importante mencionar que, aunque el programa tiene su sede en OPSU, los estudiantes no necesariamente tienen que ir a esta Universidad pues todos y todas tienen la oportunidad de elegir libremente la de su preferencia.

Algunos de los requisitos para ser parte de *Upward Bound* son: ser residente legal o ciudadano americano, ser de escasos recursos económicos, ser primera generación en ir a la universidad, estar en riesgo de reprobado alguna materia y tener entre 13 y 19 años al momento de llenar la solicitud de ingreso al programa.

Los servicios que se ofrecen a los estudiantes durante el año escolar son tutorías después de clases en: lectura, escritura, hábitos de estudio, matemáticas, ciencias, y asesorías para llenar los formularios de becas y/o préstamos estudiantiles. Además, se promueve la asistencia a eventos culturales, deportivos y educativos, viajes a diferentes universidades y un programa de verano, que se explicará ampliamente más adelante. Se ofrece también asesoría para completar el proceso de inscripción a la Universidad o colegio comunitario.

El estudiantado del último y penúltimo año de preparatoria tienen la opción de tomar clases de Universidad, el Programa les paga sus inscripciones, libros y materiales que se requieren siempre y cuando mantengan un buen promedio.

Upward Bound brinda servicios a los estudiantes durante todo el año, siguiendo un horario de actividades extra escolares. Al principio del año escolar se comienza por organizar el horario de sesiones presenciales y cada escuela participante, según el número de estudiantes, tiene una o dos por semana. Estas reuniones se ofrecen después del horario de clases con el propósito

de mantener a los estudiantes informados y establecer buena relación con ellos.

También se les ayuda con ciertas tareas y se les revisan sus calificaciones semanalmente con el fin de apoyarlos en caso de necesitar alguna asesoría en cualquiera de las asignaturas. Durante estas clases el facilitador del programa orienta sobre el llenado de solicitudes para becas o ayuda financiera del Gobierno Federal y/o Estatal. En cada sesión semanal se cuenta con uno o dos tutores que apoyan con las tareas escolares según lo solicite la o el estudiante. Estas sesiones se llevan a cabo comenzando la primera semana de septiembre y terminando la segunda semana de mayo de cada ciclo escolar en el que se puede observar el avance y las habilidades que van adquiriendo a través de los meses de trabajo con el programa. Al mismo tiempo, participan durante algunos fines de semana en diversas actividades culturales y deportivas.

No menos importante es la participación en servicios comunitarios como: limpieza y embellecimiento de diferentes áreas de la ciudad, ayuda en eventos culturales organizados por clubes y organizaciones sin fines de lucro, y la participación en festivales tradicionales de la comunidad. La gestión y el apoyo de las autoridades escolares y personal del programa es muy importante para lograr el éxito. Otro componente de *Upward Bound* es el “Programa de Verano” cuyas bases, fundamentos y características se describen a continuación.

2.4. Programa de Verano de *Upward Bound*

La mayoría de las y los alumnos hispanos de preparatoria, del Condado de Texas, en el Estado de Oklahoma, de escasos recursos económicos y/o primera generación, con aspiraciones de ir a la Universidad, no conocen el proceso de inscripción y el sistema dentro de las universidades. También carecen de habilidades para encontrar becas y otros recursos disponibles. En consecuencia, tienen poca o nula motivación para seguir una carrera universitaria.

Es indispensable poner atención en este asunto, analizando, planteando, desarrollando, implementando y evaluando diferentes productos y procesos instruccionales con el propósito de aumentar el número de estudiantes universitarios hispanos. Para ello, es importante establecer un vínculo fuerte entre las universidades cercanas por su ubicación geográfica y tres de las escuelas preparatorias públicas del Condado de Texas para coordinar actividades que contribuyan a lograr el objetivo planteado. Las escuelas participantes en el “Programa de Verano” están ubicadas en tres diferentes poblaciones en un radio de cuarenta kilómetros de la Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma.

Para realizar las clases y llevar a cabo todas las actividades planeadas se requiere de equipos de computación, audiovisual, de sonido y teléfonos celulares.

Los y las alumnas contestarán un examen diagnóstico el primer día de clases.

Las y los maestros deben conocer los objetivos planteados para que puedan elaborar sus planeaciones, exámenes e implementar estrategias de reforzamiento del conocimiento.

Es imperativo tener una reunión previa al programa de verano con cada docente con la finalidad de proporcionarles los objetivos, y determinar los materiales necesarios en la práctica docente. Cada docente tendrá un plazo no menor de treinta días para enviar la planeación de su clase y la lista de materiales y útiles escolares que se necesitarán.

Se tiene un plan para que los y las estudiantes participen activamente. Cada estudiante recibe una mochila con los útiles escolares que los y las maestras solicitaron previamente. También, reciben los materiales para el laboratorio de ciencias y una computadora portátil. Además, se tiene una reunión informativa previa con padres, madres de familia, y estudiantes en la que conocen las responsabilidades y obligaciones, y al mismo tiempo, firman

los compromisos y permisos para viajes, visitas a universidades, museos y diferentes actividades que se realizan en aulas extendidas, debido a que la mayoría de estudiantes son menores de edad.

El estudiantado de preparatoria aprende el proceso de inscripción en las universidades y aumenta sus habilidades para tener éxito en sus clases y graduarse con buen promedio mediante las siguientes actividades:

1. Asistir ininterrumpidamente al programa de verano durante todo el mes de junio y parte de julio en el campus de la Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma OPSU,
2. Tomar diferentes clases de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a jueves durante el programa
3. Visitar algunos colegios y/o universidades con el propósito de conocer diferentes opciones y entender el proceso de inscripción
4. Interactuar con alumnos de otras preparatorias para sentirse más motivados dentro del ambiente universitario
5. Conocer el sistema de ayuda financiera del Gobierno Federal y Estatal de becas y préstamos estudiantiles,
6. Los alumnos serán capaces de conocer y entender el proceso de inscripción a la Universidad
7. Los alumnos serán capaces de navegar con éxito en las páginas que proporcionan ayuda financiera estatal y federal para continuar con sus estudios universitarios,
8. Las y los alumnos desarrollarán sus habilidades al máximo para ir a la Universidad.

Al término de las clases de verano, se lleva a cabo una cena de gala en la que estudiantes, docentes y personal del programa, conviven en un ambiente festivo y se premia a los alumnos y alumnas más destacadas de cada una de las clases. El programa de verano culmina con un viaje de estudios completamente gratis para quienes deseen asistir. Dicho viaje tiene una duración de cinco a seis días, se hacen visitas a universidades, museos, lugares históricos muy importantes, y realizan diferentes actividades educativas siempre bajo la supervisión del personal del programa, en un ambiente de mucho respeto.

Para destacar la importancia se enuncian a continuación los recursos materiales, económicos, técnicos y humanos que se involucran para la realización de las actividades.

Cuadro 2. Recursos utilizados en el Programa de Verano de *Upward Bound*

<i>Tipo de recurso</i>	<i>Descripción</i>
Infraestructura y mobiliario	-Salones para impartir las clases. -Un salón con treinta computadoras de escritorio y treinta portátiles disponibles. -Un laboratorio equipado para los experimentos de ciencias naturales. -Dormitorios universitarios.
Transporte	-Cuatro vehículos con capacidad para doce personas que se utilizarán para transportar a los estudiantes tanto a sus casas como a las diferentes actividades que se realicen.
Humanos	-De seis a ocho colaboradores que estarán al pendiente, y cuidado de los alumnos y también se encargarán del transporte de los estudiantes. -Diez maestros para impartir clases de: Ciencias Naturales, Historia, Matemáticas, Lectura y Escritura, Liderazgo, Computación, Lenguaje Foráneo, Asesoría Académica, Artes (danza o música) y Defensa Personal.
Material didáctico	-Todos los materiales, incluyendo útiles escolares y libros, que las y los maestros hayan solicitado previamente.
Material de limpieza	-Productos de higiene personal y de limpieza.
Alimentación	-Alimentos para los alumnos y personal del programa durante todo el mes.

Fuente: Elaboración propia.

El estimado de recursos varía en cada edición, se elabora un presupuesto, y es previamente aprobado por el Departamento de Educación. Dicha inversión se verá reflejada en el aumento del número de estudiantes de escasos recursos económicos y/o primera generación con aspiraciones de ingresar a la Universidad.

3. Conclusiones

La Universidad Estatal del Panhandle de Oklahoma es líder en su tipo, abraza la diversidad y significa un factor de cambio para la comunidad hispana. Es de particular relevancia el reconocimiento obtenido como “Institución HSI” (Institución al Servicio de Estudiantes Hispanos), primera en su tipo en todo el Estado de Oklahoma, porque habla de su interés por educar a la juventud hispana, que están en desventaja social o económica.

La calidad de sus servicios es creciente, para seguir creciendo hace evaluación constante de sus procesos, “El Centro” hace un trabajo formidable de visibilidad y de transformación a través del estudio, el acompañamiento profesional de estudiantes hispanos que viven en desventaja les da la oportunidad de aspirar a la Universidad. Lo anterior es una misión imposible si recayera sobre sus familias. En este marco, la Organización de Liderazgo Hispano Americano (HALO) cobra sentido y permite diseñar rutas de éxito, a través del esfuerzo y la dedicación académica, sin renunciar a sus tradiciones, a su origen, e identificando como un factor altamente positivo la diversidad cultural que le distingue.

El Programa *Upward Bound* cumple a cabalidad con sus objetivos, ya que recluta a estudiantes de preparatoria de escasos recursos económicos y/o primera generación con aspiraciones de ir a la Universidad, les motiva para que se gradúen de preparatoria con buenas calificaciones y se inscriban en la Universidad. Dicho programa ayuda a las y los estudiantes para desarrollar habilidades académicas; además, les proporciona más y mejores oportunidades para quienes muestren interés en tomar cursos universitarios simultáneos a los cursos de preparatoria y les motiva para graduarse de la Universidad. Por su parte el programa de verano es altamente significativo, permite motivar a las y los estudiantes a la construcción de sueños a futuro con base en

desempeños académicos que marquen la diferencia y empujen hacia adelante a la comunidad latina.

4. Referencias

https://opsu.edu/diversity_inclusion

Sexton, K. A., (1979). *The heritage of the Panhandle: the history of Panhandle State University, 1909-1979.*

<https://www.census.gov/>

<https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/OK,texascountyoklahoma,US/EDU635219>

PARTE II. EDUCACIÓN BÁSICA:
ELEMENTOS QUE INNOVAN

CAPÍTULO 7

PROGRAMAS Y PROYECTOS, DIRIGIDOS A ATENDER LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA, SEGÚN LA POLÍTICA EDUCATIVA VIGENTE EN MÉXICO

Araceli Esparza Reyes y Mayela Eugenia Concha López

“Aprender, debería ser la acción
permanente de una persona mientras vive...
a veces quieta (indebidamente, en la escuela)
y siempre viajera (por el mundo)”

Palabras clave: política educativa, programas y proyectos, educación.

1. Introducción

Cada sistema educativo, guarda en su memoria documental el emprendimiento de un proceso distintivo para lograr la implementación de los estándares educativos que se marcan a nivel nacional y seguir las directrices esperadas que normalmente contienen las leyes nacionales e internacionales que para tal efecto son elaboradas, con el respaldo de una filosofía vigente, misma que se desea influya en la formación de los estudiantes. En el camino de su implementación, será posible advertir interpretaciones distintas acerca de aquello que puede suceder o no, según la disposición de recursos financieros que posibilitan la dotación de materiales y de recursos humanos que coadyuven al entendimiento de aquellos propósitos y enfoques a atender para alcanzar la exitosa formación de los educandos. Fundamentalmente, se trata de profundizar en el reconocimiento y tratamiento de los grados de influencia

de dos fuerzas que confluyen en dicho acto: la alta política y la baja política, como se interpreta en Andere (2006). El autor en mención, ubica en la alta política a quienes actúan en el afán de generar el “molde institucional”, de igual forma, los modelos que se planean y se presentan para su implementación, y en baja política identifica a quienes existen y generan un ambiente escolar específico en donde se visualizan las prácticas escolares cotidianas. El mismo autor, refiere que comparando con otros autores, dichos conceptos corresponderían a lo que se conceptualiza como macropolítica y micropolítica respectivamente (Andere, 2006, p. 10). De ahí que como consecuencia natural se tengan procesos y resultados escolares muy diversos y a veces distantes de lo que originalmente se planteó como ideal de formación.

Valdría la pena auscultar los procesos de implementación en ese intermedio que algunos autores y autoras han definido como mesoestructura y que continuamente se camuflajea en detalles administrativos de enlace y control. Específicamente, en donde cohabitan las figuras de supervisión y dirección escolar.

La tarea o el gran pendiente entonces sería una reingeniería en los procesos de implementación que se diseñan —regularmente— desde el centro del país. A las entidades les correspondería ejercer fehacientemente sus necesidades de autonomía apegándose a sus contextos regionales, en donde se dispersa su influencia educativa, según lo contenido en el Artículo 23 del segundo párrafo de la Ley General de la Educación (Diario Oficial de la Federación, 2019). Por ello, las necesidades deberán pasar de ser necesidades educativas genéricas, por decirlo así, a ser necesidades escolares (más específicas), y en ese entendimiento, la acción debiera ser enfocada en: “volver la mirada a las escuelas”, para reconsiderar el impacto de operar “en cascada” las decisiones y planeaciones educativas.

2. Desarrollo

2.1 Modos de educar en la infancia. Pero... ¿Qué es la infancia?

La infancia, es un término que ha sufrido transformaciones serias a través del tiempo, del contexto y de las culturas de los pueblos. Su término original, proveniente del latín que acota su significado a aquél o aquella que no habla, que no se expresa (<http://deconceitos.com>), sin estar de acuerdo exactamente con el término, se entiende que efectivamente en esa edad la influencia que se recibe del medio social es tan fuerte que sin lugar a dudas podrá reflejarse en conductas posteriores del ahora infante y después puberto, adolescente, o adulto.

La educación es un derecho de la niñez, y la primera infancia es un periodo importante para el cumplimiento de esos derechos, pero ¿Hasta qué edad se considera como primera infancia? En la observación No. 7 de los derechos del niño se encuentra su descripción, y ahí se contempla que la primera infancia es el periodo comprendido desde el nacimiento y hasta los ocho años de edad. El mismo documento sustenta por qué es tan relevante que los niños de esta edad ejerzan sus derechos; se reconoce que es la etapa en el que se da el mayor crecimiento y cambios a nivel físico, intelectual y actitudinal. En esta fase, es cuando se crean vínculos afectivos de gran trascendencia con los padres o cuidadores, también poseen la enorme capacidad de relacionarse con niñas y niños de su misma edad, con más pequeños y con mayores, momento en el que son capaces de desarrollar una serie de habilidades socioemocionales que les permiten poner en juego su autonomía, la resolución de conflictos y la práctica de valores.

Las niñas y los niños pequeños, en esta fase esencial de sus vidas requieren que se les respete en sus intereses, experiencias y necesidades; por ello, será sustancial que la política educativa en México se avoque a diseñar programas, proyectos o estrategias

que vengan a fortalecer el desarrollo integral de la infancia de nuestro país. De este modo, se visualiza a la educación infantil: “como la base e inicio del proceso educativo, dirigida y ofertada a todos los niños y niñas que la demanden, debe ser una oferta educativa reglada y generalizada para toda la población comprendida entre los cero y los seis años” Gútiérrez Cuevas (1995, p. 102).

Por otro parte, Blanco (2018) resalta las grandes bondades de recibir una educación en la primera infancia tanto para el desarrollo individual como social, por ello, todos los programas encaminados a la educación de la primera infancia significan el inicio para el diseño de políticas relacionadas con el desarrollo humano, las cuales tienen que ver con educación, salud, nutrición, derechos humanos, equidad, entre otras, que son aspectos esenciales para una educación de calidad.

La primera infancia, es definida por la UNESCO como el periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente (2021). La AEPI (Atención y Educación de la Primera Infancia), promocionada desde la misma organización, tiene como objetivo el desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su aprendizaje a lo largo de toda la vida. La agenda 2030, tiene como objetivo de desarrollo sostenible, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Para efecto de este capítulo, se acota el término infancia en la etapa de permanencia del alumno o alumna en los niveles de educación inicial, preescolar y primaria con sus peculiaridades muy particulares; esto, según la ley general de las niñas, niños y adolescentes, que identifica como niños(as) a los menores de 12 años (2014).

En México, el interés en la formación de los infantes ha ido cambiando según la necesidad apremiante del momento histórico en turno, por ejemplo se tiene que en los años 90 y recordando el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, cuyo impacto llegó en el momento justo para un tiempo cambiante y profundo, básicamente se promovió la urgencia de agilizar los procesos de gestión de la educación básica para lograr mayor permanencia en la educación primaria y ampliar la cobertura en los niveles de preescolar y secundaria, entonces la preocupación fundamental fue hacer que los infantes acudieran a la escuela, Coll (1999).

En el plan de estudios 2011 se resaltó la necesidad de formar un individuo que se convirtiera en ciudadano democrático, crítico y creativo, aunque más adelante se complementaría con el tema de las competencias para la vida: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (SEP, 2011 a). En este periodo, ser garante de los derechos a la educación de los niños(as) significó en el discurso, desarrollar de manera plena las competencias para la vida; y esa tarea, fue encomendada en ese mismo tiempo a la labor de la supervisión escolar, interpretada como “una supervisión renovada, que se entiende a sí misma como inspiradora y estimuladora de una tarea educativa distinta” (SEP, 2011 b).

Para 2016, se estaría hablando de motivaciones intrínsecas que serían encontradas al interior de los estudiantes para proyectarles a la mejora de sus aprendizajes, ahí se enfatiza en la formación de un estudiante que se convierte en responsable de su propio aprendizaje; esto, se traduce en ese apartado de los fines de la educación del Siglo XXI que expresa y anuncia la necesidad de que los estudiantes, alcancen su máximo potencial independientemente de su condición, para ello han de proporcionarse aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida (SEP, 2017). Actualmente, en el tiempo educativo que se vive, se han conservado algunos programas de estudio del año 2011, y otros

del año 2017, lo que puede mencionarse como relevante en dicho proceso, es que al acto de educar se han ido sumando palabras como inclusión, excelencia, humanismo y formación para la vida, que es como se reconoce a la formación integral, dentro de lo que pretende nombrarse como “nueva escuela mexicana”. La educación obligatoria va de los tres a los quince años de edad. Aunque la educación inicial sí se considera como esencial y una etapa de muchos cambios para el ser humano, aún no ha adquirido el carácter de obligatoria. No obstante, se ha llegado a la conclusión de que en la etapa de tres a cuatro años las niñas y los niños son más activos, aprenden nuevas habilidades y aunque siguen siendo dependientes aún, ya muestran iniciativa por ser independientes. (SEP, 2017, p. 53).

Al momento, en los ámbitos escolares, existe un desconcierto que va de moderado a profundo según lo que cada docente esté dispuesto a leer y coincidir, dado que el presente nacional ha sido verdaderamente emblemático por el hecho de haber abrogado una Reforma Educativa que aún vive en el uso de programas de estudio y de libros de texto que se siguen trabajando en los centros escolares. A la par de dichas transformaciones y actos complementarios que se van sucediendo con el paso de los sexenios gubernamentales, se tiene que a lo largo de la historia de la educación en México, la infancia, a través de la escuela a la que acude, ha sido beneficiaria de diversos programas que como política educativa se han implementado a través de la Secretaría de Educación Pública, como se abordará en el siguiente apartado.

2.2 Programas y proyectos educativos, su paso por las escuelas de educación básica

Diversos programas y proyectos han aparecido en los escenarios educativos de la educación básica, con suficientes o escasos recursos han llegado para complementar la acción áulica y escolar; cada uno, en su momento dotó de materiales y/o estrategias que

surgieron para complementar la labor educativa en los planteles escolares. A continuación, un breve recuento de los mismos, tratando de mencionarlos en orden cronológico de aparición.

2.2.1 PRONALEES (1995)

Bajo la coordinación de la Dra. Margarita Gómez Palacio se implementó en todo el país el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura (PRONALEES).

El objetivo de PRONALEES fue fortalecer el aprendizaje de la lectura y escritura, se partía de un concepto de lectura como un sistema comprensivo. Lo interesante del programa fue que promovió una revisión de los contenidos curriculares del español, lo que impactó en la construcción de programas de estudio nuevos para esa asignatura con sus respectivos libros de texto y ficheros de actividades.

Con PRONALEES, prioritariamente se buscaba el logro de la comprensión lectora y, de esta manera, fomentar un pensamiento lógico, desarrollar posibilidades de expresión oral y escrita, lograr que los niños y las niñas aprendieran a comunicarse, a pensar y a utilizar sus conocimientos.

Este programa significó la generación de modos distintos de concebir el acercamiento al aprendizaje de la lectura y la escritura, lo que orilló a repensar los procesos didácticos emprendidos hasta el momento de su aparición.

2.2.2 Programa Red Escolar (1997)

Tuvo como fundamento promover la investigación y colaboración docente-alumno. Cuando una escuela deseaba participar, se le dotaba de un aula de medios con computadoras, un servidor para conexión a Internet, un paquete de discos compactos educativos para consulta, un equipo de recepción de televisión educativa y una línea telefónica para la conexión a internet, evidentemente no todas las escuelas pudieron cumplir con los requerimientos para ser beneficiarias.

El programa como tal con presupuesto ya no existe, ya no es posible dotar a las escuelas con materiales de ningún tipo; sin embargo, las que conservaron sus espacios, siguen aprovechando los materiales que están en la página del proyecto, los cuales se siguen actualizando con los fondos que se le asignan al ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa).

Desde su implementación, el eje rector del trabajo pedagógico de Red Escolar se basó en los proyectos pedagógicos, que son propuestas activas con un enfoque constructivista que hace uso de las tecnologías de la comunicación y apoya los contenidos curriculares de todas las asignaturas. En la actualidad todavía pueden encontrarse el diseño de dichos proyectos en la página electrónica.

El trabajo con proyectos colaborativos, se realizaba por equipos de cinco estudiantes, su propósito era el desarrollo de habilidades como la participación, la cooperación, el pensamiento crítico, y una diversidad de valores que ayudarían a los estudiantes en la adquisición de aprendizajes determinados para el logro de un objetivo en común.

Con este programa, se impulsó el aprendizaje colaborativo más allá de los límites escolares, los estudiantes tuvieron la oportunidad de intercambiar comunicación con otros de otras escuelas de la entidad y de toda la República Mexicana. Los proyectos colaborativos aún se trabajan por algunos centros escolares a través del entusiasmo de sus docentes.

2.2.3 Programa Enciclomedia (2003-2011)

Fue una de las políticas prioritarias de la Secretaría de Educación Pública en el sexenio 2000-2006, tenía como propósito el uso efectivo de los materiales audiovisuales e informáticos. La mayoría de las aulas de 5° y 6° del territorio nacional fueron equipadas con una computadora, un pizarrón electrónico y un proyector.

La estrategia didáctica consistía en la articulación de materiales mediante la digitalización de los libros de texto de 5° y 6°,

los cuales se vinculaban a múltiples recursos como videos, actividades interactivas, documentos, entre otros. Los docentes tenían a su servicio un sitio para el maestro donde podían encontrar el avance programático, ficheros y desarrollo profesional.

Fue un programa que pretendió actualizar las prácticas docentes con ayuda de la tecnología, se puso a disposición de los maestros materiales informático-educativos en lugares que jamás habían tenido acceso, incluyendo lo necesario para el aprendizaje del idioma inglés.

La generalización del programa evidenció necesidades de capacitación docente en el uso de las tecnologías. Se implementaron talleres y proyectos de formación con la intención de orientar, pero sobre todo concientizar a maestras y maestros de beneficios. Por varios ciclos escolares, muchos equipos no fueron usados con frecuencia, a tal punto que se diseñó un sistema de monitoreo que permitía saber cuántas personas y cuánto tiempo se hacía uso de ese material novedoso y atractivo para los estudiantes.

Durante los ciclos escolares en que se trabajó con “Enciclo-media”, se ofreció a miles de estudiantes la oportunidad de interactuar con la tecnología de manera cotidiana y así contribuir a la generación de aprendizajes de una forma más dinámica.

En los centros educativos, las aulas equipadas con “Enciclo-media” se convirtieron en espacios de capacitación para distintos temas y diferentes actores, fue un beneficio pensado para 5º y 6º grado; sin embargo, alcanzó dimensiones mayores y es lamentable que al concluir el programa, los equipos fueron retirados, así como los archivos con los recursos y materiales para docentes y alumnado.

La implementación de este programa, fue una oportunidad única para mostrar al docente la infinidad de alternativas y estrategias pedagógicas existentes más allá de las aulas. A la fecha, solo quedan algunas evidencias del trabajo realizado en tiempos de bonanza, y solo en algunos centros escolares.

2.2.4 Programa Escuela Siempre Abierta (2008-2014)

Inició en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, tenía como propósito el aprovechamiento de las instalaciones con las que cada edificio escolar contaba para realizar actividades a beneficio de toda la comunidad.

Los beneficiarios de este programa fueron alumnos(as), padres de familia y comunidad en general, la idea fue que las escuelas que voluntariamente aceptaran participar, tuvieran la disposición para mantener la escuela abierta en horario a contra turno, y durante el receso escolar de verano para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de apoyo académico; la idea inicial fue que del 100% de las actividades, un 70% fueran de orden académico, y 30% de esparcimiento durante las tres semanas de duración. Sin duda, un programa con altas posibilidades de vinculación con la comunidad escolar. La participación fue atractiva para algunos docentes que recibieron su compensación económica y la dotación de materiales básicos para su uso en el aprendizaje. Poco a poco, los recursos fueron espaciándose hasta su desaparición.

2.2.5 Programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) (2008- 2020)

Participaron escuelas públicas de educación básica que extendieron su jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. Para este programa el aprendizaje debía ser el centro de atención de toda la acción docente, garantizando que todo el tiempo se dedicara a la formación de los estudiantes apoyados por la presencia y participación activa de las y los directivos.

No todas las instituciones educativas tuvieron la oportunidad de formar parte de ETC ya que los criterios para su ingreso aludían principalmente al grado de vulnerabilidad del contexto don-

de se ubicaban las escuelas, y que, existiera interés de participar, así como contar con servicio en un solo turno. El personal que decidía ser parte de ETC debía firmar una carta compromiso en la que se especificaban las responsabilidades de cada actor educativo participante.

El apoyo que las escuelas recibían por parte del programa, estaba dirigido a atender necesidades de infraestructura y/o materiales educativos; mientras que la planta docente, directiva y de servicios recibía una compensación monetaria mensual. También, se podía contar con el servicio de alimentación para estudiantes, aunque fueron las que menos recibieron este beneficio.

El programa de ETC encomendaba (a las escuelas participantes) la tarea de que todas las niñas y niños adquirieran las competencias de lectura, escritura y matemáticas como herramientas para su aprendizaje, se exigía mayor cumplimiento de los rasgos de la normalidad mínima, se solicitaba establecer un ambiente de sana convivencia y atender la propuesta pedagógica expresada en líneas de trabajo educativo, para ello se dotó a las escuelas con ficheros de actividades para cada línea.

ETC fue un programa que aunque su aplicación no fue general, en muchas instituciones forjó cambios para bien, porque la mayoría de los directivos, bien organizados con su personal o con los padres de familia, supieron utilizar adecuadamente los recursos, y equiparon las aulas con materiales atractivos que generaron motivación para el aprendizaje.

A inicio del ciclo escolar 2020-2021, se anunció su extinción.

2.2.6 Programa Escuela Segura 2007-2015

El objetivo general fue impulsar ambientes escolares armónicos, seguros y democráticos, promoviendo entornos favorables para que las escuelas de educación básica llevaran a cabo procesos participativos de gestión de su seguridad, gestionaran la cultura de la prevención y de la legalidad con el propósito de convertirse en

espacios seguros, libres de violencia y de adicciones para resguardar la integridad física, afectiva y social de los integrantes de la comunidad educativa. Operó bajo un enfoque formativo, preventivo y sobre todo basado en los derechos humanos, su intención era propiciar el respeto, conocimiento y ejercicio de los derechos propios y de los demás.

Estuvo dirigido principalmente a centros escolares ubicados en contextos identificados por alto grado de incidencias delictivas. Considerando que el PES (Programa Escuela Segura) promovió que todos los actores involucrados en la formación de los alumnos se responsabilizaran de hacer valer los derechos de niñas, niños y adolescentes, una línea de acción del programa se encaminó a la capacitación de las distintas funciones que se desempeñan alrededor de las escuelas. De gran relevancia resultaron los materiales que se diseñaron y distribuyeron sobre temas de seguridad escolar, entre otros temas que se relacionan con el empoderamiento de los niños y las niñas para el ejercicio de sus derechos.

Entre los materiales que se distribuyeron fueron:

- a. “Guía para el directivo: El liderazgo directivo, en la gestión participativa de la seguridad escolar”.
- b. “Guía para docentes: Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación primaria, Educar y proteger, el trabajo docente en una escuela segura”.
- c. Guías para alumnos: “Me valoro y aprendo a cuidarme” y “Aprendo a elegir bien para desarrollarme mejor”.
- d. “Guía básica de la prevención de la violencia en el ámbito escolar”.
- e. “Guía para las familias: ¿Cómo construir ambientes protectores?”
- f. “Manual de seguridad escolar”

Además, el programa otorgó recursos económicos que oscilaron entre los 5 mil y los 35 mil pesos por ciclo escolar, los cuales

debían destinarse, prioritariamente, al desarrollo de acciones de seguridad.

Sin duda, este programa dio pie a documentar con evidencias todos los actos escolares relacionados con la violencia y la afección de climas escolares para el aprendizaje. Permitió hacer revisiones internas en lo individual y en lo colectivo para esclarecer su origen y diseñar estrategias de atención a la población escolar vulnerable. Surgieron los modelos para elaborar los primeros protocolos de atención a situaciones que atentaban contra la integridad física y mental de los estudiantes y del personal de los centros escolares.

2.2.7 Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) (2014-2021)

El propósito general del PNCE fue favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia armónica y pacífica, que contribuyeran a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar, con un enfoque preventivo y formativo.

Una de las acciones del programa consistió en apoyar con materiales educativos a los centros escolares para hacer una intervención docente con la intención de que las niñas y los niños reconocieran su valor como personas, que fueran capaces de respetarse a sí mismos y a los demás. También puso atención en la importancia de que los estudiantes expresaran y regularan sus emociones, así como en la necesidad de participar en el establecimiento de acuerdos y reglas en la resolución pacífica de los conflictos.

Con sus propuestas se orientaba a los docentes para generar una mejor convivencia escolar, prevenir acciones de acoso escolar y vigorizar el Sistema Básico de Mejora Educativa en las escuelas participantes.

Cuando el programa se generalizó, la totalidad de los estudiantes recibieron sus materiales de trabajo; sin embargo, con el tiem-

po eso fue cambiando, lamentablemente disminuyó la cantidad de apoyos y creció la exigencia administrativa para la rendición de cuentas, eso aminoró bastante el deseo de participación de las escuelas, puesto que se solicitaba. Finalmente, al término del ciclo escolar 2020-2021, se dio por terminado dicho programa. Los resultados no fueron posibles de advertir, dada la irrupción de la pandemia. El programa ostentó grandes recursos en materiales y talleres de capacitación. Cabe mencionar que la calidad y buen contenido de dichos materiales fue notoria.

2.2.8 Proyecto Mi Compu.Mx (2013-2014)

Fue el primer proyecto en entregar a cada alumno(a) de 5° y 6° grado de primaria una tablet, así como a los docentes de dichos grados y a los supervisores escolares. La tablet tenía contenidos precargados y *software* educativo; con esta acción, se intentó actualizar las formas de enseñanza reduciendo la brecha digital y social en México. Desafortunadamente, no se llevó a cabo alguna capacitación precisa y eficiente para su uso, y tampoco hubo seguimiento al respecto. En el mejor de los casos, se obtuvo el beneficio de contar con una herramienta tecnológica, que al principio fue novedosa para después desaparecer sin dejar rastro ni evidencia alguna en el aprendizaje, resultando imposible conocer el alcance pretendido.

2.2.9 Proyecto @prende (2014-2015)

Fue otro intento por implementar un programa educativo basado en la aplicación de las tecnologías para la educación, con la intención de dar continuidad al proyecto Mi Compu.mx. A través de este proyecto se entregaron dispositivos electrónicos a los alumnos de 5° de primaria, cuyo enfoque principal fue el desarrollo de contenidos multiplataforma, aprovechando los dispositivos móviles tanto dentro como fuera del aula, así como la conectividad para dar acceso a más alumnas y alumnos. Cabe señalar que no

se alcanzó a implementar a nivel nacional, solo algunos estados fueron beneficiados y únicamente en un ciclo escolar fueron entregadas. Corrió la misma suerte de todo proyecto tecnológico que se ha pretendido impulsar en las escuelas de educación básica, que pasan sin mayor impacto y un desconocimiento generalizado del alcance pretendido. Cabe mencionar, que los dispositivos (Tablet) de manera recurrente se bloqueaban y quedaban inutilizables por los usuarios.

2.2.10 Programa Escuelas de Calidad (2001-2016) PEC

El propósito principal del programa fue contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica, beneficiadas por el programa mediante la transformación de la gestión educativa.

Un aspecto que se promovía era la colaboración de la comunidad, ya que su aportación financiera y humana resultaba importante para obtener una cantidad mayor y así lograr transformar las escuelas en el rubro de la infraestructura.

Fueron dos los tipos de apoyos que recibían las escuelas; por una parte se les acompañaba académicamente para que se lograra esa transformación en su organización y funcionamiento de tal forma que recibían asesoría para la construcción del “Plan Estratégico de Transformación Escolar” (PETE) y “Programa Anual de Trabajo” (PAT), documentos en los cuales se plasmaban las estrategias pedagógicas que implementarían como colectivo docente para mejorar sus resultados educativos. Dichas estrategias eran respaldadas por el beneficio económico, con el cual también podían satisfacer sus necesidades identificadas en un diagnóstico y plasmadas también en su PAT. Los recursos generalmente se destinaban a la compra de materiales educativos, libros y equipos de cómputo, así como para la mejora de los espacios educativos. Muchos centros escolares en su infraestructura, son evidencia de su participación en PEC.

Para recibir los beneficios ya mencionados, la escuela se comprometía entre otras acciones a: disminuir la reprobación, la deserción escolar, y mejorar el aprovechamiento, rindiendo cuentas a la comunidad educativa. También se le solicitaba una atención equitativa al alumnado, así como adquirir el compromiso de participar en procesos de capacitación, además de constituir el “Consejo Escolar de Participación Social”, y garantizar la transparencia en el uso de los recursos. Al ir disminuyendo el insumo financiero del programa en las escuelas, también fue disminuyendo el deseo de participación, convirtiéndose en mayor atracción el hecho de participar en programas como el de tiempo completo. No obstante, el programa en sí, ha significado la mayor incursión inicial en temas de planeación y evaluación para valorar el alcance de la misión de todos los centros escolares de educación básica.

2.2.11 Proyecto: Modelo de Aprendizaje Colaborativo (MAC) 2012

Este proyecto con origen en Puebla, se encuentra vigente a la fecha en tres entidades más. El MAC es una propuesta de trabajo sustentada en una metodología activa y sociocultural, defiende que para aprender es necesario hacerlo con los y las demás. Para el MAC es importante que el aprendizaje sea más humano y genere mayor autonomía en los estudiantes, para ello, es esencial promoverlo de manera colaborativa. Trabajar así tiene sus implicaciones porque es necesario aprender a expresarse de manera asertiva y a escuchar de manera respetuosa; demanda negociar mediante el esclarecimiento de los objetivos comunes; requiere asumir responsabilidades individuales y colectivas sobre los procesos y los resultados.

Este modelo se impulsó en el estado de Puebla desde 2012 en escuelas multigrado, con la participación de docentes, directi-

vos, asesores técnico pedagógicos y supervisores con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas. Actualmente se trabaja en primarias y telesecundarias multigrado en los estados de Puebla, San Luis Potosí y Durango, en este último se ha incorporado también el nivel de preescolar.

El MAC propone que se oriente y acompañe al estudiante para que tenga un mayor desarrollo de su autonomía y una mejor participación en su aprendizaje; para que lo anterior suceda es fundamental resaltar el papel del maestro y de la maestra como motivadores de los procesos de aprendizaje que se suscitan en el aula y la escuela. Ante todo, se promueve avanzar del “dicho” al “hecho” en un ambiente de colaboración y participación. También se pretende fomentar un aprendizaje crítico a partir de la aplicación de distintos instrumentos que favorecen una mirada reflexiva de lo que se está aprendiendo.

Con la implementación de las estrategias y los instrumentos que componen el modelo, se provoca un estilo de trabajo que da pie a la vivencia diaria de procesos participativos y democráticos en un marco de ambientes de aprendizaje adecuados y con el trabajo articulado con las familias de los estudiantes y la comunidad en la que se encuentran los centros educativos. El modelo se compone de tres elementos: 1. Formación para la ciudadanía democrática. 2. Entorno favorable para aprender. 3. Vinculación con la comunidad y la sociedad.

En síntesis, con la aplicación del modelo se pretende contribuir a la formación de niñas y niños comprometidos con su aprendizaje y que en ese proceso participativo y democrático desarrollen sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Sin recursos financieros, este modelo de programa se apega a las prescripciones de la Nueva Escuela Mexicana, que apuntala a hacer efectivo lo anunciado en las nuevas legislaciones educativas, par-

ticularmente contenidas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

2.2.12 Programa Nacional de Inglés (PRONI), 2010

Es un programa cuyo objetivo es fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica. La estrategia principal consiste en hacer llegar profesores y profesoras de inglés a las escuelas de educación básica, aunque en niveles educativos como es el caso de preescolar, se pretende que sean los docentes de grupo quienes incursionen en la enseñanza del idioma; para ello, se han diseñado y distribuido diversos materiales de apoyo. El programa inició como un proyecto piloto, con radio de acción ubicado en escuelas de la capital primordialmente, poco a poco se ha ampliado a escuelas foráneas, pero en la actualidad el alcance ha sido bajo en cobertura.

También incluye entre sus propósitos el hecho de lograr certificaciones internacionales en el idioma por parte de docentes y alumnado, dado que su diseño curricular está alineado a estándares nacionales e internacionales: la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Se pretende, que los alumnos y alumnas alcancen un nivel B1 del MCER al concluir la educación secundaria, para que cuenten con las herramientas necesarias para enfrentarse exitosamente a los retos de un mundo cambiante y globalizado.

Lo que se ha alcanzado como metas del idioma inglés, ha sido verdaderamente considerable en el nivel de familiarización básica con dicho aprendizaje, cada vez se pueden advertir también los cambios positivos en la didáctica empleada por los docentes que ya llegan a impartir su clase con elementos didácticos efectivos al contar con licenciatura de inglés, dado que anteriormente eran

contratados a partir de constatar su dominio del idioma.

Lamentablemente, el programa no ha llegado a la totalidad de las escuelas, tampoco a la mayoría, dado que al parecer la asignación de recursos financieros no ha sido suficiente, normalmente la asignación se da mayormente a instituciones educativas que se encuentran ubicadas en comunidades urbanizadas, principalmente en ciudades o cabeceras municipales de las entidades.

Hasta aquí, ha sido posible transitar en los años hacia el momento actual a partir de la revisión de los programas y/o proyectos más importantes que se han tratado de implementar, en su mayoría fueron proyectos piloto o al menos así podría interpretarse, dado que no se alcanzaron a generalizar; algunos centros escolares, incluso jamás supieron ni sabrán de su existencia. De tal forma que, cada programa cuenta con un propósito, que en la generalidad se apega al alcance de metas altas para el aprendizaje escolar, atendiendo a la legislación vigente, llámese Art. 3º. Constitucional, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De 1995 a la fecha, han pasado doce programas que se mencionaron aquí como de mayor relevancia, con muchos, pocos o nada de recursos financieros, mismos que les permitieron instalarse por más o menos tiempo. Entre todos, al igual que entre las últimas reformas educativas se encuentran variadas coincidencias y complementación evidente; de tal forma que puede observarse un modelo de atención a la legislación vigente, como el siguiente:

Figura 1. Componentes de un modelo a construir en casi tres décadas



Fuente: Elaboración propia

La figura anterior muestra las prioridades a atender al interior de todo sistema educativo que se precie de buenos resultados — al menos— para quien le encomendó la tarea. Cada tema, complementa desde el programa que tiene por origen y éste a su vez se anida en una tarea social y sumamente demandante: mejorar el aprendizaje.

Hasta este apartado, ha sido posible hacer una revisión y presentación de programas y algunos proyectos de mayor presencia en los centros escolares de educación básica. En dicha revisión, puede observarse que el modelo educativo que ha prevalecido en México se ha venido construyendo al entendimiento y compromiso de quienes poseen el pensamiento justo para conectar las necesidades de contexto y los preceptos filosóficos y legales que deben respaldar en cada momento a decisiones de tal envergadura. Puede mencionarse como ejemplo al PNCE (Programa Nacional de Convivencia Escolar), cuyos contenidos se vincularon en su momento con un espacio del currículo que correspondió al

componente llamado “Desarrollo Personal y Social del Modelo educativo” del plan 2017.

Se desconocen en esencia los planes y programas de estudio de otros países, pero sí ha sido posible revisar y colaborar desde cualquier función en la implementación de los que ha diseñado el área educativa en México durante casi tres décadas, donde de manera general y específica, en los textos impresos se aprecia una filosofía apropiada para formar un ser humano de manera integral, tocando cada área de su personalidad para beneplácito de sí mismo y de quienes le rodean. Los materiales didácticos, orientadores, focales y de planeación son los mejores desde el punto de vista teórico, desde lo bonito en el discurso, desde el ser que debería ser. Incluso en estas tres últimas décadas a que se hace referencia, ha habido una gran complementación entre unos y otros si se recuerda que después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) de los años noventa, llegó la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en el 2009, enseguida el plan de estudios 2011 que aún convive con el de la “Reforma Educativa” del año 2017 y este a su vez con la que se anuncia como “Nueva Escuela Mexicana”.

Con este panorama como antecedente, puede afirmarse que el sistema educativo se ha empeñado a través de sus cambiantes voceros, en dejar pendientes sociales que a la vista no aparecen plasmados de forma clara en documentos orientadores para docentes. Se han dejado de mencionar y sobre todo tratar de fondo y en forma clara las conductas que ha definido Andere (2006): antisociales (corrupción, deshonestidad) y las conductas antipersonales (adicciones, consumismo) que se siguen agudizando al paso de los años y al avance de la tecnología que avasalla de manera contundente la transición de la sociedad hacia una sociedad constructora de conocimiento y no consumidora de información, los temas en los libros de texto siguen abordándose por encima

de la realidad profunda que aqueja a los tejidos sociales en que se dispersa la sociedad actual.

Diversas acciones, pueden constatar lo anterior, por ejemplo, en el año 2015, Esparza (2018) logró aplicar una serie de instrumentos de valoración cualitativa con alumnos(as) de tercero y sexto grado. Se solicitó a los y las mejores, desde el criterio personal de cada directivo de escuela. Llamaron la atención dos temas: en tercer grado, el total desconocimiento de los diferentes tipos de texto de uso cotidiano; en sexto grado la imposibilidad de hacer inferencias de comerciales publicitarios que contravienen la integridad y rol de género, particularmente de la mujer. De igual forma, constantemente se pueden revisar preocupaciones básicas para el docente, específicamente el relacionado con la socialización familiar del hijo(a) y la socialización escolar del educando, pareciera que no ha sido posible definir claramente los roles de cada institución en tan relevante asunto. Y lo que constituye una preocupación mayor y fundamental, es el tema que ha resaltado la actual administración de gobierno, en el sentido de rescatar los preceptos humanistas a propósito de lo que anunciaba Savater (1997) cuando advirtió en su libro “El valor de educar” que la única asignatura que nos quedaba pendiente había sido la de aprender a ser humanos. A más de 20 años de ese anuncio, aún sigue pendiente.

3. Conclusiones

Ha sido grande el esfuerzo que cada administración ha empeñado en la mejora de la educación de infantes a través de la implementación de diversos programas y proyectos que se pretende asociar al alcance de aprendizajes de mayor calidad. Tales esfuerzos son loables y dignos de reconocer, pero, deberá reconsiderarse el reencuentro impostergable con las condiciones socioeconómicas y culturales que ofrece la diversidad de contextos, la atención y el tratamiento que se da al aprendizaje desde los centros escolares

que atienden el desarrollo infantil. La autonomía que se ha deseado otorgar a los planteles escolares, se ha visto desde la dotación de recursos y no desde la toma de decisiones, será útil revisar dichos procesos desde figuras directivas y supervisoras para llevar a cabo intervenciones eficaces.

Los esfuerzos no han pausado, la inversión en educación sigue llevándose a cabo, en el recurso y con el discurso.

Será determinante, hacer hincapié en la legalidad contenida en el Art. 3º. Constitucional que se enfoca a enfatizar en que la educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia; al respecto, deberá irse más allá de la concientización y desarrollar estrategias efectivas para su verdadera atención (2021), porque la tarea es impartirla y garantizarla también. Tendrá que considerarse con seriedad el hecho de hacer efectiva una supervisión “ajena”, entendiéndolo por ello, externa, para imprimir mayor objetividad al análisis y la reflexión de los resultados educativos y el impacto real alcanzado con cada proyecto o programa escolar.

De igual forma, ciertos departamentos que solamente justifican su existencia mediante las cargas administrativas, deberán desaparecer o agilizar trámites para alcanzar mayor fluidez de impacto académico. Finalmente, será importante e impostergable repensar lo que se necesita en educación y dilucidar la razón y la actuación en función del recurso financiero o en función de la cultura: ¿a qué brindarle prioridad y/o intervención?

4. Referencias

- Andere Martínez Eduardo, (2006). *México sigue en riesgo: el monumental reto de la educación*. México: Editorial Planeta, S. A. de C. V.
- Blanco Guijarro, M. (2018). La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. *Revista Enfoques Educativos*, 7(1), 11-33. doi:10.5354/0717-3229.2005.48175

- Coll C. (1999) Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del Nuevo milenio. *Revista Perfiles Educativos*. Disponible en <http://www.cesu.unam.mx>
- Conde Flores, S. (2010). *El liderazgo directivo en la gestión participativa de la seguridad escolar*. Iztacalco, México: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (2021) 11 de Marzo de 2021. Última reforma incorporada.
- Coordinación de Informática Educativa (ILCE) (2005) *Guía para el uso de enciclomedia (versión 1.2)* México, ILCE Primera Edición.
- Diario Oficial de la Federación (2019). *Ley General de Educación*. DOF 30-09-2019.
- educoahuila.gob.mx/basica/innovacion/pec/escuela-siempre-abierta.pdf. Consultado el día 27 de Octubre de 2021.
- Esparza Reyes Araceli (2018). *El inicio de una valoración, usando instrumentos cualitativos en alumnos(as) de tercero y sexto grado de primaria*. Prácticas innovadoras, INE (Instituto Nacional de Evaluación).
- Grinberg, J. (1999). *Desafíos y posibilidades para el futuro de la educación, el papel del docente líder*. Adaptación para Eduforum de su participación en el primer coloquio Universidad de Torcuato Di Tella, Nuevo México.
- Gútiérrez Cuevas, Pilar (1995) La educación infantil: modelos de atención a la infancia. *Revista Complutense de Educación*. 6 (1), 101-113.
- http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_277/a_3592/3592.htm
- <https://deconceptos.com>. Consultado el día 03 de Septiembre 2021
- <https://es.unesco.org> La atención y educación de la primera infancia. Consultado el día 27 de Octubre de 2021.

- <https://redescolar.ilce.edu.mx/>. Consultado el día 03 de Septiembre de 2021.
- Ley General de las niñas, niños y adolescentes* (2014). Publicada en el Diario Oficial de la Federación.
- Martínez Olivé Alba (2014) Mensaje de apertura a la realización de los Consejos Técnicos Escolares. México, D.F.
- [nee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/zorrilla-evaluac-dise-no-progr-nacional-escuela-segura.pdf](https://www.reed.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/zorrilla-evaluac-dise-no-progr-nacional-escuela-segura.pdf). Consultado el día 27 de Octubre de 2021.
- Observación General No. 7 (2006), Comité de los Derechos Niño, Realización de los derechos del niño en la primera infancia, 40° período de sesiones (2006), U.N. Doc. CRC/C/GC/7/Rev.1 (2006). CRC/C/GC/7/Rev.1 20 de septiembre de 2006 ESPAÑOL Original: INGLÉS
- Ramírez Dorantes, G. (1997). La importancia de la supervisión escolar en el marco de la modernización educativa. Conferencia. Dirección General de Educación Elemental.
- Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. L, núm. Esp.-, pp. 143-172, 2020
- Savater, Fernando (1997). *El valor de educar*. Ariel
- SEP (1997). Manual de organización del Centro de Desarrollo Infantil. México: Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.
- SEP (2009). *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación primaria Guía para docentes*, México. CONALITEG
- SEP (2011 a). Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica. Estado de México: Comisión Nacional de Libros de Texto gratuito.
- SEP (2011 b). *Orientaciones para fortalecer las competencias profesionales de los equipos de supervisión en las Escuelas de Tiempo Completo*. México, D.F.

- SEP (2012). *Manual de seguridad escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia*. México: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica.
- SEP (2016). *Programa @prende 2.0 Programa de inclusión digital 2016-2017*. México: SEP. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.0.pdf
- SEP (2016). *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*. Ciudad de México: SEP.
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Ciudad de México: SEP.
- SEP (2020) *Guía para la implementación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo para Escuelas Multigrado*. Primera edición.

CAPÍTULO 8

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR O DIRECTORA EN LA ESCUELA PRIMARIA PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

María Dolores Castillo Miranda

Palabras clave: director, directora, lectura, gestión, liderazgo, método inductivo.

1. Introducción

Este capítulo revisa la importancia de la adquisición de la lectura como base para los demás conocimientos de los y las alumnas de nivel primaria, así como la planeación que el docente lleve a cabo para favorecer o facilitar un ambiente de aprendizaje, la intervención del director en la elección de la metodología en la enseñanza de lectura y el acompañamiento que debe darle al docente en el proceso, así como su seguimiento en los diferentes momentos.

Los primeros años de la educación primaria están centrados en lectoescritura. Detrás de éste, está la figura del director o directora quien elige, con base en las características de los docentes, quienes atenderán los grupos. Lo relevante de esta intervención va más allá de la elección de los docentes de primero tiene que ver con la relación que debería de generarse entre docentes y director/directora para acompañar y dar seguimiento al trabajo en las aulas.

2. Desarrollo

2.1. La adquisición de la lectura en los niños y niñas de edad escolar

a) Preparación del ambiente de aprendizaje

Los alumnos y alumnas que ingresan a primer grado de primaria tienen una edad entre los cinco y seis años, etapa en que pueden adquirir el aprendizaje de la lectura. Los y las docentes deben orientar al estudiante para ingresar en el proceso lector en esta etapa, para que posteriormente o a la par se introduzca en el ámbito de la escritura.

Como lo menciona Rodríguez Calzado “la lectura constituye uno de los contenidos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Infantil”, debido a que permite o no “la adquisición de los conocimientos de todas las ciencias” por lo que se le tiene que dar especial relevancia a la metodología requerida, a los materiales a utilizar, a la planeación de las actividades, a los cambios en las prácticas docentes y a tener en cuenta en qué etapa se puede llegar a adquirir la misma.

Se entiende la práctica docente, como el proceso de interacción que establece el maestro con los estudiantes en un contexto específico llamado escuela. En consecuencia, son la variedad de acciones como planeación, desarrollo de las actividades de enseñanza para favorecer el aprendizaje y por supuesto la evaluación, que efectúa en el aula para beneficiar el desarrollo de competencias lectoras en los estudiantes. (Fuentes y Calderin, 2017, p. 490).

La práctica docente en la actualidad se debe modificar, salir de la comodidad de los métodos tradicionales para implementar metodologías acordes a la realidad del alumnado. La interacción del docente con el alumno/alumna en el aprendizaje de la lectura es el hilo conductor para que se desencadenen nuevas competencias

lectoras de acuerdo al avance particular que presenten. De continuar con los métodos tradicionales nos seguiremos enfrentando a los mismos fracasos en la lectura.

Adquirir o no la lectura, tiene que ver con el docente y la metodología aplicada en su enseñanza. Es un proceso de acompañamiento en el que el o la docente a partir de lo observado registra la situación, trabaja las estrategias de lectura, vuelve a registrar en diferentes momentos, implementa otras estrategias y al final evalúa los resultados de su intervención y el trabajo realizado.

Los procesos del lenguaje en general, y de la lectura en particular, constituyen procesos cognitivos complejos en los que interactúan diferentes niveles del procesamiento de la información. Intervienen unidades de diferentes niveles de complejidad y que implican el reconocimiento y la comprensión de palabras, oraciones, el texto o discurso (Rodríguez, 2008).

Ante la complejidad de los procesos cognitivos el docente requiere conocerlos para dar seguimiento al avance que presenta el alumno o alumna.

b) ¿De dónde partir en tiempos actuales?

Para conseguir la meta de que la mayoría del alumnado adquiera la lectoescritura, los y las docentes han de conocer las características de los alumnos y alumnas al ingresar a primer grado en cuanto a ¿Qué pueden lograr y qué no? Es decir, qué se puede esperar de acuerdo al perfil que traen de su preparación en preescolar o de no tener ninguna preparación formal.

Lo fácil y lo difícil tiene que estar vinculado con el proceso constructivo por el que los niños aprenden a leer y escribir. Debe pensarse en función de lo que es fácil o difícil desde su lógica, no desde la lógica de los adultos que ya conocen el funcionamiento convencional del sistema DGME/SEP (2019).

Los y las docentes deben tener empatía y ver al alumnado desde la perspectiva de quien está aprendiendo, ya que trabajar tan solo con la experiencia docente sin un fundamento teórico, hará más difícil llegar a la meta. Teniendo el panorama claro lo consiguiente es sondear sus saberes previos que, debido al contexto de la pandemia no son los esperados y que se requiere actuar en función de esta realidad.

Es muy sabido que diferentes editoriales ofrecen libros de apoyo para la adquisición de la lectoescritura en la mayoría de los casos si bien presentan una metodología no se apega a la sugerida por la Secretaría de Educación, institución encargada de crear las condiciones para que los niños reciban cada año sus libros de texto, con la metodología específica.

Lo que más puede ayudarnos como docentes es el diagnóstico, partir de las necesidades concretas del grupo. Es la forma en que descubriremos la problemática real y podremos diseñar estrategias de acuerdo a lo que se ha detectado.

Un diagnóstico bien realizado nos ayuda a clasificar los diferentes niveles de conceptualización en los que se encuentran ubicados los alumnos: 1. Presilábicos. 2. Silábicos. 3. Silábicos-alfabéticos. 4. Alfabéticos. Siendo el nivel uno el más bajo y el nivel cuatro el nivel deseado. Partiendo del diagnóstico y la clasificación de los alumnos, las estrategias elegidas les ayudarán a ir avanzando de nivel y también a identificar algún problema que se les esté presentando y requiera de la intervención del equipo de educación especial.

Los alumnos que ingresaron a primer grado en los ciclos escolares 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023, que fueron afectados por la pandemia, presentaron diferentes formas de rezago desde el uso del lápiz, la escritura del nombre, el desenvolvimiento oral y la convivencia.

c) Un ambiente alfabetizador

Para acceder a la escritura es primordial un ambiente enriquecido, favorable, tanto visual como auditivamente. Los y las docentes desconocen si hay o no en el hogar un ambiente alfabetizador o si los padres y madres son modeladores de una postura lectora, por lo que deben crear las condiciones para este ambiente enriquecedor, tanto con materiales como con dinámicas para tal fin.

Algunas de las intervenciones que podemos realizar para favorecer ambientes de aprendizaje (según el libro para el maestro de lengua materna de primer grado), son los siguientes: 1. Crear ambientes seguros que incrementen la confianza de los niños. 2. Modelar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor más experimentado. 3. Generar momentos para que los niños lean por sí mismos. 4. Solicitar escrituras autónomas. 5. Promover el trabajo de reflexión y análisis de los niños. 6. Generar momentos para que los niños confronten sus interpretaciones o producciones con otros textos. 7. Habilitar espacios de intercambio entre los niños sobre lo leído. 8. Crear momentos para que los niños asuman diversas posiciones frente a los textos.

La generación de ambientes de aprendizajes no es a base de ideas, el o la docente debe informarse, prepararse consultando incluso con colegas o con el director o directora de su escuela para que pueda ser más enriquecedor el proceso de adquisición de la escritura en el aula. El ambiente alfabetizador en el aula ha de partir de aspectos cotidianos como los nombres de los alumnos y alumnas en listas visibles y móviles, los días de la semana, de los meses conforme se vayan requiriendo, entre muchas estrategias.

Los y las docentes deben, también, ser un agente que motive a los padres y madres de familia a generar ambientes alfabetizadores sugiriéndoles estrategias para trabajar en casa o en recorridos por las calles.

2.2. El papel del director o directora en la enseñanza de la lectura

a) La orientación y el liderazgo del director o directora en la escuela primaria

Según Gómez (2017) el puesto de director de primaria implica el desarrollo de una variedad de actividades, la resolución de situaciones de forma sincrónica a diario, es una labor interdisciplinaria, ya que tiene que ver con la coordinación, gestión, dirección, organización, negociación y liderazgo.

Los directores de educación básica y en especial del nivel primaria, tienen la facultad de elegir cuáles docentes impartirán cada grado y orientar sobre la metodología que deberán aplicar para la enseñanza de las diferentes asignaturas. Estas sugerencias son en apego al plan y programas de estudio vigente.

Tal orientación implica, por parte del director, de asertividad y sobre todo motivación para que los docentes estén convencidos de los métodos, los conozcan y quieran aplicarlos en el proceso de enseñanza. También se requiere de dar seguimiento a la aplicación de las estrategias sugeridas o acordadas en colectivo.

b) La elección del docente de primer grado

La elección de los y las docentes de primer grado requiere un proceso más minucioso, ya que es la partida para la enseñanza de la lectura. La parte inicial es conocer la propuesta que tiene el o la docente para enseñar a leer, analizar si su propuesta es acorde al plan y programa de estudio, si tiene relación con el contexto y si es de dominio del docente. De no ser acorde al plan y programa de estudio vigente se le hace la invitación a que conozca el método analítico y lo aplique en su grupo.

c) La intervención de director o directora

Durante el transcurso del ciclo escolar, el director o directora debe mantener una relación estrecha con el o la docente de pri-

meros grados, para dar seguimiento en diferentes momentos, ver las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que presenta el grupo, intervenir en lo que sea posible y brindar apoyo al docente. Al respecto, Gómez señala que “los directores están cotidianamente puestos en el centro de atención de la escuela, y se espera que ejerzan un liderazgo de manera constante y ante cualquier circunstancia” (Gómez, 2017, p. 26). Es conveniente destacar tres formas de intervención del director o directora, que fortalecerán los esfuerzos en la enseñanza de la lectura: 1) Orientación a los y las docentes en la aplicación del método analítico de lectura, cuando se desconozca la forma de hacerlo, 2) Facilitar la asistencia a cursos o talleres de actualización de métodos de enseñanza de la lectura a los y las docentes de primer grado, es una postura que favorece el enriquecimiento áulico y 3) Apoyar a los y las docentes canalizando a los alumnos y alumnas con el equipo de educación especial es otra forma de intervención.

Algunas de las circunstancias en los grupos de primer grado que obstaculizan el avance en la adquisición de la lectura es el ausentismo del alumnado, lo que provoca que al menos un 25% del grupo se vaya rezagando y sin avance a niveles superiores de conceptualización. Ausentismo que después de la pandemia siguió presentándose aún después del regreso a clases presenciales. La intervención del director o directora de primaria consiste en dar apoyo a los y las docentes para motivar al padre de familia a que presente a sus hijos e hijas a la escuela cuando los y las docentes ya han agotado todos sus medios.

d) Relación docente-director/directora

Si bien el o la docente es agente principal en la aplicación de la metodología para el aprendizaje de la lectoescritura, llevará a cabo las actividades, aplicará criterios de evaluación entre muchas otras acciones, el director o directora deberá estar cercana a todo lo que rodea este proceso. Sin comunicación de los y las docentes de primer grado y director/directora, ocurrirían situaciones negativas:

- Desconocimiento por parte del director/a del contexto del grupo.
- No hay acercamiento por parte del o la docente para preguntar sugerencias o disipar dudas.
- No hay un seguimiento puntual del avance del grupo.
- Falta motivación para mejorar la práctica docente.
- Se refleja poco avance en el grupo.

El director/directora ha de estar al tanto de cómo ocurre el proceso de adquisición de la lectoescritura para poder intervenir dando orientación a los y las docentes y apoyándole en los diferentes momentos del proceso de adquisición de la lectura.

2.3 La aplicación de la metodología para la enseñanza de la lectura

En la mayoría de las escuelas públicas predomina la aplicación de métodos sintéticos para la enseñanza de la lectura, así como la fusión de varias metodologías que retrasan el avance en la comprensión lectora de los alumnos y alumnas. La lectura debe favorecer la autonomía de los alumnos y alumnas en todos los aspectos de su vida, para ayudar a su desarrollo integral.

La lectura es una herramienta fundamental para el desarrollo en una sociedad civilizada, por lo que su adquisición deficitaria provocará alumnos poco autónomos con los consiguientes efectos sobre el desarrollo cognitivo, afectivo y social, quizás por ello tanto padres como profesionales de la educación muestran un gran interés sobre cómo abordar la enseñanza de la lectura (Villar y Vieiro, 2015, p. 309).

La propuesta desde hace varios años en los planes y programas de estudio es la aplicación del método analítico o global, el cual es rechazado por la mayoría de los y las docentes por implicar más trabajo en su enseñanza y la intervención de los padres y madres de familia. El trabajo con el método analítico representa

un cambio de paradigma que se concreta desde la planeación de las actividades, la recopilación de los materiales y un cambio en el pensamiento docente para aplicarlo.

Los métodos analíticos o globales defienden que el aprendizaje de la lectura debe comenzar por unidades con significado y dependientes de la información contextual. Así en su enseñanza comienzan por la frase o palabra y terminan en las sílabas y letras. La enseñanza de la lectura no se centra en sus inicios en la decodificación grafema-fonema, sino en el estudio de unidades complejas con significado (frases, palabras) para que al final del proceso el niño sea capaz de conocer y distinguir los elementos más simples (sílabas y letras) en base a la descomposición de esas unidades significativas (Villar y Vieiro, 2015, p. 310).

Los docentes a cargo de un grupo de primer grado deben conocer las características de su grupo en cuanto al aprendizaje, necesidades de apoyo por parte de educación especial, contexto en el que viven, circunstancias familiares y dinámicas de trabajo de los padres y madres para tener un panorama lo más cercano posible a la realidad del alumno y alumna para poder ofrecerle alternativas de apoyo que le faciliten introducirse en el proceso de aprendizaje de la lectura de acuerdo a su realidad y a pesar de ella.

El acercamiento entre pares es una oportunidad de enriquecimiento para los docentes para que a partir de la experiencia de cada uno, se transmitan estrategias funcionales de trabajo que ya han sido aplicadas y verificadas por ellos.

Del todo a las partes es la propuesta que formará alumnos y alumnas en un mejor nivel de lectura y los preparará para un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

Los libros de texto gratuito de lengua materna de primer grado de la Secretaría de Educación Pública, no pretenden que los y las docentes se apeguen a un método, pero sí busca que tengan

claro que es necesario realizar un trabajo sistemático para lograr el avance en los alumnos y alumnas.

Para lograr que los alumnos aprendan a leer y escribir, no es necesario utilizar ningún método adicional. El trabajo sistemático que se realice con el grupo y las diversas actividades que se proponen con la lengua escrita, serán la mejor forma de garantizar el avance de los alumnos (DGME/SEP, 2019).

Este trabajo sistemático es a lo largo de todo el ciclo escolar en estrecha relación docente-director/a. El llevarlo a cabo ape­gándose en lo posible a lo planeado, dará una visión más hetero­génea de la realidad del grupo, de sus fortalezas y áreas de oportu­nidad; aunque, hay que tener en cuenta que se pueden modificar actividades de acuerdo a las situaciones que se presenten en el aula en los diferentes momentos.

2.4. El seguimiento en el proceso de la adquisición de la lectura

a) Las diferentes figuras que intervienen en el proceso

Existen diversas metodologías que los y las docentes pueden aplicar para la enseñanza y aprendizaje de la lectura como el método sintético, el analítico, métodos eclécticos, etc. Sin embargo, no hay una metodología o estrategia para dar seguimiento desde la figura del director o directora de la escuela primaria para dichas metodologías y los niveles alcanzados por los alumnos y alumnas.

Un sistema de actividades para la enseñanza y aprendizaje de la lectura debe comprender el diseño de acciones y tareas adecuadamente estructuradas y organizadas donde se tengan en cuenta todos los mecanismos que hacen posible ese acto y que conlleve a utilizarlo productivamente como parte del desarrollo intelectual, moral, social y cultural del individuo (Rolando y Quiroga, 2007, p. 16).

1. El director o directora de educación primaria. Dentro de las figuras educativas la central ha de ser los y las docentes de grupo, responsables de llevar a cabo el proceso en el aula. La siguiente figura es el padre o madre de familia, quien colaborará con el o la docente en la implementación de las diferentes acciones en el aula y en su contexto familiar. En casos específicos, será necesaria la figura del equipo de educación especial para apoyar a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Del director o directora, depende que la dinámica entre los diversos actores beneficie a los alumnos y alumnas, en lo individual y en lo colectivo.

2. Educación especial. La intervención que brinde el equipo de educación especial (en caso de contar las escuelas con este servicio), también ha de llevar acompañamiento por parte de la figura del director o directora, no es una intervención aislada o que solo compete a los y las docentes de grupo. Debe existir una coordinación entre docentes, director/directora y equipo de educación especial, en este caso del docente que atiende el área de problemas de aprendizaje.

El acompañamiento del equipo de educación especial inicia desde el diagnóstico, en el que registran los niveles de conceptualización de la lectoescritura de los alumnos y alumnas para detectar si requieren apoyo de su área y de qué tipo. En el transcurso del ciclo escolar siguen verificando el avance en los niveles de conceptualización, dan sugerencias de trabajo a los y las docentes y reportan dichas intervenciones al director o directora. Al término del ciclo escolar dan a conocer los resultados.

3. Los padres y madres de familia. Son un factor que presiona al docente para que sus hijos e hijas aprendan a leer lo antes posible, lo que los lleva en parte a elegir métodos rápidos aunque no efectivos de lectura. Con el debido acompañamiento desde dirección, los padres y madres de familia se pueden convertir en aliados de los y las docentes; por ello, en la planeación docente

debería tenerse en cuenta con una mayor conciencia de su intervención.

Es por ello que se reitera lo desfavorable de algunas tendencias actuales de padres que insisten en que sus hijos aprendan a leer antes de arribar al primer grado y la posición que adoptan algunos maestros en imponer el mismo ritmo de lectura a todos sus alumnos con textos muy difíciles. Hay que partir del hecho de que, aún dentro de un grupo de escolares normales, no todos tienen el mismo desarrollo físico y psicomotor y por tanto no alcanzan igual ritmo de aprendizaje. (Rolando y Quiroga, 2007, p. 14).

Al inicio del ciclo escolar, los y las docentes junto con el director o directora pueden estimular la participación de todos los padres y madres de familia en el proceso de adquisición de la lectoescritura de sus hijos e hijas, no solo proporcionando materiales o vigilando la realización de tareas escolares, sino apoyando desde casa en este proceso.

La primer orientación que deben recibir los padres y madres de familia es acerca de la metodología que trabajará el docente del aula, con respecto a la lectoescritura. Lo anterior, debido a que los padres y madres de familia, al no ver avances en sus hijos e hijas, intervienen y enseñan a leer como ellos creen y provocan confusiones importantes.

Otro factor, es dar a conocer a los padres de familia los avances que van alcanzando al término de cada periodo sobre el proceso lector de sus hijos e hijas, y al mismo tiempo, darles sugerencias de cómo seguir apoyándoles para obtener mejores resultados en el grupo.

El director o directora ha de estar al tanto de dichos resultados para cuando un padre o madre de familia se acerque con dudas o reclamos, tenga la información pertinente para saber orientarlo y darle respuestas efectivas.

b) Los tres momentos del proceso

Algo que caracteriza a los y las docentes es que no llevan un proceso sistemático en la enseñanza, y no es la excepción con el proceso de la lectoescritura. Los registros de avances se llevan a medias, anotando solo los aspectos cuantitativos, sin detenerse en lo cualitativo. Además, para lograr el perfil de avance de los y las alumnas, es fundamental un registro permanente, de por lo menos tres momentos:

1. Se plantean dos preguntas: ¿Cómo se va a aplicar el diagnóstico? ¿En cuánto tiempo? Con base en ellas, se solicita a las y los docentes los resultados ya interpretados. Luego, se estructuran los objetivos y metas a alcanzar, definiendo las actividades de trabajo para cada período del ciclo escolar.

2. Escuchar los avances o problemáticas que presenta el grupo, comentar y sugerir al docente como continuar con el proceso de lectoescritura de acuerdo a los resultados y al contexto del grupo que tiene registrados hasta ese momento.

3. Evaluación de todo el proceso realizado y la detección de los diferentes niveles de conceptualización a la que llegaron o en la que permanecieron los alumnos.

Estos tres momentos deben ser registrados de manera sistemática por el docente para que le sirvan de herramienta de comparación de los aspectos encontrados en un inicio a los que resultan al final de la intervención docente. El avance de los resultados alcanzados se compartirá con los padres y madres de familia, el director o directora, personal de educación especial, manteniendo una comunicación cada vez más fortalecida.

3. Conclusiones

La relevancia que tiene el director o directora en la adquisición de la lectura en niños y niñas de primer grado de primaria, reside en cuatro puntos: 1. La correcta elección de los y las docentes que impartirán el primer año de primaria. 2. El acompañamiento,

orientación y asesoría que da los y las docentes durante el ciclo escolar, desde afuera y desde adentro del aula, teniendo presencia y cercanía con la actuación docente en la enseñanza de la lectura. 3. La vigilancia del cumplimiento del método analítico o global para la lectura, tanto por los y las docentes en el aula, como por los padres y madres de familia al reforzar las tareas escolares relacionadas con la lectura. 4. La realización de tres momentos de valoración para estar presente en el proceso, siendo testigo y colaborador del antes, durante y finalización del mismo.

De tal manera que si el director o directora se equivoca, incumple o desatiende estos aspectos, afectará de manera importante el trabajo de enseñanza de la lectura en alumnos y alumnas de primer grado, así como la ya escasa participación de padres y madres de familia en apoyo a las tareas de lectura desde casa. Es poco probable que sin la acertada actuación del director o directora en los asuntos ya señalados, se generaría caos organizacional, pero también didáctico, por ende, es claro que los niveles de desempeño en la lectura de las niñas y los niños de primer grado se vería fuertemente afectada.

La responsabilidad del director o directora es tal, que su intervención debe ser profesional y constante en esta primordial tarea de la educación a nivel primaria.

4. Referencias

Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública. (2019) *Lengua materna. Español. Libro para el maestro*. Primer grado. Segunda edición, 2019 (ciclo escolar 2019-2020) D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2019, Argentina 28, Centro, 06020, Ciudad de México ISBN: 978-607-551-182-5

Fuentes Fuentes Luz Stella, y Calderin Careth Nelcy (2017). Prácticas en la enseñanza de la lectura en grado primero en instituciones oficiales municipales. *Opción*, 33(82),488-

- 515.[fecha de Consulta 6 de Marzo de 2022]. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180021>
- Gómez Nashiki Antonio (2017). Violencia y gestión escolar: la opinión de directores de escuelas primarias de Colima, México. *Revista Colombiana de Educación*, (73) ,17-38.[fecha de Consulta 6 de Marzo de 2022]. ISSN: 0120-3916. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413651843002>
- Noa Monjes Benigno Rolando y Quiroga Noa Yoennis (2007). Un acercamiento a los mecanismos que intervienen en la lectura. *EduSol*, 7(18),9-17.[fecha de Consulta 6 de Marzo de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748657002>
- Rodríguez Calzado Raúl (2008). La adquisición y el desarrollo de la lectura: un modelo psicológico y sus implicaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Varona* (47),61-67.[fecha de Consulta 6 de Marzo de 2022]. ISSN: 0864-196X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635567010>
- Villar Delia, y Vieiro Pilar (2015). Métodos de lectura y acceso al léxico on-line en lectores principiantes. *Ciencias Psicológicas*, 9(2) ,309-319. [Fecha de Consulta 6 de Marzo de 2022]. ISSN: 1688-4094. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545411008>

CAPÍTULO 9

EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL

Lino Cuitláhuac Lozano Lino

Palabras clave: juegos, juegos escolares, activación, recreación y deporte

1. Introducción

A finales de la década de los años ochenta, cursé mi educación preescolar, no había docente de educación física en mi centro escolar y era mi papá quien apoyaba a los maestros para ejercitarnos en la práctica de juegos y de fútbol. No sé con precisión si mi subconsciente feliz de esa época me encaminó a prepararme como Licenciado en Educación Física y Deporte, lo que sí tengo claro es mi interés de contribuir, desde mi experiencia, con una atención muy cercana a los niños y niñas.

Inicié mi vida laboral en el año 2012. Trabajar en una comunidad rural es gratificante, me satisface ayudar, con mi trabajo, para que los niños y niñas logren un desarrollo físico, motriz y cognitivo adecuado, mediante juegos y deportes.

En la práctica docente nos podemos dar cuenta de la gran diferencia que existe entre las escuelas rurales y las urbanas, es por eso que quiero compartir mi experiencia en esta zona alejada de la ciudad. Desconocemos las carencias a las que se enfrenta el personal docente y los y las estudiantes a la hora de llegar a clases, carencias de todo tipo: energía eléctrica, agua potable, transporte público y servicios médicos.

2. Desarrollo

2.1. Breve mirada a la clase de Educación Física en la zona rural, en tiempo de pandemia

La premisa de la cual se parte en este texto es que la materia de “Educación Física” en nivel primaria es fundamental para los y las estudiantes. En el ejercicio de la labor docente se debe tener siempre en cuenta que el juego es un factor primario para ayudar al niño y la niña a recorrer sus etapas de maduración, de manera integral, favoreciendo la evolución en los distintos ámbitos de desarrollo. Por tanto, la clase convertida en juego favorece sus cuatro ámbitos: a) Cognitivo, que facilita la atención, la memoria, la imaginación y la capacidad de exploración; a través del juego el niño puede estructurar su pensamiento. b) Lingüístico, puesto que favorece la adquisición del vocabulario, la entonación adecuada, la realización de diálogos, en definitiva, a la mejora de la expresión y comprensión oral. c) Afectivo, el cual favorece el equilibrio emocional. Proporciona sensaciones y emociones personales que les resultan beneficiosas (alegría, tolerancia...), sirve de moderador de conflictos, y en él, expresa el niño libremente sus sentimientos. d) Psicomotor, que favorece la motricidad gruesa y fina, así como la expresividad corporal.

A través del juego, se facilita la maduración psicológica del niño/a y se facilita la formación de la personalidad. El juego es un instrumento privilegiado para el desarrollo de las capacidades que se pretende que alcancen los niños y niñas, por su carácter motivador, las posibilidades de interacción y participación que propicia, y el grado de actividad que comporta.

El juego en el aula sirve para facilitar el aprendizaje siempre y cuando se planifiquen actividades agradables, con reglas que permitan el fortalecimiento de los valores: amor, tolerancia grupal e intergrupal, responsabilidad, solidaridad, confianza

en sí mismo, seguridad, que fomenten el compañerismo para compartir ideas, conocimientos, inquietudes, todos ellos —los valores— facilitan el esfuerzo para internalizar los conocimientos de manera significativa y no como una simple grabadora. Estos conocimientos en varias áreas favorecen el crecimiento biológico, mental, emocional — individual y social sanos— de los participantes, a la vez que les propicia un desarrollo integral y significativo y al docente posibilita hacerle la tarea, frente a su compromiso, más dinámica, amena, innovadora, creativa, eficiente y eficaz, donde su ingenio se convierta en eje central de la actividad. (Torres, 2002, pp. 290 y 291).

El juego resulta ser una forma idónea de globalización y contextualización del aprendizaje, también potencia aprendizajes significativos y funcionales a todo tipo de conocimientos, como característica natural en los niños y niñas, debe estar presente en todo planteamiento educativo.

Mediante el juego se estima el desarrollo de las potencialidades, la independencia funcional y el equilibrio emocional, por ello el juego posee valores capaces de generar consecuencias positivas en los alumnos y alumnas.

Considerando las condiciones actuales de la educación y como resultado de la pandemia, la sociedad tuvo cambios sustanciales, nos enfrentamos a una serie de nuevas normalidades que jamás pensamos en llegar a necesitar, tal es el caso de impartir la clase de “Educación Física” a distancia, realizarla a través de una pantalla siendo una clase meramente presencial y en su totalidad de movimientos libres del cuerpo.

Tuvimos que adecuar nuestra práctica docente para que llegara a todos y cada uno de los y las alumnas inscritas en nuestra clase, encontrando de manera simultánea una serie de complicaciones que enfrentamos para impartir las clases a distancia, representando grandes obstáculos, que se convirtieron en retos obligados a cumplir.

Pudimos ver nuestras limitantes ante tal escenario, sobre todo al principio lo que nos obligó a construir estrategias impensables para nuestra práctica docente, enfrentando retos propios y ajenos a nuestra persona, para solucionar inconvenientes.

El juego tomado como estrategia de aprendizaje no solo le permite al estudiante resolver sus conflictos internos y enfrentar las situaciones posteriores, con decisión, con pie firme, siempre y cuando el facilitador haya recorrido junto con él ese camino, puesto que el aprendizaje conducido por medios tradicionales, con una gran obsolescencia y desconocimiento de los aportes tecnológicos y didácticos, tiende a perder vigencia (Torres, 2002, pp. 290 y 291).

Fue muy raro iniciar una clase de Educación Física a través de un dispositivo y lograr la atención de los alumnos y alumnas, después ya que la clase en su esencia es práctica y activa. Causó incertidumbre y fue difícil imaginar si los alumnos y alumnas prestarían atención a las indicaciones de una forma pasiva para después realizar los ejercicios físicos, juegos y otras acciones; aún más, como maestro no podía corroborar si la lección fue entendida o no, sino hasta recibir las evidencias de las actividades podían verse los avances logrados.

Por otro lado, se tuvo que sortear una situación más de conflicto, en el medio rural, nos enfrentamos a una vasta cantidad de padres y madres de familia con mínimos estudios, lo que complica mucho más el apoyo que puedan dar a sus hijos e hijas en las diferentes tareas; de alguna manera, las sesiones fueron también para padres y madres de familia.

Un problema mayúsculo fue el deficiente acceso a las redes telefónicas y de internet, lo que dificultó llegar a cada alumno y alumna, incluso para entregar los paquetes de actividades a realizar de manera independiente.

Sin duda, fue una gran oportunidad para crecer como docente, y para confirmar nuestra capacidad de enseñar a pesar de las adversidades presentadas. Toda la problemática sorteada, las dudas aclaradas, los éxitos logrados son experiencias laborales y de vida que fortalecen las acciones futuras en la docencia. Y a los alumnos y alumnas les deja una oportunidad de aprendizaje dentro de su contexto rural.

La impartición de la materia a distancia permitió ajustar procesos al entorno rural. Una de las características sobresalientes de esta modalidad, facilitó también el sentido de pertenencia y arraigo en los educandos, pues se toman como base para sus actividades elementos al alcance en su centro de estudio y comunidad como una manera rápida de entendimiento a lo solicitado por su profesor, creando una conexión natural en ambos.

La educación se mezcla con la comunidad, es la mejor forma de avanzar juntos, es por ello que la clase de Educación Física practicada en las comunidades rurales, se adapta a las actividades cotidianas y se convierte en juegos populares, los cuales se reviven de generación en generación, pasan de un pueblo a otro, evolucionan y se modifican hasta que forman parte de los rasgos populares propios de cada cultura o región, dejando un sello característico donde se ejecutan.

2.2 Juegos rurales y predeportivos

Todas las actividades predeportivas son la base para posteriormente incursionar en el deporte formal que cada jugador o jugadora elija. Los juegos predeportivos como paso previo al deporte se pueden clasificar en función del tipo de habilidades que desarrollen, García Fogeda (1982) distingue principalmente dos tipos: a) Juegos predeportivos genéricos: serán aquellos que van a desarrollar habilidades comunes a varios deportes como pueden ser por ejemplo, los lanzamientos y recepciones, y b) Juegos predeportivos

específicos: serán aquellos que van a desarrollar alguna destreza específicas de un deporte en concreto como puede ser por ejemplo, un juego de 2x2, sin demasiadas reglas y con unas canastas sencillas para mejorar algunas de las técnicas del baloncesto.

Son de mucha relevancia ya que son actividades deportivas que se realizan en comunidades rurales alejadas de la ciudad, inclusive en las algunas colonias que se encuentran lejos del centro de desarrollo, pueden ser al aire libre o en lugares cerrados con uno o más integrantes sin importar que haya aditamentos especiales, no dependen de tiempo de inicio ni de fin de la actividad, son más divertidos ya que se mantienen libres de reglas y restricciones para llevarse a cabo.

Si llegaran a necesitar algún instrumento, quienes participan serán los encargados de fabricarlo, inventarlo o incluso suplirlo por algo que tengan a la mano en ese momento, resultando mucho más atractiva la actividad porque se diseña de manera especial para el juego, muchas veces se ignora la tecnología y gracias a eso los y las participantes ponen en práctica su lógica y sus ideas para iniciar el juego y hacerlo más recreativo, logrando con ello una gran inversión de energía, ya que son totalmente actividades físicas. Como ejemplo, podemos citar el juego “Del Pichado”, sustituyendo al beisbol, con elementos propios del lugar: a) un pedazo de madera para utilizarse como bate b) una bola de coco pequeña como pelota, y c) piedras de varios tamaños como señalización de bases. “El juego es mucho más que una herramienta pedagógica, el juego forma parte de lo biológico del ser humano. Incluso consideramos al juego como el termómetro más fiable de la salud mental y física de la persona” (García Blanco, 2006, p. 83).

Dichos juegos tienen otra característica que es la inocencia, pues se juegan completamente de manera sana, sin malicia, sin mediación tecnológica; es por distracción, convivencia, recreación y disfrute con los compañeros y compañeras. Cabe señalar

que muchas veces son sus propios familiares, primos, tíos, sobrinos, con amplia diferencia de edades.

...el deporte en su origen es juego y juego será siempre que se practique de forma espontánea y natural. Otra cosa diferente son los deportes modernos, mediatizados por intereses materiales, en los que el carácter lúdico solo se da, y no siempre, entre los espectadores y con carácter excepcional entre algún practicante. Ya en su origen, el deporte moderno nace viciado, no posee el carácter liberalizador del juego, sino que su finalidad es utilitaria. En la actualidad, conocemos infinidad de ejemplos sobre cómo el deporte es utilizado con fines políticos, económicos, etc. (García Blanco, 2006, p. 86).

2.3 Los juegos escolares

Los juegos escolares en la zona rural se disfrutan de una manera muy peculiar y diferente a como se desarrollan en la ciudad, aún siendo los mismos deportes que se practican. Una de las diferencias más notorias es que en las localidades no siempre se tienen las instalaciones necesarias pues no en todos lados existen los espacios diseñados para la práctica de los deportes específicos.

Son pocos los lugares donde se pueden encontrar canchas de usos múltiples, lo que modifica la forma de participación de los alumnos y alumnas, pues se tiene que adaptar al uso o no de uniformes adecuados; incluso, hasta el calzado es modificado, llegando a descartarse el uso de los zapatos, refiriendo que se sienten más cómodos. Uno de los ejemplos más conocidos es el caso de los y las tarahumaras, que se hacen llamar a sí mismos rarámuris⁸, quiénes a nivel internacional han participado con sus huaraches de uso común.

8. Los tarahumaras se llaman a sí mismos rarámuri, que significa corredores a pie; proviene de las raíces: rara (pie) y muri (correr). Para ellos es sinónimo de las personas o los humanos. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-tarahumara-raramuri>

Al disfrutar de competencias deportivas escolares de educación básica en zona rural se puede palpar con rapidez la humildad y sencillez de la gente que participa, no solo en el alumnado, sino en la comunidad entera. Casi siempre son los y las integrantes de la comunidad quienes se organizan para proveer de alimentos a los y las competidoras, sin distinción alguna, incluido el personal docente, haciendo de estos eventos una oportunidad de convivencia generalizada, sin perder de vista que es una competencia.

En contraparte a esta situación, llega el golpe de realidad con que se encuentran los y las ganadoras al pasar a competir a nivel estatal. Es contundente la gran diferencia de tipo de canchas, calzado y uniformes que portan sus compañeros y compañeras deportistas. En la ciudad se practican los deportes en espacios con cerco perimetral, campos de fútbol parejos, empastados y porterías metálicas; mientras que en las comunidades rurales las porterías están hechas con otates y bambú de la región, un lazo de red para voleibol, pozos en las áreas de juego realizados por los animales que ellos mismos crían para su consumo como las gallinas, puercos, becerros y bestias mulares que requieren para el trabajo de la ganadería y agricultura.

En competencias estatales, las niñas y los niños no pueden participar sin zapatos o sin playera, mientras que en su escuela sí se les permite por estar en su zona de confort. La gran diferencia de oportunidades provoca que los niños y niñas se desanimen a participar, identificando que los y las otras traen mejores materiales. Además, en la parte social, toda la familia está apoyando, mientras que con los alumnos y alumnas de comunidad, sus parientes y amistades no tuvieron los medios para asistir a echar porras por falta de vehículo, dinero o tiempo. La gente tiene que cooperar para completar el dinero que cubra totalmente los gastos que se generarán por participación de los alumnos y alumnas en las cabeceras municipales, se debe pagar transporte, comida, hidratación, uniforme y el calzado adecuado a la competencia.

Todo lo anterior genera actitudes negativas de los padres y madres de familia que no tienen hijos o hijas participando: no se suman al proyecto y no colaboran. Los familiares de los alumnos y alumnas seleccionadas se contagian del desánimo por no gustar o por desconocimiento y deciden que sus hijos e hijas no participen; no alcanzan a dar el valor justo a este desarrollo cognitivo y físico que lograrían sus hijos e hijas.

2.4 La recreación en la naturaleza

Siempre es bueno tener momentos de recreación en la rutina diaria de la vida, ya sea de trabajo, escuela, como estudiante o incluso como ama de casa, es un momento de esparcimiento, comúnmente se dice “recargar las pilas”. Dichas actividades son benéficas para la salud, más aún si se agrega el contacto con la naturaleza. Se vuelven placenteras, dinámicas, relajadas, sin planeación alguna, pues son acciones que se desarrollan de forma cotidiana entre la gente que se encuentra en las comunidades rurales. En específico, con alumnos y alumnas que me toca atender, encuentro un alto sentido receptivo a las actividades que se organizan, pues nuestra clase se convierte en el momento esperado para salir de la rutina y casi siempre están ávidos de participar en dinámicas. La recreación en la naturaleza es una actividad en la cual pueden participar todas las personas interesadas, sin distinción de características físicas, de habilidades, de edad, de género o nivel de involucramiento.

No importa la actividad o deporte que se practicará, lo que buscan es moverse y divertirse sanamente aprovechando las áreas verdes que les proporciona su entorno, tales como huertos, patios grandes, espacios sombreados por árboles frondosos y corrientes de aire natural que amenizan la práctica deportiva con el canto de los pájaros, caídas de agua y hasta los ladridos de perros e incluso el sonido que emiten todo tipo de animales que tienen bajo su

cuidado en los límites de sus terrenos; practicando en la naturaleza es más reconfortante: se logra una mejor oxigenación y se despreocupan del tiempo en el reloj.

Por lo contrario, en la ciudad, hay ruido de automóviles, caos vial, hacinamiento de personas, aglomeración de casas y edificios, y contaminación, se está lejos del contacto con la naturaleza, las áreas de práctica de la recreación son muy limitadas. No obstante, con esas limitantes se realiza alguna actividad de libre decisión como caminar, bailar, correr, ejercitarse rítmicamente sin tener límite de tiempo, de número de participantes o alguna actividad en específico.

En la clase de “Educación Física”, los alumnos disfrutaban de estas actividades pues se sienten más libres, disfrutaban su momento recreativo saliendo de la rutina o la carga de materias teóricas. Es tal su alegría que a menudo nos solicitan la ampliación de horario de actividades, piden sean más clases a la semana.

En conclusión, se pueden observar los beneficios de practicar actividades de recreación en áreas totalmente libres, pues ello produce un enorme sentimiento de libertad y conexión con su entorno.

2.5 Deporte campirano y sus limitantes

El deporte campirano es más de convivencia que de competencia, ya que se practica en lugares donde todos son conocidos entre sí y cada torneo termina siendo un espacio para convivir entre familias o amigos cercanos, casi siempre con carencias de uniformes, espacios propios para realizar el deporte, accesorios según la práctica deportiva, falta de balones, redes, estructuras metálicas para porterías, postes para red de voleibol o canastas para básquetbol.

Es interesante observar que tales carencias no impiden la realización de dichas actividades, ya que los y las participantes se

organizan y suplen los accesorios con materiales diversos a su alcance. Se hace un esfuerzo para que los balones sean lo más semejantes a los indicados. Aun así, adaptan algunos instrumentos, por ejemplo: para el fútbol se utiliza un balón punchado; para básquetbol se usa un balón con aire pero que bote; y en voleibol se utilizan pelotas de vinil. Sin romantizar la carencia es destacable la creatividad al respecto en la zona rural, por el contrario, en las zonas urbanas, no se realiza la práctica del deporte si no se cuenta con el elemento preciso.

El acto de gran valía en esta actividad campirana es que los jugadores casi siempre son acompañados por sus familiares que son a la vez la porra, y sus hijos crecen con el gusto por el deporte y convivencia familiar, además, sin la obsesión de ganar o vencer al contrario ya que el deporte campirano es para diversión y esparcimiento entre todos los integrantes de la comunidad.

Previamente al juego, se organizan para que unos “rayen” la tierra para delimitar el área, otros se ponen a regar porque las áreas son de tierra en su mayoría, otros más a podar los árboles para que las ramas no obstruyan. Nunca falta la colocación de las tablas que servirán de bancas compartidas para jugadores que en algún momento van a entrar para suplir algún jugador sin importar de qué equipo sea, y también serán utilizadas como asientos de los espectadores.

Dichos juegos se desarrollan con amplio respeto y reglas permisivas, pues pueden observar acciones como ver que sale el jugador porque va revisar algo de su casa cercana, o quizás a pasear a su hijo en su triciclo, e incluso, sacar el agua fresca para jugadores y el público. Así transcurren, y se disfrutan muchos juegos.

Se pone más emocionante cuando existen acercamientos con vecinos de otras comunidades para practicar deporte, todo esto de convivencia, lejos de la competencia, se disfruta la emoción de poder trasladarse de comunidad en comunidad y de esa manera

ponen el ejemplo para las futuras generaciones que les observan de cerca.

Como ejemplo de esta práctica podemos citar al deporte mexicano por excelencia como es la charrería, que se aprende de generación en generación y muestra habilidades motrices ejecutadas con una cuerda (soga) respetuosamente mezcladas con nuestras tradiciones ecuestres y ganaderas, guardando celosamente las tradiciones del país.

Existe una estadística nada agradable que refiere la temporada de campañas electorales, los actores políticos se acuerdan y se acercan a los deportistas rurales en busca de su voto, les prometen mejorar sus condiciones y en algunos casos les obsequian o consiguen algún balón, o si les va mejor alguna aportación económica para acceder a la compra de uniformes, pero solo es por la temporada electoral porque pasando ese acontecimiento volverán las carencias, imitaciones u obstáculos.

3. Conclusiones

En este trabajo abordé las vicisitudes que se viven en torno a la clase de Educación Física en la escuela rural, es relevante el entusiasmo de los alumnos y alumnas que esperan al docente con ganas de aprender algo nuevo, curiosos y curiosas por saber “cómo nos fue de camino”, esperando siempre sus actividades recreativas.

Cada vez que se llega a una escuela rural se deben analizar sus características geográficas, poblacionales y demás para ajustar la clase, adoptar algunos rasgos y mezclarlos con los objetivos que nos conduzcan a los resultados que deseamos obtener, porque sino se hace de esta manera, nuestras planeaciones se quedarán en eso, solo un planteamiento que no resultará exitoso ni benéfico para nadie.

Trabajar en zona rural y lograr la empatía que nuestras clases requieren es muy satisfactorio, nosotros podemos detectar

las amplias diferencias entre el comportamiento de los alumnos que viven en la ciudad o ambientes desarrollados, y el desenvolvimiento de los y las alumnas que radican en la zona rural alejada; mientras los primeros, (además de sus clases ordinarias), dedican una gran parte de su día a manejar dispositivos electrónicos (celulares, computadoras, televisores con señal ampliada, entre otros), es un menor tiempo el que ocupan para realizar activación física, ya sea en algún club organizado, en el jardín de la colonia o barrio o en el patio de sus casas, el segundo grupo es casi a la inversa, el manejo de la tecnología es reducido por no contar con los aparatos necesarios o porque la señal es deficiente y en ocasiones nula, ellos además se involucran en los quehaceres de sus familias, por ejemplo: del hogar, actividades del campo y la ganadería, lo que hace útil, productivo y muy sano su crecimiento.

Finalmente, la clase de “Educación Física” en el contexto rural destaca el juego y la recreación; los alumnos y alumnas juegan y aprenden, crecen y maduran. Y así, jugando, los maestros y maestras nos acercamos a ellos y ellas para facilitarles su aprendizaje.

4. Referencias

García Blanco, S., (2006). Juego y deporte: aproximación conceptual. *Apuntes Educación Física y Deportes*, (83), 82-89.

García Forgeda (1982) *El juego predeportivo en la educación física*. Editorial Pila Teleña

<https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-tarahumara-raramuri>

Torres, Minerva. (2002). El juego: una estrategia importante. *Educere*, 6(19), 289-296.

CAPÍTULO 10

AMBIENTE ESCOLAR COMO PARTE DEL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Rosalina Ramírez García

Palabras clave: ambiente escolar, lectura y escritura, pensamiento matemático, juegos, material didáctico.

1. Introducción

El presente trabajo tiene la finalidad de revisar los factores que confluyen para la construcción de un ambiente escolar enriquecido y valioso para el aprendizaje de los niños y las niñas. Se abordan cuatro reflexiones desde la cotidianidad, a saber: a) resalta la importancia del material didáctico, su elaboración y uso colaborativo (dentro y fuera del aula), b) las muchas posibilidades del decorado del aula como estrategia de enseñanza y ubicación del bagaje cultural, contextual e histórico a través de efemérides, c) la urgente y constante necesidad de salir del aula y vivir los aprendizajes en otros espacios dentro de los planteles, y d) los aportes para la mejora del ambiente escolar en materia de lectoescritura y cálculo del “Método Sarita”, que pone énfasis en la participación de las y los estudiantes en el diseño de los materiales de alfabetización.

2. Desarrollo

2.1 El material didáctico en el aula

Para poder trabajar en el aula, todo docente debe recurrir a recursos didácticos que permitan desarrollar la clase y que los y las alumnas pueda aprender bajo su propio interés.

Se observa que algunos de los recursos trabajados dentro del aula de clase y catalogados como materiales didácticos son un gran medio lúdico y dinamizador para el proceso de aprendizaje del estudiante, del que el docente se apropia automáticamente con el fin de transferir aprendizajes significativos de una manera más práctica y cercana a la realidad de los estudiantes (Manrique y Gallego, 2013, p. 105).

Los materiales didácticos no solo deben ser traídos por el docente a la clase, también pueden ser elaborados en el aula por los mismos alumnos, de esta forma el aprender se vuelve más interesante y atractivo.

Cabe señalar que el diseñar material didáctico no debe de ser un gasto cuantioso de dinero, se puede elaborar con insumos reciclados, usando cartón, papel reciclado, pintura hecha con vegetales, utilizando pegamento natural, como el engrudo o aprovechando sasanil del cerro, este último es un fruto que tiene años empleándose como pegamento, poco conocido en las localidades urbanas.

Es importante que en el diseño, los alumnos y alumnas aprendan no solo a elaborar, sino a valorar la importancia de sus trabajos al construir un producto que es para aprender y compartir con la comunidad educativa. Cada docente tiene que apreciar el arte expuesto en las obras que representan los alumnos, darles sentido a sus propias construcciones les ayudará a ir perfeccionando poco a poco sus ideas.

Acorde con Moreno (2015, p. 15) “Los materiales tienen una gran influencia en el proceso de enseñanza /aprendizaje a lo largo de la carrera académica que realiza el ser humano”, es por ello que en cada aula de clases debe existir espacio para colocar material de acuerdo a la preparación de los educandos.

Cuando se llega a un aula sin materiales como ambientación, se siente un poco insípido, como desprotegido, inseguro o abu-

rrido. Con esto, no se quiere decir que en un aula sin materiales no se aprende, más que nada se considera que le faltan elementos de motivación para los alumnos, considerando aquí los materiales como parte importante para construir el aprendizaje. También es importante recalcar que, el saturar de información las paredes de los salones de clases, podría confundir a los y las estudiantes.

2.2 Decorando áreas de aprendizaje

El material didáctico es un elemento que destaca en el proceso educativo, de acuerdo con Pantoja (2013, p. 162)

...cuando se emplean materiales didácticos también se relaciona información, se crea conocimiento y se desarrollan habilidades al introducir el tema, crear analogías para ilustrar el significado de los conceptos y pueda comprenderse mejor el tema, las estrategias de preguntas y ejercicios o ejemplos ilustrativos son importantes para orientar a los estudiantes en donde se desarrollen los entornos de expresión y creación.

Para llevar a cabo un conocimiento dinámico, es importante no saturar la información siempre en el mismo espacio, o abandonar los materiales por mucho tiempo pegados en la pared, ya que lo único que va a lograr es aburrimiento o monotonía.

Tener orden en el aula, con respecto a los materiales utilizados, prioriza los aprendizajes de acuerdo a su categoría, por ejemplo, en el área del frente se pueden colocar materiales que se quedarán por un buen rato, si no es que todo el tiempo. Pueden ser los más importantes para el grado o lo que se usarán más frecuente, por ejemplo: el abecedario, los números del 1 al 10, o de 10 en 10 al 100, los días de la semana, los meses, las formas geométricas, tablas de multiplicar, a lo que puedas recurrir para en caso de corregir un contenido.

Es importante mantener una parte del salón para que los alumnos hagan el rincón del saber, algo similar al rincón de la ciencia,

donde se coloquen los mejores trabajos hechos por los compañeros para que puedan ser recordados durante ciertas fechas en que se ve el tema. El rincón del saber, así como el de la ciencia, “da significado a los aprendizajes allí vistos, yendo más allá de los conceptos, a procedimientos y actitudes” (Gómez y Ruiz, 2016, p. 661). A los costados poner únicamente información que se les complique aprender a los alumnos y alumnas, pero que se pueda mover la información una vez obtenido el aprendizaje esperado.

Periódicamente, se puede ir decorando la parte de la cerca del salón, la puerta, periódico mural o algún área apta para materiales alusivos a las fechas, colocando banderas, personajes, calaveras, palomas, barcos de papel, de acuerdo al momento importante.

2.3 Uso de material didáctico como parte del aprendizaje de los niños

El manejo de diversos tipos de materiales didácticos permite la construcción de nuevos conocimientos, pues se aplica una pedagogía activa, basada en la acción y no solo en los contenidos, dando lugar, además, a procesos interactivos, flexibles, con situaciones concretas de aprendizaje.

Cada material, por más sencillo que parezca, cumple una función esencial como constructor educativo y los docentes se convierten en facilitadores, orientadores del proceso de enseñanza – aprendizaje, para lo cual es indispensable considerar las etapas de desarrollo de los niños y niñas, así como sus ritmos de aprendizaje e individualidades (Freré y Saltos, 2013, p. 26)

Considerando los estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, la elaboración de materiales podría ser una buena estrategia para permitirles elaborar sus propios materiales, expresarse y darle sentido a su forma de aprender, usando la técnica que mejor le agrade para obtener su producto final.

En clase se procura que los alumnos y alumnas construyan su propio material, desde la experiencia docente construida a lo largo de los años. A continuación, para ejemplificar la importancia de la elaboración propia y mostrar el camino en la cotidianidad del aula, se muestran algunas actividades retomadas del “Método Sarita”⁹:

1. Se debe dar importancia a los ejercicios de maduración de los niños y niñas, esto con la práctica de actividades encaminadas a fortalecer el desarrollo de habilidades grafomotrices y de direccionalidad, necesarias para favorecer las situaciones de aprendizaje. De esta forma, se hace uso de harina y pintura vegetal para construir su propia plastilina o masa moldeable y así poder formar sus primeros trazos mediante la fabricación de gusanitos de masa, los cuales pueden crear una infinidad de líneas, letras, formas geométricas, números, etc.; se pueden hacer también cuentas o bolitas que se utilizarán para resolver problemas matemáticos.

2. Al momento de trabajar, es importante el uso del canto o ambientar con música que permita a los y las estudiantes relajarse y expresarse, por ejemplo, si se está trabajando con los animales de la selva, y el producto es crear un animal con masa moldeable, lo ideal es poner los ruidos de estos animales y que ellos los puedan representar. Asimismo, si se están enseñando las letras, se pueden inventar canciones que ayuden al niño o niña a recordar cómo se hace el trazo, por ejemplo, para hacer la vocal “a”, podemos cantar “una semillita que me dio papá, le hago su palito y se llama a”; el objetivo es que los alumnos y alumnas canten y construyan al mismo tiempo. La música es un recurso importante para

9. El Método Sarita te brinda un aprendizaje efectivo y eficiente gracias a su lenguaje sencillo y sus materiales te guiarán en cada actividad, promoviendo resultados inmediatos y sorprendentes. Además, tienes la oportunidad única de acceder a la experiencia de la autora de la metodología, quien está disponible para brindarte apoyo y asesoramiento en tiempo real. Consultado en <https://www.metodosarita.com> el día 27 de marzo de 2023.

el aprendizaje de los alumnos y alumnas, además de poder cantar coplas conocidas, en las cuales se identifiquen rimas, cantidad de versos...

...ayuda al desarrollo de habilidades asociadas, como el lenguaje, la activación motora, los procesos meta-cognitivos y de memoria que son parte de los entornos culturales de los niños y con ellos desarrollan sus propias capacidades para poder responder con ellas en el medio ambiente en que se desarrollan (Galván et ál., 2014, p. 23).

3. Con el apoyo de los padres y madres de familia, se construyen pizarrones para los niños y niñas, los cuales están elaborados a mano, con un cartón doble, de tamaño carta, copia de doble raya o cuadro, dependiendo del uso que se le vaya a dar, pegamento adhesivo, vinilo adhesivo para forrarlo por completo y cinta para reforzar las orillas. Será rayado con marcador para pizarrón blanco y borrar de manera práctica con un trapo. El pizarrón sirve para dictar y corregir la letra de acuerdo al renglón, identificando letras altas o jirafa, letras tortuga o las que no salen del renglón y las del mono o con cola.

4. Para la enseñanza de la lectura y los números, los alumnos y alumnas hacen recortes de cartulina o cartón reciclado para formar cuadritos donde escribir letras o números, los cuales les ayudará a formar palabras y cantidades poco a poco.

5. Reforzando la comprensión lectora y la enseñanza de los sonidos, se pide a los padres de familia ayuden a sus hijos e hijas con el dibujado y decoración de acuerdo a la palabra o sonido visto, por ejemplo, se dibuja una lima y se decora con hojas de árboles, bolitas de papel, semillas, o el material que tengan a su alcance, y por último escriben el nombre de lo que decoraron: lima. Estos materiales deben ser colocados para recordar lo que hemos visto y logrado, esto puede ser en el rincón del saber o espacio adaptado para exposición.

6. Por último, una actividad que les gusta a los niños y niñas es la de decorar el aula de acuerdo al mes, pudiendo hacer manualidades de cada fecha importante, pues de esta forma los alumnos podrán recordar con facilidad cada momento importante, por ejemplo, la historia de las banderas, la Independencia de México, el día de los muertos, la Revolución Mexicana, entre otras fechas culturales que nos identifican como mexicanos y mexicanas.

2.4 Aprender fuera del aula

El aprendizaje no debe de ser aburrido, ni ocurre siempre en el aula de clases, se deben explorar otros espacios en la escuela, tales como el campo, el comedor o la biblioteca, en fin, en cada rincón de la escuela sirve para generar conocimiento. Los alumnos y alumnas son libres cuando se les permite aprender más allá del aula, fuera de ella (no solo durante el recreo); ellos y ellas fortalecen sus habilidades al explorar, de manera autónoma o en compañía de sus compañeros.

Algunos docentes, opinan, erróneamente, que los y las profesoras que sacan a sus estudiantes del aula, es porque no quieren ocuparse de la enseñanza. Se tiene por costumbre, por única buena práctica de enseñanza, trabajar al interior del aula, excepto si se trata de la clase de “Educación Física”. Sin embargo, hoy en día, se requiere que los alumnos y alumnas aprendan bajo sus propias iniciativas, en su contexto y con los recursos que aporta la comunidad.

Hacen falta actividades que rompan la rutina didáctica, que involucren diversión y aprendizaje. Tales actividades pueden ser lúdicas, experimentales, deportivas, etc., pero que produzcan emociones positivas en las y los participantes, se enlistan algunas a manera de ejemplo: a) saltar en el avioncito, repetirlo hasta lograr que todo el grupo brinque sin equivocación, b) jugar a la cuerda y contar los saltos hasta llegar a una cantidad acordada, c) lanzar

avioncitos y medir distancias, d) jugar carreras, medir el campo y sacar áreas, e) preparar un alimento saludable, y con ello hacer experimentos, entre otros.

Los alumnos y alumnas que están fuera del aula no hacen desorden si se les dan las indicaciones correctas, sabiendo así que hay reglas que se deben cumplir, un equipo con el cual trabajar y un producto por entregar. Adicionalmente, se da la oportunidad de autorregularse y al mismo tiempo generar sinergia y apoyo grupal.

La manera en que el docente desarrolla la práctica determina el contexto en el cual el estudiante desarrolla sus tareas, enfrenta sus actividades. Las actuaciones del docente al iniciar el día deben ir enfocadas a despertar la curiosidad y demostrar la importancia de aprender, creando condiciones para mantener su interés (Soler, Viancha, Mahecha, & Conejo, 2021, p. 75).

El juego también funciona como estrategia para distraer a los alumnos y alumnas de cualquier pensamiento que les perjudique al aprender; las actividades y espacios enriquecidos potencian la atención hacia los objetivos de aprendizaje; “los y las participantes se sienten más participativos(as) debido al espacio que se crea y recrea, en el cual existen las oportunidades para participar” (Cerdas, 2013, p. 121)

2.5 El “Método Sarita”

La importancia de usar material didáctico en clase y la implementación del “Método Sarita” en los primeros grados de primaria, o con alumnos que no han alcanzado la alfabetización, son una combinación perfecta, ya que no se trata de mantener a los y las estudiantes inmóviles, atendiendo las indicaciones del docente, haciendo planas o repitiendo sonidos, sino de armar sus propios materiales, pudiendo así comprender lo que hace, concretar sus aprendizajes y mantenerse motivado durante el proceso.

Para mover el aprendizaje en un alumno, la tarea tiene que ser interesante, tener autonomía de elección de la tarea. Le motiva la competencia percibida ante la tarea, porque da sentido a la tarea y obtiene un sentimiento de avanzar al conseguirla. Así, el haber conseguido el aprendizaje y la realización de la tarea es la fuente de motivación en sí misma, convirtiéndose en una motivación puramente intrínseca e ideal (Armas, p. 2019).

Es indispensable acompañar el proceso de enseñanza del alumno y alumna, guiarle cuando sea necesario, permitiendo que cuestione y cuestionar lo que está aprendiendo, lo que ha aprendido y lo que le falta saber. Una forma de lograrlo es explorando, creando mediante la elaboración de sus propios materiales, cada uno a su ritmo, a su interés y a sus posibilidades, ya sea para aprender a leer, contar o aprender un contenido.

En este apartado se hablará del proceso de lectoescritura usando el “Método Sarita” de Sara María Carrillo Vega, Carlos Valentín Carrillo Alonso y Sara Alicia Herrera Carrillo, los cuales plasman sus ideas en dos libros interesantes para aprender a leer y escribir mediante la creación de materiales. El primer libro es una planeación detallada de lo que los y las docentes pueden emplear día a día en la clase, permitiendo usar las estrategias señaladas o generando otras que puedan servir en el proceso. El segundo libro es de apoyo para el alumno o alumna, donde puede hacer actividades de reforzamiento o retroalimentación de lo visto en clase o elaborado con sus manos.

El “Método Sarita” utiliza palabras claves que permiten a los alumnos y alumnas identificar los sonidos principales del lenguaje y de la escritura, también incluye opciones para que los propios alumnos y alumnas construyan sus materiales y al mismo tiempo entiendan el idioma con el cual se comunican.

Las autoras y el autor del “Método Sarita”, señalan que después de poner en práctica otros métodos que ayudaban solo al

treinta por ciento de los alumnos y alumnas a alfabetizarse, surgió la necesidad de investigar otras opciones de enseñanza, que incluyera a todos los alumnos y les hiciera efecto. El método se llevó a cabo por primera vez durante el ciclo escolar 2021-2022, ya que había inquietud, después de la pandemia por el COVID-19, saber lo que los alumnos habían logrado aprender durante el preescolar, incluyendo aquí a los alumnos y alumnas que sí recibieron clases en línea y a quienes nunca trabajaron de esta forma.

Este método logra trabajar durante las primeras semanas con actividades y ejercicios grafomotrices y pregráficas, dando importancia a los ejercicios de “maduración y estimulación, encaminados a fortalecer el desarrollo de habilidades necesarios para favorecer las situaciones de aprendizaje” (Herrera, 2021, p. 11).

Posteriormente, se trabajan las vocales, con el uso de plastilina, para adquirir trazo y direccionalidad, además de un pizarrón mágico, el cual es elaborado por los padres y madres de familia, permitiendo que el alumno o alumna borre y corrija si es necesario. Consolidadas las vocales, se trabaja un cuento, usando trece palabras directrices, las cuales ayudan a relacionar palabra y significado (dibujo), donde también aprenden sonidos, sin llevar un orden aleatorio. El cuento debe colocarse en algún lugar visible del aula (rincón del saber), usando palabra y dibujo, para ello se les pide a los alumnos que escriban, dibujen, decoren o coloreen a su gusto el significado de cada palabra, para que sea más fácil de recordar. De esta forma, en la elaboración de material didáctico, se emplea la motricidad, el uso de material concreto y el arte. El cuento se llama “El gato travieso” y narra lo siguiente:

Había una vez un **gato** que estaba correteando a una **ratita**. Ella estaba comiendo el maíz de un **saco**, pero como escuchó ruidos tuvo miedo y fue corriendo a esconderse en una **taza**, pero como no se sentía segura fue y se metió en el fondo de

una bota. El señor de la casa, al oír el ruido, abrió la puerta con su llave y metió lentamente su cara; pero como estaba muy oscuro y no podía ver bien, prendió su foco con la uña de su dedo, y lo que vio debajo de una mesa fue a un perro y un conejo que estaban jugando con una lima (Herrera, 2021, p. 39).

Las trece palabras clave son las subrayadas y debido a que son la base para aprender a leer, el cuento debe repetirse de dos a tres veces al día, primero por el o la docente, mostrando un cartel con la imagen en tonos amarillos y palabra en color negro, de acuerdo al orden del cuento; luego permitiendo que los alumnos y alumnas completen el cuento, hasta que logren aprenderlo e identificar las palabras sin necesidad del dibujo.

En todo momento se está evaluando el proceso de los y las alumnas, para ello es importante valorar todos sus avances, aunque estos sean de muy poco nivel, pues ello servirá de motivación para ir mejorando sus trabajos.

Una forma de ver avances puede ser el dictado diario, ya sea escrito en la pizarra mágica, usando cuadritos de sonidos o formando las palabras con su masa o plastilina. Es importante revisar en clase el orden correcto de las letras, que estén bien ubicadas en el renglón (letras altas, de tortuga o con cola del mono), que tengan acentuación si lo lleva, si se dicta una oración, que identifiquen mayúscula al inicio y punto y aparte o punto final, dependiendo. Es claro que no se va a tener todo de la noche a la mañana, poco a poco se le irán presentando conceptos nuevos al alumno para que vaya identificando el sentido de la ortografía, incluyendo signos de puntuación y acentuación.

...la ortografía se va adquiriendo desde los primeros años de la educación formal. ¿Qué ocurriría si la maestra de primer grado le enseña a sus estudiantes a escribir papa y mama y no papá y mamá?, ¿o a no distinguir entre papa y Papa? El niño

crecerá pensando que la tilde o la mayúscula no hacen ninguna diferencia de significado y, en nuestro caso en particular, se debería explicar a los niños que una tilde o una mayúscula pueden generar el cambio de significado de una palabra. Por lo tanto, es necesario darle la importancia apropiada para llevar con éxito una producción textual de calidad. Esto implica una competencia ortográfica de acuerdo con el nivel educativo y el desarrollo de cada individuo. No podemos pretender que un niño de primer grado se aprenda todas las reglas ortográficas, pero tampoco podemos permitir que un estudiante de undécimo año de colegio carezca de ciertas reglas básicas de ortografía. (Ríos, 2012, p.182)

Cada palabra vista es trabajada desde diferentes actividades, permitiendo que el alumno sea consciente de lo que está aprendiendo. Algunas de las actividades para lograrlo son:

1. Dibujar letras en el aire, usando plastilina, boleado, escribir en el pizarrón mágico.
2. Relacionar imagen-palabra (carteles del cuento)
3. Relacionar objeto-palabra (traer a clases el significado de la palabra, pero en un producto concreto, palpable que los alumnos puedan sentir, conocer en primera persona si aún no se tenía contacto, por ejemplo un gato de peluche, un saco de maíz, un foco, entre otros)
4. Cortar cuadritos de cartulina de 2x2 cm para escribir el sonido de las palabras (por ejemplo: ra-ti-ta)
5. Elaboración de lentes mágicos (para evaluar si ya identifican la palabra sin el dibujo)
6. Responder el cuaderno de ejercicios del alumno, como forma de reforzar los conocimientos.

La aplicación de esta metodología ayuda a los alumnos y alumnas a mejorar la letra, ser organizados, usar colores y materiales diversos para crear sus productos. Como ya se ha comentado,

permite, desde la experiencia personal, que los alumnos y alumnas logren leer en tan poco tiempo, pues entienden la relación del cuento, con los sonidos y cuando se les complica recordar, pueden voltear a ver el cartel de la palabra y retomar su lectura.

Este proceso requiere de paciencia, constancia y apoyo de la familia para realizar productos desde casa, como es el pizarrón mágico, los lentes mágicos y la práctica de los ejercicios de lectura. Se puede decir que, al cierre del ciclo escolar, se logra sacar a un grupo alfabetizado, con un porcentaje del ochenta por ciento, considerando que el veinte restante es por alumnos y alumnas que asisten poco a clases o que no tienen apoyo desde casa. Aun con esto, ese veinte por ciento sabe leer y se colocan en un nivel silábico de escritura, por lo que se requiere retroalimentación y práctica.

3. Conclusiones

El ambiente escolar, considerado en este escrito como el espacio de aprendizaje (aula, escuela), el lugar donde se lleva a cabo el conocimiento, incluyendo alumnos y docente, debe de ser cuidado y valorado por los que lo habitan, se recomienda sea atractivo, y permita a todos mantenerse activos, reflexivos y felices durante la estancia. Si bien, en muchas ocasiones hay docentes que evitan decorar el espacio, ya que éste, es compartido por el contra turno y se teme que no sea respetado, o bien, no se realiza debido al gasto que implica.

Para generar materiales, se puede hacer uso del material reciclado, no solo comprarlos y pegarlos en los espacios del salón. Invertir en tiempo de elaboración de material, no quiere decir que vaya a ser usado para una sola vez, debe ser pensado con la finalidad de que dure más de un mes o incluso años si se guarda con muchos cuidados. Es necesario valorar lo que se elabora, no hacerlo con la finalidad de cumplir con la actividad, sino con la intención de mejorar el espacio y animar a los niños y niñas a in-

producirse en el conocimiento. Todos pueden construir su aprendizaje elaborando sus materiales para formarse de manera divertida. No se trata de que el docente sea quien lleve los materiales didácticos a la escuela, sino de elaborarse en el aula con la activa participación del alumnado y padres y madres de familia. No dejar de lado el ambiente escolar, considerando aquí todas las áreas y recursos con los que se cuenta en la comunidad.

Por último, hay que recordar: a) que se busca que los alumnos y alumnas destaquen en sus fortalezas, las cuales se expresan mejor en dinámicas atractivas, tales como el juego, b) que permitir el juego involucra motivación de los participantes y aprendizajes significativos, c) que el material no es de uso exclusivo del aula, puede ser compartido con la comunidad, para llegar a muchas más personas, y d) que la inversión de tiempo (no pérdida de tiempo), debe considerarse como una fuente motivadora, relajante para concretar aprendizajes.

4. Referencias

- Armas Arráez, M. M., (2019). Hacer fluir el aprendizaje. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 299-309.
- Cerdas Agüero, E., (2013). Experiencias y aprendizajes con juegos cooperativos. *Revista de Paz y Conflictos*, (6),107-123.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2022]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205027536005>
- Freré Franco, F. L., y Saltos Solís, M. M. (2013). Materiales Didácticos Innovadores Estrategia Lúdica en el Aprendizaje. *Revista Ciencia Unemi*, 6(10),25-34.[fecha de Consulta 28 de Octubre de 2022]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582663862005>
- Galván Celis , V., Mikhailova Pechonkina, I., y Dzib Goodin, A. (2014). La relación entre los procesos de lecto-escritura y la

- música desde la perspectiva neurocognitiva. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 9(1-2),21-24.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2022]. ISSN: 0718-0551. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179333051006>
- Gómez-Motilla, C., y Ruiz-Gallardo, J. (2016). El rincón de la ciencia y la actitud hacia las ciencias en educación infantil. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13(3),643-666.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2022]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92046968010>
- Herrera Carrillo Sara (2021). *Método Sarita. Guía del maestro*. Impresos la Ermita, S.A. de C.V.
- Manrique Orozco, A. M., y Gallego Henao, A. M. (2013). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(1),101-108.[fecha de Consulta 24 de Octubre de 2022]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856284008>
- Moreno Lucas, F. M., (2015). Función pedagógica de los recursos materiales en educación infantil. *Vivat Academia*, (133),12-25. [fecha de Consulta 26 de Octubre de 2022]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752885002>
- Pantoja Ospina, M. A., Duque Salazar, L. I., y Correa Meneses, J. S. (2013). Modelos de estilos de aprendizaje: una actualización para su revisión y análisis. *Revista Colombiana de Educación*, (64),79-105.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2022]. ISSN: 0120-3916. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413634076004>
- Ríos González, G., (2012). La ortografía en el aula. *Revista Káñina*, XXXVI(2), 181-190.
- Soler- Cifuentes, D. C., Viancha- Rincón, E. L., Mahecha- Escobar, J. C., & Conejo- Carrasco, F. (2021). El juego como

estrategia pedagógica para la autorregulación del aprendizaje en matemáticas. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 5(9),68-82.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2022]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573970382005>

CAPÍTULO 11

LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA DURANTE LA PANDEMIA

María Guadalupe Álvarez González

Palabras claves: tecnología, educación virtual, pandemia, secundaria

1. Introducción

Es un documento donde se habla sobre la importancia de las tecnologías en la educación, se hace referencia a las cosas positivas, pero también a las limitantes que suelen presentarse. Se revisa la experiencia que se tuvo al usar este tipo de herramientas y las estrategias que se fueron implementando en el camino.

En la educación virtual, los y las alumnas son guiados por los y las profesores, y predominan como recurso didáctico las herramientas digitales. Se hará una breve reflexión sobre cómo eran las clases antes de la pandemia, lo que se hace bien en la educación virtual, las problemáticas relacionadas con el uso del internet y las recomendaciones para tener buenos resultados en la educación virtual desde el punto de vista del profesorado.

2. Desarrollo

2.1 Trabajo en el aula... y la música

Me desempeñé como docente en la Escuela Secundaria Fernando Moreno Peña, turno matutino, que se localiza en el municipio de Manzanillo, impartí clases a los alumnos de segundo grado, atendiendo la asignatura de Ciencias. Al inicio del ciclo escolar me percaté que los alumnos y alumnas relacionaban la materia con las matemáticas, por el simple hecho de utilizar operaciones bá-

sicas, y en automático lo vinculaban con lo aburrido. Uno de los elementos de mayor frecuencia dentro de los planes y programas de la asignatura son las fórmulas, y en éstas se utilizan las operaciones básicas; aquí noté que los alumnos y alumnas se mostraban estresados y ansiosos. Cabe mencionar que la materia de Física se relaciona con todas las ciencias, ante esta incertidumbre se trabajó con diversas estrategias que permitieron que la clase fuera práctica, atractiva y motivadora; a continuación compartiré una de ellas.

En los primeros meses del ciclo escolar llevé a las clases una bocina, mientras trabajaban les puse la pista de una canción, para mi sorpresa los alumnos y alumnas reaccionaron con alegría, cantaban la letra de la canción. La acción llevó a que el tiempo de clase les pareciera corto, tuve su atención y se registró una nutrida participación. Pude entender que, por medio de la música los adolescentes se estimulan, logran el aprendizaje debido a que su concentración es óptima y duradera. Al tiempo que escuchan música van aprendiendo y se relajan de la jornada de clase. “Los estudiantes no siempre están entusiasmados con las clases; sin embargo, hay formas en que los maestros pueden estimularlos” (Carvajal, 2019).

Los adolescentes requieren de estímulos sanos que les proporcionen herramientas para una mejor toma de decisiones. “La música facilita la identificación de pensamientos emocionales relacionado con lo que se aprende en el diario vivir” (Díaz, 2014). Teniendo en cuenta que la música no solo es un pasatiempo, es un elemento para la formación y educación de los alumnos y alumnas, porque en una buena supervisión y acompañamiento el aprendizaje es enriquecedor.

Para los y las jóvenes, la música tiene una gran influencia en la formación de su propia identidad y personalidad ya que tiene un impacto en ellos. En varias clases puse variedad de música, pero principalmente música clásica, con ésta, los alumnos y alumnas

experimentaban una sensación diferente de calma y tranquilidad, en ocasiones no se querían ir del aula, porque el clima que sentían era de armonía. Sus opiniones sobre la clase cambiaron, la asumían como una clase práctica.

Para que la música impacte en el aprendizaje, hemos de elegir el género musical que se relacione con los conceptos de la materia, haciendo que los ritmos signifiquen algo en relación con los contenidos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Además, la influencia de la música en los jóvenes produce cambios en sus conductas, ayuda a la expresión de las emociones.

2.2 Tiempo de pandemia por COVID-19

Todo comenzó un lunes, se cerraron todos los planteles por una pandemia que se aproximaba proclamada por la OMS para todo el mundo. En ese momento pensé que serían unos meses de confinamiento, pero la educación cambió totalmente, todo lo que se había planeado se tuvo que adaptar a las condiciones de salud por la pandemia, ya no podía ver a mis alumnos y alumnas corriendo por los pasillos, sus risas y sobre todo la convivencia que teníamos día a día, ahora todo eso se retomó por medio de una computadora. Al inicio todo era de incertidumbre, dudas, miedo y una nueva modalidad.

La educación virtual es una herramienta fundamental cuando se vive una pandemia, en este lapso de tiempo, de trabajo en línea, entendí que las tecnologías debían quedarse en los salones de clase. Puedo decir que desarrollé mis capacidades tecnológicas y pude descubrir el potencial del aprendizaje que hay en la tecnología, “lo que ha hecho es esclarecer y potenciar el alcance de los medios” (Ortiz, 2002, p. 2).

Nunca pasó por mi mente la modalidad virtual, pero ahora era una realidad que estábamos viviendo, incluso mis alumnos y alumnas se tenían que adaptar. Con el paso del tiempo, fui des-

cubriendo que la tecnología era una herramienta indispensable para el aprendizaje, se cambiaron los pupitres por aplicaciones tecnológicas necesarias para la enseñanza. Fue posible navegar en la red, alcanzando un amplio mundo de conocimiento y mucho más por descubrir. Al mismo tiempo realizaba cursos para implementar nuevas estrategias en el aula virtual.

2.3 Lo que nos enseñó la educación virtual

Para la clase de “Física” nos conectábamos en el horario marcado por la dirección del plantel. Al principio había mucha incertidumbre, todo era nuevo tanto para los y las docentes como para el estudiantado. Era necesario incorporarse a esta nueva modalidad, repleta de tantas interrogantes y quizás miedo a experimentar esta nueva etapa. Con el paso del tiempo se conformó un panorama más claro gracias a la actualización que recibíamos mediante cursos y estrategias para el mejor manejo de nuestras clases, “la virtualidad se basa en la aceptación por un grupo de personas —al menos dos— de una metáfora con elementos simbólicos o simulados” (Ortiz, 2002, p. 33).

Fue un proceso lento, con grandes aprendizajes. Cuando iniciaron las clases virtuales, se conectaban pocas alumnas y alumnos, y eran menos aún quienes prendían su cámara. Había poca participación, los veía apáticos, la realidad era que se estaban adaptando a este gran cambio. Me llegaban informes sobre algunos estudiantes que no se podían conectar porque estaban enfermos y así estuvimos trabajando por algunos días. Lo anterior obligó a incorporar en las clases actividades socioemocionales para apoyar a las y los estudiantes que estaban pasando por dificultades, tales como pérdidas familiares, soledad y el aislamiento.

Estas situaciones para ellos eran complicadas e incluso pasaban su adolescencia, esto me permitió tener dinámicas de socialización virtuales donde dejaban por un momento los temas y platicábamos sobre asuntos cotidianos enfocados a la materia, sin

darse cuenta los alumnos estaban vinculando el entorno que estaban pasando con los conceptos de la materia, así poco a poco se dieron cuenta que parte de su vida estaba rodeado de la física, es ahí donde comencé a implementar estrategias que me permitieran captar su atención y dejar a un lado sus problemas personales que ya poseían.

Ante tal situación, y de regreso con la asignatura que impartía (Física), comencé a hacer referencia a algún alimento favorito que tuvieran, para relacionarlo con los contenidos. Me llevé gratas sorpresas, ya que los alumnos y alumnas estaban respondiendo de cincuenta minutos era muy ameno y reconfortante para los estudiantes, quizás por algunos momentos se olvidaban de lo que acontecía en sus vidas.

Uno de los aspectos adversos a revisar sobre las clases en línea es que hay ciertas limitantes, la más evidente fue la falta de conexión a internet en las casas de las y los estudiantes, lo que imposibilitaba que pudieran “asistir” a clase, es decir, conectarse. Constantemente, los alumnos y alumnas avisaban que tenían fallas en el internet, otros mencionaban que trabajan con los datos del celular y era costoso, ante esta situación teníamos que adaptarnos a utilizar otro tipo de comunicación como el *WhatsApp* para que nos mandaran los trabajos, entre otras situaciones que presentaban.

De tal manera que, a los y las docentes se nos cargaba mucho el trabajo, y buscábamos los mecanismos para que nuestros alumnos y alumnas aprendieran al mismo ritmo. “Las TIC se convierten en el puente de contacto entre el docente y el estudiante para intercambio de información que derivará en la construcción conjunta de conocimiento” (Flórez et al, 2017, p. 7).

Dentro de las aulas virtuales fue necesario atender a la diversidad de estudiantes, aun sin el contacto físico debíamos procurar la integración por medio de una computadora. El reto de las escuelas del siglo XXI es ser inclusivas, para ello, es necesario hacer

visible la diversidad social y la inequidad en el acceso a la educación. La diversidad en el aula exige la inclusión social, cuestión difícil de lograr en el contexto de incertidumbre generalizada que trajo consigo la pandemia.

En realidad, es bastante complicado lograr este objetivo, la diversidad tiene muchos desafíos que en la pandemia pudimos ver de manera cruda; las brechas digitales fueron enormes.

2.4. Docencia, virtualidad y liderazgo

La educación en nuestro país está atravesando por una serie de reformas estructurales que han impulsado algunos cambios positivos, pero aún podemos ver un importante rezago en diversas áreas “los movimientos de reforma han ido respondiendo a tendencias curriculares” (Díaz Barriga, Luna, y Jiménez-Vásquez, 2015, p. 71).

A través de la evolución, los seres humanos hemos tenido que enfrentar cambios tecnológicos que han revolucionado en diferentes concepciones, ante esta situación, la educación debe evolucionar hacia la inmersión en el mundo de las tecnologías de la información, que faciliten el aprendizaje, en especial al fortalecimiento del proceso docente, y una oportunidad para aprender tanto maestros y maestras como alumnos y alumnas fue la educación virtual.

Al mismo tiempo que enseñábamos, también estábamos actualizándonos, para mí fue enriquecedor aprender a trabajar a través de las tecnologías, me hice de una gran cantidad de páginas web que me ayudaban a profundizar en los temas de Física, y que al mismo tiempo me daban herramientas para compartirlo de forma muy sencilla. Me fui convirtiendo en experta en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. “Las TIC han generado una revolución cultural profunda, que cambia todos los modos y patrones de nuestras vidas” (Flórez et al, 2017, p. 5).

Ahora como un líder virtual es menester influir para que los alumnos y alumnas se movilicen hacia la consecución de objetivos comunes. Un docente que ejerce bien su liderazgo comunica, motiva y moviliza, generando convicción e implicación entre los miembros del equipo. Los y las docentes no solo se encargan de dirigir y propiciar el aprendizaje, sino que, es responsable de todo el entorno en el que vive y se desenvuelven los alumnos y alumnas, tomando en cuenta que existe una diversidad de estudiantes, creencias, costumbres, hábitos, y en donde la familia es la principal escuela; desafortunadamente, se tienen estudiantes con diversas situaciones familiares y contextos, factores que inciden en el aprendizaje y desarrollo de los niños y jóvenes.

Cuando un docente ejerce su liderazgo como tal, los alumnos son responsables, obedientes, críticos, reflexivos, existe armonía dentro del grupo, son cumplidos con sus actividades, creativos, participativos, respetuosos, saben trabajar solos, en grupos. Las y los alumnos crecen en aspectos personales. “Debemos convertir cada lunes en un deseo y una ilusión para nuestros alumnos y para nosotros como profesores” (Bazarra, García y Casanova, 2004, p. 23).

El liderazgo adecuado debe inspirar, motivar y llevar a cada persona a realizar lo que le corresponde, haciendo su trabajo con calidad y de forma puntual, requiriendo esto del líder por principio de cuentas ejemplo, iniciativa y generar ambientes que motiven al trabajo y a los resultados satisfactorios.

Lo docentes y directivos de la institución educativa destacan como elementos relevantes del liderazgo a la legitimidad, la motivación, el enfoque en la tarea-persona, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la autonomía, los conocimientos y las habilidades de los colaboradores para la solución de problemas, el reconocimiento, la competitividad para establecer estrategias de aprendizaje, los valores, la ética en la organización y la gestión humanista.

3. Conclusiones

Me pude percatar que no había tenido la oportunidad de analizar todo lo que sucedió durante la pandemia, y cómo de un día a otro el panorama se tornó virtual. Mi balance es que me ayudó bastante para seguir adquiriendo más habilidades sobre la tecnología. La elaboración del presente texto me permitió a organizar mis ideas sobre las novedades de las tecnologías y los mil y un caminos que se intentaron para lograr que los estudiantes aprendieran.

El uso del internet por parte de los adolescentes suele centrarse en establecer vínculos con grupos sociales, superando la distancia física. Este medio les posibilita expresarse y hablar de diferentes temas que podrían resultarles difíciles de tratar en relaciones directas, a la vez que puede convertirse en una forma de intentar superar estados de aburrimiento o monotonía.

Actualmente, el acceso a los espacios virtuales se da desde edades muy tempranas a través de la navegación, las redes sociales, los videojuegos y el teléfono móvil. Esto conlleva a que los adolescentes aprendan de manera más rápida a utilizar las TIC y a familiarizarse con ellas, siendo estas herramientas que usarán para relacionarse con los demás.

Puedo decir que el impulso del liderazgo del profesor constituiría una de las metas principales de la gestión en centros educativos si se aspira al liderazgo pedagógico en cualquier situación que se presente. Centrarnos en el liderazgo del profesor nos facilitaría encontrar más evidencias de la relación entre el liderazgo pedagógico y los resultados escolares; al fin y al cabo, lo que sí se ha podido valorar mejor es la relación entre docencia y aprendizaje.

4. Referencias

- Bazarra Rodríguez, Lourdes, García Ugarte, Jerónimo, Casanova Caballero, Olga. (2004). *Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio*. España: Madrid: Arcix.
- Carvajal, R. (2019). *Diseños curriculares, modelos pedagógicos y planificación educativa en neuroeducación: Perspectivas y Controversias*. https://www.researchgate.net/publication/337915474_Disenos_Curriculares_Modelos_Pedagogicos_y_Planificacion_Educativa_en_Neuroeducacion_Perspectivas_y_Controversias
- Díaz-Barriga, Á., Luna Miranda, A.B., y Jiménez-Vásquez, M. S. (2015). La formación docente para la Reforma Integral de Educación Básica en el nivel primario. La pertinencia pedagógica del diplomado para docentes de primero y sexto grado. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XLV (2),63-100.[fecha de Consulta 29 de octubre de 2022]. ISSN: 0185-1284. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27039624004>
- Díaz, M. L., Morales, R., Díaz, W. (2014). La música como recurso pedagógico en la edad preescolar. *Revista Infancias Imágenes*, 13(1). La influencia de la música en el aprendizaje <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/musica-aprendizaje.html>
- Flórez Romero, Marcela; Aguilar Barreto Andrea J; Hernández Peña, Yurley K.; Salazar Torres, Juan Pablo; Pinillos Villamizar, Jesús Alexander; Pérez Fuentes, Carlos A. (2017). Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación Knowledge society, ICT and its influence on education, *Revista espacios*, Vol. 38 (N° 35) <https://youtu.be/hjANqROcLoc>. “Vulnerabilidad educativa” <https://youtu.be/iT5OtGbigOw>. “Sobre la diversidad”

<https://youtu.be/tegfNswtAs>, “El desafío de educar con perspectiva de género”.

Ortiz, Carolina (2002). Apuntes sobre la educación virtual. *Revista Latina de Comunicación Social*, 5 (50),0.[fecha de Consulta 14 de Agosto de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81955007>

CAPÍTULO 12

SENTIDO Y PRÁCTICA EN EL APRENDIZAJE DE CIENCIAS POR PROYECTOS

Cristofer Sergio Pérez Corona

Palabras clave: competencia científica, proyecto, ciencias, aprendizaje, espacios positivos.

1. Introducción

La educación escolar debe ser enriquecida a través de estrategias didácticas innovadoras. Desde este punto de vista, las asignaturas de ciencias en la escuela secundaria deberían enaltecer la cultura científica, para comprender el medio físico y natural, y recuperar a las nuevas generaciones que se han apartado del gusto por las ciencias.

Es propósito de este capítulo presentar una estrategia de trabajo en la clase de ciencias que implica investigación. Se inicia con la identificación de una pregunta de investigación, recopilando datos relevantes, aplicando técnicas de análisis para obtener resultados y llegar a conclusiones. Posteriormente, las y los estudiantes elaboran proyectos científicos para resolver problemas cotidianos y derivar alternativas de solución y productos que puedan comercializarse.

Es fundamental cautivar a los y las adolescentes con la cultura científica, involucrándoles en procesos de innovación, pero también de investigación y revisión de literatura científica. Mostrarles que la educación de ciencias en la escuela secundaria puede ser una actividad divertida y enriquecedora.

2. Desarrollo

2.1 Mi encuentro personal con las ciencias

Cuando por primera vez descubrí las ciencias fue, sin duda, algo significativo. Recuerdo que cursaba tercero de secundaria, la maestra de Física y Química nos había dejado por equipos un tema específico, del cual teníamos que investigar y describir en un pliego de papel bond la información recabada; se trataba de las propiedades y los estados de la materia. Fue un proceso difícil, tuvimos que ir a la biblioteca a investigar y usar el libro de la asignatura; además, utilizamos la computadora de uno de mis compañeros, en esa época solo teníamos acceso a una plataforma llamada Encarta.

A medida que íbamos investigando más sobre los estados de la materia, más me agradaba saber de las ciencias, por ejemplo, cómo se producía una lágrima y cómo podíamos ver colores y formas mediante nuestros ojos. Fue maravilloso cuando descubrí en una enciclopedia el funcionamiento del ojo; me fascinó por completo. Posteriormente, descubrí que el arcoíris no era como lo visualizábamos, sino que forma un círculo mediante la refracción en las gotas de lluvia. Mi interés por investigar lo que observaba a mi alrededor, comprender cómo funcionan las cosas y demás, hizo que fuera teniendo amor por la ciencias.

La profesora nos dio dos semanas para tener preparado el material, nos llevó de la mano indicándonos qué gráficos íbamos a utilizar y qué dibujos haríamos. Recuerdo que esta actividad era parte de un proyecto, en el que se ponía en práctica nuestro lenguaje lingüístico y las habilidades expositivas. Este proyecto, nos tenía tensos, aunque sabíamos que la maestra estaría ahí para apoyarnos sin ningún problema. La profesora nos dijo que debíamos perder el miedo a exponer frente al grupo, ese era el objetivo.

El día de la presentación pusimos todo nuestro empeño, ganamos el aprecio del grupo y una excelente nota por parte de

la docente. Me agradó, estar al frente, guiar el aprendizaje, mis compañeros de equipo y yo tuvimos un gran desenvolvimiento; considero que la presentación de nuestro trabajo fue memorable. El experimento que desarrollamos fue crear nieve casera y fue un éxito. Pero... ¿Cómo lo elegimos?

A una semana de la presentación no habíamos decidido todavía el experimento a desarrollar. Un buen día pasó por mi casa un señor vendiendo nieves y le compré una. Se me ocurrió preguntarle si producir nieve era un proceso difícil, porque me pareció que la vendía muy barata. El nevero respondió que no era difícil, pero requería de mucho tiempo.

Me preguntó si estaba interesado en hacer nieve y yo aproveché para contarle del proyecto pendiente de ciencias sobre los estados de la materia. El señor de las nieves me sugirió que hiciera nieve, que su producción implicaba cambios de la materia. Me indicó que pasaría al siguiente día, que tuviera tres bolsas, jugo de limón o un chocomilk, sal y hielo. Así fue, un día después me dio las instrucciones para hacer nieve casera. ¡Me fascinó! Me entusiasmé tanto que se lo presenté a mi maestra al día siguiente y estuvo de acuerdo en que lo hiciéramos. ¡Fue una maravillosa experiencia!

2.2 El aprendizaje constructivo de las competencias científicas

Mi competencia científica ha ido fortaleciéndose porque he logrado innovar la práctica experimental en ciencias, sigo aprendiendo y capacitándome. Se requiere que haya más cultura de la ciencia, es prioritario que quienes somos educadores/as de la ciencia, tengamos cultura científica.

Recuerdo con aprecio a dos maestros muy eficientes en mi formación profesional: Antíoco Correa González y Ricardo Ramos Chapula. El maestro Antíoco siempre nos impartía talleres, nos orientaba a la experimentación, impartiendo capacitaciones a la ciencia, donde aprendiéramos a tener competencias científicas;

nuestra generación fue muy beneficiada por la abundante capacitación que nos impartió. Por su parte, el maestro Ricardo Ramos, influyó bastante, siempre pugnó por implementar estrategias innovadoras en sus clases, nos daba capacitación de estrategias didácticas para la enseñanza de las ciencias. Ambos nos orientaron en el desarrollo de las competencias científicas, impartiendo talleres y capacitaciones para nuestro desempeño magisterial, este trabajo era extra, pues siempre se comprometieron por hacer de nosotros profesionales competentes.

Por eso los institutos, escuelas normales, tecnológicos y universidades que forman docentes que enseñarán asignaturas de ciencias deben actualizarse constantemente y tener vinculación con la vida cotidiana de quienes aprenden, promoviendo siempre la curiosidad para que encuentre respuestas significativas y soluciones diversas alimentadas por la ciencia y la tecnología. Pisa (2006), citado en Pérez, S., Meneses Villagrà, J.A. (2020), afirma que:

Un individuo con competencia científica reúne capacidades para utilizar el conocimiento científico con los siguientes fines: I) Describir, explicar y predecir fenómenos naturales; II) Comprender los rasgos característicos de la ciencia; III) Identificar, formular e investigar problemas e hipótesis; IV) Utilizar pruebas, documentarse, argumentar y tomar decisiones personales y sociales sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana genera en él y, V) mostrar disposición para implicarse en asuntos relacionados con la tecnociencia y comprometerse con las ideas de la ciencia como un ciudadano reflexivo.

La enseñanza en ciencias desafía a los alumnos y alumnas con experiencias de aprendizaje novedosas y relacionadas con acciones de la vida cotidiana, construyendo así la competencia científica. Ésta determina las habilidades, afina las aptitudes y enriquece los conocimientos para analizar los problemas del aula y de la vida cotidiana que se le presenten como desafíos.

Por lo tanto, en las didácticas que como docente desarrollo, guío a mis estudiantes a detectar problemas, dar solución de una manera eficaz, hacia su comunidad, tanto a lo escolar, como en la zona donde vive, aplicando el aprendizaje colaborativo. Además, empleando estímulos con espacios positivos y herramientas propias para que le sean útiles en su vida adulta.

No es seguro que logremos por completo la competencia científica del alumnado en cada sesión, pero conforme se avanza en las lecciones va aumentando su interés, curiosidad y pensamiento crítico. La competencia científica se configura partiendo de la curiosidad por los fenómenos que nos rodean.

[La competencia científica] Se asume como la capacidad del sujeto de construir explicaciones y comprensiones de la naturaleza desde la indagación, la experimentación y la contrastación teórica, donde se formula un problema genuino que le genera conflicto cognitivo y desde un trabajo sistemático interrelaciona conceptos con los cuales establece argumentaciones que dan cuenta de los fenómenos naturales (Chona, 2006, p. 67).

Esta competencia debe estar vinculada al cuidado del medioambiente, la promoción de la salud, la construcción de una sociedad justa, y el aporte individual y social para un futuro sostenible.

La educación básica debe inspirar y potenciar el interés y disfrute del estudio, e iniciar a los estudiantes en la exploración y comprensión de las actividades científicas y tecnológicas, la construcción de nociones y representaciones del mundo natural y de las maneras en cómo funciona la ciencia, el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, al mismo tiempo adquieran capacidades para la indagación y la autorregulación de los aprendizajes (Mayer, 2017, p. 355).

2.3 Reconceptualización y enfoque del desarrollo del aprendizaje, basado en proyectos, en las asignaturas de ciencias

Los centros escolares deben asumir una postura donde se trabaje por proyectos con un enfoque transversal e integral comunitario, esto exige un compromiso más focalizado.

Contribuir a una comunidad es relevante, por eso es importante que los centros escolares y especial los docentes de las asignaturas de ciencias implementen proyectos comunitarios e integrales, logrando además interesar al alumnado en acciones que les brinde respeto y cuidado del medio ambiente.

La educación de conciencia ambiental servirá para reorientar hacia una práctica de pensamiento crítico, métodos consumistas, acciones sostenibles como equitativas y resolución de problemas. Siendo ligada a valores, actitudes, principios y favoreciendo la integridad de los contextos como de las personas que la conforman.

A raíz de lo anterior, el proyecto debe ser integral, siendo transversal incluso, porque todas las asignaturas deben sumarse. Si se logra, ocurren mejoras en la comunidad escolar y su entorno rural o urbano. Pues mantiene el trabajo de manera colaborativo y en cooperación.

No significa que será la respuesta total, lo importante es lograr cambios significativos como se refleja en un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). La situación de partida a esta modalidad de proyecto es ahora un paradigma, que la Nueva Escuela Mexicana (NEM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quiere que la educación básica lleve a cabo y que son de vital importancia. Sin duda, no es nada nuevo, considero que es una perspectiva de cambio, y es exactamente a lo que debemos dar respuesta.

Significativamente, es contextualizar y enfocar una educación, que sea humanista, contribuyendo en sus saberes, a partir de la colaboración. Siendo una metodología que permite la reconstrucción de diversos escenarios con transformación pedagógica.

Para entender las características, de acuerdo con el Ministerio de Educación y Deportes de Venezuela, los proyectos comunitarios son aquellos que:

Analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno... a través del intercambio de saberes entre los y las docentes, alumnos y alumnas, padres, madres, representantes y comunidad en general se persigue generar estrategias que surjan del propio medio educativo en el marco de la corresponsabilidad y cooperación (2006, p.3).

En tal sentido, esta modalidad, incluye varias fases, que implica en las y los estudiantes: diversificación de expresiones, experiencias, habilidades, aprendizajes, aptitudes, competencias, modos de comunicación y de representación.

El plan que se debe implicar es que se incorpore lo escrito, oral, pictórico, corporal, escultórico, literario, arquitectónico, fotográfico, musical, artístico, del performance, cinematográfico, entre otros.

En mi experiencia como docente, diseñé una serie de proyectos y varios de ellos, los trabajé en algunos colegios privados y obtuve buenos resultados, por lo que después los mejoré de la mano de las inquietudes de adolescentes por mejorar sus espacios de recreación y pasatiempo. Singularmente por mi interés por la iniciativa de mejorar espacios y porque me preocupa el cuidado del medio ambiente.

a) Fases del proyecto PEIC

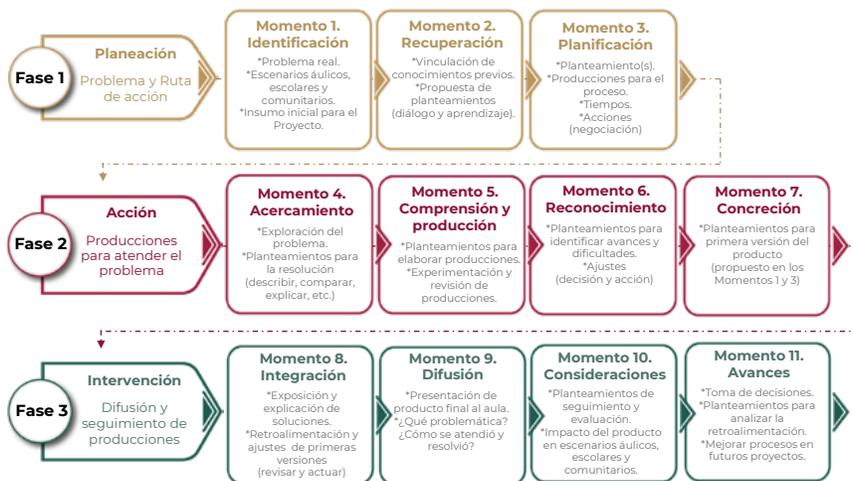
Una primera fase, **planeación**, es proponer situaciones o planteamientos genuinos, siendo real; con ello es importante introducir el diálogo áulico, comunitarios y escolares, donde se les presente, de este modo, que los estudiantes logren la identificación de la problemática. Es válido, desde luego, orientarlos, y hacer que lleguen el plan de proyectos que queremos aplicar.

Fase dos, la **acción**, engloba la exploración del problema, la investigación, facetas de resolver la problemática, hacen experimentaciones, se generan los productos en versión preliminar, ajustes y avances de las dificultades. En esta misma fase, es importante el desarrollo de carteles e infografías.

Fase tres, la **intervención**, es el proceso que incluye la explicación de las propuestas de soluciones y la debida retroalimentación por la audiencia con el objetivo de hacer ajustes y mejoras. Asimismo se, intercambian producciones, se explican, se retroalimentan, completando sus trabajos para hacer una entrega final y ser evaluado, lo anterior con base en el modelo de “Fases del desarrollo de aprendizaje basado en proyectos comunitarios” (Figura 1).

Ahora bien, haré referencia lo antes mencionado, con lo que representa estas fases del proyecto, para la Secretaría de Educación Pública de México (2022), representando no solo las fases, asimismo reconociendo las características que enfoca su desarrollo en estas mismas, como puede apreciarse en la Figura 1.

Figura 1. Fases del desarrollo del aprendizaje basado en proyectos comunitarios



Fuente: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/sesion2/Orientaciones%20Segunda%20Sesion%20Ordinaria%20de%20CTE%20FINAL.pdf>.

Con esta integración, hace a las y los estudiantes protagonistas de sus aprendizajes, originando el trabajo con problemas y solucionándolos, con la finalidad de crear seres humanos capaces de interpretar las manifestaciones de sucesos y fenómenos que se originan en su alrededor.

b) Proyecto de Eco reciclado “ECO RECÍCLALE”

El objetivo prioritario del proyecto es la participación de la comunidad escolar y de su entorno, incluye los valores del reciclaje en la labor educativa, mediante una propuesta eminentemente práctica: “aprender haciendo”. El reciclaje en la escuela nos proporcionará una herramienta activa como ecologista, mediante el desarrollo de experiencias educativas innovadoras y dinámicas. A través de sus diferentes recursos podemos trabajar un proyecto común de manera colaborativa, haciendo del reciclaje un hábito integrado en la vida del alumnado, de sus familias y en la dinámica de la comunidad que les rodea.

El reciclaje es un buen comienzo para cambiar nuestras actitudes hacia el mejoramiento del medio ambiente y el reciclado de PET, con la finalidad de lograr una comunidad ecologista y obtener recursos económicos que pueden utilizarse para dar mantenimiento de áreas verdes, comprar material didáctico, financiar visitas a museos, entre otros rubros. Asimismo, se incluye la elaboración de composta orgánica con los residuos que se generen para su uso en las plantas de la escuela, así como para reforestar las áreas verdes o jardineras de la escuela y huerto escolar.

Algunas razones para reciclar son: disminuir la cantidad de desechos que llegan al relleno sanitario, crear hábitos en los hogares y escuela, el mejoramiento del medio ambiente, ayudar a mitigar contaminación. Además, nos permite crear otros proyectos comunitarios, tales como la creación de comedores escolares con eco ladrillos.

Las acciones de reciclaje deben estar dinamizadas con actuaciones donde se incluyan el asesoramiento y conocimiento del proceso de separación de residuos, para ello, es necesario que haya capacitación por medio de charlas, coloquios y la propia enseñanza del docente en el aula.

Concientizar, promover hábitos ecológicos a todo un centro escolar es un proceso que requiere paciencia, ya instruidos deben crearse módulos de recogida de residuos, con letreros personalizados, colocación de recipientes de diferentes colores para facilitar la separación de residuos: papel-cartón, plásticos-latas, botellas-envases de vidrio y orgánico.

Es importante que, durante el proceso se utilicen elementos informativos: dípticos, carteles, póster, infografías, entre otros. Asimismo, es importante estar anunciando al centro escolar las ganancias obtenidas y los resultados que se lograron, eso garantiza motivación, para que siga habiendo colaboración.

Con base en lo anterior, cada isla ecológica se logra que queden distribuidas en diferentes áreas del centro escolar, con su respectiva identificación para cumplir su función, retomando de esta manera, espacios que estén a la vista en distinción de todos aquellos visitantes a este lugar educativo, como a quienes se encuentran dentro. Es importante, que los alumnos y alumnas, desarrollen un logo significativo para el proyecto, que permita su identificación y determine una conexión con las y los participantes.

En mi experiencia, trabajé con un grupo cada semana, utilizando guantes y bata de laboratorio, los alumnos y alumnas, junto conmigo, abrimos los costales, bolsas o arpillas con los residuos y, entonces, hicimos la separación de residuos, es decir, separando el PET, de latas de aluminio, vidrios, bolsas de plástico y otros. Este proceso ayudó para que comprendieran la magnitud del proyecto, y aprendieron a separar desde casa.

Su proyección es a largo plazo y con beneficios, al contexto de la escuela, ya que si se trata de una comunidad rural es más fácil poder abarcar el contexto y lograr no solo una fase de aprendizaje, sino también en beneficio a la comunidad. Para llevarlo a cabo, es relevante, organizar los aprendizajes que se pueden obtener.

Se fortalece el desarrollo del proyecto, retroalimentando constantemente, identificando y resaltando la organización minuciosa que implica e informar los avances a través de lonas, carteles o infografías. Se recomienda llevar un tarjetón, para llevar un registro de los aportes del alumnado; incluso, hacer competencias para ver que grupos participan más.

Es preciso evaluar constantemente, si se está logrando la separación de residuos adecuadamente. Incluso, se puede determinar una calificación extra y reconocimientos a todas las personas que participan, no solo a estudiantes, sino a todo el personal del plantel educativo.

c) Eco ladrillos para crear eco-comedores

Este proyecto es una acción comunitaria que apunta a generar conciencia sobre los impactos que el consumismo indiscriminado genera sobre el ambiente, a través de uso de materiales reciclables, solucionando las necesidades de la población escolar con costos accesibles y sobre todo con calidad.

Los eco ladrillos o ladrillos ecológicos son elementos de construcción fabricados con botellas plásticas rellenas a presión, u otro tipo de residuos limpios y secos, no reciclables y no peligrosos como: envoltorios, bolsas y paquetes de plásticos. Son una solución simple, que convierte desechos muy contaminantes, en materiales de construcción local, ecológicos, de bajo costo y alta calidad. Se usan para construir casas, centros comunitarios, banquetas, cercas, estanques, mobiliario urbano y muchas otras cosas más.

Cumplen una función aislante, acústica, térmica y antisísmica. De esta manera, desperdicios que contaminarían se vuelven útiles y ayudan a construir algo nuevo; para su elaboración se utiliza los PET de los centros o puntos de acopio que están instalados en el centro escolar.

Es importante que en el proyecto se involucre a padres de familia y comunidad escolar en el reciclaje como la reutilización de residuos sólidos, mediante la producción de eco-ladrillos y construcción de los eco-comedores. Ya que con ello se garantiza el mejoramiento del ambiente visual de la escuela, creando jardineiras en los eco-comedores, así como, disminuir la contaminación de residuos sólidos, como botellas PET, envolturas plásticas y del uncel, mediante la producción de eco-ladrillos.

Para este conjunto de acciones, involucra ciertos momentos donde se suspendan clases para desarrollarlo. Hay que recordar que este proyecto, puede ser transversal. Por eso es importante involucrar a todos los agentes de la escuela, desde el intendente hasta la dirección deben incluirse en su desarrollo, desde luego invitar a la sociedad a su alrededor.

Esto requiere, de botellas recicladas, que se pueden destinar del proyecto que se realice del reciclado, que la comunidad tenga el hábito de no tirar las bolsas o envolturas a la basura, sino que sean almacenadas para meterlas dentro de los recipientes. Crear este proyecto, requiere de arena y cemento para unir las botellas, ya que eso les dará estabilidad.

Lo que se quiera construir, requerirá de botellas, arena y cemento.

2.4 Proyecto de marketing sustentable de la ciencia a la conciencia

Este nuevo paradigma de desarrollo de proyectos de ciencias tiene la finalidad de establecer conexión con la sustentabilidad am-

biental, esto se refiere a recurrir al uso de recursos que puedan reciclarse, optar por recursos saludables para cambiarlos por otros que puedan ser beneficiosos para la salud y el ambiente.

Proponen lograr el equilibrio entre la conservación del medio ambiente, el desarrollo económico, social, ético, entre otros aspectos. Mi idea fue que cada equipo creara una empresa digital para poder así ofertar y vender sus productos, mediante una “Feria del emprendimiento de la ciencia a la conciencia”, para que ellos logren obtener las ganancias de sus recursos elaborados.

La finalidad es cambiar el paradigma de las ferias de ciencias comunes y que el alumnado empiece por crear proyectos con emprendimiento, fortalecer la conciencia del desarrollo del reciclado de residuos, artefactos, productos, entre otros, para crear otros con un enfoque de sustentabilidad, y construir la idea de sociedades económicas entre los y las estudiantes, en el entendido de que hagan emprendimiento con conciencia ambiental.

a) Desarrollo del proyecto

Es necesario recordar que el proyecto nació de la iniciativa de hacer un cambio en la didáctica para lograr aprendizajes significativos, mediante las ciencias.

Se inicia solicitando al estudiantado que hagan una investigación acerca del emprendimiento y proyectos sustentables, y que identificaran qué problemáticas había, revisando hábitos de sus familias y de la comunidad. Cada equipo, identificó alguna situación y se compartió con el resto del grupo.

Su objetivo fue el desarrollo de artefactos, dispositivos u objetos que cumplieron la función de un servicio o incluso fueron alternativas de uso para el cuidado del medio ambiente. Estos artefactos o productos debían ser desarrollados contemplando ciertas opciones que los encaminara en el proceso, para lo cual propuse las siguientes ideas:

1. Creación de infraestructura útil con transformación creativa mediante la basura.
2. Proyectos de iluminación ecológica.
3. Diseño de huertos o jardines caseros para restaurantes, el hogar, colegio, urbanismo, etc.
4. Innovación, restauración y diseño de transportes ecológicos de uso cotidiano y de recreación.
5. Creación y transformación de utensilios de bebida y comida, mediante recursos de degradación ecológica o comestible.
6. Vestimenta ecológica.
7. Gimnasio o artefactos como generadores de energía limpia.
8. Sistemas inteligentes de recolección de basuras.
9. Productos alimenticios, como alternativa de otros recursos, sin perder la base nutricional.
10. Productos de limpieza de superficies.
11. Maquillaje comestible, orgánico o ecológico.
12. Productos de limpieza, belleza y salud del cuerpo.
13. Creación de material escolar con recursos reciclado, entre otros.

Posteriormente, se enfocaron en qué rubro querían cubrir y qué productos producir. Algunos crearon vasos elaborados de galletas (para ser utilizados para el café), toallas femeninas ecológicas, cuadernos producidos con hojas de papel reciclado, productos alimenticios veganos (carne para hamburguesas, *brownies*, tacos veganos y tortillas de nopal), maquillaje orgánico, cargadores portátiles para celulares con uso de energías limpias, entre otros. Cada equipo presentó un informe, incluyendo todos los elementos de investigación y diseño, balances de insumos que necesitaron, costos, ganancias, diseño del nombre de la sociedad de su empresa, logo y eslogan. El proyecto tuvo como última fase, la

venta de sus productos a través de las redes sociales, para lo cual hicieron videos publicitarios, para atraer clientes.

Por otra parte, se llevó a cabo el desarrollo de la “Feria del emprendimiento de la ciencia a la conciencia”, en la cual se buscó el apoyo del plantel, y se dio cita a padres y madres de familia, maestros, personal y amigos del alumnado; como resultado lograron vender y ofertar sus productos. Con esto, ellos plantearon un costo del cual obtuvieron su inversión y ganancias.

Cabe mencionar que se recibió apoyo de la Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado de Colima, brindando talleres y capacitaciones para el emprendimiento.

b) Feria de la ciencia y la tecnología

El desarrollo de las ferias de ciencias y tecnología se llevan a cabo generalmente mediante experimentos o maquetas muestra, es decir, realizan un experimento y presentan la maqueta, dando un resultado limitado y de poco aprendizaje.

La intención es dejar los formatos tradicionales y partir hacia proyectos que tengan innovación, diseño propio, creatividad y autoría de las y los estudiantes. En una ocasión, un equipo propuso la elaboración de un filtro casero, les guíé para elaborar un sistema hidráulico, fuimos más allá, una red de conexión para utilizarse en casa. El proyecto fue a escala, diseñaron una red de uso de agua reciclada: el agua utilizada en los lavabos y en la regadera se conectaba al que se tendría que usar en el inodoro y la otra parte filtrada se iba a un contenedor especial para el riego de plantas, mediante un sistema automatizado por uso de energía solar y mecánico.

Un buen inicio de proyecto para una feria de ciencias y tecnología es reflexionar acerca de sus hábitos, acciones y necesidades que desean cubrir en casa o en la escuela, la identificación de problemáticas y propuesta de soluciones. Ninguna idea de problemática o solución debe ser rechazada, pero si cuestionada. En este

punto, se solicita un informe corto, con la identificación de su problema, sus hipótesis, acciones o propuestas para desarrollarlo y cronogramas de actividades.

Posteriormente, conforme a lo leído, mediante textos, revistas científicas que exponga información relevante sobre el tema del proyecto, se solicita un cartel científico (Cuadro 1) que se exhibirá en la ya mencionada feria. A continuación, se muestran:

Cuadro 1. Secciones para el desarrollo del cartel científico

Secciones del cartel científico			
1	Número de referencia del cartel	Opcional	
2	Título		
3	Autor (es) y adscripción		
4	Resumen	Opcional	
5	Introducción		¿Cuál es nuestra pregunta? ¿Cuáles son los objetivos? ¿Por qué hacemos esta investigación?
6	Metodología		¿Cómo tratar el problema? ¿Qué herramientas sirven para esta investigación? ¿Qué hicimos para obtener los datos?
7	Resultados		¿Qué encontramos?
8	Discusión	Opcional	¿Qué significan los datos encontrados?
9	Conclusiones		¿Qué aportó la investigación? ¿Qué otras preguntas arrojó? ¿A qué nos condujo para posteriores investigaciones?
10	Bibliografía	Opcional	¿Cuál es nuestra pregunta? ¿Cuáles son los objetivos? ¿Por qué hacemos esta investigación?
11	Agradecimientos	Opcional	

Nota. Este cuadro muestra las secciones que puedes utilizar para el diseño de los carteles científicos. Obtenido de Van't Hooft, A. (2014). Cómo elaborar un cartel científico. *Revista De El Colegio De San Luis*, (5), 134–145. <https://doi.org/10.21696/rcsl052013546> pág. 141.

La Figura 2 es una propuesta estándar de organización de las secciones para la presentación del proyecto en un cartel o póster científico. De acuerdo con una investigación realizada por la División Española de la *International Academy of Pathology*, determina una visión más clara, del póster que se utilizan para la presentación de proyectos en las Ferias de Ciencia y Tecnología:

Figura 2. Diseño de carteles científicos para los stands

Póster: Estructura



Nota. Son las medidas generales, pero pueden cambiar de acuerdo con la organización y espacio que se tenga. https://www.seap.es/documentos/228448/530236/05_Sola.pdf.

c) Evaluación de los productos del proyecto feria de ciencia

La evaluación se hace partiendo de objetivos, tales como determinar la viabilidad, el impacto y el mérito científico del proyecto de investigación propuesto. Para ello, suelo utilizar una serie de criterios y métodos que me permiten evaluarlo de manera objetiva y sistemática. Algunos de estos criterios incluyen la originalidad, relevancia, la calidad del planteamiento, la metodología propuesta, el impacto esperado, la viabilidad a nivel técnico y financiero que, por supuesto, ha sido necesario. Por tanto, la evaluación de proyectos en ciencias es un proceso fundamental para garantizar la calidad, la excelencia de la investigación científica, y para asegurar que se inviertan los recursos de manera eficiente.

Por tal motivo, Kolb y Kolb, (2017), citado en Barrera (2022), señala que el “trabajo en torno al proyecto daría cabida a una experimentación activa, una experiencia, una instancia reflexiva y, final-

mente, una conceptualización abstracta, en un conjunto de etapas que se retroalimentarían dando origen al ciclo de aprendizaje experiencial”. Sin embargo, antes de llegar a ese proceso, es importante crear canales de comunicación para complementar el trabajo del aula. Es recomendable mostrarles videos y fotos de las problemáticas que hay en nuestro planeta, investigar las problemáticas posibles que haya en la escuela y en su barrio. Lo anterior, ante la imposibilidad de llevar al estudiantado físicamente a la problemática.

En todo momento es obligatorio el uso de rúbricas de evaluación y listas de cotejo; se recomienda evaluar sus acciones, sus productos, el informe de proyecto, la presentación del mismo, todo de manera cuantitativa (Cuadro 2) y posteriormente cualitativa.

Cuadro 2. Lista de cotejo para evaluar un cartel científico

Aspectos		Indicador	Sí	No	Observaciones	
ESTRUCTURA	Título	Identifica y refleja con exactitud el tema del trabajo estudio o experiencia				
		debe ser específico y conciso incluir el máximo de información en el mínimo número de palabras				
	Introducción	presenta a grandes rasgos el tema y la postura del autor por lo que debe incluir una idea general del tema el propósito los objetivos y las hipótesis o tesis de la investigación				
	Metodología	Establece con claridad, cuál fue el proceso por el que se obtuvieron los datos, es decir:	a)El método empleado.			
			b)Los materiales.			
			c)Presupuestos y características de la muestra.			
d)Los procesos de evaluación y valoración de los datos.						

ESTRUCTURA	Datos de contacto	Se consignan:	a) L o s nombres del autor o autores máximo cuatro.			
			b) L o s nombres de la institución o dependencia.			
			c) Dirección de correo electrónico no la dirección postal.			
	Imágenes	Incluye imágenes ilustrativas relacionadas: fotografías, diagramas, tablas o ilustraciones.				
	Resultados	Son breves y muy claros: Muestra los criterios con que se han valorado las evidencias.				
	Conclusión	Contiene una explicación de la evaluación de los resultados y probables líneas de investigación que se pueden seguir.				
Referencias	Se incluyen únicamente 3 ó 4 referencias fundamentales para la presentación del cartel; es decir, de los autores que aparecen citados, literalmente en el cartel.					
Agradecimientos	Incluir un pequeño apartado en el que se mencione a personas que han participado en el trabajo (instituciones, empresas y organismos que apoyaron al desarrollo de la investigación) pero que no pueden considerarse autores.					

DISEÑO	Lenguaje iconográfico	Las imágenes aparecen bien definidas.			
		El tamaño es el ideal, (120 cm de altura por 80-90 cm de ancho).			
		Todos los elementos que componen el cartel están interconectados entre sí, y están en perfecta relación con el tema del cartel, lo que permite comunicar el mensaje que se busca de manera sobresaliente.			
		Es original y creativo, logra captar la atención por su combinación y uso de colores, y la imagen utilizada es sumamente impactante y corresponde al tema del cartel.			
	Fondo y color	Hay contraste entre el fondo y los colores. La nitidez facilita la lectura.			
	Tipografía	Se utilizan grafías para títulos, subtítulos o apartados más o menos de 10 cm., medianas y sin remates.			
		Fuente Arial o Times New Roman para el cuerpo del texto.			
		Es legible a 2 m de distancia.			
	Imágenes	Funciona como resumen gráfico en el que se destacan los elementos más importantes de una investigación.			
	Ortografía y redacción	La redacción es clara y precisa, no contiene errores de ortografía.			
Creatividad	Es original y logra captar la atención por su combinación en el uso de imágenes, colores, tipografía.				

Nota. Instrumento de evaluación de carteles. Este instrumento evalúa solo cuestiones relacionadas con la forma (estructura y lenguaje), el cual podrá complementarse con aspectos de fondo (características del área de conocimiento o disciplina a abordar), así como datos de identificación del profesor, unidad de aprendizaje, tarea o evidencia, estudiante, fecha, entre otros. Consultado en Universidad Autónoma de Nuevo León. (2019, 25 octubre). Catálogo de Herramientas: Cartel Científico. Recuperado 4 de enero de 2022, de <https://www.uanl.mx/tramites/catalogo-de-herramientas-interactivas-profesionales/>

Asimismo, es necesario que se contemple la evaluación de la presentación del proyecto de la “Feria de Ciencia y Tecnología”, se recomienda utilizar el Cuadro 3.

Cuadro 3. Indicadores de evaluación de “Ferias de Ciencias”

INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR- IAC	Puntaje máximo	Puntaje
Pregunta/problema/formulación de la hipótesis: Se ha delimitado el problema, los objetivos están claramente formulados. La hipótesis es adecuada y pertinente. Existe vinculación entre el problema, los objetivos y la hipótesis formulada. El tema presenta relevancia local, regional o escolar.	15	
Obtención de datos: Metodología empleada en la obtención de datos (por ejemplo, selección de la muestra) es pertinente y actualizada. La selección de los instrumentos (incluyendo la determinación de las unidades a utilizar) es adecuada al objetivo del trabajo.	15	
Tratamiento y análisis de datos: Es clara la relación entre los datos obtenidos y los objetivos del trabajo. Es adecuada la forma de procesamiento de esos datos y la selección para su utilización. Se demuestra una selección crítica para la presentación de los datos transformados en resultados para el trabajo (gráficos, esquemas, tablas, etcétera).	20	
Conclusiones, discusión y proyección: Existe vinculación entre los distintos planos del trabajo. Se observa pertinencia y coherencia de las conclusiones que se presentan (por ejemplo: análisis bajo las hipótesis formuladas). Hay coherencia en las relaciones establecidas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones.	20	
Informe: Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios; además, da cuenta de la contextualización temporal y espacial y los sujetos sociales intervinientes.	15	
Carpeta de campo: Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presentan sucesivas etapas de trabajo que demuestra del desarrollo del mismo.	10	
Instalación para la presentación: La presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección de material. Originalidad y prolijidad.	5	
TOTAL	100	

NOTA: Con esta tabla de indicadores, sirve de referencia para la creación de rúbricas de evaluación o lista de cotejo en la evaluación de la presentación de proyectos de ciencia y tecnología, con fuente de consulta en Dirección General de Planeamiento Educativo Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas. (s. f.). Indicadores de Evaluación Feria de Ciencia y Tecnología. Consejo General de Educación. Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones. Recuperado 28 de diciembre de 2022, de https://des-ers.infed.edu.ar/sitio/upload/NIVEL_INICIAL.pdf.

3. Conclusiones

Se han expuesto aquí elementos que buscan dotar a las y los docentes de una visión amplia de opciones de proyectos que permiten beneficios a la comunidad escolar. Como docente frente a grupo reconozco que construir el conocimiento exige definitivamente cambiar concepciones partiendo de las ideas previas, argumentando hipótesis. El aprendizaje por proyectos se caracteriza por un enfoque pedagógico que se centra en la resolución de problemas y la realización de tareas concretas y significativas. En este enfoque, los y las estudiantes trabajan en equipo para desarrollar trabajos que pueden ser de diversa índole, desde investigaciones científicas hasta la creación de productos o servicios.

En las ciencias, el aprendizaje por proyectos puede ser particularmente útil porque permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas y reales, lo que les ayuda a comprender mejor el contenido para lograr habilidades prácticas. Además, al trabajar en equipo, los estudiantes pueden aprender a colaborar y a comunicar sus ideas de manera efectiva, de gran utilidad en su vida profesional.

Otro beneficio es que permite a los y las estudiantes acrecentar habilidades de pensamiento crítico y de investigación; al enfrentarse a un problema o tarea concreta, deben buscar información, evaluarla y usarla para resolver el problema o completar la tarea. Esto les ayuda a desarrollar un pensamiento lógico para aprender a trabajar de manera independiente, motivadora y creativa.

4. Referencias

Barrera Arcaya, F., Universidad Tecnológica de Chile INACAP, Venegas-Muggli, J. I., Ibacache Plaza, L., Instituto Profesional INACAP, y Universidad Tecnológica de Chile INACAP. (2022). El efecto del Aprendizaje Basado en Proyectos en el rendimiento académico de los estudiantes. *Revista de estu-*

dios y experiencias en educación, 21(46), 277–291. <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n46.2022.015>.

Chona Duarte, G., Arteta Vargas, J., Martínez, S., Ibáñez Córdoba, X., Pedraza, M., y Fonseca Amaya, G. (2006). ¿Qué competencias científicas promovemos en el aula? *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (20), 62-79.

Dirección General de Planeamiento Educativo Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas. (s. f.). *Indicadores de Evaluación Feria de Ciencia y Tecnología*. Consejo General de Educación. Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones. Recuperado 28 de diciembre de 2022, de https://des-ers.infed.edu.ar/sitio/upload/NIVEL_INICIAL.pdf.

Mayer, A. N., y Cantú, J. T. (2017). *Secretaría de Educación Pública*. Gob.mx. disponible en: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Ministerio de Educación y Deportes de Venezuela (2006). Proyecto educativo integral comunitario: una gestión que se construye en conjunto. *EDUCERE*, 10(34), 549–552. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603419>.

Olivera Rivera, E; Donoso Gómez, J; Orellana Saavedra, A. (2011) Tipos de aprendizaje en estudiantes de enseñanza media técnico profesional: Un análisis desde la teoría de David Ausubel. *Orientación y Sociedad*, 11. En *Memoria Académica*. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5162/pr.5162.pdf.

Pérez, S., y Meneses Villagrà, J. Á. (2020). La competencia científica en las actividades de aprendizaje incluidas en los libros de texto de Ciencias de la Naturaleza. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 17(2), 210101-

210118. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2020.v17.i2.2101.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022, noviembre). *Consejos Técnicos Escolares Ciclo Escolar 2022-2023. Recursos e Insumos.: Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar*. Secretaría de Educación Pública (SEP). Gobierno de México. Recuperado el 25 de diciembre de 2022, consultado en línea en la página <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/sesion2/Orientaciones%20Segunda%20Sesion%20Ordinaria%20de%20CTE%20FINAL.pdf>.
- Sola Gallego, J. (2013, 7 diciembre). XXVI CONGRESO NACIONAL SEAP-IAP: Cómo presentar un póster en un congreso de forma efectiva (y no morir en el intento). SEAP. Recuperado el 28 de diciembre de 2022, consultado de la página en línea de: https://www.seap.es/documentos/228448/530236/05_Sola.pdf.
- Universidad de Colima (UDC). (2014). Mapa Curricular Bachillerato General: Programa de Estudio Química I. Dirección General de Educación Media Superior. <http://dgems.ucol.mx/planes/mostrarmapa.php?mp=5>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2019, 25 octubre). *Catálogo de Herramientas: Cartel Científico*. Recuperado el 5 de diciembre de 2021, de <https://www.uanl.mx/tramites/catalogo-de-herramientas-interactivas-profesionales/>.
- Van't Hoof, A. (2014). Cómo elaborar un cartel científico. *Revista de El colegio de San Luis*, (5) 134-145. Recuperado el 5 de diciembre de 2022 de <https://doi.org/10.21696/rcs/052013546>

CAPÍTULO 13

HOMESCHOOL EN LÍNEA: UNA PROFESORA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

RESEÑA DE UNA TRAVESÍA

Alma Lorena Mendoza González

Palabras clave: crisis escolar, e-learning, estrés docente, colaboración escuela-familia

1. Introducción

Los primeros años del milenio fueron vertiginosos, marcaron mi vida. En el año 2000 inicié mi trayectoria laboral, en el 2003 obtuve el título de Licenciada en Pedagogía y en el 2005 contraí matrimonio, hechos que sentaron bases firmes para enfrentar airesamente la siguiente etapa de vida. Migré a los Estados Unidos de América, tuve que adaptarme a otra cultura y aprender un segundo idioma. Me convertí en madre, asumiendo el reto de combinar el rol de profesional con los de madre de familia y esposa. He sido afortunada, hasta el día de hoy.

Ahora bien, en los últimos dos años, se transformó por completo mi rutina y los roles que sentía haber dominado. Imagino, estimado lector, que a ti también te ocurrió lo mismo. El año 2020 cambió todo. La llegada del COVID-19 generó una aceleración en este proceso de cambio, en donde buscamos adaptarnos: se masificó el *home office*, el contacto físico se redujo, el aislamiento social nos llevó a utilizar los medios digitales para comunicarnos con nuestros seres queridos, nuestra forma de convivir se vio limitada. Tantos y tan marcados cambios en todos los ámbitos de nuestras realidades, y la educación, no fue la excepción.

La escuela es una institución compleja pues su objetivo primordial es entregar a las y los estudiantes habilidades y técnicas que les permitan desarrollarse con éxito en el futuro. Sin embargo, este proceso transformativo ha perdido como objetivo que el individuo actúe con virtud, con valores y pareciera que lo importante en la sociedad actual es generar individuos competitivos, individualistas, productos perfectos para ser integrados en una sociedad, en donde la rutina, se vuelve normalidad; dejar el hogar en un horario laboral y llegar a casa y seguir trabajando. El estudiante ideal es aquel que se adapta mejor a cumplir las reglas y lineamientos de disciplina y no el que genera sus propios conocimientos, no los libres pensadores y auto generadores de los mismos. En mi caso, esta transformación fue más allá. Toda una serie de altas y bajas modificaron mi entorno y mi rol que como madre y profesionista sentía tener bajo control. Quizás al leerme te identifiques con mi historia.

2. Desarrollo

2.1 La crisis por COVID-19 en la escuela actual

Todo transcurría de manera normal y en ella aparece mi historia, profesionista en el área de la educación, Licenciada en Pedagogía, profesora de la escuela... y madre de dos hijas en etapa escolar, toda una vida ordinaria. El día de acción de gracias y las fiestas navideñas, transcurrían entre regalos, visitar familiares y enviar los mejores deseos a amigos y conocidos por el inicio del año nuevo, que anunciaba el regreso a clases. ¡Todo listo para volver a la rutina!

El segundo semestre escolar parecía fluir con normalidad. Los noticieros anunciaban la aparición de una cepa de virus en la región de Wuhan en China, (<https://www.who.int/es/emergencias/didideases/novel-coronavirus-2019>) parecía no amenazar nuestra feliz rutina, pues la lejanía geográfica, nos hacía sentir inalcanzables. La sorpresa llegó, pues en menos de dos meses,

aquello que se sentía lejano, se acortó; en marzo de 2020 el virus ya estaba amenazando de manera frontal nuestra normalidad, y los cambios llegaron de manera irreversible.

La sensación colectiva y las mismas autoridades vislumbraban un panorama corto. Por ello, la escuela se vio forzada a adoptar medidas temporales. Sin embargo, al incrementarse los contagios por el virus SARS-Cov-2, llamado COVID-19 (<https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19#readme>), lo que se pensaba un cambio temporal se prolongó: las maestras tuvieron que aprender a contra tiempo el uso de programas y nuevas tecnologías, la escuela proveyó a los estudiantes los medios necesarios para seguir con su operación: equipo de cómputo, acceso a internet y paquetes de copias semanales.

Los cambios vertiginosos no pararon, estos llegaron de manera rápida, así transcurrió el segundo semestre escolar y conforme éste avanzaba me fui dando cuenta que trabajar para el distrito escolar y ayudar a mis niñas con su educación a distancia no era la mejor opción, ya que regresaríamos a presencial y la escuela a distancia sería solo opcional.

Después de analizarlo detenidamente, decidimos como familia, que la mejor opción era “abandonar” mi vida profesional, quedarme en casa y trabajar con mis hijas, pues nuestra prioridad era su salud, además que trabajar exclusivamente para ellas permitiría aminorar la carga de trabajo tan grande que se les había impuesto a los maestros, quienes adolecían de estas habilidades metodológicas de atender alumnos en línea al mismo tiempo que a estudiantes que por diversas razones habían optado por estar en la escuela de manera presencial, todo un reto malamente “superado”.

Nos resistíamos a un cambio radical, pues insistíamos en volver a nuestra normalidad, sin darnos cuenta, que el COVID-19, ya había cambiado totalmente nuestra manera de hacer las cosas. Ini-

ciamos el año escolar desde casa, tratando de dar más de lo que se pedía, de sobresalir, que se notara que trabajar desde casa generaba valor, pero no fue aceptada por la mayoría de esta región. Aprender desde casa, desde nuestra óptica, era una gran oportunidad para enriquecer y echar mano de más recursos, pues además de enriquecer nuestra convivencia y responsabilidad como padres, nos llevó a generar altos contenidos con valor significativo al hacer investigaciones y entrega de proyectos.

Fue un año de mucho aprendizaje, de aprender nuevos programas, de equivocaciones y grandes aciertos, de contar el apoyo de maestras que veían el empeño que poníamos, esfuerzo que buscaba recompensar el tiempo que dedicaban al preparar prácticamente dos lecciones: una para quienes estábamos a distancia y otra para quienes acudían de manera presencial a la escuela. Yo, como pedagoga y profesora entendí perfectamente como en un abrir y cerrar de ojos, el incremento marcado en la carga de trabajo y el estrés que ello generó.

Sin lugar a duda, cada escuela es una muestra de lo que pasa en la comunidad, he aprendido a través de los años de estar en contacto directo con niños y niñas de distintas edades, que el comportamiento que generas en la dinámica escolar es un reflejo de lo que vives en casa, entrar en un salón de clases y participar en la dinámica de ese grupo comunitario, es una mirada clara de la situación de la comunidad en la que vives.

La aparición y llegada del COVID-19, así como los cambios generados que buscaron adaptar nuestras formas de vida a esta *nueva realidad*, sin lugar a duda, sacaron a flote muchas deficiencias que ya se venían arrastrando y que nunca quisimos o pudimos ver, sobre todo, en la “delicada” relación que hay entre los padres y madres de familia y la escuela, pues compartimos la responsabilidad de la educación y formación de la comunidad estudiantil. Como muestra, un ejemplo: los niños y niñas más desafiantes con

los maestros y maestras, por lo general, son quienes no tienen apoyo en casa; los niños y niñas que empezaron a decaer con la escuela virtual son los mismos que en años previos a la pandemia, sus padres no tienen un contacto directo con la escuela.

2.2 ¡Y todo iba bien! Hasta que...

Con el aislamiento social para evitar contagios por COVID-19, los padres y madres de familia entramos en crisis. Fuimos rebasados al tener que asumir un rol docente, pues el trabajo escolar demanda tiempo y dedicación. La situación demandó de los padres y madres de familia un rol más activo, y tuvo (al menos al principio), fuertes críticas y protestas que dificultaron aún más la tarea de dar continuidad al ciclo escolar que estaba en curso.

Dice el adagio común: “si quieres transformar algo, debes empezar por hacer tu parte” Teniendo esto en mente me di a la tarea de aplicar todo el conocimiento académico que había recibido en mi formación de licenciatura, y que al pasar los años lo había enriquecido con la experiencia adquirida en las distintas instituciones en las que había laborado. Tenía que hacer que el año escolar virtual fuera exitoso.

Llegué a pensar que el éxito abriría las posibilidades de que la escuela adaptaría la modalidad virtual o híbrida (trabajo en casa y en la escuela) como una opción educativa más y todo lo que conlleva: profesores capacitados, materiales adaptados y dinámicas escolares virtuales para atender a la comunidad creciente que se formaba en línea. Esto demandaba a los padres, madres o tutores asumir el rol que la modalidad virtual demanda y formar parte activa de la educación de nuestros hijos e hijas.

El verano estaba por terminar, la escuela virtual provista por nuestro distrito escolar había funcionado muy bien para mi familia, mis hijas lograron cerrar de manera sobresaliente el año en todas sus materias obteniendo los conocimientos de “A” *Honor Roll*,

Asistencia Perfecta, y mi hija mayor fue aceptada en el *National Junior Honor Society* (<https://www.njhs.us/>). A lo largo del año escolar me fue muy grato escuchar cómo algunos maestros las elogiaban y ponían como ejemplo en más de una ocasión con los estudiantes que tenían de manera presencial:

Señalaban que Gisella era una estudiante muy disciplinada y la calidad de proyectos que entregaba nunca los habían recibido de una estudiante de grado (6to), comparándolos con los de estudiantes a punto de graduarse. Le solicitaron, incluso, donar la maqueta para tenerla en el salón y usarla como ejemplo para futuras generaciones.

En el caso de mi hija del nivel básico (3ero) la escuela en línea tuvo un beneficio aún mayor; si algo he aprendido como profesora es que cada niño es único e irrepetible a la hora de adquirir los conocimientos, mis hijas me lo confirman día a día. Ximena (mi hija menor) a quien cariñosamente llamamos “alegría andando” y “*social butterfly*” como personas que la conocen la describen, a veces le juega en contra ya que se distrae con facilidad. Para mí fue muy satisfactorio escuchar de sus maestros que el trabajo en casa había tenido un gran impacto, de cómo el tener el tiempo extra para realizar sus actividades la había beneficiado enormemente.

Me sentía en “los cuernos de la luna”, creía que mis hijas y sus resultados eran la mejor prueba de que la escuela en línea funcionaba, que nosotros a pesar de ser una familia en donde el inglés no era nuestra primera lengua, con empeño y dedicación se podía llegar a tener buenos resultados. Sentía que cumplíamos con todo para seguir adelante así, aprendiendo desde la seguridad de nuestra casa, creando nuestro pequeño universo libre del peligro, pero lleno de aprendizajes.

Pero, el caos llegó, ¡Oh sorpresa!, lo que con tantas esfuerzo y constancia habíamos logrado, no fue suficiente. A punto de iniciar el nuevo año escolar (2020-2021), salió un comunicado anun-

ciendo que la escuela en línea ya no sería una opción en nuestro distrito. Las emociones encontradas aparecieron y la tensión creció. Recuerdo claramente como una sensación de frío recorrió mi cuerpo. Por más que me planteaba posibilidades o escenarios positivos: ¡Quizás mandarán un segundo correo con las excepciones! ¡Quizás abrirán a todos los que estamos en línea la posibilidad en otra escuela! ¡Quizás, quizás, quizás...! Nuevamente el adagio popular con la decepción llegó: “estaba perdiendo el tiempo, pensando, pensando” (Farres, O.1947).

En mi lógica no había coherencia con esta decisión. Mientras la comunidad médica internacional pedía ayuda, pues el personal médico estaba al igual que los hospitales (hasta el tope) a punto del colapso. Texas estaba abierto al cien por ciento en todas sus actividades, el uso de medidas de prevención eran opcionales e incluso mal vistas por la comunidad, porque violentaban el derecho a decidir lo que era mejor para ti, ya que agredían tu derecho a la libertad, principio constitucional bien arraigado en ese país. Fue un hecho controversial que la escuela en línea ya no era una opción para nadie, en este centro escolar, ¡no podía decidir!

Esos días fueron muy agotadores, mi esposo se encontraba trabajando fuera del país, sentía que el peso de la toma de decisiones recaía en mí, situaciones tan sencillas como el hacerle saber o no de lo que estaba pasando, era darle mil vueltas. La situación seguía martillando en mi cabeza, no me podía quedar así, necesitaba respuestas, necesitaba opciones, en otras palabras un plan de acción, como lo hacía en mis años de estudiante en la Facultad de Pedagogía. Comenzamos mi esposo y yo planteando el problema, surgieron una lluvia de ideas de posibles opciones.

2.3 La conmoción que generó la partida

Tratamos de entender la posición del distrito, teníamos que indagar, las preguntas conocidas solo por la cabeza del distrito, por el Superintendente Escolar (como se le conoce a la persona con

mayor autoridad en un distrito escolar) nos las podía responder y esto nos daría la pauta para encontrar la solución, llegué a pensar que el problema radicaba en escuchar la parte negativa de la escuela en línea, ninguna familia había salido a pronunciarse en pro del sistema. Nosotros como familia ESL (*English as a Second Language* o inglés como segundo idioma) teníamos un plus a la hora de probar que el sistema era bueno si se llevaba de manera correcta y si podíamos apoyar al distrito con las pruebas de los grandes beneficios para manejarla como una opción permanente. Seguíamos con el deseo de ayudar a nuestro distrito.

En esa lluvia de ideas, mejor dicho mar de ideas, salió el *Home schooling* como una posibilidad, a decir verdad, ¡Era la última opción en mi lista!, no me sentía capacitada para cubrir con todas las necesidades de mis hijas, lo que tantas veces veía como una gran ventaja, ahora me jugaba un revés; ser una familia en donde el inglés no era su primer idioma me limitaba a la hora de las reglas de gramática y tantos detalles que se manejan al llevar Inglés como una asignatura, sobre todo, en el nivel que mi hija mayor necesitaría. Por otro lado, estaba el hecho de que mi hija menor requería continuar con sus sesiones de terapia del lenguaje, donde una vez más al ser una persona extranjera, creía que mis incompetencias me impedirían ayudarla a modular los sonidos. La búsqueda aún no terminaba.

Finalmente rindió frutos. Encontramos un programa en el Estado, completamente gratuito, *educación en línea virtualizada*; era la combinación perfecta, aunque yo fuera la maestra a cargo, contaría con el apoyo de profesores guiándome técnicamente y asesorarían a mis hijas en todas sus materias, pero debíamos pasar por un proceso para calificar, y parte de ese proceso era continuar en la escuela hasta el momento de ser aceptadas; además se nos advirtió que la lista de espera era enorme debido a la crisis sanitaria. ¡Más y más retos!

En ese momento, mi esposo y yo decidimos ser optimistas, confiar en que, a pesar de todo, la escuela pública cumpliría con las medidas para proteger a sus estudiantes, a pesar de las decisiones tan absurdas que el gobernador estaba tomando junto con el TEA (*Texas Education Agency*), el equivalente a la SEP en el Estado de Texas.

Los días pasaron, mi esposo trabajando a contra reloj para terminar lo antes posible y acortar su viaje. Conforme el primer día de escuela se acercaba, el estrés aumentaba, no dejaba de pensar en ¿Qué pasaría si una de las niñas enfermaba? Si requería ser hospitalizada y solo permiten un acompañante ¿Dónde dejaría a la otra?, ¿Cómo les explico que no podré estar con ellas, que tendrán que confiar en una serie de personas cubiertas con “trajes espaciales” sin rostro? ¿Y si me enfermo yo y no puedo cuidar de ellas? Toda una película, una de situaciones que ni el melodrama con mayor audiencia en la televisión lo superaba.

El venir de una cultura como la mía, me jugaba en contra, donde la familia para una mexicana es tan importante como centro de apoyo, es difícil vivir en el extranjero, el saber que hay cosas que no puedes compartir porque tus padres ya son adultos mayores y no los quieres poner en una situación de peligro, contarles sería causa de dolor al estar lejos, de impotencia, pues aparecería la sensación de no poder hacer nada.

En la primera semana de regreso a clases presenciales, después de la pandemia la escuela tomó decisiones sin precedentes: eventos masivos, entrada libre de los papás a las escuelas, el uso del cubrebocas se convirtió en un tema de *bullying* para quienes lo traían.

Los estudiantes ya no debían estar en cuarentena si eran asintomáticos o alguien estaba enfermo en casa. Esa semana se volvió una vorágine. Me quebré, sentí como se me cerraba la garanta, la soledad me pegó, en la soledad de mi cuarto y cuidando mis hijas

no se dieran cuenta no me pude contener más y lloré, lo confieso lloré, lloré con ganas, sintiendo cómo me dolía el cuerpo, con angustia, con coraje, sentí cómo la luz de mi cuarto se apagaba y cómo mi alma se fortalecía para no enfermarse, porque enfermarse no era opción para la mamá, que luego se convertiría en maestra de sus hijas.

Esta situación se volvió insostenible, necesitábamos una respuesta; al parecer nadie nos quería escuchar, al ir escalando la pirámide en la búsqueda de soluciones, la “bolita” se rodaba al peldaño siguiente. Solo el Superintendente tenía las repuestas, así que solicitamos una reunión y para nuestra sorpresa, se nos otorgó casi de manera inmediata.

Nos presentamos con los argumentos justos, con la evidencia de éxito escolar. Se pusieron las cartas sobre la mesa; en un acto de sinceridad absoluta nos confesó que nos daba toda la razón, desafortunadamente el dinero era el principal actor en la toma de decisiones, ya que en el sistema educativo de Texas, la escuela principalmente recibe fondos por parte del estudiante que cursa de manera presencial. Dejó claro que así los estudiantes tengan éxito en la escuela virtual, académicamente hablando, para la escuela son pérdidas económicas.

2.4 Aprender, reaprender y volver a vivir

Mientras escuchaba las palabras del Superintendente, me sentí tan decepcionada de la carrera que había estudiado, deseé no saber de pedagogía, de no tenerle tanto amor a la profesión docente, donde el amor a tus estudiantes es un gran motor en el día a día. La sentí sucia, corrupta, me di cuenta de que al final, los maestros quedaban a la deriva, recibiendo las marejadas, y que los estudiantes para los altos mandos solo eran un dígito, un ingreso.

Algunas decisiones educativas se encuentran condicionadas por una sociedad que no garantiza valores éticos. Si los va-

lores de la sociedad del bienestar fueron el éxito, el placer, la inmediatez o el confort; los valores de la sociedad en crisis continúan siendo los mismos, lo que ha cambiado es la forma de llegar a ellos. (Torrubia et al., 2017, p. 222).

Señala Montessori (1949, p. 24). que “si la conservación de la vida solo se confiara a la lucha del fuerte, la especie parecería”. Tres días después de esa reunión, mis hijas se enfermaron de COVID. ¡Era imposible que no pasara! Verlas tan mal, sufriendo, con dolor, con fiebre, fue la gota que derramó el vaso. Ya no me importaba nada la escuela, la posibilidad de que me mandaran al CPS (*Child Protective Services* o Servicio de Protección de Menores) por no mandarlas a la escuela, es más, deseaba que lo hicieran para denunciar el peligro del que sentía habían sido víctimas mis hijas por el ambiente que se vivía en la escuela.

Fueron días donde todo se dejó de lado. Al pasar de los días ya no hubo espacios para reclamos, corajes, llanto etc. Teníamos que sacar adelante a nuestras hijas, ganarle al COVID. Todos los remedios caseros se hicieron presentes, así como los aparatos médicos de uso casero también. La tina de baño se llenaba y vaciaba en incontables ocasiones cuando la fiebre no quería ceder. Las horas se alargaban, las noches y los días solo se diferenciaban entre ir a la clínica si era de día o al hospital después de las 5 p.m. si la situación empeoraba.

Dicen que cuando está a punto de amanecer es cuando la noche se torna más oscura, y fue justo lo que nos pasó a mí y mi pequeña familia, cuando sentimos que el cuerpo comenzaba a ser afectado por las noches sin descanso, donde tenía que apuntar las dosis de medicina, hora a hora para no equivocarme porque la mente comenzaba a jugar conmigo, escuché las palabras más bonitas: “Mami ya no me duele mi cabeza”, seguidas de “A mí tampoco y quiero frijoles en caldo” así es como mi niña le dice a los frijoles de la olla.

“La educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser, tienen que estar siendo”. (Freire, 1979, p. 76). La vida es un constante aprender, subir y bajar, y cuando se toca fondo solo queda reaprender y hacer lo que está en tus manos para volver a subir y seguir adelante, viviendo, pero no desde cero, si no ahora desde la experiencia vivida.

2.5 Transformando espacios...

El tan esperado correo de aceptación del programa *K-12 Homeschool* en línea llegó y no mucho tiempo después las pilas de cajas con material didáctico comenzaron a ocupar mi sala. “Cuanto más cuidamos las necesidades de un periodo, mayor éxito tendrá el periodo siguiente”. (Montessori, 1949, p. 177). Cada día recibía cajas que eran para mis hijas, ahora alumnas y para la *“Learning Coach”*. Con cada caja que se abría, veía cómo la cara de mis hijas se llenaba de alegría, siento que esto ayudó mucho en su recuperación. La llegada del cartero generaba una emoción por adivinar para qué materia, grado era el material que contenía.

Mis jornadas se llenaron de entrenamientos para el buen uso de las guías. Debo reconocer la calidad de los libros de texto. Recibimos equipo de laboratorio para hacer todos los experimentos programados para el año escolar completo incluyendo un microscopio, se nos prestó equipo de cómputo y se nos facilitó una impresora. En verdad era todo un kit: pinturas para la clase de arte, equipo para educación física... la lista de materiales para cada una de las asignaturas sigue y sigue.

Como *Learning Coach*, recibí guías completas, los planes de estudio, las evaluaciones, las actividades a realizar día con día. Y así de manera lenta vivimos una transformación en casa. La sala de juegos de mis hijas comenzó a tomar forma y se convirtió en nuestro salón de clases. Cada materia tenía su espacio, el área donde se trabajaba. Recordando que un estudiante “apenas in-

merso en este ambiente proporcionado a su tamaño, el pequeño se convirtió en su dueño.” (Montessori, 1949, p.155), por lo que cada centímetro cuadrado de ese cuarto se tenía que aprovechar y echando mano de lo aprendido en la Facultad de Pedagogía, de la Universidad de Colima, comencé a crear espacios óptimos para el aprendizaje de cada asignación donde todo estuviera al alcance y libre uso de mis hijas.

Una constante en los entrenamientos es que enfatizan el rol como “*Learnig Coach*”, al ser el principal facilitador, el peso de la formación de los “estudiantes” recae completamente en esta figura. Los maestros y maestras con los que tendrán sesiones diarias son solo un apoyo, las llevarán el control administrativo, es decir, reportar al Estado las calificaciones, asistencia, así como validar el año escolar, pero sobre todo de darte la pauta, la organización de tus días, de tu semana, de darte ese empujón que se necesita cuando sientes que quieres tirar la toalla y en mi caso, también me proveerían las terapias del habla para mi hija menor.

Tengo que decir que tuve que reconstruir mi concepto de “escuela”, hasta el día de hoy lo sigo haciendo; recordar estrategias que aprendí cuando me estaba formando como pedagoga. Ahora, todas las situaciones, incluidas las cotidianas, son oportunidades para enriquecer el conocimiento.

Hemos aprendido juntas con viajes a puntos históricos y de interés, haciendo la adquisición de estos más significativos, pues acudimos de manera directa a los lugares de los hechos y hablamos con especialistas en cada tema, haciendo más amena y divertida la experiencia de aprendizaje.

Los proyectos escolares se han convertido en un proyecto familiar, donde todos, papá, mamá y mis dos hijas, somos activos, en donde hacer la investigación, crear el vestuario, crear un guion, grabar un video, editar y ver el producto final, se ha convertido en una forma de pasar tiempo de calidad, con un propósito que ter-

mina siendo algo divertido y que deja una evidencia para cuando mis hijas sean mayores. “El niño tiene una mente capaz de absorber conocimientos y el poder de instruirse a sí mismo. Basta con una observación superficial para demostrarlo”. (Montessori, 1949 pág. 3). Tengo la esperanza que cuando los vean, quizá ya entonces con las familias que hayan formado, recuerden que mientras en el mundo se vivía una crisis sanitaria y escolar, ellas estaban creando un mundo paralelo, lleno de aprendizajes significativos, explorando la pintura y aprendiendo lenguas, siendo voluntarias activas del *Texas Park and Wildlife*.

Ahora, al ser dueñas de nuestros tiempos, podemos ofrecerles la posibilidad de tomar clases de temas que les interesen. Y a mi persona, me ha desarrollado la destreza de unir, de crear un vínculo entre estar planeando constantemente las actividades de aprendizaje, con las actividades cotidianas. El tema de las labores domésticas se ha convertido en una actividad de aprender a ser independiente y autosuficiente. La hortaliza es una “estación”, un proyecto importante. Nuestra cocina, el crear nuevas recetas, ahora forma parte de una clase de ciencias y aplicación de matemáticas exactas.

3. Conclusiones

En retrospectiva, asumo que los hechos pasaran de la manera que ocurrieron, claro que me hubiera gustado que mis hijas jamás se enfermaran y verlas sufrir, por favor lector ¡No me mal entiendas! Ahora después que la tormenta pasó, me doy cuenta de que los cambios más positivos se dan cuando te sales o en mi caso, cuando la vida te saca a empujones de tu zona de confort, es una suave brisa de agua que refresca, empuja y alienta.

Si yo os dijera que existe un planeta donde no hay escuelas, ni maestros, ni necesidad de estudiar, y donde viviendo y paseando, sin más fatiga, los habitantes llegan a conocer todo y a fijar

sólidamente todo el saber en su cerebro, ¿no os parecería una hermosa fábula? Pues bien, esto que parece tan fantástico y suena a invención de una fértil imaginación, es un hecho, una realidad; porque éste es el modo de aprender del niño. (Montessori, 1949 p. 22).

Con la crisis que se vive en la escuela, donde la pandemia ahora es una cuestión endémica, donde el suicidio por el *bullying* se ha convertido en un tema serio, donde el estado constantemente corta e incluso cambia los libros de texto e historia tratando de cubrir la partes inconvenientes, es importante tomar un rol activo, no quedarnos de brazos cruzados y entender que debemos buscar todas las opciones y posibilidades que actualmente el mundo nos ofrece porque “la educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor”. (Freire, 1969, p. 67).

Resuena significativamente en mí lo que tanto me inculcó la familia, si se quiere y se tiene el compromiso de poner todo lo que esté de tu parte, puede funcionar muy bien.

El cansancio docente en el sistema presencial es una constante. Actualmente el país está viviendo una crisis por falta de maestros. Debemos reconocer que en el sistema educativo urge un cambio, y éste puede ser generado por los padres y madres de familia, primeros educadores en nuestros hogares. Se debe regresar el respeto y admiración por esta noble labor. Este rol activo me lleva a responsablemente sugerir lo siguiente: como requisito, todo padre y madre de familia debería asistir tres días y cubrir todo el horario escolar; asumir de primera mano el rol que se vive como maestro. Esta acción hará más empática y significativa la labor de formación desde la escuela y en la casa. Esto cambiaría mucho el rol y perspectiva educativa de los padres.

Es triste observar en nuestros sistemas educativos, como hay padres y madres que asumen la escuela como la guardería gratuita que se les debe proporcionar. No generalizo, cada hogar vive una

situación diferente, pero lo que no deja de ser una constante es que la gran mayoría dejan caer en el docente toda la responsabilidad del desarrollo de sus hijos. Debemos aceptar que el tema del COVID vino a poner una lupa, quedando en evidencia muchos de los problemas que se vienen arrastrando.

Aprender tiene que ser una constante, la vida nos va llevando por caminos que nos preparan para lo que se viene. Viendo atrás me doy cuenta lo valioso de cada experiencia vivida, de cómo todas y cada una de las oportunidades de trabajo que tuve relacionadas o no al ámbito escolar, han dejado su huella y granito de arena para facilitarme a la hora de enriquecer esta nueva realidad. Ahora me doy cuenta de lo difícil que se hacen los cambios en gran parte la resistencia que ponemos, tenemos la necesidad innata de seguir con lo ya conocido, con lo seguro y no nos damos cuenta de la gran oportunidad que estamos dejando escapar con el re aprendizaje.

Cuando inicié en este programa lo hice con la mentalidad de dar por perdido el año escolar, que lo único que importaba era su salud, ahora después a pocos meses de cerrar el ciclo escolar me atrevo a pensar que mis hijas saldrán mucho más preparadas que los niños y niñas que asistieron a la modalidad presencial, porque este programa ha sido sin interrupciones, no importa el clima, si la maestra se enfermó, si la escuela tuvo que ser evacuada, etc., el aprendizaje continuo fue enriquecido de una y mil maneras.

Volviendo a vivir y disfrutar de la docencia, la experiencia ha sido difícil, me ha puesto retos de didáctica general y didácticas específicas. Este aprender, reaprender y volver a vivir después de tantos años de haber concluido una Licenciatura me implicó regresar, a mis clases de teoría pedagógica, didáctica, planeación y creación de herramientas del aprendizaje.

Nada se compara con cada “¡Ajá!”, refiriéndome a esos momentos del día cuando mis hijas entendían y se adueñaban de los

conocimientos, no tiene precio ver como se les ilumina el rostro cuando son capaces de integrar en sus conversaciones cotidianas de manera asertiva los aprendizajes.

El material didáctico que se lleva en el *Homeschool* en línea es muy bueno, lo considero muy completo, se complementan perfectamente con las actividades que se hacen en línea. Creo que debería ser analizado por las escuelas que tengan el deseo de integrarse en las filas de ofrecer la educación a distancia como opción. Considero que estos programas debieron estar sobre la mesa desde el inicio de la pandemia, que se les debió informar más a detalle de las opciones que nosotros como padres tenemos.

También rescato el hecho de lo fácil que son de seguir, que una vez que te subes en el bote, se puede navegar sin ser necesaria la formación previa como docente. Considero que cualquier adulto lo puede ejecutar sin tener experiencia previa en el área de la docencia. Y también rescato que los que la tenemos podemos enriquecerlo aún más. Como familia, el tema que genera más estrés es la resistencia al cambio, una vez que establece la rutina y se integra un horario adecuado y saludable, el estrés prácticamente desaparece dando paso a los puntos de mejora, a cambiar el problema por oportunidades que se abren de crecimiento.

El *Homeschool* en línea vino a darle una cara nueva a nuestra familia, nosotros como padre y madre creíamos ser activos en el aprendizaje de nuestras niñas y ahora nos damos cuenta de que nuestra participación era reducida.

Estamos aprendiendo junto con ellas, nuestras hijas nos dan cada día lecciones de vida muy valiosas. Ahora ellas son las que nos han abierto las puertas hacia nuevas experiencias, nos hemos paseado, conocido lugares históricos, hablado con personas especializadas en distintos temas. A nivel personal esta modalidad despertó en mí el interés de retomar mi carrera, me hizo darme cuenta del abanico de oportunidades que están ahí afuera, muchas de ellas a la distancia de un clic en el teclado.

Una vez derribada esta barrera y desvelado el velo que ocultaba la realidad, cuando dimos cosas reales al pequeño esperábamos encontrarnos con la alegría y un vivo deseo de usarlas..., pero sucedió algo más. El niño manifestó una *personalidad completamente distinta*. El primer resultado fue un acto de independencia, parecía que dijese: <Quiero bastarme a mí mismo, no me ayudéis>. Se había convertido de golpe en un hombre que buscaba la independencia, que rechazaba toda ayuda. (Montessori, 1949 pp. 154-155).

4. Referencias

- Farres, O. (1947). Quizás, quizás, quizás (Perhaps, perhaps, perhaps). DistroKid.
- Freire, P. 1969. *La Educación como Práctica de la Libertad*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. 1979. *Pedagogía del Oprimido*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- <https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19#readme>
- <https://www.njhs.us/>
- Montessori, M. 1949. *La Mente Absorbente*. Diana Editores 1986.
- Torrubia Balagués, Eulalia, y Guzón Nestares, José Luis, & Alfonso Sánchez, José Manuel (2017). Padres y escuelas que hacen crecer en el siglo XXI . *Alteridad. Revista de Educación*, 12(2),215-223.[fecha de Consulta 1 de Marzo de 2022]. ISSN: 1390-325X. Disponible en:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467751871007>

RESEÑAS CURRICULARES

Álvarez González Francisco Javier, francisco.alvarez@invesco.edu.mx.

Maestro en Educación por el Instituto de Educación Superior “Federico Rangel”. Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Colima. Consejero académico del Instituto Virtual de Educación Superior de Colima (INVESCO). Docente frente a grupo en la Secretaría de Educación y Cultura. Tutor de docentes de nuevo ingreso en el servicio público educativo en educación básica, durante el periodo de 2020-2022. Encargado de la evaluación docente, paquete didáctico, programación de maestros en distintas licenciaturas, diseño de mapas curriculares y responsable del área de exámenes de recuperación en el Instituto Multitécnico Profesional. Profesor de asignatura en el Instituto Continuo. Asesor en la revisión de proyectos, elaboración de objetivos y diseño de instrumentos de análisis en el Banco de Alimentos Colima. Manejo de herramientas de *Google Workspace for Education*.

Álvarez González María Guadalupe, mariaalvarez@invesco.edu.mx.

Licenciada en Educación Secundaria con Especialidad en Física, egresada del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO). Actualmente labora en la Escuela Secundaria Fernando Moreno Peña T.M. en el puerto de Manzanillo, Colima.. Obtuvo su plaza definitiva después de concursar en el examen de oposición, obteniendo el segundo lugar, en enero del año 2016. La materia que imparte es Física Elemental, para su enseñanza hace uso de la robótica, herramienta motivadora, que

renueva la práctica docente y amplía las expectativas de futuro de alumnos y alumnas.

Álvarez Sánchez Alejandra Yadira, alejandraalvarez@invesco.edu.mx.

Técnica en Contabilidad y Administración de Negocios por el *Riverside City College* en California, Estados Unidos. En 2019 completó la certificación en “Preparación de Impuestos” por el *Norco College* en California. Es directora de Servicentral, empresa de envío de remesas para Latinoamérica y el resto del mundo con más de quince años de servicio. Cursó los siguientes talleres de actualización: *Vita Volunteer Tax Service*, *Business Administration Accounting*, *Registered Income Tax Preparer*, *AML Training Ria Spam*, *Ria’s Anti Money Laundering Training* y *Bank Secrecy Act and Anti Money Laundering Laws and Regulations Training*. Es integrante de la asociación de emprendedores en la ciudad de San Bernardino, California que apoya el empoderamiento y liderazgo de la comunidad latina en los Estados Unidos.

Benhumea Bahena Belén, belenbenhumea@invesco.edu.mx.

Doctora en Humanidades: Estudios Históricos por la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Docente de la Licenciatura de Historia en la Facultad de Humanidades de la UAEMéx (2014-2022) e integrante del Comité de Género en la misma institución (2017-2022). Integrante en el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF) en la Coordinación Institucional de Equidad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Conferencista y consultora independiente, tallerista, capacitadora, instructora y diseñadora curricular con perspectiva de género (feminismos, masculinidades y diversidad sexogenérica) en proyectos para la Administración General del Estado de México e instituciones de iniciativa privada.

Castillo Miranda María Dolores, mariacastillo@invesco.edu.mx.

Licenciada en Educación Primaria. Docente frente a grupo de 1993 a 2005 en el Estado de Jalisco, y de 2005 a 2015 en el Estado de Colima. Ha cursado seis diplomados de carácter didáctico y disciplinar: 1. Liderazgo en calidad y competencias docentes. 2. Competencias de liderazgo educativo para la construcción de comunidades escolares de aprendizaje. 3. Desarrollo personal para la convivencia en la educación. 4. Formación para la función directiva. 5. Programación Neurolingüística. 6. Una gestión directiva centrada en el aprendizaje. Es directora de educación primaria del 2015 a la fecha.

Chávez Ramírez Alejandra, alejandrachavez@invesco.edu.mx.

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales; profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima; profesora en la Maestría en Ciencias Políticas y Administración Pública. Fue directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Actualmente se desempeña como Profesora Investigadora de Tiempo Completo.

Concha López Mayela Eugenia, mayelaconcha@invesco.edu.mx.

Licenciada en Educación Primaria por la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, Maestra en Educación por la Universidad Pedagógica de Durango y candidata a Doctora por la Universidad España de Durango. Trabaja para la Secretaría de Educación en el Estado de Durango desde octubre de 1992, desempeñando funciones de docente frente a grupo, Asesora Técnico Pedagógica, Directora de escuela, Supervisora Escolar y actualmente Jefa de Sector Educativo. Además, fue asesora del programa de PRO-NALEES, y encargada de los proyectos educativos de Enciclopedia y Red Escolar.

De la Mora Cuevas José Manuel, josedelamora@invesco.edu.mx.

Doctor en Ciencias Sociales, Área Historia, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Licenciado en Derecho. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y profesor de asignatura en las Facultades de Pedagogía, Economía y Derecho de la Universidad de Colima. Ha sido coordinador de procesos de acreditación de programas de licenciatura y doctorado en la Universidad de Colima. Investiga y publica principalmente sobre representaciones en el discurso. Fue coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima de agosto 2016 a junio de 2022.

Esparza Reyes Araceli, araceliesparza@invesco.edu.mx.

Jefa del Sector Educativo No. 04 de Educación Primaria Estatal en Durango. Doctora en Ciencias de la Educación por el Instituto Universitario Anglo-Español, colaboradora con la Secretaría de Educación del Estado en diferentes proyectos y programas, actualmente en el Proyecto Estatal de Educación en la línea de Supervisión Escolar. Creadora del premio anual “Esparza maestro(a) la magia de aprender”, maestra normalista con una gran pasión por aprender. En su trayectoria profesional ha desempeñado todas las funciones inherentes a su campo de práctica (docente frente a grupo, directora escolar, asesora técnico-pedagógica, supervisora y jefa de Sector). Promotora del placer de vivir a partir de un gusto muy particular: el baile.

Hernández Muraña Juan Pablo, juanhernandez@invesco.edu.mx.

Licenciado en Administración por la Universidad de Colima. Del año 2008 al 2012, trabajó en el programa de Verificación Nacional Muestral al Padrón Electoral, en el Programa de Resultados

Electoral Preliminares (PREP) para las elecciones a gobernador del 2009 y responsable de módulo de atención ciudadana, en el Instituto Nacional Electoral (INE). De 2012 a 2019, se desempeñó como Bibliotecario de atención a usuarios en la Biblioteca de Medicina, y Catalogador capturista en el Departamento de Gestión de Colecciones de la Universidad de Colima. De 2019 a la fecha es auxiliar contable en el Departamento de Asuntos Contables y Administrativos de la Dirección General de Tecnologías Informacionales, también en la Universidad de Colima. Además, desde el mes de febrero de 2021; brinda apoyo en la Secretaría de Créditos y Prestaciones Económicas de la Sección 06 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Hernández Gómez Sonia Elida, soniahernandez@invesco.edu.mx.

Licenciada en Educación Primaria por la Escuela Normal Rural Ricardo F. Magón de Saucillo Chihuahua. Ha trabajado al servicio de la educación en México y los Estados Unidos de Norte América por más de 25 años. Planeó y desarrolló varios programas demostrando su éxito en diferentes ponencias para *Kansas Adult Education Association (KAEA)* en Wichita Kansas. Cursó sus estudios de Teología en el Instituto Evangélico de Miami Florida. Actualmente es directora del programa *Upward Bound de Oklahoma Panhandle State University OPSU*. Pertenece al comité “Cinco de Mayo” de Liberal Kansas, también representa a los hispanos en el “Patronato de las Clínicas Génesis”, que ofrecen servicios médicos en cuatro comunidades del suroeste de Kansas. Ha trabajado en escuelas de nivel superior en los Estados de Kansas, Colorado y Oklahoma. También ha participado en organizaciones como LULAC que es la Liga de Ciudadanos Latino Americanos Unidos que luchan por los derechos de la comunidad mexicana en los Estados Unidos de Norte América. En el 2009 recibió el premio

NISOD por la Universidad de Austin TX. En 2016 recibió el premio “Mujer Distinguida” en Liberal Kansas. En 2022 recibió el reconocimiento “Impacto Comunitario” en Guymon Oklahoma durante la ya tradicional “Noche de Gala”.

Larios Barrera Olga Itzel, olga.larios@invesco.edu.mx.

Licenciada en Negocios Internacionales por la Universidad de Colima. Realizó una movilidad académica en 2018 en la Universidad de Granada España, donde desarrolló habilidades en el área de administración y dirección de empresas. Trabajó en Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural Forestal y Pesquero. (2018-2020), donde se desempeñó como ejecutiva de financiamiento rural, realizando análisis de proyectos de inversión, revisión de documentos, integración de documentos y colocación de créditos. De 2021 a 2022 trabajó en el hotel Zar Colima, en el área de recepción. Participó en el congreso “Mercado Emprendedor” organizado por la Facultad de Economía, en el curso “Yo emprendo” del modelo Jóvenes Emprendedores de la Secretaría de Economía. Realizó un Diplomado en Educación Financiera. Tiene experiencia en la elaboración de planes de negocios y exportación así como en el análisis de proyectos de inversión. Actualmente trabaja para el Instituto Virtual de Educación Superior de Colima.

Larios Deniz Jonás, jonaslarios@invesco.edu.mx.

Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), de la Universidad de Colima. Activista académica, primera mujer trans académica universitaria en la Universidad de Colima. Integrante de la Coalición Mexicana LGBT+ y del Grupo Lovelia A.C. Doctora en Educación, Maestra en Educación y Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Colima; obtuvo el premio “Peña Colorada” en cada uno de estos programas.

Dicho premio se entrega al más alto promedio de la generación. Mención honorífica en la tesis doctoral. Profesora-investigadora de tiempo completo. Fue columnista en los periódicos Ecos de la Costa y Diario de Colima. Autora y/o coordinadora de once libros y más de cincuenta capítulos de libros. Perfil PROMEP desde el año 2000 y hasta la fecha. Mejor docente en el año 1999. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, de 2016 a 2019. Tiene como pasión la docencia, ha sido profesora de bachillerato, licenciatura y posgrado desde 1992 a la fecha.

Larios Deniz Juan Nahum, juan.larios@invesco.edu.mx.

Maestro en Educación (2015) por el Instituto de Estudios Superiores Federico Rangel Fuentes y Licenciado en Pedagogía (2005), por la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Es director del Instituto Virtual de Educación Superior de Colima (INVESCO), director de la primaria matutina federal Ramón R. de la Vega en la comunidad de Tepames, y director de la primaria nocturna estatal José Ma. Morelos, todos sus encargos en el municipio de Colima, estado del mismo nombre. Cofundador en 2021 del Grupo Educativo Colimense ALARO S.C. Diseñador curricular (2007-2023). Asesor Técnico Pedagógico (2019-2022) en la zona 36 de primarias federales en Minatitlán. Coordinador Estatal del Programa Nacional de Convivencia Escolar en Colima (2015-2016). Prestador de servicios profesionales en Colegio Nacional de Educación Profesional 313 (2009-2011), en el municipio de Tecomán. Profesor de educación primaria (2007-2017) en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán e Ixtlahuacán. Coordinador Académico (2006-2007) de la Escuela de Comercio Exterior de la Universidad de Colima, en Manzanillo. Cofundador de la agrupación Sinapsis (2009), dentro de la sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Explora el uso académico del altavoz Alexa dentro del aula de clases utilizando la metodología de la mayéutica.

Larios Heredia Judith Guadalupe, judithlarios@invesco.edu.mx.

Maestra en Género, Derecho y Proceso Penal (2021) por el Centro de Estudios de Posgrado y Licenciada en Pedagogía (2018) por la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima y actualmente, estudiante de la Maestría en Educación por el Instituto Virtual de Educación Superior de Colima. Actualmente, Coordinadora Académica y Diseñadora Instruccional del Instituto Virtual de Educación Superior de Colima, Docente del nivel medio superior de la Universidad Multitécnica Profesional y Coordinadora Administrativa de Porodica Construcciones S.A. de C.V. Integrante del Proyecto de Investigación “Aplicación móvil para mejorar el proceso de enseñanza básico en infantes con trastorno autista grado 1 (trastorno Kanner)” en el Programa DELFIN. Ganadora del segundo lugar en el concurso regional de proyectos de Investigación en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta con el proyecto “La evaluación docente desde las preferencias y los propósitos de los estudiantes del bachillerato 4 de la Universidad de Colima: un estudio exploratorio” y ponente del mismo proyecto en el V Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores por CONACYT y la Universidad de Nuevo León. Una de sus misiones en la vida es aumentar la concienciación y empatía sobre el autismo y generar redes de apoyo para las personas con TEA, comprobando que, para entender el autismo no se necesitan fórmulas, se necesita amor.

Lozano Lino Lino Cuitláhuac, linolozano@invesco.edu.mx.

Licenciado en Educación Física y Deporte: Estudios por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima. Docente frente a grupo en la materia de Educación Física de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Colima en la modalidad federalizado en los niveles de preescolar y primaria

desde el año 2012 a la fecha con un Diplomado en Docencia, impartido por la Universidad de Colima en el área de Ciencias de la Educación, asistente en el segundo curso “El niño y el Deporte”, con una duración de 18 horas de Educación Médica Continua por la Universidad de Colima, participante en el taller de reanimación cardiovascular en niños impartido por la Cruz Roja Mexicana con una duración de quince horas y un valor de dos créditos en Universidad de Colima, participante del taller de reanimación cardio pulmonar en niños, impartido por la Cruz Roja Mexicana, Profesor de Educación Física en la escuela Primaria Pedro Núñez y Juan Escutia turno matutino de zona rural en el municipio de Manzanillo del Estado de Colima, también Profesor frente a grupo en el preescolar Hilda Ceballos Llerenas turno matutino del municipio de Manzanillo y Estado de Colima.

Mendoza González Alma Lorena, almamendoza@invesco.edu.mx.

Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Colima. Participó como ponente con el trabajo “Análisis del Sistema de Evaluación del Aprendizaje de la Facultad de Pedagogía” en el foro de Análisis del Plan de Estudios. Trabajó para Gobierno del Estado de Colima, como Jefa del Departamento de Investigación de la Dirección General de la Academia de Policía del Estado, donde se certificó como “Formador de instructores”, así como en “Liderazgo para mandos superiores y medios”. Ha sido asesora pedagógica en el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA). Profesora de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Desde el 2005 radica en el Estado de Texas en donde se graduó del Curso *ESL* y gestionó la creación del curso “*ELs for Professionals*” en el *College of the Mainland*. Trabajó a nivel preescolar como *Instructional Aide* para el Distrito de Santa Fe, Tx. Actualmente se desempeña como *Learning Coach* de tiempo completo a

nivel primaria y secundaria en el programa *K12 Online School* y es estudiante de la Maestría en Educación en el INVESCO.

Pérez Corona Cristofer Sergio, sergioperez@invesco.edu.mx.

Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Física Elemental. Es egresado del Instituto Superior de Educación Normal de Colima (ISENCO), (2010-2014). Docente de vocación y de gran pasión por la docencia, se encuentra laborando en el servicio educativo público de la Secretaria de Educación y Cultura de Colima desde el 2019, en la escuela secundaria técnica 5, Pablo Silva García, impartiendo la asignatura de Física desde el año 2021. Así también imparte enseñanza en el Colegio Gandhi Preparatoria, con las asignaturas de Física y Química desde 2019. Con vocación y superación profesional, es estudiante en la Maestría en Educación desde el año 2022 en el Instituto Virtual de Educación Superior de Colima (INVESCO) y siendo colaborador externo de CENEVAL desde el año 2021 y hasta la fecha.

Su labor profesional surgió en la iniciativa privada desde el año 2016, en el Instituto ICEP, en el Instituto Gastronómico Caserole; Instituto INETEP, impartiendo las asignaturas de Física, Química, Biología, Geografía y Medio Ambiente. Asimismo, en el Instituto Adonai en educación secundaria (2016-2018) impartiendo las asignaturas de Química, Física y Biología. Posteriormente en 6 ° grado de primaria (2018-2019).

Ramírez García Rosalina, rosalinaramirez@invesco.edu.mx.

Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Colima. Participó como ponente en el “Octavo Encuentro de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación” y durante el 25 aniversario de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima, con el proyecto de investigación “La Intervención del Licenciado en Pedagogía en Educación Inicial”. Participó en el proyecto “Clubes infantiles: Apoyo a Tareas Escolares para Niños de Escuelas

Primarias” por parte del programa “Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima” (EVUC) durante el 2007. Tutora grupal e individual de alumnos y alumnas de tercer semestre de bachillerato en la Universidad de Colima durante el 2008. Fue personal de apoyo docente y asesora del Instituto Fray Pedro de Gante en el 2009 y Monitora de grupo en la UPI, Centro de Estimulación Temprana, durante cursos de verano 2009. Ha continuado su actualización docente en diferentes cursos tales como: “Principios pedagógicos de la labor docente en educación básica”, “Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento matemático en educación básica”, “La escuela inclusiva, una propuesta de educación para todos”, “Habilidades docentes en el aula” y “Evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica”. Profesora frente a grupo en educación primaria en el Estado de Colima, con experiencia en primer y segundo grado trabajando con el “Método de Lecto-Escritura Sarita”.